

endesa chile 07

MEMORIA ANUAL

114

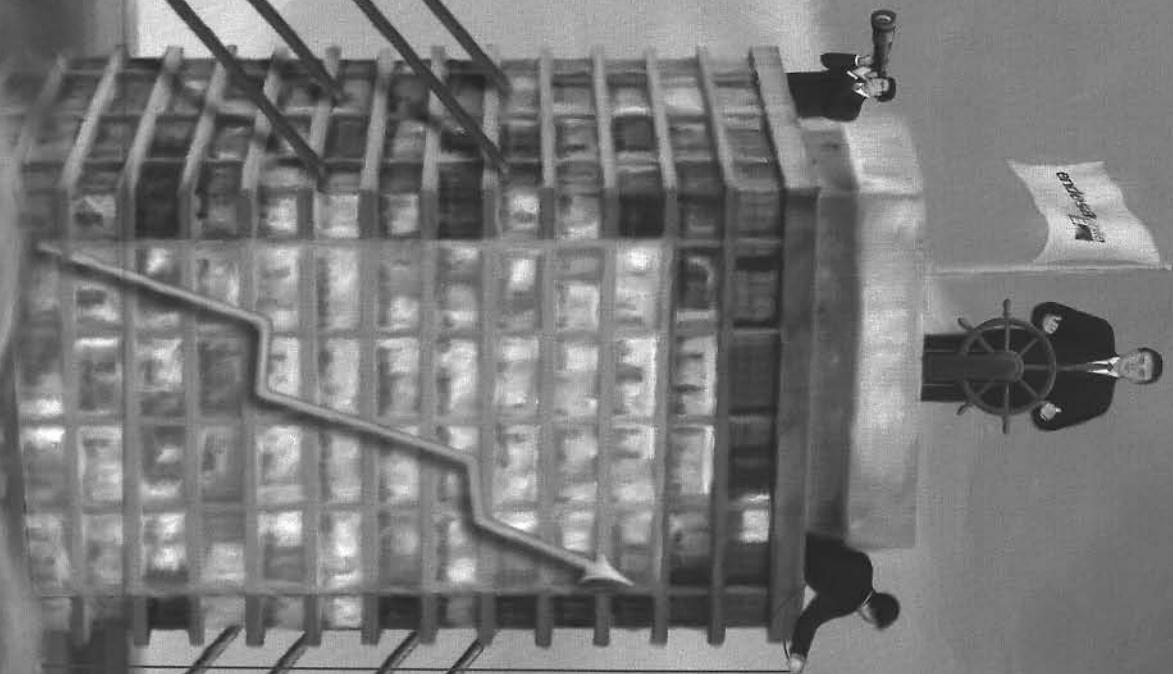
endesa chile E.

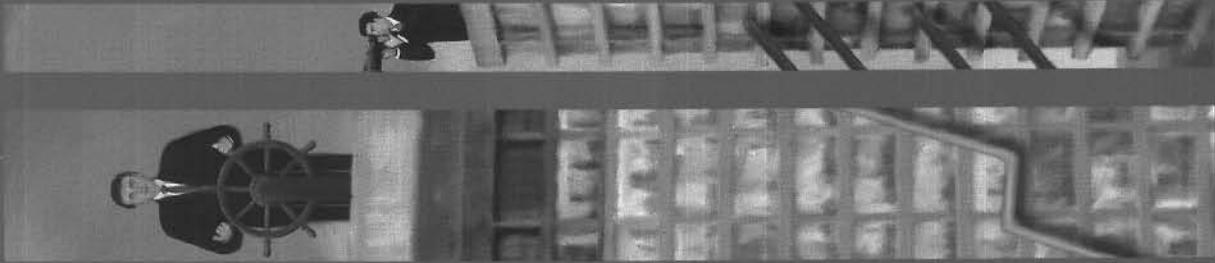
Endesa Chile se constituyó bajo la razón social de Empresa Nacional de Electricidad S.A. Su capital social es de \$ 1.222.877.948 miles, representado por 8.201.754.580 acciones. Sus acciones se cotizan en las bolsas chilenas, en la de Nueva York en forma de American Depositary Receipts (ADR) y en la Bolsa de Valores Latinoamericanos de la Bolsa de Madrid (Latibex). Su negocio principal es la generación y comercialización de energía eléctrica y, adicionalmente, la venta de servicios de consultoría e ingeniería en todas sus especialidades. Sus activos totales ascienden a \$ 5.387.378 miles al 31 de diciembre de 2007. Endesa Chile es controlada por Enersis S.A. y opera en los mercados eléctricos de cinco países en Latinoamérica. En 2007 obtuvo una utilidad del ejercicio de \$ 192.439.270 miles y un resultado operacional de \$ 570.830.101 miles. Empleados: a finales de 2007 la compañía y sus filiales daban ocupación directa a 1.769 Personas.

ÍNDICE

CARTA DEL PRESIDENTE	4
HECHOS DESTACADOS	8
ADMINISTRACIÓN	10
DATOS MÁS RELEVANTES DE ENDESA CHILE CONSOLIDADA	16
DENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS	18
RESEÑA HISTÓRICA	22
PARTICIPACIÓN EN FILIALES Y COLIGADAS	26
RECURSOS HUMANOS	30
MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	34
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	38
PROPIEDAD DE LA EMPRESA Y TRANSACCIONES BURSÁTILES	42
POLÍTICA DE INVERSIONES Y FINANCIAMIENTO	48
RESUMEN OPERACIONAL DE ENDESA CHILE Y FILIALES	52
FACTORES DE RIESGO	62
OPERACIONES EN ARGENTINA	66
OPERACIONES EN BRASIL	70
OPERACIONES EN CHILE	72
OPERACIONES EN COLOMBIA	82
OPERACIONES EN PERÚ	86
OTROS NEGOCIOS	88
INVERSIONES Y ACTIVIDADES FINANCIERAS	90
DIVIDENDOS	96
HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES INFORMADOS A LA SVS	98
INFORMACIÓN SOBRE FILIALES Y COLIGADAS	102
ESTADOS FINANCIEROS	128

CARTA DEL PRESIDENTE





ESTIMADOS ACCIONISTAS

Me complace presentar a ustedes la Memoria Anual y los Estados Financieros de Endesa Chile, correspondientes al ejercicio 2007.

Con orgullo puedo decir que el año recién pasado Endesa Chile reafirmó su posición de liderazgo en la industria eléctrica, tanto en Chile como en Latinoamérica. Si bien el sector energético se enfrentó a escenarios muy complejos, nuestra empresa reaccionó de manera positiva, enfrentando con altura estos grandes desafíos.

Durante 2007, todos quienes somos parte de Endesa Chile trabajamos arduamente para producir energía limpia, utilizando al máximo los recursos renovables, reduciendo al mínimo el impacto al medio ambiente y, a la vez, asegurando el abastecimiento que sustenta el desarrollo económico y social del país y la región.

Desde hace más de 60 años estamos desarrollando grandes proyectos, intercambiando opiniones, enfrentando con responsabilidad e inteligencia los desafíos ambientales y técnicos, y respondiendo las inquietudes de diversos actores. Comprometidos por reducir hasta el límite el impacto sobre el medio ambiente, sin nunca bajar la guardia en lo que es nuestra misión esencial: producir energía para el desarrollo y crecimiento de nuestras sociedades.

Endesa Chile ha sido siempre un participante activo en el debate relativo al abastecimiento energético en Chile. Y por eso hoy seguimos trabajando en la tarea de aprovechar en forma eficiente y responsable la energía natural del país, donde resulta fundamental la utilización de nuestro gran potencial hidráulico y eólico.

La compañía ha hecho un gran esfuerzo por promover el agua como fuente de generación de energía limpia, propia, renovable, segura y económica. Por eso hemos propuesto varias centrales hidroeléctricas, incluidas las de Aysén. Por eso estudiamos energías alternativas.

Estamos orgullosos de que nuestros sueños se hagan realidad y quizás lo más importante de una empresa es que hable a través de sus obras. Por eso inauguramos en diciembre de 2007 Canelá, el primer parque eólico de Chile y el de mayor potencia de Latinoamérica, con la presencia de la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, y de la más alta autoridad de nuestro principal accionista indirecto, Endesa España, José Manuel Entrecanales.

Por estas razones, y porque estamos convencidos de que debemos avanzar en la generación de energías limpias y en la búsqueda de iniciativas para desarrollar energías renovables e innovadoras, es que esta compañía creó en 2005 la filial Endesa Eco, a la cual pertenece Canelá, desarrollo que significó una inversión total de 30 millones de dólares.



Asimismo, estamos seguros de que Chile tiene una gran oportunidad en la hidroelectricidad. Contamos con el recurso y, más que eso, se trata de una alternativa renovable y limpia que puede y debe hacerse con el máximo respeto al medio ambiente. Un ejemplo de esto es la central Palmnicho, de 32 MW de potencia, y que entrega energía al Sistema Interconectado Central desde diciembre de 2007.

Para que Chile crezca y cumpla sus metas de desarrollo económico y social, requiere de un sistema eléctrico sólido, que permita un abastecimiento a un precio razonable.

Por otra parte, la central hidroeléctrica Ralco, con sus 690 MW de potencia, ha sido un aporte fundamental para el suministro y seguridad energética del país. Por un instante imaginemos el inmenso costo que hubiéramos pagado como país si nuestra empresa hubiese caído en la tentación facilista y simplista de aquellos que rechazaban este proyecto, negando su aporte al crecimiento nacional. Sentimos que Endesa Chile es la energía natural del país, por lo que nunca hemos eludido nuestra responsabilidad respecto del desarrollo de Chile. Es más, siempre hemos puesto por delante dicho desarrollo al momento de tomar decisiones respecto de nuevos proyectos, sin perjuicio del irrestrictivo cumplimiento de las normas medioambientales y el respeto a las comunidades afectadas por los mismos.

Endesa Chile tiene un compromiso con todos los chilenos. Y por eso continuamos desarrollando una serie de nuevos proyectos, ya sea de forma directa, a través de Endesa Eco o en alianza con terceros. Actualmente tenemos una cartera de inversiones sumamente completa, que incluye distintas tecnologías de generación y que apunta a satisfacer parte importante de la demanda por energía eléctrica que tendrá Chile durante la próxima década.

En esta cartera figura la central San Isidro II, hoy en operación con combustible líquido y que, en 2009, y sólo una vez que se encuentre disponible el gas natural licuado en Chile, alcanzará su plena potencia de 377 MW. A ésta se suma la central Quintero, a gas natural licuado, de 240 MW.

Como Endesa Chile, estamos participando activamente en la iniciativa propuesta por el Gobierno para aumentar la diversificación de la matriz energética a través del proyecto de Gas Natural Licuado, con 20% de la propiedad del nuevo terminal de regasificación, donde somos socios con Enap, Metrogas y el proveedor de gas, British Gas. Esta inversión, de 940 millones de dólares, nos permitirá contar con una capacidad diaria de 9,5 millones de metros cúbicos de gas natural licuado.

Por otra parte, estamos trabajando en la ampliación de central Bocamina, que consiste en una segunda unidad generadora de electricidad de aproximadamente 350 MW de potencia instalada. El proyecto considera adicionalmente la incorporación de un filtro de mangas en la primera unidad de la central, con el objetivo de reducir las emisiones de material particulado.

Se encuentran también en desarrollo otras iniciativas hidroeléctricas, distintas a HidroAysén, que comprenden centrales de pasada y de represa que en conjunto aportarán 1.780 MW y que involucran una inversión de 1.475 millones de dólares.

Mención aparte hago de otro proyecto de Endesa Eco, que durante 2008 pondrá en servicio la minicentral hidroeléctrica de pasada Ojos de Agua. La inversión para esta planta de 9,5 MW de potencia, ubicada a aproximadamente 100 kilómetros de la ciudad de Talca, se estima en cerca de US\$ 20 millones.

Estamos gestionando siete proyectos y estudiamos permanentemente nuevas alternativas. En todos ellos, junto con la excelencia técnica que nos caracteriza, trabajamos con los mejores estándares ambientales, incorporando las opiniones de la comunidad y de las autoridades mediante la participación y el diálogo.

Durante 2008, el sector energético deberá enfrentar desafíos importantes. Como primer paso, se debe impulsar la eficiencia energética, así como el desarrollo de energías renovables y de otras tecnologías de generación de electricidad de baja emisión de dióxido de carbono.

Asimismo, creemos que la colaboración mutua entre organismos privados y públicos facilitará el desarrollo económico, social y medioambiental sostenible. Creamos que en Chile se avanza en esta dirección, y desde ya hemos comprometido como empresa nuestras capacidades y experiencia.

FORTALEZA FINANCIERA

En el ejercicio 2007, Endesa Chile obtuvo una utilidad neta de \$ 192.439 millones, lo que representa una disminución de \$ 11.128 millones respecto de los \$ 203.567 millones del ejercicio anterior.

Este resultado se explica parcialmente por un mayor costo producto de la menor hidrología y la escasez de gas natural tanto en Chile como en Argentina, y por un menor resultado basado, principalmente, en una provisión de \$ 48.890 millones por la posible pérdida patrimonial de GasAtacama derivada de la incertidumbre de sus negociaciones, y del menor resultado derivado de la aplicación del Boletín Técnico N° 64 proveniente de nuestra filial en Colombia.

En lo que corresponde a financiamiento, destacaron entre las actividades a nivel nacional el rescate anticipado, realizado el 16 de abril, de la totalidad del bono local serie G que ascendía a UF 4 millones y que vencía en octubre de 2010 con tasa de cupón de 4,8%. Para financiar la operación, la compañía emitió un bono serie K el 19 de abril, por un monto de UF 4 millones a un plazo de 20 años, con una amortización tipo bullet y a una tasa carátula de 3,8%.

En 2007 Endesa Chile realizó giros de sus créditos rotativos por US\$ 116 millones y prepagos de estos créditos rotativos por US\$ 81 millones. De esta manera, la compañía mantiene US\$ 216 millones girados de un total de US\$ 650 disponibles.

En cuanto a las actividades financieras de las filiales en el extranjero que Endesa Chile consolida, en 2007 se realizaron una serie de operaciones con el fin de refinanciar créditos de corto plazo y aumentar la vida media de la deuda.

La filial extranjera más activa en cuanto a emisiones fue la peruana

Edegel, la cual acumuló nueve emisiones durante el año, por un total aproximado de US\$ 70 millones, con tasas que fluctúan entre 5,9% y 6,75% y plazos de hasta 15 años. Los fondos recaudados por todas estas colocaciones han sido utilizados para refinanciar vencimientos programados.

Al cierre de 2007, la deuda financiera consolidada de Endesa Chile expresada en dólares ascendió a US\$ 4.076 millones, 4% mayor que al cierre del año anterior. Sin embargo, el nivel de apalancamiento consolidado de la compañía disminuyó desde 74,3% al cierre de 2006, a 71,2% al cierre de 2007.

Señores accionistas, tengan plena confianza de que el rigor y la prudencia continuarán siendo piezas fundamentales en el manejo financiero de Endesa Chile, tal y como ha sido a lo largo de los últimos años.

RESULTADO DE EXPLOTACIÓN

En 2007, el resultado operacional alcanzó \$ 570.830 millones, 5,4% superior a los \$ 541.806 millones del ejercicio 2006. Esta mejora se explica por una fuerte alza de este ítem tanto en Chile como en Colombia. Sin embargo, refleja algunas situaciones de dificultad de abastecimiento de gas, menor hidrología y el alto precio de los combustibles líquidos en el caso chileno; dificultades regulatorias, de precios, escasez de combustibles y baja hidrología en Argentina; y problemas de transmisión y mantenimiento de plantas y gasoductos en Perú.

En cuanto al Ebitda de Endesa Chile consolidado, definido como resultado operacional más depreciación y amortización, alcanzó a \$ 765.028 millones en 2007, lo que significa un aumento de 4,9% respecto de 2006. Cabe indicar que la distribución de dicho Ebitda corresponde a un 56,4% proveniente de Chile; 25,1%, de Colombia; 10,3%, de Perú y; 8,2%, de Argentina. Lo anterior no considera el aporte de la inversión en Endesa Brasil, ya que no es consolidada por la compañía.

RESULTADO FUERA DE EXPLOTACIÓN

El resultado no operacional de Endesa Chile alcanzó los \$ 207.485 millones negativos, que se comparan con los \$ 133.395 millones negativos de 2006. El empeoramiento de esta cifra se explica fundamentalmente por la mencionada provisión de \$48.890 millones por la posible pérdida patrimonial de GasAtacama.

Además, se explica por un resultado negativo de \$ 52.728 millones, que proviene de un menor resultado de ajuste por conversión del Boletín Técnico N° 64 del Colegio de Contadores de Chile A.G. de nuestras filiales en el extranjero; por un aumento de provisión por impuesto a nuestra filial colombiana; por menores indemnizaciones y comisiones recibidas; y menores reversos de provisiones de contingencias y litigios de ejercicios anteriores y mayor provisión de contingencias en Chile.

SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

En 2007, Endesa Chile obtuvo importantes reconocimientos en temas de sostenibilidad y medio ambiente, que dan cuenta de una gestión responsable con el desarrollo de Chile, y posicionan a la compañía en un nivel de excelencia dentro del sector energético.

En octubre de 2007 Endesa Chile obtuvo el reconocimiento público al "Mejor Reporte de Sustentabilidad", entregado por Acción RSE, que premia la excelencia de sus informes de gestión económica, social y ambiental.

En el mismo período, nuestra Fundación Pehuén recibió el premio AMCHAM al "Buen Ciudadano Empresarial 2007", por su programa de promoción de la educación media y superior para jóvenes pehuenches de seis comunidades vecinas del Alto Bío Bío. La iniciativa ha permitido dar continuidad a los estudios formales de sesenta jóvenes de las comunidades socias de la fundación.

En junio, Endesa Chile se ubicó como la primera compañía a nivel nacional en el ranking de las 50 sociedades no bancarias más grandes

de Latinoamérica comprometidas con la sostenibilidad, el gobierno corporativo, la ética, la transparencia y la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), elaborado por Management & Excellence S.A. y revista LatinFinance.

Además, durante el ejercicio 2007 mejoró su ubicación en el ranking que todos los años elabora Fundación Prohumana, en el que pasó del noveno al sexto lugar.

Endesa Chile está comprometida con Chile y Latinoamérica, y es por esto que cree que el país y la región no pueden marginarse del esfuerzo de la humanidad para limitar las emisiones de efecto invernadero, pues la contribución es importante y crece significativamente. Por esto hay que actuar con celeridad.

En primer lugar, desarrollando energías renovables y tecnologías de generación de baja emisión de dióxido de carbono y en esto la hidroelectricidad es un gran aporte que debe enorgullecernos. De igual forma, Endesa Chile se compromete con impulsar la eficiencia energética.

Para finalizar, no me queda más que agradecer a todos quienes son parte de Endesa Chile y que han permitido hacer realidad proyectos de excelencia y enfrentar los desafíos futuros con convicción y optimismo. No debemos olvidar que nuestros resultados de hoy y mañana han sido y serán posibles gracias al apoyo de las comunidades donde estamos insertos, de las autoridades nacionales, regionales y locales, de nuestros trabajadores y a la confianza de nuestros accionistas.



Mario Valcarce Durán
Presidente

HECHOS DESTACADOS



ÉXITO ENTRADA EN OPERACIÓN DEL FILTRO DE MANGAS DE CENTRAL BOCAMINA

Desde el 23 de marzo de 2007, Bocamina I comenzó a operar con su filtro de mangas, sistema de mitigación que permite disminuir en 99,9% las emisiones de material particulado de la central térmica a carbón de Endesa Chile ubicada en la ciudad de Coronel, Región del Bío Bío, dejando esta central con tecnología de punta en cuanto a estándares medioambientales.



INICIO DE OPERACIÓN COMERCIAL SAN ISIDRO II

El 23 de abril de 2007 fue declarada en operación comercial la Segunda Unidad de San Isidro conectada al Sistema Interconectado Central (SIC), con una potencia de 248 MW en ciclo abierto y que utiliza petróleo. En su segunda etapa,

Aqua, que lleva adelante la filial para el desarrollo de energías renovables de Endesa Chile, se incrementará a 377 MW cuando el Gas Natural Liquefado (GNL) se encuentre disponible en el mercado local.



ENTRE LAS LÍDERES DEL PAÍS EN RSE

Entre las principales empresas del país en Responsabilidad Social Empresarial se ubicó Endesa Chile, según el Ranking RSE 2007, elaborado por Fundación PROHumana y Revista Capital, instancia que evaluó

GNL QUINTERO S.A. SUSCRIBE CONTRATOS COMERCIALES
El 31 de mayo, Endesa Chile –en conjunto con ENAP, Metrogas y British Gas (BG)– suscribieron los contratos comerciales necesarios (Decisión Final de Inversión –FDI), en su calidad de socios de la sociedad GNL Quintero S.A., como suministrador en el caso de BG y como compradores, en el caso de las demás empresas.

El proyecto se encuentra en fase de construcción y las fechas de entrada en operación garantizadas contractualmente con el contratista del EPC son junio de 2009, en modalidad fast track, y junio de 2010, en su modalidad definitiva.

MEJORAN CLASIFICACIÓN DE DEUDA DE ENDESA CHILE
Durante julio, la clasificación internacional de la deuda de moneda extranjera de Endesa Chile experimentó un avance, luego que la agencia Standard & Poor's (S&P) elevó la calificación a 'BBB' con perspectivas estables, desde 'BBB-' con



SITIAL ENTRE LAS MEJORES EMPRESAS PARA PADRES Y MADRES QUE TRABAJAN

A mediados de agosto, la compañía fue premiada con el octavo lugar en el ranking de las 'Diez mejores empresas para padres y madres que trabajan 2007', efectuado por Fundación ChileUnido y Revista Ya, del diario El Mercurio, instancia que busca reconocer a las compañías que cuentan con políticas para facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar.



PRIMER PROYECTO MDL DE ENDESA ECO

El 19 de abril de 2007, el proyecto minicentral hidroeléctrica Ojos de

Hidroeléctrica de Betania S.A., E.S.P., donde esta última quedó como sociedad absorbente y que modificó su nombre a Engesa S.A. E.S.P. Con ello, la participación directa e indirecta de Endesa Chile en la nueva sociedad asciende al 28,91% de la propiedad.



PREMIO AL MEJOR REPORTE DE SUSTENTABILIDAD
COMUNICACIÓN DE PROGRESO CALIFICADA DE
“NOTABLE”

Un amplio reconocimiento recibió el Informe de Sostenibilidad 2006 de Endesa Chile, que Acción RSE adjudicó a la compañía el 7 de septiembre de 2007, siendo galardonada con el Premio al Mejor Reporte de Sustentabilidad, así como también con las categorías Mejor Desempeño Económico, Mejor Descripción Global y Gestión Integral, además de una mención honrosa por la verificación de sus reportes. Entanto, el mismo informe, recibió la mención de “Notable” en la última Comunicación de Progreso de la compañía enviada al Pacto Mundial de Naciones Unidas.



PALMUCHO, NUEVO Aporte para el SIC

El 28 de noviembre, la central hidroeléctrica Palmachuco entró en operación comercial, aportando al Sistema Interconectado Central (SIC) 32 MW de potencia instalada. Tras 28 meses de construcción, la planta -que está ubicada a pie de presa de central Ralco y que opera con su caudal ecológico-, constituye un nuevo aporte de la compañía al abastecimiento energético del país.

FUNDACIÓN PEHUÉN RECIBE PREMIO AMCHAM “BUEN CIUDADANO EMPRESARIAL 2007”

La entidad, patrocinada por Endesa Chile, fue distinguida en octubre por el exitoso desarrollo del programa de promoción de la educación media y superior para jóvenes pehuénches, de

las comunidades de Ayín Mapu, Callaqui, Pitril, Quepuca Ralco, Ralco Lepoy y El Barco, en el Alto Bío Bío, en la Región del Bío Bío.



CANELA, EL PRIMER PARQUE EÓLICO DE CHILE

Con la presencia de la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, y del presidente Ejecutivo de Endesa, José Manuel Entrecañales, acompañados de los principales ejecutivos de Endesa, Enerxis, Chilectra y Endesa Chile, así como también de autoridades nacionales y locales, se realizó el 4 de diciembre de 2007 la ceremonia de inauguración del parque eólico Canelas, el primero del país en inyectar energía al SIC y que desarrolla la generadora a través de su filial para el desarrollo de las energías renovables, Endesa Eco. Así, Endesa Chile contribuyó al principal sistema energético del país con otros 18 MW de potencia instalada que posee la central ubicada en Región de Coquimbo.

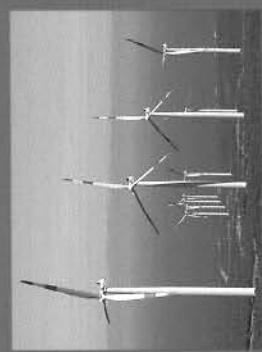


PREMIO CIGRÉ 2007 A LA RSE EN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
El 3 de diciembre de 2007, y por segundo año consecutivo, Endesa Chile fue distinguida por la filial chilena del Consejo Internacional de Grandes Presas, CIGRÉ, entidad que reconoció el compromiso de la compañía con las comunidades en las que se encuentran sus instalaciones, COMITÉ INTERNACIONAL GRANDES PRESAS PREMIA A ENDESA CHILE POR RALCO

A principios de noviembre, el Comité Internacional de Grandes Presas –ICOLD- premió a Endesa Chile, Ingendesa y al consorcio Fe Grande y Brótec (Febrag), por la presa de central Ralco



ENGESA Y BETANIA COMPLETAN EXITOSA FUSIÓN
El 1 de septiembre de 2007 se completó la fusión de las sociedades colombianas Engesa S.A. E.S.P. y Central



así como la destacada contribución al desarrollo de la tecnología de Hormigón Compactado con Rodillo (RCC, por sus siglas en inglés), sistema utilizado en la construcción de ese proyecto hidroeléctrico.



ADMINISTRACIÓN



01. DIRECTORIO



DIRECTOR
Rafael Espanol Navarro
Abogado
Universidad de Barcelona
R.U.T.: 48.101.912-5

VICEPRESIDENTE
Carlos Torres Vila
Ingeniero Eléctrico
Massachusetts Institute of
Technology - MIT
Pasaporte Español:
50710025-Q

DIRECTOR
Raimundo Valenzuela Lang
Ingeniero Comercial
Pontificia Universidad Católica
de Chile
R.U.T.: 7.836.580-3

Pasaporte Español: BA645142



DIRECTOR
Leonidas Vial Echeverria
Vicepresidente de la Bolsa
de Comercio de Santiago
R.U.T.: 5.719.922-9



DIRECTOR
Jaime Estevez Valencia
Bachiller en Ciencias
Económicas
Universidad de Chile
R.U.T.: 4.774.243-9



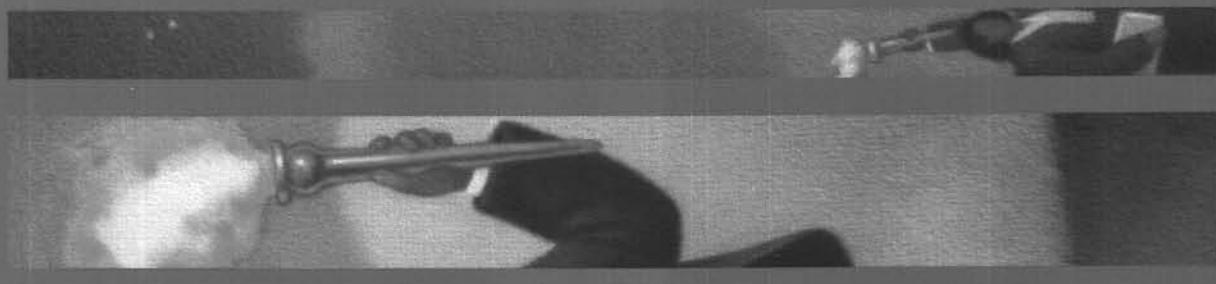
DIRECTOR
José Fernández Olano
Ingeniero de Minas
Universidad Politécnica de
Madrid
Licenciado en Ciencias
Económicas y Empresariales
Universidad Complutense de
Madrid
R.U.T.: 48.100.453-5



DIRECTOR



DIRECTOR
Enrique Garcia Alvarez
Ingeniero de Caminos,
Canales y Puertos
Escuela Técnica Superior de
ICCP de Madrid
Pasaporte Español:
00368833-M



La empresa es administrada por un Directorio compuesto por nueve miembros, elegidos en Junta de Accionistas. Los directores duran un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

El actual Directorio fue designado en la Junta Ordinaria de Accionistas realizada el día 24 de abril de 2007, a excepción de los señores José María Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín y Rafael Español Navarro, designados en sesión ordinaria de directorio del día 24 de julio de 2007, en reemplazo de los señores Pedro Larrea Paguaga y Héctor López Vilaseco.

02.

REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas, corresponde a la Junta Ordinaria de Accionistas determinar tanto las remuneraciones de los miembros que integran el Comité de Directores, como su presupuesto de gastos.

03. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO PERCIBIDAS EN 2007 (Miles de pesos)

DIRECTOR	DIETA	ENDESA CHILE	COMITÉS [1]	DIETA FILIALES	TOTAL
Mario Valcarce Durán	47.056	8.467	4.312	59.835	
Carlos Torres Vila	25.323	-	-	25.323	
Pedro Larrea Paguaga (2)	21.438	-	-	21.438	
Enrique García Álvarez	23.528	2.826	-	26.354	
José Fernández Olano	23.528	2.826	-	26.354	
Héctor López Vilaseco (3)	14.292	-	-	14.292	
Jaime Bauzá Bauzá (4)	6.950	2.835	-	9.785	
Jaime Estévez Valencia	23.528	10.585	-	34.113	
Leonidas Vial Echeverría	20.708	-	-	20.708	
Raimundo Valenzuela Lang (5)	15.176	4.939	-	20.115	
Rafael Español Navarro (6)	8.891	-	-	8.891	
TOTAL	323.956	32.478	4.312	275.746	
José María Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín (7)	8.538	-	-	8.538	

04. ASISTENCIA A DIRECTORIOS

FECHA DE CADA SESIÓN DE DIRECTORIO

DIRECTOR	FECHA DE CADA SESIÓN DE DIRECTORIO														
	24-ENE	14-FEB	28-FEB	29-MAR	24-ABR	25-ABR	29-MAY	28-JUN	29-JUN	24-JUL	27-AGO	28-SEP	30-OCT	29-NOV	13-DIC
ORD.	ORD.	EXTR.	ORD.												
Mario Valcarce Durán	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Carlos Torres Vila	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí						
Pedro Larrea Paguaga (2)	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	-	-	-	-	-
Enrique García Álvarez	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
José Fernández Olano	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Héctor López Vilaseco (3)	Sí	Sí	Sí	Sí	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Jaime Bauzá Bauzá (4)	Sí	Sí	Sí	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Jaime Estévez Valencia	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Leonidas Vial Echeverría	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí
Reimundo Valenzuela Lang (5)	-	-	-	-	Sí	No	Sí	Sí	No						
Rafael Español Navarro (6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Sí	Sí	No
José María Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín (7)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Sí	Sí	Sí

1) Corresponde a honorarios como miembro de los comités de Directores y de Auditoría.

2) El Sr. Pedro Larrea Paguaga fue director de la compañía hasta el 24 de julio de 2007.

3) El Sr. Héctor López Vilaseco fue director de la compañía hasta el 24 de julio de 2007.

4) El Sr. Jaime Bauzá Bauzá fue director de la compañía hasta el 24 de abril de 2007.

5) El Sr. Raimundo Valenzuela Lang es director de la compañía a contar del 24 de abril de 2007.

6) El Sr. Rafael Español Navarro es director de la compañía a contar del 1 de agosto de 2007.

7) El Sr. José María Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín es director de la compañía a partir del 24 de julio de 2007.

05. INFORME DEL COMITÉ DE DIRECTORES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley N° 19.705, publicada en el Diario Oficial con fecha 20 de diciembre de 2000, se procedió, en la sesión extraordinaria de Directorio de Endesa Chile, celebrada con fecha 24 de abril de 2007, a elegir a los integrantes del Comité de Directores de Empresa Nacional de Electricidad S.A., recayendo dicho nombramiento en los señores Mario Valcarce Durán, Raimundo Valenzuela Lang y Jaime Estévez Valencia. El señor Mario Valcarce es relacionado con el Grupo Controlador de la sociedad y los señores Raimundo Valenzuela y Jaime Estévez son directores independientes, de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas.

Durante el ejercicio 2007, el Comité de Directores sesionó en 12 oportunidades, procediendo básicamente a examinar las operaciones y contratos de la compañía con empresas relacionadas y, en general, a pronunciarse acerca de las materias a que se refiere el artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas, informando sus acuerdos al Directorio de la compañía, concluyéndose en todos ellos que su celebración se ajustaba a condiciones de equidad similares a las que prevalecen en el mercado.

En la sesión ordinaria del comité, correspondiente a diciembre de 2007, éste tomó conocimiento del sistema de remuneraciones de los ejecutivos de la compañía, respecto del cual no hubo observaciones.

En forma trimestral, en el Comité de Directores se revisaron y examinaron los Estados Financieros trimestrales de la compañía y en su oportunidad se hizo lo mismo respecto de los Estados Financieros individuales y consolidados anuales, no existiendo observaciones respecto de ninguno de ellos.

La Junta Ordinaria de Accionistas de Endesa Chile, celebrada con fecha 24 de abril de 2007, adoptó el siguiente acuerdo respecto de la remuneración y presupuesto de este Comité de Directores: fijar una remuneración por asistencia a sesión de 36 Unidades de Fomento, con un límite de 12 sesiones remuneradas al año; y un presupuesto anual de gastos de 2.729 Unidades de Fomento.

Durante el ejercicio 2007, se procedió a remunerar a los integrantes del Comité de Directores con la cantidad total de 1.224 Unidades de Fomento.

En el ejercicio 2007, el Comité de Directores no hizo uso del total del presupuesto anual de gastos fijado por la Junta Ordinaria de Accionistas.

06. INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA

El Comité de Auditoría de la Empresa Nacional de Electricidad S.A. fue creado por acuerdo del directorio N° 1358 – 6, adoptado en la sesión ordinaria celebrada con fecha 30 de junio de 2005, en cumplimiento de las exigencias establecidas en la Ley Sarbanes Oxley de los Estados Unidos de América y de su normativa complementaria emitida por la Securities and Exchange Commission (SEC) y la New York Stock Exchange (NYSE), en atención a que Endesa Chile es un emisor de American Depository Receipts (ADR), los cuales se encuentran debidamente registrados en la Bolsa de Valores de Nueva York y es también emisor de bonos registrados ante dicho mercado.

Dentro de las funciones más relevantes del Comité de Auditoría, se encuentran las siguientes: (i) ser uno de los proponentes de la designación y compensación de los auditores externos a la junta de accionistas de la sociedad; (ii) ser responsable de fiscalizar el trabajo de los auditores externos de la compañía; (iii) aprobar previamente servicios

de auditoría externa y servicios diversos del anterior que sean prestados por los auditores externos, y (iv) establecer procedimientos para la recepción y gestión de quejas en el ámbito contable, de control interno o de auditoría.

El Directorio acordó en la sesión N° 1382, de fecha 24 de abril de 2007, designar como integrantes del Comité de Auditoría de Endesa Chile a los directores señores Enrique García Álvarez, quien preside el Comité, Jaime Estévez Valencia y José María Fernández Olano, este último designado como experto financiero del comité.

El Comité de Auditoría sesionó en cuatro oportunidades durante 2007, procediendo a pronunciarse respecto de las materias que son de su competencia, entre las que se destacan las siguientes:

1. El examen de los estados financieros trimestrales y anuales de la compañía.
2. La supervisión y evaluación del trabajo de los auditores externos.
3. El tomar conocimiento y resolver las denuncias recibidas a través del Canal Ético creado por la compañía.
4. La aprobación de servicios otorgados por la firma de auditores externos que sean distintos a los servicios regulares de auditoría.
5. El seguimiento de la carta de control interno de los auditores externos y del proceso de certificación interno para efectos de la sección 404 de la Ley Sarbanes Oxley de los Estados Unidos de Norteamérica, destinada a:

- Evaluar el diseño y la efectividad operativa de los controles de reporte financiero documentados por Endesa Chile y sus respectivas filiales.

- Identificar deficiencias de control que pudieran comprometer el resultado de la Certificación del Modelo de Control Interno de cara al cumplimiento de la sección 404 en 2007 y establecer los respectivos Planes de Acción para lograr la pronta solución de estos puntos.

- Mejorar la documentación del Modelo de Control Interno del Grupo (documentación de procesos y controles no actualizada o incompleta, procesos no documentados hasta el momento, etc.).
- Capacitar a las áreas usuarias en el entendimiento y conocimiento del proceso de certificación interna que

deberán realizar de forma obligatoria en cumplimiento de los requerimientos de la Ley Sarbanes Oxley. La junta ordinaria de accionistas, celebrada con fecha 24 de abril de 2007, acordó fijar la remuneración y presupuesto de los integrantes del Comité de Auditoría con la cantidad total de 432 Unidades de Fomento. Los miembros del Comité de Auditoría, correspondiendo una remuneración por asistencia a sesión de 36 Unidades de Fomento, con un

límite de 12 sesiones remuneradas al año y un presupuesto anual de gastos de 2.729 Unidades de Fomento. Durante el ejercicio 2007, se procedió a remunerar a los integrantes del Comité de Auditoría con la cantidad total de 432 Unidades de Fomento. En el referido ejercicio, el Comité de Auditoría no hizo uso del presupuesto para gastos relacionados con su gestión.

07. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Presidente
Mario Valcarce Durán

Gerente General
Rafael Mateo Alcalá

Auditor Interno
Héctor Escobar Vargas

Gerente de Administración y Finanzas
Manuel Iturraza Valdés

Fiscal
Carlos Martín Vergara

Gerente de Comunicación
Renato Fernández Baeza

Gerente de Recursos Humanos
Juan Carlos Mundaca Álvarez

Gerente de Planificación y Control
Julio Valbuena Sánchez

10. INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO

Gerente Regional de Trading y Comercialización
José Venegas Maluenda

Gerente Regional de Planificación Energética
(1)

Gerente Regional de Producción y Transporte
Juan Benabarre Benajiges

Gerente de Generación Chile
Claudio Jilesis Guillard

(1) El Sr. Sebastián Fernández Cox es el Gerente Regional de Planificación Energética a partir del día 5 de enero de 2008. Por su parte, el Sr. Rafael Errázuriz Ruiz-Tagle ocupó dicho cargo hasta el día 4 de enero de 2008.

08. REMUNERACIÓN DE LOS EJECUTIVOS PRINCIPALES Y GERENTES

La remuneración total percibida por los ejecutivos principales y gerentes de Endesa Chile durante 2007, independiente de si reportan o no al gerente general, ascendió a \$2.429.047.119.

09. PLANES DE INCENTIVO

Para sus ejecutivos, Endesa Chile posee un plan de bonos anual por cumplimiento de objetivos y nivel de aportación individual a los resultados de la empresa. Este plan incluye una definición de rangos de bonos, según el nivel jerárquico de los ejecutivos, los que consisten en un determinado número de remuneraciones brutas mensuales.

En 2007, Endesa Chile efectuó pago por indemnización por años de servicio a los ejecutivos principales de la empresa por la suma de \$95.028.578.

11. PRINCIPALES EJECUTIVOS



GERENTE GENERAL
Rafael Mateo Alcalá
Ingeniero Industrial
Escuela Técnica Superior
de Ingenieros Industriales
de Zaragoza
R.U.T.: 14.709.515-5

**GERENTE DE
COMUNICACIÓN**
Renato Fernández Baeza
Periodista y Bachiller en
Ciencias Sociales
Universidad Gabriela
Mistral
R.U.T.: 10.871.675-4

FISCAL
Ricardo Martín Vergara

Abogado

Universidad Católica de

Valparaíso

R.U.T.: 6.479.975-4

GERENTE DE RECURSOS
HUMANOS

Juan Carlos Mundaca

Alvarez

Ingeniero Comercial

Universidad de Santiago

R.U.T.: 7.160.389-K

GERENTE DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Manuel Errázaval

Aldunate

Ingeniero Civil Industrial

Pontificia Universidad

Católica de Chile

R.U.T.: 7.011.664-2

GERENTE REGIONAL
DE PLANIFICACIÓN
ENERGÉTICA (1)

Sebastián Fernández Cox

Ingeniero Comercial

Universidad de Los Andes

R.U.T.: 10.673.365-1

12. ADMINISTRACIÓN DE PRINCIPALES FILIALES

GENERACIÓN ARGENTINA

José Miguel Granged Brunen
Ingeniero Industrial
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Zaragoza
Pasaporte Argentino: 93.797.057

GENERACIÓN COLOMBIA

Lucio Rubio Diaz

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales
Universidad Santiago de Compostela
Pasaporte Español: 32642408-A

GENERACIÓN PERÚ

Carlos Luna Cabrera

Ingeniero Civil
Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito
ID: 12187070

INGENIDEA

Rodrigo Alcaíno Mardones

Ingeniero Civil Estructuras
Universidad de Chile
R.U.T.: 6.130.728-1

PEHUENCH

Lucio Castro Márquez

Ingeniero Civil
Universidad de Chile
R.U.T.: 4.419.330-2

PANGUE

Lionel Roa Burgos

Ingeniero Civil Industrial
Universidad de Chile
R.U.T.: 10.441.453-2

ENDESA ECO

Wilfredo Jara Tirapegui
Ingeniero Civil Mecánico
Universidad de Santiago
R.U.T.: 6.028.327-3

GERENTE DE GENERACIÓN CHILE

Claudio Iglesis Guillard

Ingeniero Civil Eléctrico
Universidad de Chile
R.U.T.: 7.289.154-6

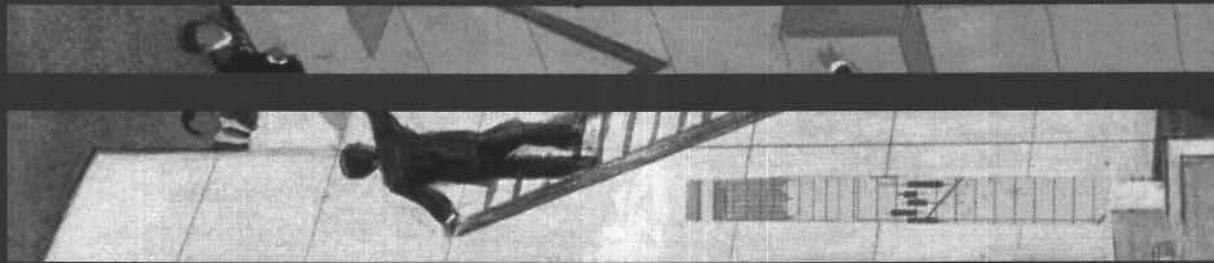
(1) El Sr. Sebastián Fernández Cox es el Gerente Regional de Planificación Energética a partir del día 5 de enero de 2008. Por su parte, el Sr. Rafael Errázuriz Ruiz-Tagle ocupó dicho cargo hasta el día 4 de enero de 2008.

DATOS MÁS RELEVANTES DE ENDESA CHILE CONSOLIDADA

	AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO				
	2003	2004	2005	2006	2007
EN ARGENTINA					
Número de Trabajadores	283	311	311	316	323
Número de Centrales Generadoras	5	5	5	5	5
Capacidad Instalada (MW)	3.622	3.623	3.624	3.639	3.644
Energía Eléctrica Generada (GWh)	7.997	11.290	12.333	13.750	12.117
Ventas de Energía (GWh)	9.259	11.604	12.579	13.926	12.406
EN BRASIL (1)					
Número de Trabajadores	53	53	-	-	-
Número de Centrales Generadoras	1	1	-	-	-
Capacidad Instalada (MW)	658	658	-	-	-
Energía Eléctrica Generada (GWh)	3.024	3.262	2.645	-	-
Ventas de Energía (GWh)	3.770	3.902	2.898	-	-
EN CHILE					
Número de Trabajadores	708	725	765	789	841
Número de Centrales Generadoras	21	22	22	22	25
Capacidad Instalada (MW)	3.763	4.477	4.477	4.477	4.779
Energía Eléctrica Generada (GWh)	16.524	16.797	18.764	19.973	18.773
Ventas de Energía (GWh)	18.681	18.462	20.731	20.923	19.212
EN COLOMBIA					
Número de Trabajadores	319	319	326	376	399
Número de Centrales Generadoras	9	10	11	11	11
Capacidad Instalada (MW)	2.589	2.609	2.657	2.779	2.829
Energía Eléctrica Generada (GWh)	10.794	11.881	11.864	12.584	11.942
Ventas de Energía (GWh)	14.481	15.148	15.077	15.327	15.613
EN PERÚ					
Número de Trabajadores	152	154	158	200	206
Número de Centrales Generadoras	8	8	8	9	9
Capacidad Instalada (MW)	967	967	969	1.426	1.468
Energía Eléctrica Generada (GWh)	4.287	4.136	4.516	6.662	7.654
Ventas de Energía (GWh)	4.443	4.328	4.600	6.767	7.994
(MILLONES DE PESOS AL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2007)					
Activo Total	6.364.005	6.041.020	5.345.121	5.678.830	5.387.378
Passivo Total	3.207.918	2.977.955	2.520.224	2.747.349	2.616.269
Interés Minoritario	1.417.977	1.280.750	1.024.071	1.004.392	886.882
Patrimonio	1.738.110	1.782.315	1.800.925	1.927.089	1.884.227
Ingresos de Explotación	1.071.604	1.173.135	1.231.473	1.436.068	1.726.964
Costos de Explotación	(640.957)	(714.780)	(756.183)	(851.961)	(1.119.053)
Resultado Operacional	394.172	419.224	432.987	541.806	570.830
Resultado No Operacional	(208.439)	(187.559)	(170.105)	(133.395)	(207.485)
Resultado Neto	90.978	95.187	121.304	203.567	192.439
Indice de Liquidaz.	0.84	1.27	0.54	0.91	0.97
Coefficiente de Endeudamiento (2)	1.02	0.97	0.89	0.94	0.94

(1) El día 30 de septiembre de 2005, tras la formación de holding Endesa Brasil S.A., Centrais Elétricas Cachoeira Dourada S.A. dejó de ser filial de Endesa Chile, por lo cual a contar del 2005 no se incluye la dotación de personal ni la capacidad instalada de la central Cachoeira Dourada en Brasil, considerándose sólo los primeros nueve meses de ese año en los ítemes de generación y ventas de Cachoeira Dourada.

(2) Pasivo total / patrimonio más intereses minoritario.



IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

01. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE	: Empresa Nacional de Electricidad S.A. (ENDESA o ENDESA CHILE)
TIPO DE ENTIDAD	: Sociedad Anónima Abierta
RUT	: 91.081.000-6
DIRECCIÓN	: Santa Rosa 76 833-0099 SANTIAGO
TELÉFONO	: (56-2) 6309000
FAX	: (56-2) 6354720 (56-2) 6353938
CASILLA	: 1392, Santiago
PÁGINA WEB	: www.endesa.cl
TELÉFONO RELACIÓN CON INVERSIÓNISTAS	: 6342329
FAX RELACIÓN CON INVERSIÓNISTAS	: 6354980
AUDTORES EXTERNOS	: Ernst & Young Serv. Prof. de Auditoría Ltda.



02. DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

Empresa Nacional de Electricidad S.A. fue constituida por escritura pública de fecha 1 de diciembre de 1943, ante el Notario de Santiago don Luciano Hiriat Corvalán.

Por Decreto Supremo de Hacienda N° 97, del 3 de enero de 1944, se autorizó su existencia y se aprobaron sus estatutos, que señalaban que el objeto de la sociedad era explotar la producción, transporte y distribución de energía eléctrica y, en particular, realizar el Plan de Electrificación del País aprobado por el Consejo de Corfo en la sesión N° 215, del 24 de marzo de 1943.

El extracto de la escritura social y el decreto mencionado se publicaron conjuntamente en el Diario Oficial del 13 de enero de 1944, y se inscribieron en el Registro de Comercio de Santiago a fs. 61 N° 62 y fs. 65 vta. N° 63, respectivamente, con fecha 17 de enero de 1944.

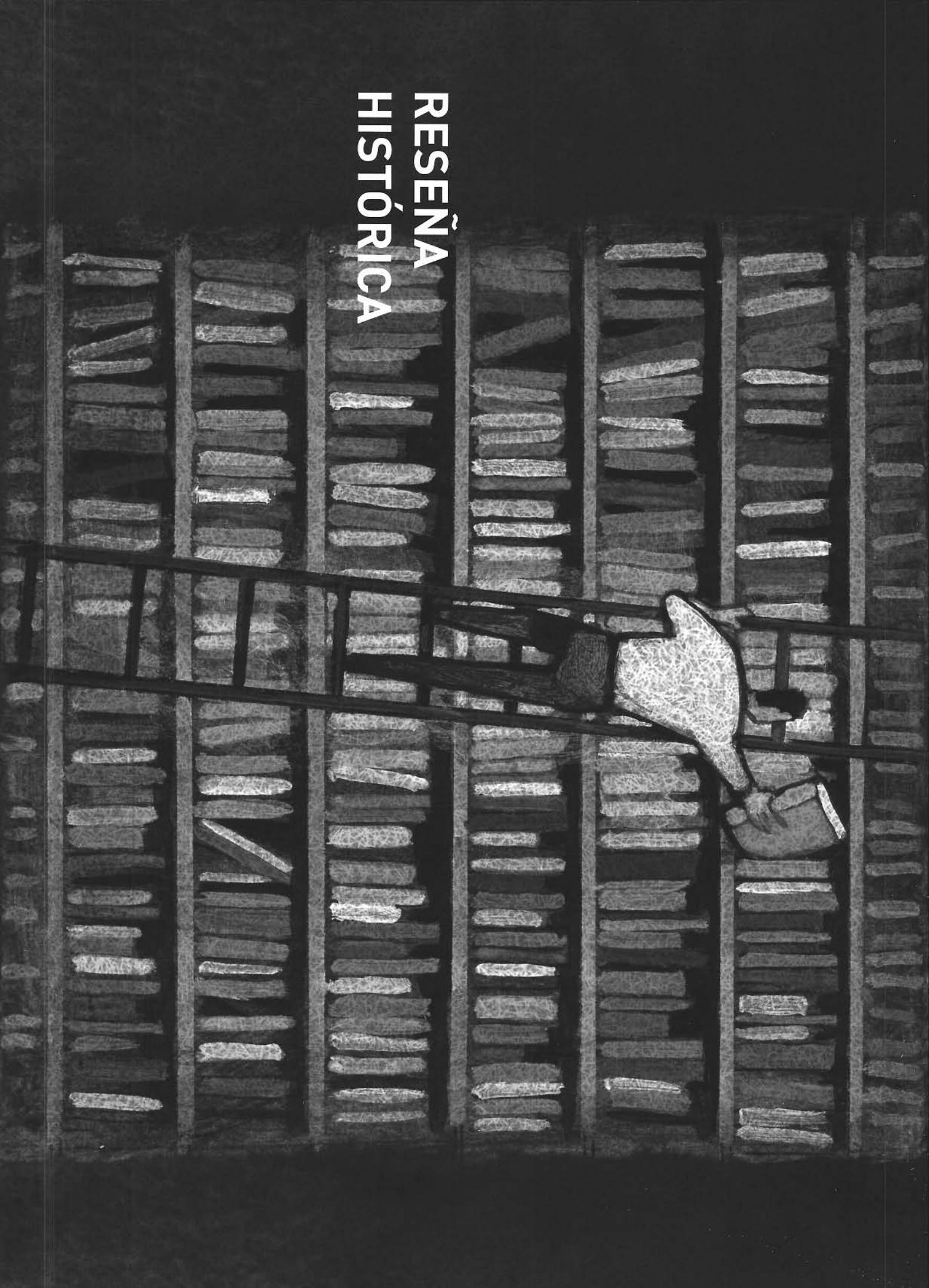
Su instalación legal fue declarada mediante Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda N° 1.226, del 23 de febrero de 1945, publicado en el Diario Oficial el 6 de marzo de 1945 e inscrito en el Registro de Comercio de Santiago a fs. 727 N° 532 el 16 de marzo del mismo año.

Los estatutos de la sociedad han experimentado numerosas modificaciones, entre las que cabe destacar la de 1980, que eliminó de sus objetivos la realización del Plan de Electrificación del País, responsabilidad que la ley asignó a la Comisión Nacional de Energía; la de 1982, que adecuó sus estatutos a la ley N° 18.046, nueva Ley de Sociedades Anónimas; la de 1987, que adecuó sus estatutos a las normas del Decreto Ley N° 3.500 de 1980, permitiendo con ello que recursos de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) pudieran ser invertidos en acciones de la empresa; y la de 1988, que amplió el objeto social, incluyendo en él la prestación de servicios de consultoría.

Además, debe mencionarse la modificación de 1992, que amplió nuevamente el objeto social, permitiendo expresamente a la compañía realizar inversiones en activos financieros, desarrollar proyectos y efectuar actividades en el campo energético y en otros en que la energía eléctrica sea esencial, y participar en concesiones de infraestructura de obras públicas en las áreas civiles o hidráulicas, pudiendo actuar para ello directamente o a través de sociedades filiales o coligadas, tanto en el país como en el extranjero. También se cuenta la modificación de 1994, que incorporó a sus estatutos el nombre de fantasía Endesa, que aumentó su capital con el fin de que parte de ese aumento fuera colocado en los mercados internacionales, a través del mecanismo de los ADR, en cualquiera de sus modalidades, y que adecuó sus estatutos a las nuevas normas introducidas por la Ley N° 19.301 al Decreto Ley N° 3.500, de 1980, lo que permitió -entre otras adecuaciones-aumentar el porcentaje máximo de concentración accionaria a 26%; la de 1995, que modificó el sistema de arbitraje, permitiendo que las dificultades entre los accionistas o entre éstos y la sociedad o sus administradores se resolvieran alternativamente por arbitraje o a través de la justicia ordinaria; la de 1999, que permitió aumentar el porcentaje máximo de concentración accionaria al 65% del capital con derecho a voto de la sociedad; la de 2005 que modificó los estatutos sociales en el sentido de incorporar como nombre de fantasía de la compañía el de Endesa Chile, adicional al de Endesa; la de 2006, por la que se incorporó a los estatutos sociales un nuevo título, denominado "Comité de Directores y Comité de Auditoría", con el fin de consagrar estatutariamente una serie de normas relativas, tanto al Comité de Directores a que se refiere la Ley N° 18.046, como al Comité de Auditoría que creó el Directorio de la sociedad, en cumplimiento de la Ley Sarbanes Oxley de los Estados Unidos, a cuya sujeción está sometida la empresa por tener registrados ADR y bonos en dicho mercado; y la de 2007, por la que se modificaron los artículos 5º permanente y 1º transitorio de los estatutos sociales, para reflejar el actual capital de la sociedad y la forma en que éste ha sido suscrito y pagado.



Sala de control San Isidro I y II



A black and white photograph showing a hand reaching through a metal fence towards a stack of books. The books are stacked in several vertical columns, creating a textured, layered effect. The lighting is dramatic, casting deep shadows and highlighting the edges of the books and the bars of the fence.

RESEÑA HISTÓRICA

Empresa Nacional de Electricidad S.A. fue creada el 1 de diciembre de 1943 como una sociedad anónima, filial de la entidad fiscal Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), con el objeto de realizar el Plan de Electrificación chileno, incluyendo la generación, transporte, producción y distribución de energía eléctrica.

Durante 42 años, Endesa Chile perteneció al Estado de Chile, alcanzando un papel preponderante en el sector y llegando a ser una de las empresas más importantes y la base del desarrollo eléctrico del país. Las inversiones fueron cuantiosas y se desarrollaron importantes obras de ingeniería y electrificación.

A mediados de los ochenta, como consecuencia de la política de privatización dispuesta por el Gobierno de Chile en aquellos años, se instruyó a Endesa Chile que iniciara su proceso de privatización, para lo cual se separaron las áreas de distribución y se adecuó la empresa para incorporarla a los Fondos de Pensiones y a particulares como accionistas de la sociedad.

El proceso de privatización comenzó en 1987, en una serie de ofertas públicas, y dada la magnitud de la empresa para el mercado interno, el proceso sólo fue completado en 1989. Tras el proceso de privatización se produjeron importantes cambios en la organización, la cual se reestructuró en un holding con filiales, para controlar de mejor forma las diferentes actividades de la compañía.

En mayo de 1992 se inició el proceso de internacionalización de la sociedad, mediante la adquisición, a través de consorcios, de Central Costanera S.A. (actualmente Endesa Costanera S.A.) y, posteriormente, en agosto de 1993, mediante la adquisición de Hidroeléctrica El Chocón S.A., ambas en Argentina. En octubre de 1995 se adquirió Edegel S.A.A., en Perú. En diciembre de 1996 se

adquirió Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P. y, en septiembre de 1997, en consorcio con la matriz española, Endesa, se adquirió Emgesa S.A. E.S.P., ambas en Colombia. Por último, en septiembre de 1997 se adquirió Centrais Elétricas Cachoeira Dourada S.A., en Brasil.

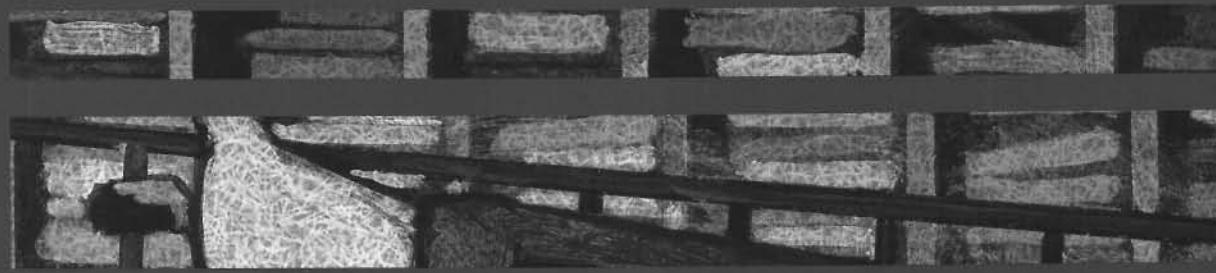
El 27 de julio de 1994, las acciones de Endesa Chile se comenzaron a transar en la New York Stock Exchange (NYSE), bajo el símbolo EOC.

En mayo de 1999, Enersis S.A., empresa filial de Endesa España, que en esa fecha poseía el 25,3% de las acciones de Endesa Chile, adquirió en la Bolsa de Comercio de Santiago y en los mercados estadounidenses, a través de un proceso de licitación, un 34,7% adicional de la compañía, constituyéndose en la controladora de la sociedad.

El 23 de octubre de 2000, Endesa Chile materializó la venta del 100% de las acciones de la Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica S.A. (Transelec), adjudicándose el paquete accionario al grupo canadiense Hydro Québec International Inc.

El 17 de diciembre de 2001, Endesa Chile comenzó a transar sus acciones en la Bolsa de Comercio de Madrid, a través de la Bolsa de Valores Latinoamericanos (Latibex), bajo el símbolo XEOC.

El 13 de septiembre de 2004, Endesa Chile firmó la carta de adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas (Global Compact), iniciativa de ámbito internacional, a través de la cual la empresa se comprometió a adoptar diez principios básicos universales relacionados con el respeto a los derechos humanos, las normas laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción.



El 18 de abril de 2005, Endesa Chile constituyó la subsidiaria Endesa Eco S.A., cuyo objetivo es promover y desarrollar proyectos de energía renovables como centrales mini-hidráulicas, edíticas, geotérmicas, solares, de biomasa, y además, actuar como depositaria y comercializadora de los certificados de reducción de emisiones que se obtengan de dichos proyectos.

En 2005, se constituyó el holding Endesa Brasil S.A., el cual surgió mediante el aporte de los activos existentes en ese país de Endesa Internacional, Endesa Chile, Enersis y Chillectra. De esta manera, en octubre de dicho año Endesa Chile dejó de consolidar a Cachoeira Dourada, y Enersis comenzó a consolidar Endesa Brasil S.A.

El 29 de septiembre de 2006, Endesa Chile, ENAP, Metrogas y GNL Chile, firmaron el acuerdo que define la estructura del Proyecto Gas Natural Licuado (GNL), en el que Endesa Chile participa con un 20% y que forma parte de la estrategia frente a la falta de gas proveniente de Argentina. En febrero se había suscrito una Letter Agreement con British Gas para el desarrollo de una planta de regasificación de GNL en la Bahía de Quintero, con su correspondiente suministro de combustible por parte de British Gas. La participación en el proyecto del terminal es de un 40% British Gas y un 60% en partes iguales entre las empresas Endesa Chile, ENAP y Metrogas.

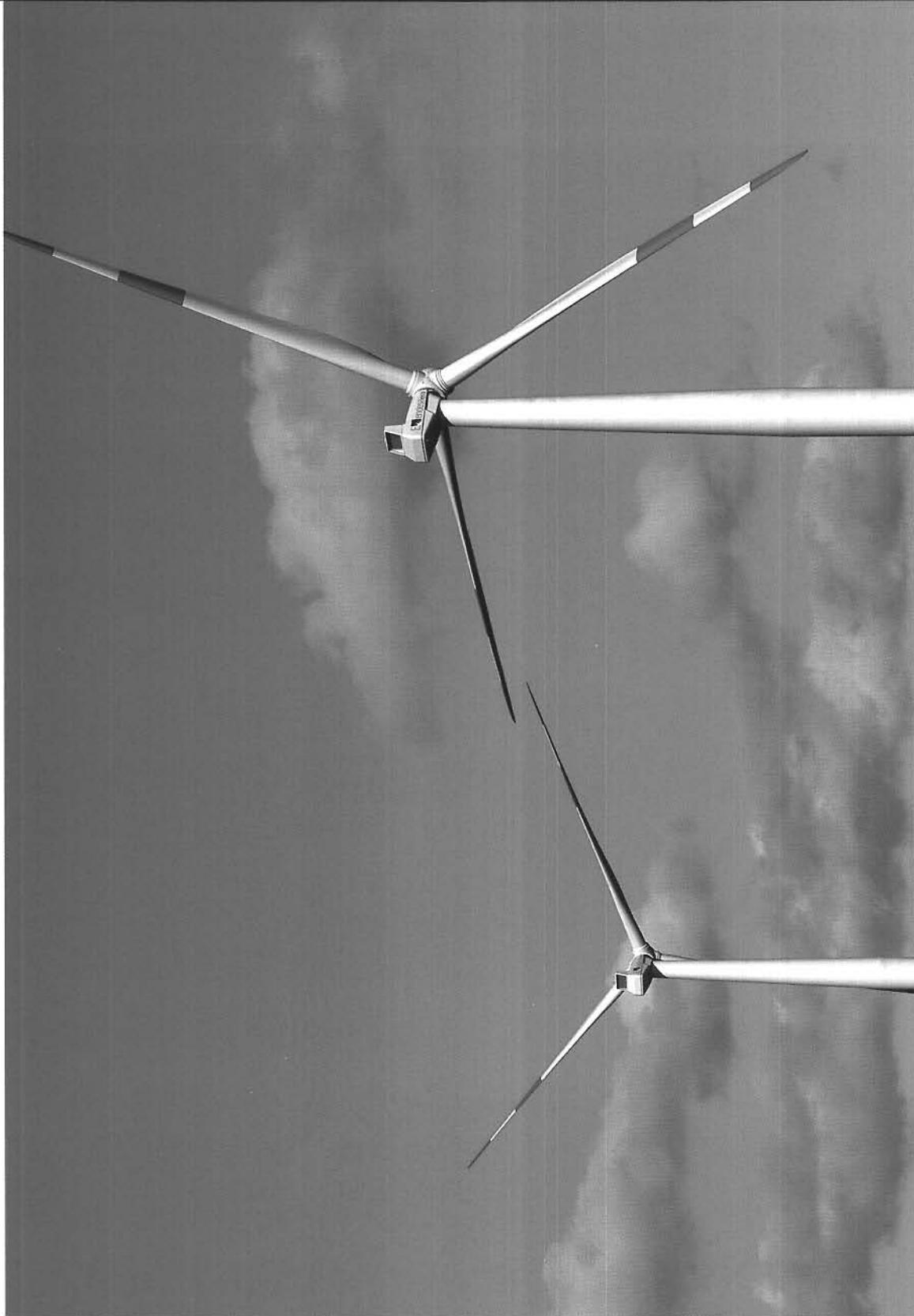
El 2 de marzo de 2006, la filial de Endesa Chile en Colombia, Emgesa, completó mediante un proceso de licitación, la compra de los activos de Termocartagena, con una capacidad instalada de 142 MW, ubicada en la Costa Atlántica.

El 1 de junio de 2006 se materializó la fusión entre la filial de Endesa Chile en Perú, Edegel, y Elevensa, filial de Endesa Internacional. Con la incorporación de la central Ventanilla, la capacidad instalada de Edegel se incrementó en 457 MW.

En marzo de 2007, se constituyó la sociedad Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. (HIDROAYSÉN), que no es consolidada por Endesa Chile, cuyo objeto es el desarrollo y explotación del proyecto hidroeléctrico en la Región de Aysén, denominado "Proyecto Aysén".

El 1 de septiembre de 2007 se completó la fusión de las sociedades colombianas Emgesa S.A. E.S.P. y Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P, quedando esta última como sociedad absorbente, la que modificó su nombre a Emgesa S.A. E.S.P.

Actualmente, Endesa Chile -directamente y a través de sus filiales- opera 50 centrales en Latinoamérica, con una capacidad instalada de 12.720 MW, siendo una de las empresas generadoras de energía eléctrica más grandes en la región.



Parque eólico Canelo

PARTICIPACIÓN EN FILIALES Y COLIGADAS

01. PARTICIPACIÓN EN FILIALES Y COLIGADAS

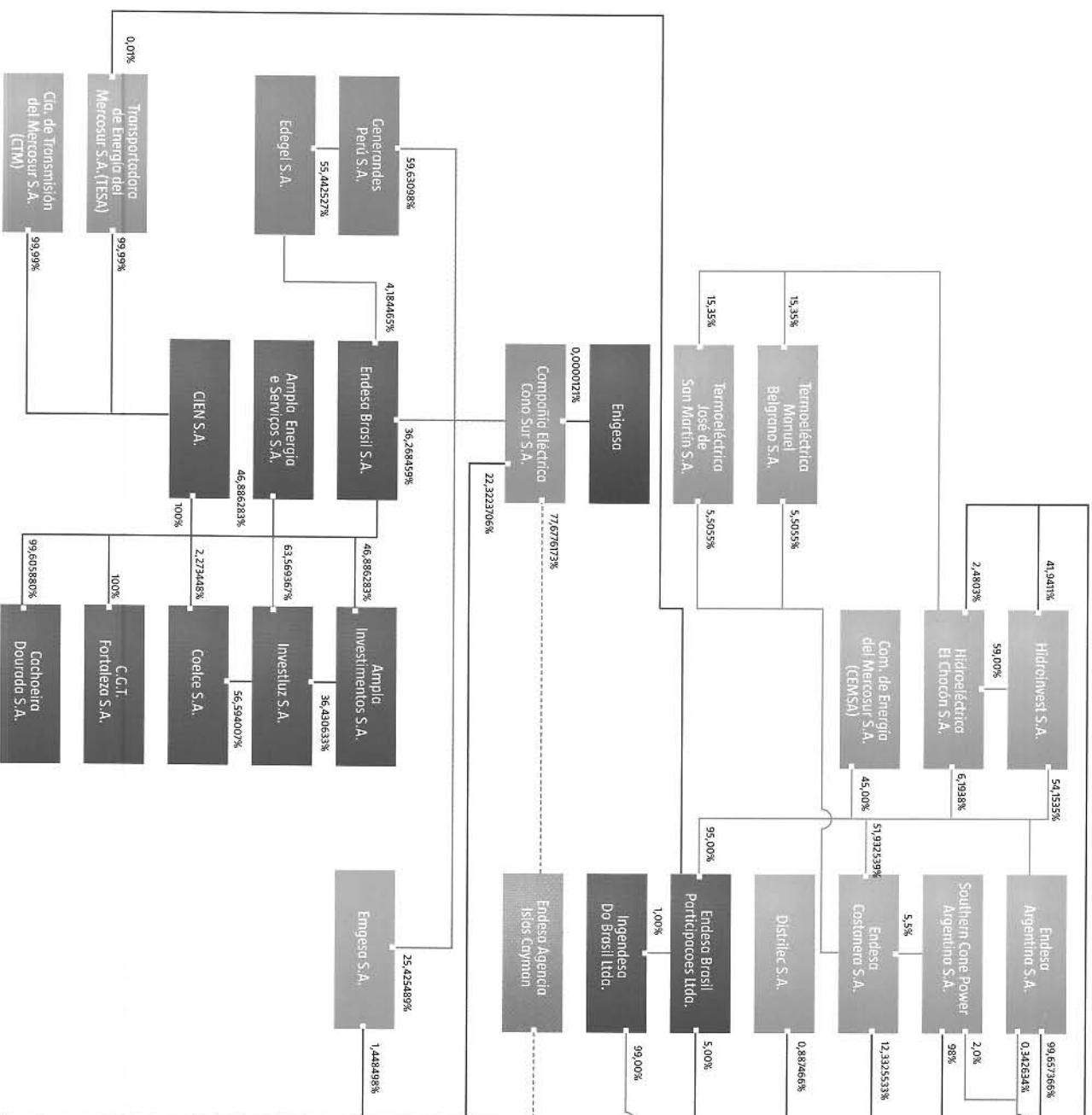
	EMPRESAS FILIALES		% PARTICIPACIÓN	
	2006	2007		
Argentina				
Endesa Costanera S.A. (1)	64,26	69,76		
Hidroeléctrica El Chocón S.A. (2)	47,44	65,37		
Endesa Argentina S.A. (3)	99,99	100,00		
Hidroinvest S.A. (4)	69,92	96,09		
Southern Cone Power Argentina S.A. (5)	-	100,00		

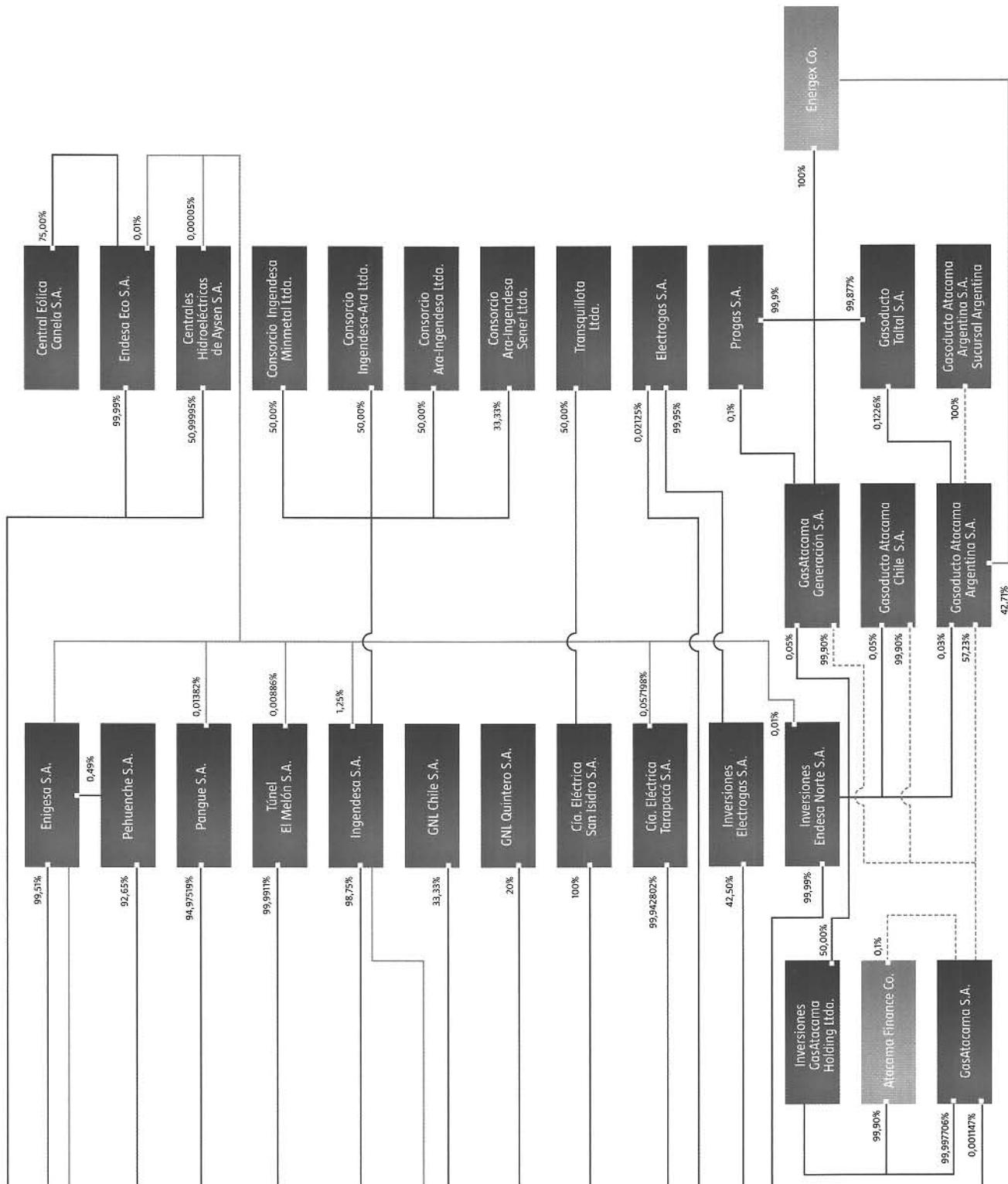
	EMPRESAS COLIGADAS		% PARTICIPACIÓN	
	2006	2007		
Argentina				
Comercializadora de Energía del Mercosur S.A. (Cemsar)	-	-	45,00	45,00
Compañía de Transmisión del Mercosur S.A. (Ctm)	-	-	37,65	37,65
Transportadora de Energía S.A. (Tesa)	-	-	37,65	37,65
Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. (1)	-	-	10,82	13,87
Termoeléctrica José de San Martín S.A. (2)	-	-	10,82	13,87
Brasil				
Endesa Brasil S.A.	-	-	37,65	37,65
Centrais Elétricas Cachoeira Dourada S.A.	-	-	37,50	37,50
Compañía de Interconexión Energética S.A. (Cien)	-	-	37,65	37,65
Ampla Energia e Serviços S.A.	-	-	17,65	17,65
Ampla Investimentos e Serviços S.A.	-	-	17,65	17,65
Companhia Energética do Ceará (Coelce)	-	-	18,04	18,04
CETEF-Central Geradora Termeléctrica Fortaleza S.A.	-	-	37,65	37,65
Investus S.A.	-	-	30,37	30,37
Chile				
Electrogas S.A.	-	-	42,50	42,50
Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. (Transquillota)	-	-	50,00	50,00
Inversiones Gasatacama Holding Limitada	-	-	50,00	50,00
GasatAcma S.A. (GasatAcma)	-	-	50,00	50,00
Gasoducto Atacama Chile S.A. (Gasoducto Atacama Chile)	-	-	50,00	50,00
Gasatacama Generación S.A. (Gasatacama Generación)	-	-	50,00	50,00
Gasoducto Atacama Argentina S.A. (Gasoducto Atacama Argentina)	-	-	50,00	50,00
Inversiones Electrogas S.A.	-	-	42,50	42,50
Gasoducto Talca S.A.	-	-	50,00	50,00
Consortio Ingandesa-Minmetal Ltda.	-	-	50,00	50,00
Sociedad Consorcio Ingandesa-Ara Ltda.	-	-	50,00	50,00
Consortio Ara-Ingandesa Ltda.	-	-	33,33	33,33
Consortio Ara Ingandesa Sener Ltda.	-	-	50,00	50,00
Progas S.A.	-	-	33,33	33,33
GNL Chile S.A.	-	-	51,00	51,00
Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. (HidroAysén)	-	-	20,00	20,00
GNL Quintero S.A. (GNLQ) (3)	-	-	-	-
Cayman Islands				
Energex Co.,	-	-	50,00	50,00
Atacama Finance Co.	-	-	50,00	50,00

(1) El aumento en la participación de Endesa Costanera S.A. en 2007 se explica por la compra a El 100% de Southern Cone Power Argentina S.A., sociedad que participa en un 5,5% en Endesa Costanera S.A.
(2) El día 8 de marzo de 2007 se adquirió el 2,4803% del capital social de Central Hidroeléctrica El Chocón S.A.
(3) El día 10 de mayo de 2007 Endesa Argentina S.A. aumentó su capital, concurrendo en su totalidad Endesa Chile, lo que explica la situación en la participación de los minoritarios, por tanto un aumento en la participación directa en la sociedad.
(4) El día 8 de marzo de 2007 se adquirió el 25% del capital social de Hidrocentrales S.A.
(5) El día 27 de febrero de 2007 se adquirió el 100% de las acciones de Southern Cone Power Argentina S.A., concurrente en su totalidad Endesa Chile, lo que explica dilución en la participación de los minoritarios, por tanto un aumento en la participación directa en la sociedad.
(6) El día 27 de marzo de 2007 aumentó su capital Sociedad Concesionaria Túnel El Melón S.A., concurrendo en su totalidad Endesa Chile, lo que explica dilución en la participación de los minoritarios.
(7) Sociedad constituida el 29 de octubre de 2007 en la cual Endesa Ego S.A. aportó el 75%, Hidroeléctrica de Belanda S.A. E.S.P. quedando esta última como sociedad absoluta, la que modificó su nombre a Endesa S.A. E.S.P.
(8) Con fecha 7 de agosto de 2007 se llevó a cabo la fusión por absorción de la sociedad Endesa Chile internacional por parte de la sociedad Compañía Eléctrica Cono Sur S.A.

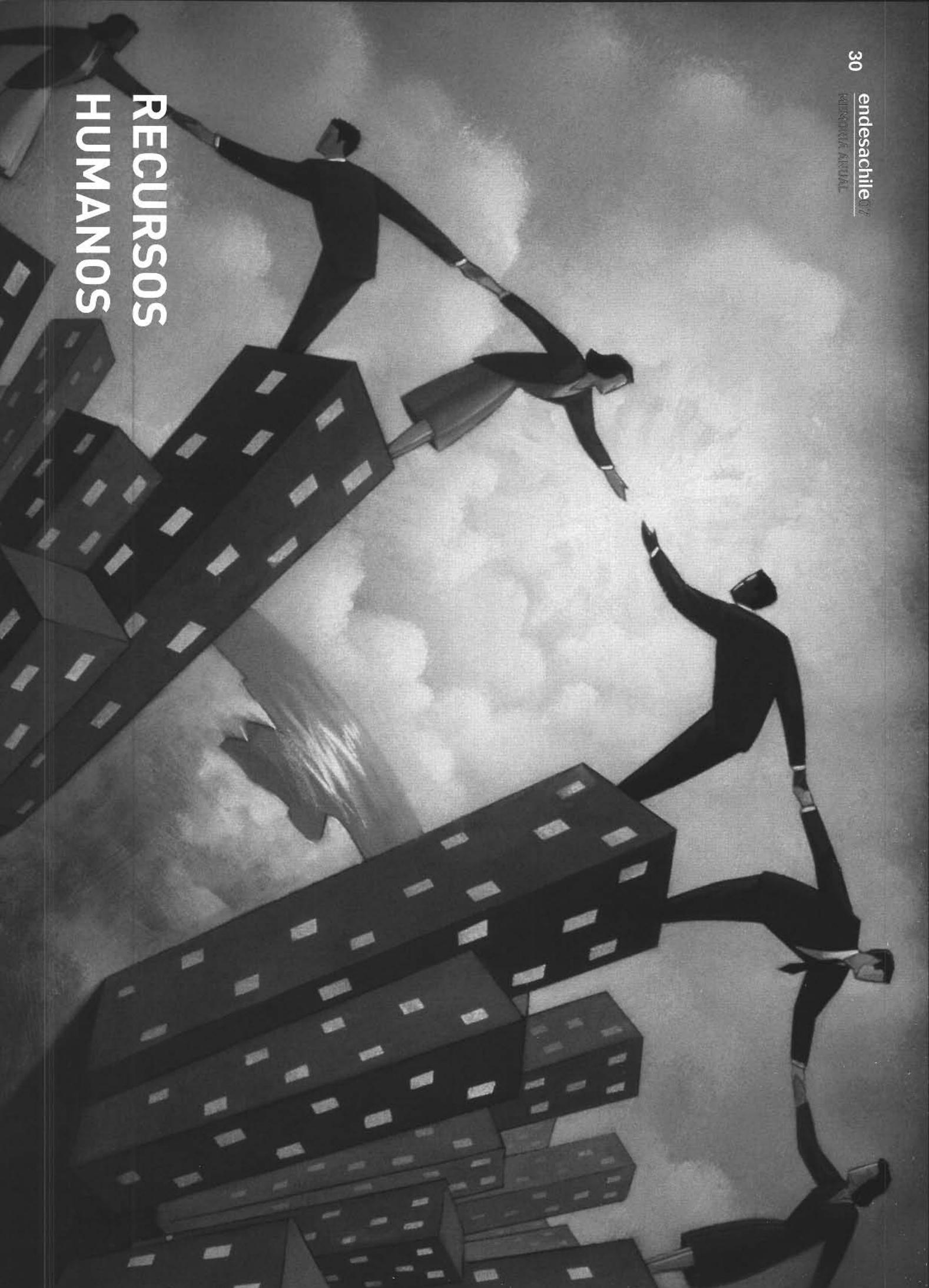
(1) En 2007 se produjo una compra de interés minoritario en Hidroeléctrica El Chocón S.A., sociedad participante en Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A.
(2) En 2007 se produjo una compra de interés minoritario en Hidroeléctrica El Chocón S.A., sociedad participante en Termoeléctrica Jose de San Martín S.A.
(3) Sociedad constituida el 3 de marzo de 2007, que no es consolidada por Endesa Chile.

02.
ESTRUCTURA CORPORATIVA





RECURSOS HUMANOS



01. DOTACIÓN DE PERSONAL

En el siguiente cuadro se indica la dotación de personal de Endesa Chile y sus filiales al día 31 de diciembre de 2007 (1):

	EMPRESAS	EJECUTIVOS SUPERIORES	PROFESSIONALES Y TÉCNICOS	OTROS TRABAJADORES	TOTAL
ARGENTINA					
Endesa Costanera S.A.	6	250	17	273	
Hidroeléctrica El Chocón S.A.	1	43	6	50	
Total Dotación en Argentina	7	293	23	323	
CHILE					
Endesa Chile	30	450	45	525	
Pehuenché S.A.	-	3	-	3	
Pangue S.A.	-	-	-	-	
Celta S.A.	1	-	-	1	
San Isidro S.A.	-	-	-	-	
Endesa Eco	-	-	-	-	
Ingendesa (2)	4	252	33	289	
Tunel El Melón S.A.	1	21	1	23	
Total Dotación en Chile	36	726	79	841	
COLOMBIA					
Emgesa S.A.	7	368	24	399	
Total Dotación en Colombia	7	368	24	399	
PERÚ					
Edel S.A.A.	7	183	16	206	
Total Dotación en Perú	7	183	16	206	
TOTAL DOTACIÓN ENDESA CHILE Y FILIALES	57	1.570	142	1.769	

(1)Corresponde a la dotación de personal permanente.
(2)En la dotación de personal de la filial chilena Ingendesa, se incluye los empleados de Ingendesa en Brasil.

02. ACTIVIDADES DE RECURSOS HUMANOS

CAPACITACIÓN

Una de las prioridades de Endesa Chile es la gestión del conocimiento, entendida como la transferencia del conocimiento y experiencia de los empleados, de modo que puedan ser utilizados como un recurso disponible para otros en la organización. Para tales efectos, se cuenta con un espacio virtual para el aprendizaje conocido como "Campus Latam: Gestión del Conocimiento".

Campus Latam captura el *know how* del negocio, plasmándolo en cursos en modalidad e-learning. Cuenta con un mapa de competencias por cargo, a partir del cual se construyen las mallas curriculares de competencias técnicas para sistematizar el conocimiento y realizar la formación y desarrollo de las competencias claves del negocio permitiendo, a través de sus distintos ambientes de aprendizaje y comunicación, que las personas, incluso quienes están lejos físicamente, se comuniquen entre sí, aportando experiencias y dando origen a un diálogo que permite conocer lo que está ocurriendo en la empresa tanto a nivel profesional como humano.

En este contexto, el plan de capacitación tuvo como objetivo continuar potenciando en las personas un nuevo estilo de trabajo, permitiendo la adquisición de habilidades que desarrollan la capacidad emprendedora, la innovación y la sensibilidad ética en las tres dimensiones de la sustentabilidad, así como el desarrollo de otras competencias en el ámbito técnico-profesional, que respondan a las necesidades propias del negocio.

El total de participaciones en el año fue de 2.521, con una cobertura del 97,2% de los trabajadores. El total de horas de capacitación desarrolladas fue de 33.988. Lo que



determina una tasa de capacitación de 2,61% (horas de capacitación/horas trabajadas). El índice de capacitación fue de 64,2 horas/persona (horas de capacitación/dotación promedio).

SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

El programa está centrado en la ejecución del plan de salud ocupacional y en fomentar una actitud vigilante de la seguridad, relacionada con el cumplimiento del programa de control de pérdidas, bajo estándares OHSAS 18001 y la seguridad en contratistas. El 100% de la capacidad

instalada y puestos de trabajo de Endesa Chile y filiales en Chile están certificados en OHSAS 18001. Al incluir las filiales en Latinoamérica, dicho porcentaje alcanza el 96,1%.

En cuanto a los indicadores de prevención de riesgos, 2007 presenta un índice de frecuencia, que mide la cantidad de accidentes por un millón de horas hombre trabajadas, de 1,5 en trabajadores propios y 14,6 en trabajadores de empresas contratistas. Por otra parte, se constata un índice de gravedad, que mide la cantidad de días perdidos por un millón de horas hombre trabajadas: de 35, en trabajadores propios, y de 165, en empresas contratistas, lo que ubica a la compañía por debajo del valor medio de las empresas del rubro, según registro del sistema de mutualidades de Chile.

El compromiso asumido por la alta dirección hacia las actuaciones relativas a la seguridad y salud ocupacional se monitorea a través del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional (COSESA), el que define políticas y líneas de acción en esos ámbitos, como elemento estratégico del negocio y soporte para el desarrollo sostenible en Endesa Chile.

La preocupación por las personas y su calidad de vida contribuye a la condición de salud y aptitud para el trabajo, y se implementa a través de programas preventivos de riesgos cardiovasculares, de cáncer mamario, de alimentación saludable, programa preventivo en uso y abuso de alcohol y drogas, y ergonomía del trabajo, entre otras áreas de acción.

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

En 2007 se focalizó en todos los establecimientos de terreno, con la finalidad de dictar charlas relativas a temas de bienestar, fundamentalmente relacionadas con la forma de administrar los seguros de salud en cada uno de los sistemas existentes. Se entregó a cada trabajador

DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO



Centrales Hidráulicas del Centro y de central Bocamina.

Con respecto al Programa de Innovación y Creatividad, los trabajadores de Endesa Chile presentaron un total de 255 propuestas, vale decir, 82% más que en 2006. En ambos años se preselecccionaron ocho ideas destacadas para presentar a la II Convocatoria Novare Empleados, de las cuales, dos fueron seleccionadas como el primer y segundo lugar de la Categoría Generación.

RELACIONES LABORALES

Como ha sido una constante en la compañía, las relaciones laborales se han desarrollado en plena armonía con los representantes de los trabajadores, a través de un diálogo directo y permanente.

- Catálogo de especialidades y especialistas críticos del mantenimiento del negocio de generación en Latinoamérica.
- Planes de retención y sucesión.
- Planes de desarrollo de habilidades conductuales, técnicas y de gestión.
- Planes de detección, desarrollo de talentos y de especialistas.
- Certificación de competencias laborales (operación y mantenimiento) y modulación de los contenidos formativos.
- Sistemas de gestión de planes de desarrollo, de manera de dar soporte a la gestión.

Durante 2007 se dio lugar a los talleres Quién Soy Yo (QSY) en centrales, que buscan retroalimentar a los trabajadores sobre los resultados de la evaluación y que cada uno se conecte con sus debilidades y fortalezas, además de descubrir herramientas para el desarrollo de cada una de las competencias corporativas, finalizando con metas y compromisos concretos de mejora y superación personal. Destaca la meta de la competencia de innovación, que obtuvo una mayor adhesión.

Para el desarrollo de competencias y habilidades relacionadas con el liderazgo se dio inicio a un programa de coaching semestral, abarcando 20 personas de las

una carpeta con información, así como un Manual de Consultas de Ahorro Provisional Voluntario y del Sistema de Pensiones.

Espacio Endesa Chile continuó con la tarea de priorizar en aquellos elementos que resguardan la calidad de vida de los trabajadores, poniendo en práctica medidas que favorecen la conciliación entre la vida personal y laboral, al otorgar oportunidades de extensión y desarrollo cultural, así como de esparcimiento en los ámbitos recreativo y deportivo.

MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE



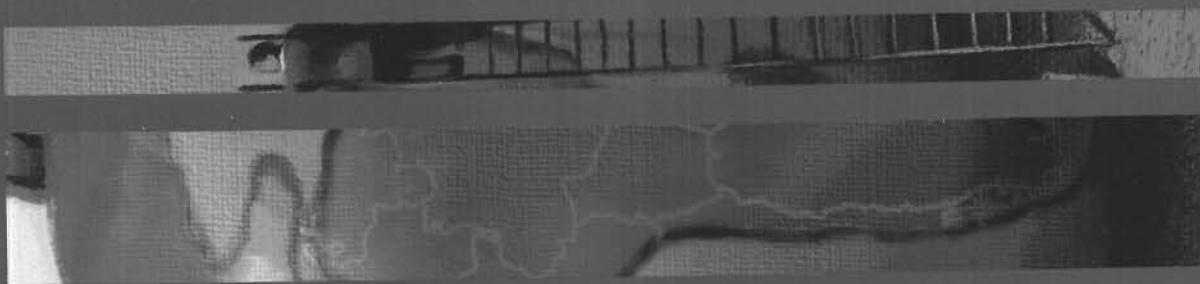
Endesa Chile está comprometida con el desarrollo sostenible, dando cumplimiento a los siete compromisos establecidos en su Política de Sostenibilidad. Para ello, cada una de las filiales cuenta con Comités de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, conformados por los más altos ejecutivos de la empresa, responsables de definir y controlar las estrategias orientadas a dar cumplimiento a dichos compromisos.

Durante 2007 y por quinto año consecutivo, la compañía se sometió a la evaluación de desempeño sostenible que lleva a cabo el instituto de investigación suizo Sustainable Asset Management -SAM Research- que selecciona a las empresas que formarán parte del Dow Jones Sustainability Indexes. En la evaluación, la compañía ponderó 77 puntos, 20 puntos porcentuales por sobre la media de 57 puntos conseguidos por las 39 empresas evaluadas y tres más que lo obtenido en el período anterior.

Adicionalmente, 2007 se caracterizó por la obtención de múltiples reconocimientos al desempeño en materia de Desarrollo Sostenible Empresarial de la generadora. Entre ellos, destacan:

- Premio a la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) e Innovación Tecnológica, otorgado por la filial chilena del Consejo Internacional de Grandes Redes Eléctricas (CIGRE).
- Ganadora de la primera versión del Premio Reporte de Sustentabilidad 2007 de Acción RSE. Endesa Chile obtuvo el máximo galardón como "Mejor Reporte de Sustentabilidad 2006", y las categorías a la Mejor Gestión Económica, Mejor Descripción Global y Gestión Integral de la Responsabilidad Social Empresarial, y una mención honrosa por la verificación de sus reportes.
- Distinguida por mejores prácticas de Gobierno Corporativo por IR Global Ranking, obteniendo el primer lugar entre las empresas chilenas y cuarto a nivel latinoamericano.

- Reconocida en el sexto lugar del Ranking de Responsabilidad Social Empresarial de Fundación PRORhumana y Revista Capital.
- La última Comunicación de Progreso (COP) de Endesa Chile, que fue reportada a través del Informe de Sostenibilidad 2006, fue destacada en la categoría de "Notable" por el Pacto Mundial de Naciones Unidas.
- Fundación Pehuén, entidad patrocinada por Endesa Chile, recibió el Premio de la Cámara Chileno-Americana de Comercio (AmCham) al "Buen Ciudadano Empresarial 2007" por su programa de promoción de la educación media y superior para jóvenes pehuenches, de seis comunidades del Alto Bío Bío.
- En el marco del III Congreso CIER (Comisión de Integración Energética Regional) de la Energía-Concier 2007, la compañía fue premiada por la presentación de su trabajo "Desarrollo Sostenible y Negocio Eléctrico: la Experiencia de Endesa Chile".
- Primera compañía del país en el ranking de las 50 sociedades no bancarias más grandes, comprometidas con la sostenibilidad, el Gobierno Corporativo, la ética, la transparencia y la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) de Latinoamérica, elaborado por primera vez por la consultora Management & Excellence S.A. (M&E) y la revista especializada LatinFinance.
- Por su parte, la filial peruana Edegel recibió el premio a la "Responsabilidad Social y el Desarrollo Sostenible", concurso organizado por Perú 2021, la Pontificia Universidad Católica y la Universidad del Pacífico. Adicionalmente, obtuvo dos reconocimientos en materia de buen Gobierno Corporativo.



Con el fin de garantizar el cumplimiento de altos estándares ambientales, desde 2001 Endesa Chile ha implementado en cada una de sus instalaciones en Sudamérica la certificación de sus Sistemas de Gestión Ambiental (SGA) en la Norma ISO 14001. A diciembre de 2007, esta certificación alcanzó 96,7% de la potencia total instalada. En 2007, fue implementado y certificado el SGA de la central termoeléctrica Ventanilla, en Perú. Asimismo, se recertificaron 27 instalaciones y se mantuvo el certificado de 14.

Durante 2007, Endesa Chile continuó con la implementación de su segundo programa de resolución de pasivos ambientales, entre todas las centrales generadoras de Endesa Chile y sus filiales. Estos pasivos ambientales han sido catalogados como "una deuda del proyecto con el ambiente" y como tal, debe ser saldada durante la operación de la instalación. El programa quinquenal 2006-2010 busca reducir 52 pasivos y la meta para 2007 fue reducirlos en 10%. En 2007 fueron resueltos ocho pasivos ambientales en centrales de Chile y Colombia.

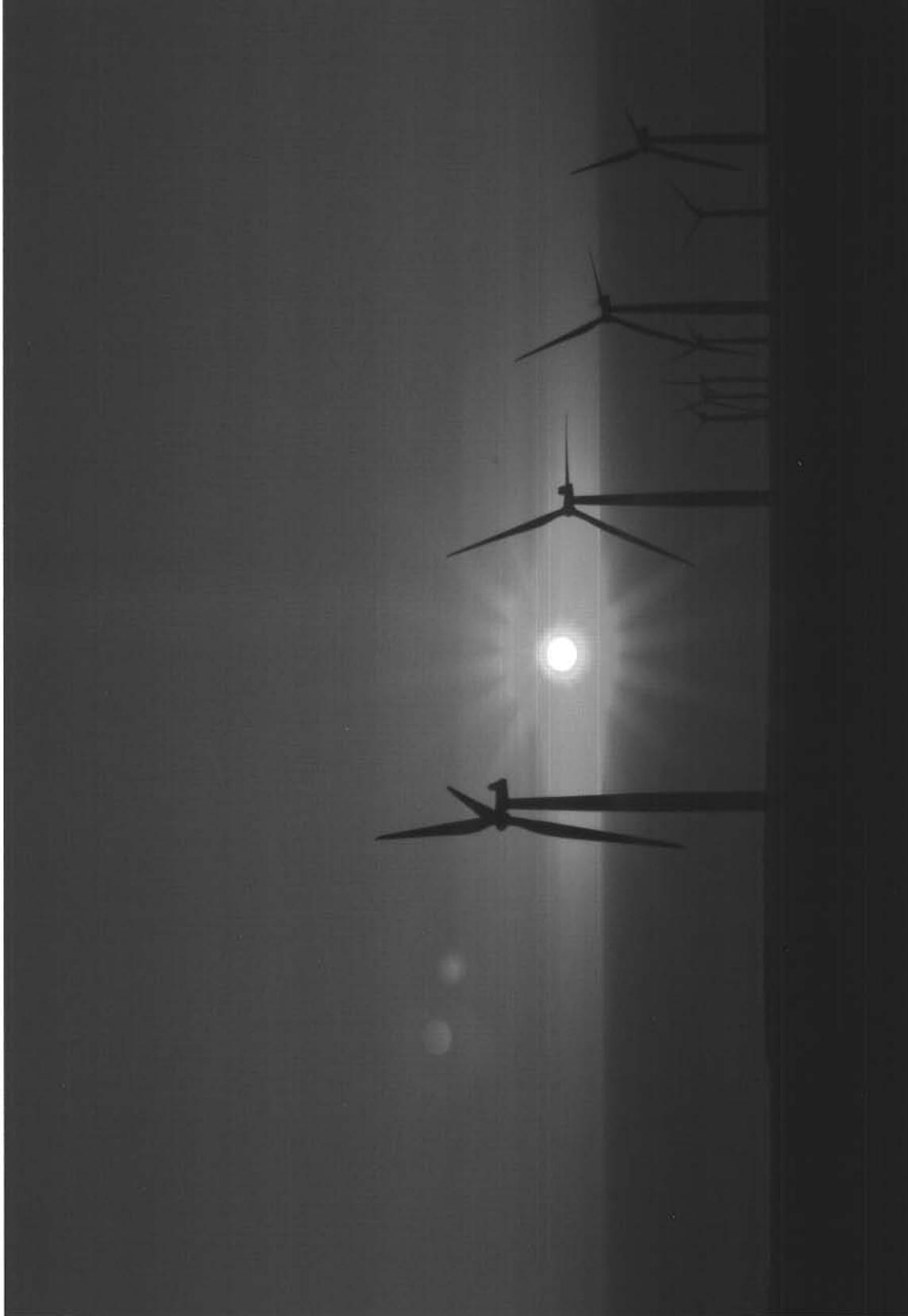
En Chile, en 2007 fueron obtenidas las resoluciones de calificación ambiental de los proyectos "Aumento de Potencia del Parque Eólico Canela", "Ampliación Central Termoeléctrica Bocamina, Segunda Unidad", "Uso de petróleo diesel en la I Unidad de la central térmica Taltal" y "Línea de transmisión S/E Quintero-S/E San Luis". Se encuentran en

proceso de evaluación el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto "Central Hidroeléctrica Los Cóndores" y las declaraciones de impacto ambiental de los proyectos "Central Térmica Quintero" y "Construcción del estanque de petróleo diesel de la central térmica Taltal".

En el ámbito del Cambio Climático, durante 2007 se inició la construcción de proyectos que se emmarcan en el desarrollo de las Energías Renovables No Convencionales (ERNC) que la compañía ejecuta a través de su filial Endesa Eco y que por sus características califican como proyectos en el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) del Protocolo de Kyoto. En abril de 2007, la Junta Ejecutiva de la Oficina de Cambio Climático de las Naciones Unidas registró el proyecto Minicentral Hidroeléctrica Ojos de Agua como proyecto MDL, lo que le permitirá a la compañía transferir en el mercado de bonos de carbono el equivalente a la reducción anual de 20.870 toneladas de CO₂.

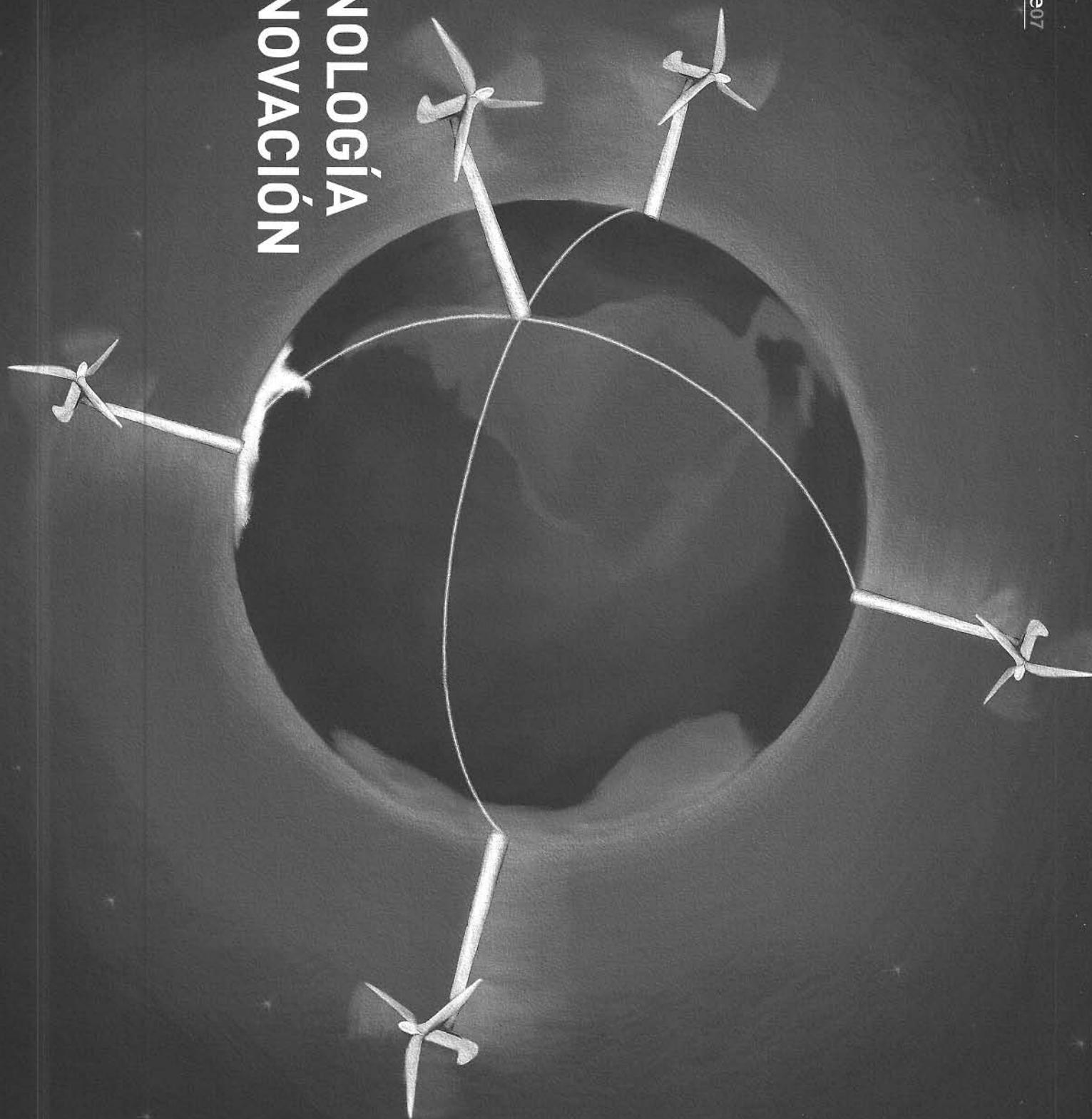
Durante 2007 se iniciaron las gestiones para obtener el registro del proyecto Parque Eólico Canela, cuya reducción de emisiones se estima en 27.251 toneladas de CO₂ al año.

Más información respecto del desempeño ambiental, social y económico que da cuenta de la implementación de los siete compromisos por el Desarrollo Sostenible de Endesa Chile, se encuentra publicada en el Informe de Sostenibilidad 2007.



Parque eólico Canela

TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



Enfrentar los desafíos del futuro requiere de soluciones creativas, así como de un exhaustivo conocimiento de las tecnologías. En este camino, Endesa Chile impulsa y mantiene vigente el compromiso con el desarrollo del conocimiento, la tecnología y la innovación, como fuente de búsqueda constante de iniciativas y propuestas que mejoren sus procesos de producción, rentabilidad y eficiencia, reforzando el compromiso con el medio ambiente y el desarrollo sostenible. En tal sentido, en 2007 se consolidaron las actuaciones, creándose la Gerencia de Soporte Técnico y Tecnología. Con la nueva estructura se definen las áreas y ámbitos de acción en temas claves como eficiencia energética, investigación tecnológica, innovación en procesos del negocio y modernización tecnológica de activos.

Las principales iniciativas en estas áreas corresponden a:

Política de Eficiencia Energética: Se aprobó la Política de Eficiencia Energética, que fija los principios respecto de los cuales se establecerán las actuaciones futuras para Endesa Chile y sus filiales. Dicha política considera las siguientes áreas de acción:

- Ámbito interno: referido al aumento en la eficiencia energética mediante la optimización de los procesos productivos de la compañía.

- Ámbito externo: referido a la promoción del desarrollo e implementación de políticas y programas de eficiencia energética entre los clientes directos de Endesa Chile.

- Ámbito social: referido a la promoción de una cultura de eficiencia energética entre los empleados de la compañía y sus grupos de pertenencia, así como en las comunidades y gobiernos locales asociados a sus instalaciones y operaciones.

Actuaciones en Eficiencia Energética: En esta dimensión se consideran programas de desarrollo orientados a la optimización de los procesos productivos internos, entre otros:

- Modernización de turbinas hidráulicas, que consiste en recuperación y aumento de potencia, obteniendo mayor energía del mismo caudal generador, mediante la utilización de diseños

modernos de rodetes.

- Implementación de un sistema de optimización en línea y de contabilidad energética de la producción, de aplicación en centrales hidráulicas, térmicas a carbón y ciclos combinados.
- Auditorías técnicas de eficiencia energética a instalaciones, tanto en oficinas administrativas como en centrales, con el objeto de establecer planes de uso eficiente de la energía.

Investigación Tecnológica: Mediante convenio de cooperación con la Pontificia Universidad Católica de Chile, se han desarrollado programas que permiten identificar oportunidades en las áreas de Energías Renovables No Convencionales (ERNC) y de sistemas Inteligentes. De esta forma, se promueve la investigación e innovación en el sector eléctrico. En esta área de desarrollo destacan:

- Investigación y aplicación en energía mareomotriz: Su objetivo es estudiar el potencial energético existente en las costas de Chile y definir el tipo de tecnología más apropiada para las características y condiciones encontradas.
- Aplicaciones de sistemas inteligentes: Orientado al desarrollo de trabajo investigativo en el área de las aplicaciones de procesamiento analítico e inteligencia artificial, herramientas informáticas que poseen particularidades útiles en las áreas de la generación eléctrica.

Innovación en Procesos del Negocio: Programas orientados a modificar y tecnificar procesos relevantes de la línea de negocios. Entre ellos:

- Sistema de Selección de Inversiones de Operación y Mantenimiento en la Explotación de Centrales, desarrollo de aplicación que permitirá realizar el seguimiento y control de los contratos Long Term Service Agreement (LTSA) del parque generador térmico en la región.
- Consolidación del Centro de Monitoreo y Diagnóstico (CMD), centro de procesamiento de datos de alcance regional, que permitirá

mejorar en forma sustancial la supervisión del estado operativo del parque generador en Latinoamérica. Destaca en dicho desarrollo, la implementación de múltiples herramientas de análisis que se encuentran en fase de pruebas para su utilización posterior.

Modernización Tecnológica: Con el objeto de mejorar la confiabilidad del parque generador y cumplir con la actual Norma Técnica, se ha desarrollado un completo plan de modernización, que abarca desde cambios en equipos de regulación hasta la operación centralizada del parque hidráulico en Chile, a través del Centro de Explotación Nacional.

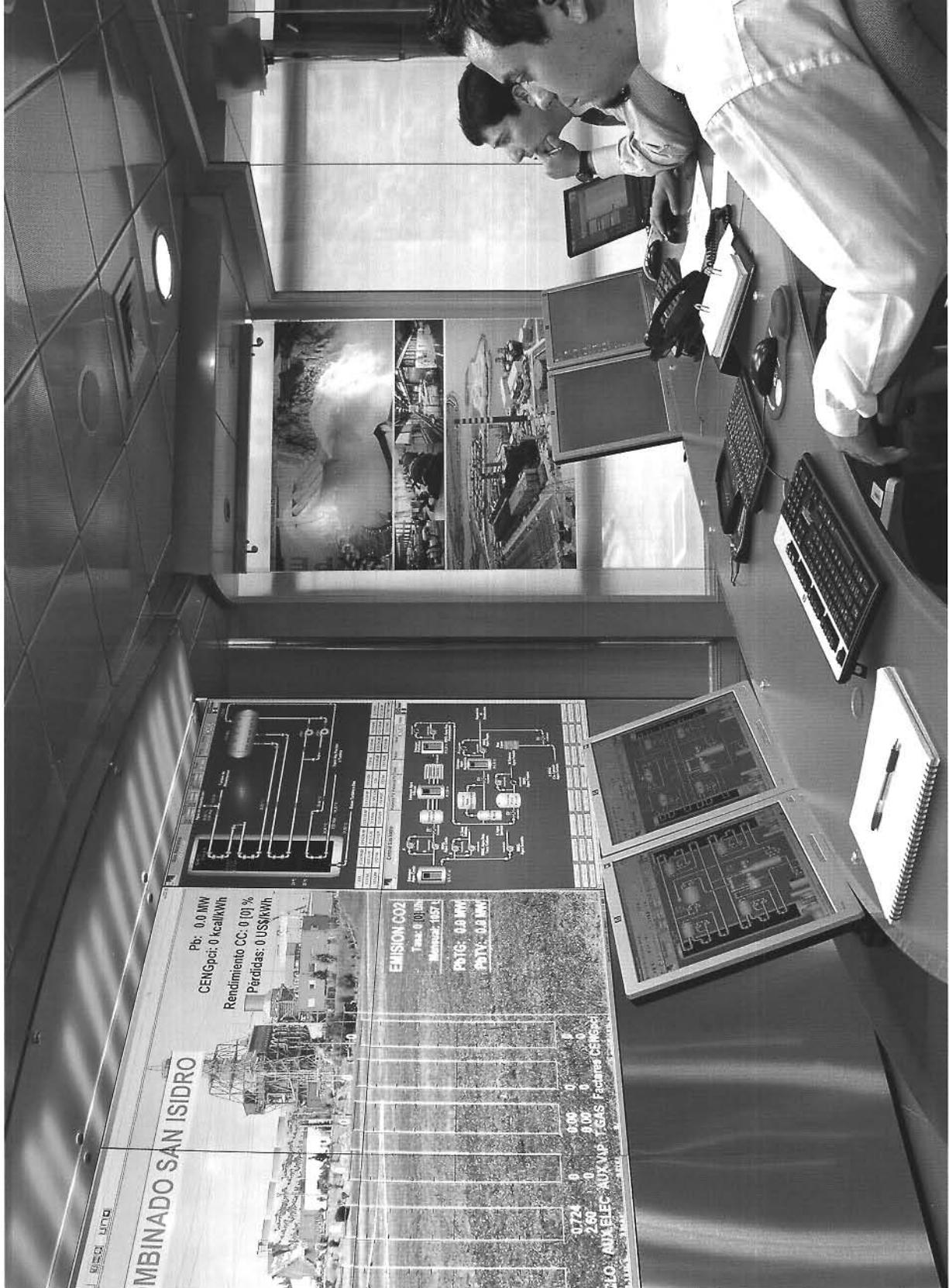
En el ámbito de la investigación tecnológica, se ha incentivado la iniciativa de los trabajadores de la compañía, de la comunidad científica y de los proveedores, mediante sendos programas de concursos y colaboración, con el siguiente alcance:

Novare: El programa Novare, impulsado por Endesa Chile, se consolidó como un medio de fomento y articulación de las actividades de innovación. Además del programa Novare para empleados, se lanzó oficialmente en Latinoamérica el Novare Científico, instancia creada para la participación abierta de centros de investigación,

universidades o empresas tecnológicas. En este sentido, cabe destacar el primer lugar en la categoría generación, obtenido por la Pontificia Universidad Católica de Chile en cooperación con el centro de investigación STARLAB, de España.

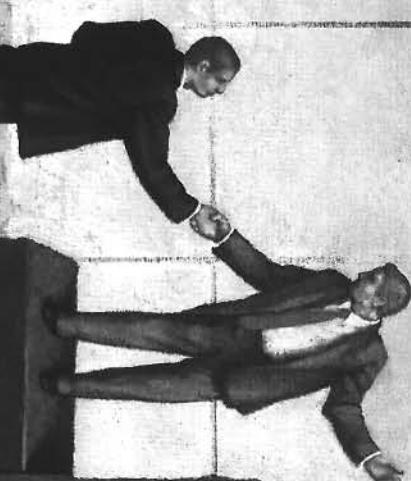
CIDE: En 2007 se dio inicio a los Círculos de Innovación de Endesa (CIDE) en Latinoamérica, con el primer foro latinoamericano de especialistas de generación en la región y la primera jornada con proveedores y tecnólogos del área generación eléctrica. El CIDE forma parte de la estrategia corporativa en este terreno, conformándose como una metodología que permite sistematizar la innovación y adecuarla a las necesidades reales del mercado eléctrico. También ofrece un espacio de colaboración y una instancia de diálogo con proveedores, centros de investigación y universidades asociadas, para la identificación y desarrollo de proyectos conjuntos de innovación.

Desafíos: Durante 2007 se desarrolló un plan de trabajo que permitirá sistematizar las actividades en tecnología, innovación y eficiencia energética, con alcance regional. El mismo tendrá como objetivos establecer una cultura de eficiencia energética entre los trabajadores, realizar la operación eficiente de nuestras instalaciones e incorporar nuevas tecnologías en los procesos del negocio.



Centro de Monitoreo y Diagnóstico (CMD)
de Endesa Chile

PROPIEDAD DE LA EMPRESA Y TRANSACCIONES BURSÁTILES



Al día 31 de diciembre de 2007, el capital accionario de la empresa ascendía a 8.201.754.580 acciones suscritas y pagadas, distribuidas en 20.693 accionistas.

01. DOCE MAYORES ACCIONISTAS

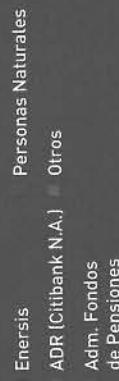
NOMBRE	RUT	AL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2007	
		CANTIDAD DE ACCIONES	% DEPARTICIPACIÓN
Enersis S.A. (1)	94.271.000-3	4.919.488.794	59,98%
AFP Provida S.A.	98.000.400-7	477.956.473	5,83%
AFP Hábitat S.A.	98.000.100-8	429.178.131	5,23%
Citibank N.A. (Banco Depositario Circular 1375)	97.008.000-7	362.316.420	4,42%
AFP Cuprum S.A.	98.001.000-7	271.411.008	3,31%
AFP Santa María S.A.	98.000.000-1	185.584.252	2,26%
AFP Bansander S.A.	98.000.600-k	173.795.141	2,12%
Citibank Chile Cta. de Terceros Cap XIV	97.008.000-7	101.503.883	1,24%
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	96.571.220-8	66.252.865	0,81%
AFP Planvital S.A.	98.001.200-k	58.244.292	0,71%
Larraín Vial S.A.	80.537.000-9	52.991.091	0,65%
Coindustria Ltda.	80.231.700-k	43.834.298	0,53%
Total		7.142.556.648	87,09%

(1) Enersis S.A. es filial de la matriz española ENDESA S.A.

DISTRIBUCIÓN DE LA PROPIEDAD

Enersis S.A. es el controlador de Endesa Chile, con un 59,98% de participación directa. ENERSIS S.A. no tiene acuerdo de actuación conjunta.

Cabe mencionar que, durante 2007, no hubo transacciones de accionistas mayoritarios de la compañía.



02. CAMBIOS EN LA PROPIEDAD

Los cambios de mayor importancia que se produjeron en la propiedad de Endesa Chile durante 2007 se indican a continuación:

- Citibank Chile Cta. de Terceros Cap. XIV, aumentó su participación de 0,48% en 2006 a 1,24% en 2007.
- Larraín Vial Corredores de Bolsa incrementó su participación de 0,39% en 2006 a 0,65% en 2007.
- Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, aumentó su participación de 0,03% en 2006 a 0,26% en 2007.
- Coindustria Ltda. incrementó su participación de 0,41% en 2006 a 0,53% en 2007.
- AFP Provida disminuyó su participación de 6,40% en 2006 a 5,83% en 2007.
- AFP Bansander redujo su participación de 3,00% en 2006 a 2,12% en 2007.

03. TRANSACCIONES DE ACCIONES DE ENDESA CHILE EFECTUADAS POR DIRECTORES Y EJECUTIVOS PRINCIPALES DE LA COMPAÑÍA

Con fecha 30 de mayo de 2007, Consultorías e Inversiones Unamuno Ltda., sociedad relacionada con el director, Sr. Jaime Estévez Valencia, compró 2.300 acciones, a un precio de \$802 por acción, totalizando el valor de \$1.844.600.

Con fecha 8 de noviembre de 2007, Consultorías e Inversiones Unamuno Ltda., sociedad relacionada con el director, Sr. Jaime Estévez Valencia, compró 10.000 acciones, a un precio de \$720 por acción, totalizando el valor de \$7.200.000.

Con fecha 21 de noviembre de 2007, Consultorías e Inversiones Unamuno Ltda., sociedad relacionada con el director, Sr. Jaime Estévez Valencia, compró 4.000 acciones, a un precio de \$664 por acción, totalizando el valor de \$2.656.000.

04. SÍNTESIS DE COMENTARIOS Y PROPOSICIONES DE LOS ACCIONISTAS

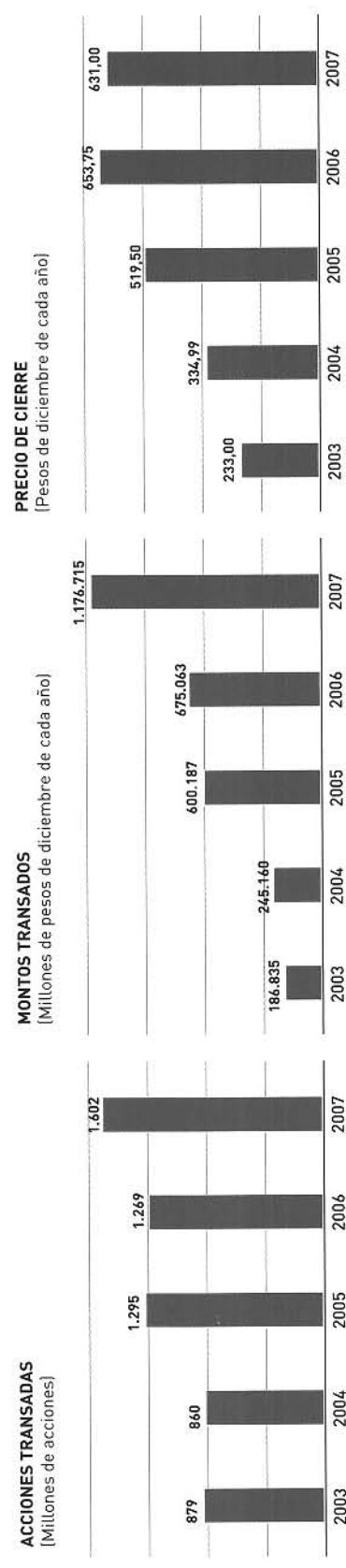
No se recibieron en la empresa comentarios respecto de la marcha de los negocios sociales realizados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2007 por parte de accionistas mayoritarios o de grupos de accionistas, que sumen el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto, de acuerdo con las disposiciones que establece el artículo 74 de la Ley 18.046 y los artículos 82 y 83 del Reglamento de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

05. TRANSACCIONES BURSÁTILES EN LAS BOLSAS DE COMERCIO DE CHILE

Durante 2007, en la Bolsa de Comercio de Santiago se transaron 1.602 millones de acciones de Endesa Chile, por un valor de \$1.176.715 millones. A su vez, en la Bolsa Electrónica de Chile se transaron 314 millones de acciones de Endesa Chile, por un valor de \$231.071 millones. Finalmente, en la Bolsa de Valores de Valparaíso se transaron 3 millones de acciones de Endesa Chile, por un valor de \$2.413 millones.

En tanto, la acción de Endesa Chile cerró el ejercicio 2007 con un precio de \$630,99 en la Bolsa de Comercio de Santiago, \$630,00 en la Bolsa Electrónica y \$634,00 en la Bolsa de Valores de Valparaíso.

TRANSACCIONES BURSÁTILES EN LA BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO



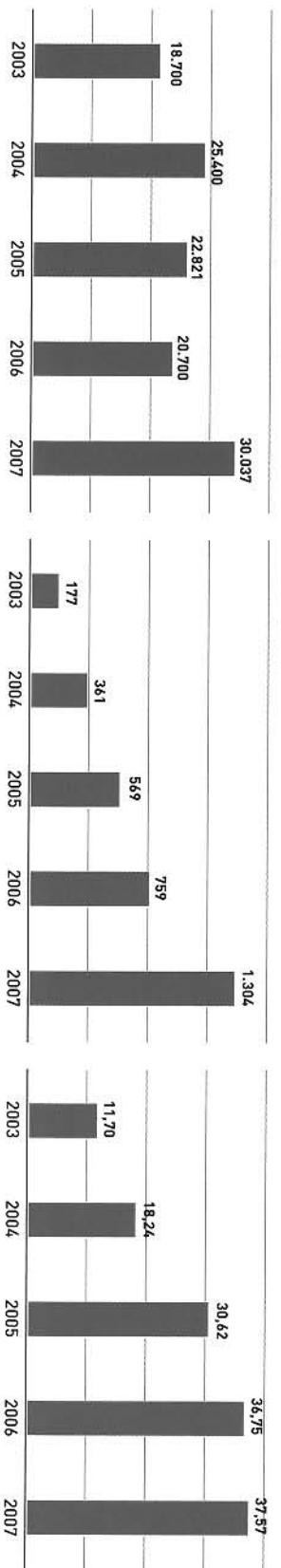
06. TRANSACCIONES BURSÁTILES EN LA BOLSA DE COMERCIO DE NUEVA YORK (NYSE)

En Estados Unidos, en tanto, se transaron 30.04 millones de ADR de Endesa Chile en 2007 por un valor de US\$1.303,91 millones. Un ADR representa 30 acciones de Endesa Chile. El precio del ADR de Endesa Chile cerró el ejercicio en US\$37,57.

ADR TRANSADOS
[Miles de ADRs]

MONTOS TRANSADOS
[Millones de dólares de cada año]

PRECIO DE CIERRE
[Dólares de diciembre de cada año]



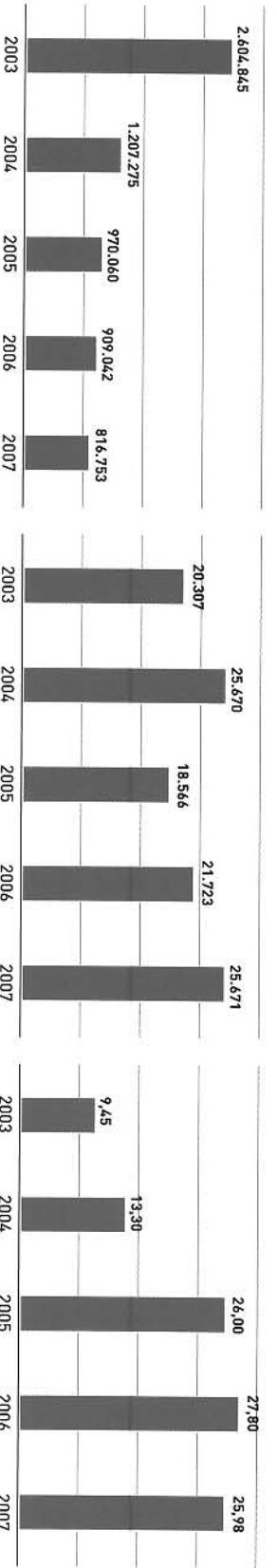
07. TRANSACCIONES BURSÁTILES EN LA BOLSA DE MADRID (LATIBEX)

En 2007, en el Mercado de Valores Latinoamericanos de la Bolsa de Madrid (Latibex) se transaron 816.753 unidades de contratación de Endesa Chile, por un valor de €25,7 millones. La unidad de contratación representa 30 acciones de la compañía. El precio de la unidad de contratación cerró el año en €25,98.

UNIDADES DE CONTRATACIÓN TRANSADAS
[Número de Unidades de Contratación]

MONTOS TRANSADOS
[Miles de Euros de diciembre de cada año]

PRECIO DE CIERRE
[Euros de diciembre de cada año]



08. INFORMACIÓN BURSÁTIL TRIMESTRAL DE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

TRIMESTRE	UNIDADES TRANSADAS	MONTO TRANSADO (\$)	PRECIO PROMEDIO (\$)
1er Trimestre 2005	224.606.444	77.649.876.699	345.58
2do Trimestre 2005	418.158.246	189.184.941.987	452.42
3er Trimestre 2005	283.374.226	137.361.848.362	484.74
4to Trimestre 2005	369.089.971	195.990.722.262	531.01
1er Trimestre 2006	269.636.508	144.323.526.580	535.25
2do Trimestre 2006	307.491.875	151.969.432.902	497.40
3er Trimestre 2006	383.552.268	192.446.836.811	501.71
4to Trimestre 2006	308.195.490	186.323.309.117	599.56
1er Trimestre 2007	306.879.541	216.501.794.348	705.49
2do Trimestre 2007	344.697.663	284.839.875.135	826.35
3er Trimestre 2007	377.155.846	282.912.945.068	750.12
4to Trimestre 2007	572.973.909	392.460.529.251	684.95

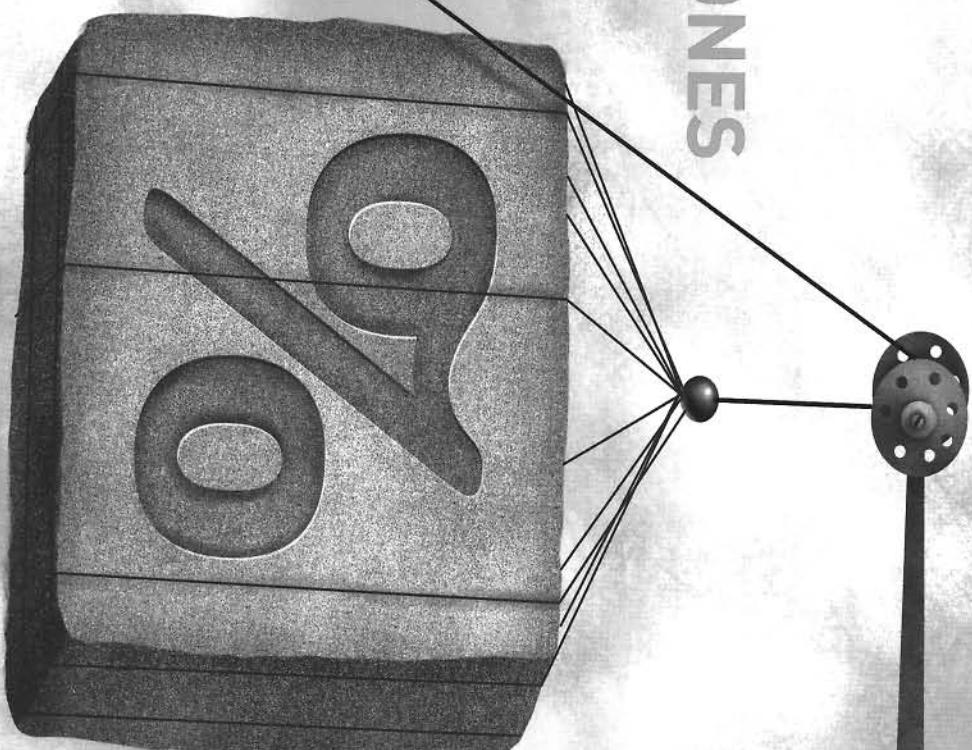
BOLSA ELECTRÓNICA DE CHILE

TRIMESTRE	UNIDADES TRANSADAS	MONTO TRANSADO (\$)	PRECIO PROMEDIO (\$)
1er Trimestre 2005	65.311.043	22.101.868.959	344.97
2do Trimestre 2005	57.075.631	25.360.622.206	450.29
3er Trimestre 2005	46.521.123	22.427.290.936	482.61
4to Trimestre 2005	67.260.309	35.662.243.142	531.50
1er Trimestre 2006	61.556.506	32.883.082.904	534.91
2do Trimestre 2006	83.848.080	40.509.215.483	490.05
3er Trimestre 2006	69.333.707	34.783.956.839	501.72
4to Trimestre 2006	26.295.753	15.138.611.038	579.78
1er Trimestre 2007	62.775.765	44.612.124.385	710.66
2do Trimestre 2007	50.911.379	42.321.730.211	831.28
3er Trimestre 2007	88.645.282	66.387.145.344	748.91
4to Trimestre 2007	112.003.418	77.750.108.734	694.18

BOLSA DE VALORES DE VALPARAÍSO

TRIMESTRE	UNIDADES TRANSADAS	MONTO TRANSADO (\$)	PRECIO PROMEDIO (\$)
1er Trimestre 2005	2.413.903	846.241.334	350.57
2do Trimestre 2005	4.675.606	2.067.484.777	442.18
3er Trimestre 2005	1.471.823	718.153.701	487.93
4to Trimestre 2005	2.693.487	1.449.851.381	538.28
1er Trimestre 2006	3.058.364	1.618.062.981	529.06
2do Trimestre 2006	6.924.872	3.400.776.566	491.09
3er Trimestre 2006	1.188.650	602.650.232	507.00
4to Trimestre 2006	1.727.811	1.024.504.990	532.95
1er Trimestre 2007	1.279.873	913.050.311	713.39
2do Trimestre 2007	599.905	485.289.569	808.94
3er Trimestre 2007	776.176	570.912.973	735.55
4to Trimestre 2007	655.236	443.844.161	677.38

POLÍTICA DE INVERSIONES Y FINANCIAMIENTO



El Directorio de la compañía propondrá en la Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 1 de abril de 2008, la siguiente Política de Inversiones y Financiamiento:

01. POLÍTICA DE INVERSIONES 2008

Durante el ejercicio 2008, la sociedad efectuará inversiones según lo establecen sus estatutos, en las siguientes áreas de inversión, indicándose en cada caso el límite máximo:

1. GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Se considerará como límite máximo de inversión el necesario para que la empresa pueda cumplir con el objeto principal de la sociedad (producción, transporte, distribución y suministro de energía eléctrica), con un monto máximo equivalente al 10% del patrimonio más interés minoritario de Endesa Chile consolidado.

2. APORTES DE CAPITAL A LAS SOCIEDADES FILIALES Y COLIGADAS

Se efectuarán aportes a las filiales y coligadas nacionales y extranjeras para que puedan llevar a cabo los proyectos que se están desarrollando, y realizar aquellas inversiones y actividades que sean necesarias para cumplir con su respectivo objeto social.

Se considerará como límite global máximo de inversión en todas las filiales y coligadas nacionales y extranjeras para 2008, un monto equivalente al 15% del patrimonio más interés minoritario de Endesa Chile consolidado.

3. Activos financieros, títulos, derechos, valores mobiliarios, bienes inmuebles, aportes a sociedades y formación de empresas filiales y coligadas, según lo establecen sus estatutos, con el propósito de efectuar inversiones en el sector eléctrico. Se considerará como límite máximo de inversión el necesario para aprovechar las oportunidades de negocios, con un monto máximo en el año, equivalente al 15% del patrimonio más interés minoritario de Endesa Chile consolidado.

4. Activos financieros, títulos, derechos, valores mobiliarios, bienes inmuebles, aportes a sociedades y formación de empresas filiales y coligadas, según lo establecen sus estatutos, con el propósito de desarrollar proyectos y operaciones o actividades en procesos industriales asociados a la obtención de fuentes energéticas, como asimismo en las que la energía eléctrica sea esencial, determinante y tenga un uso intensivo en dichos procesos, con un monto equivalente no superior al 5% del patrimonio más interés minoritario de Endesa Chile consolidado.

5. Endesa Chile efectuará inversiones en instrumentos financieros de acuerdo con los criterios de selección y de diversificación de carteras que determine la administración de la empresa, con el propósito de optimizar el rendimiento de sus excedentes de caja.

6. Dentro del marco que apruebe la Junta de Accionistas, el directorio deberá acordar las inversiones específicas en obras y estudios que hará la empresa, tanto en lo que se refiere a monto como a modalidades de financiamiento de cada una de ellas, y adoptará las medidas conducentes al control de las referidas inversiones.



02. POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO 2008

La Política de Financiamiento de la sociedad considera que el nivel de endeudamiento, definido como la relación del pasivo total respecto del patrimonio más el interés minoritario del balance consolidado, no sea mayor a 1,50. La obtención de recursos provendrá de las siguientes fuentes:

- Recursos propios.
- Créditos de proveedores.
- Préstamos de bancos e instituciones financieras.
- Colocación de valores en el mercado local e internacional.
- Ingresos provenientes de ventas de activos y/o prestaciones de servicios realizadas por Endesa Chile.

OTRAS MATERIAS

Para llevar a cabo las políticas de inversiones y financiamiento, la administración de la sociedad tendrá facultades suficientes para celebrar y modificar los contratos de compra, venta o arrendamiento de bienes y servicios que sean necesarios para el desarrollo de las actividades propias de la empresa, dentro del marco legal que le es aplicable, observando las condiciones de mercado correspondientes a cada caso para bienes o servicios de su mismo género, calidad y características. Asimismo, la administración estará facultada para

extinguir las obligaciones que emanen de dichos contratos, de acuerdo a la Ley, cuando ello convenga a los intereses sociales.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 120 del Decreto Ley N° 3500, la enajenación de los bienes o derechos que sean declarados en estas políticas como esenciales para el funcionamiento de la empresa, así como la constitución de garantías sobre ellos, es materia de acuerdo de la Junta Extraordinaria de Accionistas. En consecuencia, y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del mismo cuerpo legal, se declaran como esenciales para el funcionamiento de la sociedad los siguientes activos:

- Las centrales generadoras y unidades de emergencia y de reserva de capacidad superior a 50.000 kW, en operación o en etapa de construcción, de propiedad de la matriz y filiales.
- Las acciones de propiedad de Endesa de la Empresa Eléctrica Pehuenche S.A., de la Empresa Eléctrica Pangue S.A., de Endesa Argentina S.A., de San Isidro S.A. y de Celta S.A., Compañía Eléctrica Conosur S.A., que signifiquen mantener, al menos, la propiedad de un 50,1% de las acciones suscritas y pagadas de esas sociedades.

Asimismo, corresponde a la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobar el otorgamiento de garantías reales o personales para caucionar obligaciones de terceros, excepto si dichas obligaciones fueren contraídas por las filiales, en cuyo caso la aprobación del Directorio será suficiente.



Bocatoma Maule

RESUMEN OPERACIONAL DE ENDESA CHILE Y FILIALES

Las principales actividades que desarrollan Endesa Chile y filiales están relacionadas con la generación y comercialización de energía eléctrica y, adicionalmente, la venta de servicios de consultoría e ingeniería en todas sus especialidades. Endesa Chile y filiales opera 50 centrales a lo largo de cuatro países en Latinoamérica, con una capacidad instalada total de 12.720 MW.

En Argentina, a través de Endesa Costanera e Hidroeléctrica El Chocón, opera un total de 3.644 MW de potencia, que representa el 15% del total del sistema interconectado argentino.

Endesa Chile es la principal empresa generadora de energía eléctrica en Chile y una de las más grandes compañías del país, que opera un total de 4.779 MW de potencia, lo que representa el 37% de la capacidad instalada en el mercado local. El 72,2% de la capacidad instalada de Endesa Chile y sus filiales en Chile es hidráulica, el 27,4% es térmica y el 0,4% es eólica. Endesa Chile participa en el Sistema Interconectado Central (SIC), principal sistema interconectado del país, donde vive alrededor del 93% de la población. La compañía y sus filiales en Chile suman una capacidad instalada de 4.597 MW en este sistema, que representa en torno al 49% del SIC. La compañía también participa en el Sistema Interconectado Brasil.

del Norte Grande (SING), a través de su filial Celta, e indirectamente a través de la sociedad Gasoducto Atacama Chile y GasAtacama Generación, dando suministro a diversas empresas mineras. La capacidad instalada de Celta alcanza 182 MW, que representa el 5% del SING, y al incluir a GasAtacama Generación, donde Endesa Chile participa con un 50% de la propiedad, la capacidad instalada en el SING alcanza el 27%.

En Colombia, a través de Emgesa, opera un total de 2.829 MW de potencia, lo que representa el 21% de la capacidad instalada de ese país.

En Perú, por medio de Edegel, opera un total de 1.468 MW de potencia, que representa el 28% del sistema.

Endesa Chile participa en el mercado brasileño a través de su coligada Endesa Brasil, en sociedad con Enersis y la matriz española Endesa S.A., compañía en la cual Endesa Chile tiene una participación de 37,65%. Endesa Brasil cuenta con 987 MW de capacidad instalada, a través de Cachoeira Dourada y Endesa Fortaleza; y dos líneas de transmisión de una capacidad instalada total de 2.100 MW, a través de CIEN. Endesa Chile opera los activos de generación de Endesa Brasil.

01. CAPACIDAD INSTALADA, GENERACIÓN Y VENTAS DE ENERGÍA DE ENDESA CHILE Y FILIALES

CAPACIDAD INSTALADA [MW] [1]	2006	2007
Argentina	3.638,69	3.644,09
Chile	4.476,73	4.779,17
Colombia	2.778,70	2.828,70
Perú	1.425,50	1.468,00
TOTAL	12.319,62	12.719,96
 GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA [GWH] [2]		
	2006	2007
Argentina	13.750	12.117
Chile	19.973	18.773
Colombia	12.564	11.942
Perú	6.662	7.654
TOTAL	52.949	50.486
 VENTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA [GWH]		
	2006	2007
Argentina	13.926	12.406
Chile	20.923	19.212
Colombia	15.327	15.613
Perú	6.766	7.994
TOTAL	56.942	55.225

(1) Potencias certificadas por Bureau Veritas. Estos valores resultan de las potencias máximas determinadas por la norma operativa de Endesa Chile N° 38 "Norma para Definición de Potencia Máxima en Centrales Hidroeléctricas y Termoeléctricas de Endesa Chile." Corresponden a los de la potencia máxima de diseño de las unidades generadoras, en su mayoría corroboradas con las pruebas de satisfacción de garantías contractuales realizadas por el proveedor de dichos equipos de generación. En algunos casos, los valores de potencia máxima certificados pueden diferir del valor de la potencia declarada a los organismos reguladores y clientes de cada país, en función de los criterios definidos por dichos organismos y a satisfacción de los marcos contractuales correspondientes.

(2) Corresponde a la generación total, descontados los consumos propios.

02. DESCRIPCIÓN DEL SECTOR INDUSTRIAL

Endesa Chile y sus filiales participan en la generación y comercialización eléctrica en cuatro países, cada uno de los cuales tiene un marco regulatorio, matrices energéticas, empresas participantes, patrones de crecimiento y consumo distintos. A continuación, se resumen brevemente los principales cuerpos legales que regulan la actividad, el tamaño del mercado y los principales agentes de cada uno de los países en los que opera la compañía.

ARGENTINA

La Ley 24.065 de enero de 1992 o "Ley Eléctrica Argentina" divide la industria eléctrica en tres sectores: generación, transmisión y distribución. El sector de generación está organizado sobre la base de productores independientes, que compiten vendiendo su producción en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) o bien a través de contratos privados con otros agentes. El sector de transmisión lo componen empresas que transmiten la electricidad desde los puntos de generación hacia los de consumo, sobre la base de un sistema de libre acceso. Las distribuidoras pueden comprar la energía a través de contratos o en el MEM.

El sistema de despacho argentino incluye la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico, Cammesa, organismo encargado del despacho, que coordina la operación más económica del sistema. El Ente Nacional Regulador de Electricidad (ENRE) está encargado del control y vigilancia del cumplimiento de la normativa en el sector. La Secretaría de Energía (SE) es la entidad encargada de fijar las políticas, reglamentos y procedimientos que norman el sector energético y, en particular, el eléctrico.

Las compañías de generación venden su energía a compañías de distribución y a otros grandes clientes, a través del mercado mayorista por medio de contratos. Existen tres tipos de precios: contractuales, estacionales y spot. Los precios contractuales se establecen libremente entre las partes. Los precios estacionales, calculados por Cammesa cada seis meses y sancionados por la Secretaría de Energía, son los que deben pagar las empresas distribuidoras que compran en el mercado mayorista. Finalmente, el precio spot se utiliza para valorar transacciones entre generadores, para suplir su déficit



El Chocón

o excesos de generación respecto de sus compromisos contractuales.

Además de la remuneración por las ventas de energía, las empresas generadoras reciben un pago por potencia sobre la base de la potencia puesta a disposición del sistema en algunas horas del día y en la potencia base calculada por el Cammesa para cada período anual (mayo-abril).

A diciembre de 2007, la capacidad instalada del MEM alcanzó los 24.406 MW, de los cuales 41,6% correspondían a capacidad hidroeléctrica. La demanda máxima en 2007 fue de 18.345 MW y el consumo anual llegó a 102.950 GWh. El crecimiento de la demanda del MEM fue de 5,2%.

Endesa Chile, a través de sus filiales Endesa Costanera S.A. e Hidroeléctrica El Chocón S.A., es uno de los principales operadores en la actividad de generación en Argentina y representa el 14,9% del total de la capacidad instalada en el MEM y 2,3% de las ventas de energía durante 2007. Adicionalmente, Endesa Chile, a través de sus filiales Endesa Costanera S.A. e Hidroeléctrica El Chocón S.A., participa en sociedades a cargo de la construcción de dos nuevos ciclos combinados, coordinado por el FONINVEMEM, alcanzando 5,3% y 18,2% de la propiedad, respectivamente.

Otros operadores importantes en este mercado son AES, Pluspetrol, Pérez Companc y TotalFinaElf.

Mercado eléctrico

En conformidad con lo determinado en la Res. S.E. N° 564/2007, durante junio de 2007 se convocó a los agentes privados acreedores del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) a manifestar formalmente su decisión de participar en la constitución del fondo para inversiones necesarias que permitan incrementar la oferta de energía eléctrica en el mercado eléctrico mayorista (FONINVEMEM), mediante el

aporte de 50% del total de las liquidaciones de venta con vencimiento a definir, representativas de los saldos del inciso c) del art. 4º de la Res. S.E. N° 406/2003, durante 2007.

CAMMESA continuó realizando el aprovisionamiento del combustible líquido a las centrales térmicas del MEM para efectos de suplir las restricciones del abastecimiento de gas que afectaron significativamente a las usinas durante la temporada invernal.

Se estima que habrá que administrar períodos con restricciones temporales a la demanda principalmente durante los meses más fríos (mayo a agosto), así como en los más calurosos del año (diciembre y enero) hasta que ingresen en operación los nuevos proyectos del FONINVEMEM (en ciclo abierto a inicios de 2008 y como ciclos combinados a mediados de 2009).

En este escenario, un significativo número de industrias ha contratado su abastecimiento de demanda bajo el esquema de respaldo firme, según los términos establecidos en la Res. S.E. 1281/2006, a fin de preservar su abastecimiento durante dichos períodos. Adicionalmente, esto ha creado un nuevo mercado, en el que ampliaciones de plantas industriales -según lo establecido en dicha resolución- requieren contratar su abastecimiento. Dichos proyectos son calificados como "Energía Plus".

A efectos de promover y facilitar la instalación de nuevos proyectos de generación a corto plazo, la Secretaría de Energía dictó una serie de Normas sobre el particular.

El Artículo 8º de la Res. MEYP N° 728/2004 define que tendrán especial tratamiento aquellos proyectos referidos a obras de infraestructura identificadas como críticas para el desarrollo de la economía del país, considerándose a tal fin aquellas destinadas a la generación, transporte y distribución de energía eléctrica. Asimismo, las resoluciones S.E. N° 1215/2007, la N° 1359/07, la N° 2017/07 y la N° 2018/07 declaran a las nuevas obras presentadas como "Obras de Infraestructura Crítica".

Mercado del gas

En relación con el abastecimiento de gas a las centrales del Grupo en Argentina, es importante señalar que tras la entrada en vigencia de la Resolución S.E 599/2007 (en junio), mediante la cual se homologa la propuesta de acuerdo entre los productores de gas natural y el Gobierno, tendiente a satisfacer la demanda doméstica argentina durante el periodo 2007-2011, se iniciaron negociaciones con diversos productores con el objeto de contratar suministro para central Costanera, habiéndose logrado acuerdos de suministro mensual.

Por otro lado, para hacer frente al crecimiento de la demanda interna proyectado para los próximos años, el Gobierno argentino está empeñado en una serie de medidas tendientes a aumentar la disponibilidad interna de gas natural, entre las que se incluyen: fomentar el aumento de producción interna, incentivar nuevas inversiones en exploración y producción, fomentar expansiones en transporte y distribución; y sellar acuerdos para la importación de gas natural.

En relación con esta última medida, en octubre de 2006, los gobiernos de Bolivia y Argentina suscribieron un contrato de suministro de gas natural entre YPF y ENARSA, con vigencia hasta el ejercicio 2026. Si bien es cierto, los volúmenes contractuales de los primeros años son bajos, del orden de 7,7 MMm³/d para hacerlos compatibles con la infraestructura de transporte existente, durante 2007 Bolivia mostró dificultades para cumplir con el suministro a Argentina cada vez que Brasil aumentaba su demanda contractual. Para los siguientes años, el contrato entre Bolivia y Argentina contempla volúmenes superiores, hasta llegar a los 27,7 MMm³/d a partir de 2010.

CHILE

El sector eléctrico en Chile se encuentra regulado por la Ley General de Servicios Eléctricos, contenida en el DFL N° 1 de 1982, del Ministerio de Minería, y su correspondiente Reglamento, contenido en el D.S. N° 327 de 1998. Tres entidades gubernamentales tienen la responsabilidad en la aplicación y cumplimiento de la Ley: la Comisión Nacional de Energía (CNE), que posee la autoridad para proponer las tarifas reguladas (precios de nudo), así como para elaborar planes indicativos para la construcción de nuevas unidades de generación; la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), que fiscaliza y vigila el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas para la generación, transmisión y distribución eléctrica, combustibles líquidos y gas; y -por último-, el Ministerio de Economía, que revisa y aprueba las tarifas propuestas por la CNE y regula el otorgamiento de concesiones a compañías de generación, transmisión y distribución eléctrica, previo informe de la SEC. Además, la ley establece la existencia de un Panel de Expertos, órgano que tiene por función primordial resolver las discrepancias que se produzcan entre empresas eléctricas.

De acuerdo a la Ley Eléctrica, las compañías involucradas en la generación en un sistema eléctrico deben coordinar sus operaciones a través del Centro Económico de Despacho de Carga (CDEC), con el fin de operar el sistema a mínimo costo, preservando la seguridad del servicio. Para ello, el CDEC planifica y realiza la operación del sistema, incluyendo el cálculo del costo marginal horario, precio al cual se valoran las transferencias de energía entre generadores.

Por tanto, la decisión de generación de cada empresa está supeditada al plan de operación del CDEC. Cada

Central Isla



compañía, a su vez, puede decidir libremente si vender su energía a clientes regulados o no regulados. Cualquier superávit o déficit entre sus ventas a clientes y su producción es vendido o comprado a otros generadores al costo marginal.

Una empresa generadora puede tener los siguientes tipos de clientes:

(i) Clientes regulados: Corresponden a clientes consumidores residenciales, comerciales, pequeña y mediana industria, con una potencia conectada igual o inferior a 2.000 kW y que están ubicados en el área de concesión de una empresa distribuidora. El precio de transferencia entre las compañías generadoras y distribuidoras tiene un valor máximo que se denomina precio de nudo, el que es regulado por el Ministerio de Economía. Los precios de nudo son determinados cada seis meses (abril y octubre), en función de un informe elaborado por la CNE, sobre la base de las proyecciones de los costos marginales esperados del sistema en los siguientes 48 meses, en el caso del SIC, y de 24 meses, en el del SING.

(ii) Clientes libres: Corresponden a aquellos clientes que tienen una potencia conectada mayor a 2.000 kW, principalmente industriales y mineros. Estos clientes pueden negociar libremente sus precios de suministro eléctrico con las generadoras y/o distribuidoras. Los clientes con potencia entre 500 kW y 2.000 kW tienen la opción de contratar energía a precios a ser convenidos con sus proveedores o bien, seguir sometidos a precios regulados.

(iii) Mercado Spot: Corresponde a las transacciones de energía y potencia entre compañías generadoras, que resultan de la coordinación realizada por el CDEC para lograr la operación económica del sistema, y los

excesos (déficit) de su producción respecto de sus compromisos comerciales. Son transferidos mediante ventas (compras) a los otros generadores integrantes del CDEC. Para el caso de la energía, las transferencias son valoradas al costo marginal. Para la potencia, al precio de nudo correspondiente, según ha sido fijado semestralmente por la autoridad.

En Chile, la potencia por remunerar a cada generador depende de un cálculo realizado centralizadamente por el CDEC en forma anual, del cual se obtiene la potencia firme para cada central, valor que es independiente de su despacho.

Durante 2005 se publicó en el Diario Oficial la Ley 20.018, "Ley Corta II", que -entre otros aspectos- definió la obligación por parte de las empresas distribuidoras de disponer del suministro permanentemente para el total de su demanda, para lo cual se deben realizar licitaciones públicas de largo plazo. Asimismo, estableció que los retiros sometidos a regulación de precios de las empresas distribuidoras sin contrato de suministro vigente serán a costo marginal, y que la diferencia entre éste y el precio de nudo será pagado por el total de los clientes regulados del sistema. Asimismo, amplió la banda de precios de mercado para el cálculo del precio de nudo, pudiendo llegar hasta 30%, y le permitió a las empresas generadoras pactar directamente reducciones o aumentos temporales de consumo con clientes cuyo consumo es inferior a 500 kW.

Los principales proyectos reglamentarios tratados en 2007 fueron los siguientes:

a) En enero de 2007 se publicó el Decreto Supremo N° 44, el cual modifica el DS N° 62/2006, que aprueba el reglamento de transferencias de potencia entre empresas generadoras establecidas en la ley general de servicios eléctricos.

b) En febrero se publicó la Resolución Exenta N° 6, la cual modifica la Norma Técnica con exigencias de seguridad y calidad de servicio para el Sistema Interconectado del Norte Grande y el Sistema Interconectado Central.

c) En junio, la Resolución Exenta N° 386 estableció las normas para la adecuada aplicación de los mecanismos para el aumento o reducción de consumo entre generadores y consumidores.

d) En septiembre se publicó la ley N° 20.220, denominada "Ley Tokman", que busca resguardar la seguridad del suministro a los clientes regulados y la suficiencia de los sistemas eléctricos. La nueva normativa establece reglas aplicables en caso de quiebra de una empresa generadora, transmísora o distribuidora de electricidad, cuando se compromete la suficiencia de un sistema eléctrico o los objetivos establecidos en la ley eléctrica para la operación de instalaciones eléctricas interconectadas. La nueva normativa ordena al juez declarar la continuación efectiva del giro de la empresa eléctrica cuando ésta se considere por parte de los organismos reguladores del sistema eléctrico como esencial para la continuidad del sistema eléctrico, además de designar a un administrador provisional de los bienes, los que deberán enajenarse como unidad económica dentro de un plazo no superior a dieciocho meses contados desde que se haga efectiva la sentencia de quiebra, salvo que los acreedores que reúnan más de la mitad del pasivo de la quiebra con derecho a voto soliciten al juez lo contrario. La "Ley Tokman" igualmente dispone, entre sus disposiciones transitorias, que al declararse por una sentencia el término de un contrato de suministro eléctrico suscrito entre una distribuidora para abastecer a clientes regulados y una

empresa generadora, esta última se encuentra obligada a continuar con el suministro contratado hasta por dieciocho meses contados desde que esta sentencia se haga efectiva, en los mismos términos estipulados en él, salvo que la distribuidora suscribiese otro contrato de suministro antes de la expiración del señalado plazo. Si transcurrido estos dieciocho meses la distribuidora no suscribese un nuevo contrato, cada una de las generadoras conectadas al sistema respectivo deberá suministrar y facturar a esta distribuidora la energía a precio de nudo, a prorrata de su energía firme, mientras no se inicie la ejecución del nuevo contrato que resulte de la licitación de suministro a que deberá convocar. Finalmente, el costo de servir el suministro de la distribución concernida, en la proporción destinada a clientes regulados, será financiado por los generadores que retiren energía e incluido como un nuevo costo de los contratos de suministros destinados a satisfacer la totalidad del consumo del respectivo sistema, sin que dicho costo sea aplicable a los clientes regulados.

e) Se encuentran en trámite en el Congreso los Proyectos de Ley que fomentan el uso de Energías Renovables No Convencionales (ERNC) y sobre Operación de Embalses Frente a Alertas y Emergencias de Crecidas. El primero de ellos, además de perfeccionar las definiciones de los distintos tipos de tecnologías que utilizan ERNC, busca establecer la obligación de las empresas generadoras de suministrar, entre los años 2010 y 2014, un 5% de la energía con medios renovables no convencionales, incrementándose gradualmente este porcentaje a partir de esa fecha en un 0,5% anual hasta llegar al 10% en 2024. La segunda iniciativa legal busca possibilitar que, ante el riesgo de condiciones climáticas adversas, especialmente de lluvias intensas,

que puedan incrementar extraordinariamente los caudales de ríos, la infraestructura correspondiente a las empresas operadoras de embalses, sean éstas de uso hidroeléctrico o de riego, sea utilizada como un dispositivo mitigador de crecidas. Conjuntamente el proyecto establece un procedimiento indemnizatorio, que incluye a los operadores de los embalses, derivado de la aplicación de tales medidas de mitigación.

Con el fin de mitigar los efectos de las restricciones de gas en el futuro, las empresas British Gas (BG), Endesa Chile, ENAP y Metrogas, constituyeron la sociedad GNL Quintero S.A., cuya participación en la propiedad es 40% para BG y 20% para cada uno de los demás socios. El objeto de esta sociedad es desarrollar, construir, financiar y operar el Terminal de Regasificación en la localidad de Quintero, Quinta Región de Chile. En mayo de 2007 se suscribieron los contratos comerciales necesarios (Decisión Final de Inversión – FID) tanto en carácter de socios de dicha sociedad como de suministrador de gas natural licuado (GNL) en el caso de BG y de compradores de gas en el caso de Endesa Chile, Enap y Metrogas. Actualmente, el proyecto se encuentra en fase de construcción y las fechas de entrada en operación son 15 de junio de 2009, en la modalidad parcial (fast track), y 7 de junio de 2010 en su modalidad definitiva.

Desde un punto de vista físico, el sector eléctrico chileno está dividido en cuatro sistemas eléctricos: SIC (Sistema Interconectado Central); SING (Sistema Interconectado del Norte Grande); y dos sistemas menores aislados, el de Aysén y el de Magallanes.

El SIC, principal sistema eléctrico, se extiende longitudinalmente por 2.400 km, uniendo Taltal, en el norte, con Quellón, en la Isla de Chiloé, por el sur. Con

una capacidad instalada firme en 2007 de 9.392 MW, es un sistema mayoritariamente hidráulico. El 55,1% corresponde a capacidad hidroeléctrica y el 44,9% restante, a termoeléctrica y edólica. La demanda máxima en el SIC en 2007 fue de 6.320 MW y las ventas fueron de 39.982 GWh, lo que representa un incremento del 4,5% respecto de 2006.

Endesa Chile, actuando directamente y a través de sus filiales Pehuenche, Pangue y San Isidro y, desde noviembre de 2007, actuando también a través de Endesa ECO, es el principal operador de este sistema, con 48,9% del total de la capacidad instalada y 45% en términos de ventas de energía durante 2007. Otros operadores importantes en este mercado son AES Gener y Colbún.

La filial Endesa Eco es la primera empresa en conectar al Sistema Interconectado Central un parque eólico, que fue inaugurado en diciembre de 2007. El parque eólico está ubicado en la comuna de Canela, IV Región, y está conformado por 11 aerogeneradores que aportan, en su conjunto, una potencia instalada de 18 MW.

El SING cubre el norte del país, desde Arica hasta Coloso por el sur, abarcando una longitud de unos 700 km. Este sistema, con una capacidad instalada a diciembre de 2007 de 3.602 MW, es 99,6% termoeléctrico. La demanda máxima bruta en el SING en 2007 fue de 1.931 MW y las ventas de energía alcanzaron los 12.674 GWh, lo que representa un incremento de 5,4% con respecto al año anterior.

Endesa Chile, actuando a través de su filial Celta S.A. y su coligada GasAtacama Generación, es un operador importante del SING, con 26,7% del total de la capacidad instalada y 34,3% en términos de ventas de energía durante 2007. Otros operadores importantes en este mercado son Electroandina S.A., Norgener S.A. y Edelnor S.A.

COLOMBIA

Dos cuerpos legales regulan la actividad eléctrica en Colombia. La Ley N° 142 de 1994 fija el marco regulatorio para el suministro de servicios residenciales públicos, incluyendo electricidad, y la Ley N° 143 de 1994 (Ley Eléctrica colombiana), que establece el marco regulatorio para la generación, comercialización, transmisión y distribución de electricidad.

El sector de generación está organizado bajo un modelo de competencia, donde los generadores venden su producción en la bolsa de energía, a precios spot o mediante contratos libremente negociados con otros participes de la Bolsa y con clientes no regulados, que son aquellos con capacidad instalada mayor a 100 kW o cuyo consumo promedio mensual es superior a 55 MWh.

La compra y venta de electricidad puede realizarse entre generadores, distribuidores, comercializadores y clientes no regulados. Desde 2004, la CREG está trabajando en una propuesta para modificar la operativa de contratación en el mercado colombiano, que pasaría a ser un sistema electrónico de contratos, denominado Mercado Organizado Regulado (MOR).

Desde el 1 de diciembre de 2006, los generadores reciben un cargo por confiabilidad, donde la cantidad que se remunera a cada central depende de un modelo de optimización individual relacionada a la capacidad real disponible de cada planta. El precio fue definido inicialmente por la autoridad en 13.045 US\$ / MWh con indexaciones anuales hasta noviembre de 2012. A partir de diciembre de 2012, comenzará un proceso de subastas para definir tanto la cantidad como el precio del cargo por confiabilidad.

La primera subasta está programada para el 1 de mayo de 2008.

El Centro Nacional de Despacho (CND) recibe las ofertas diarias de disponibilidad y precio de los generadores que participan en la Bolsa. A partir de estas ofertas, el CND determina el despacho real, incorporando las generaciones fuera de mérito requeridas por razones de seguridad y/o limitaciones en las redes de transmisión. Los sobrecostos por generaciones fuera de mérito son pagados por los consumidores, a través de las empresas comercializadoras, a un precio que es independiente de las ofertas que realicen las centrales involucradas. Por otro lado, el Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales (ASIC), realiza un despacho económico ideal de las unidades y determina el Precio de Bolsa que es igual al precio ofrecido por la unidad más cara requerida para abastecer la demanda en cada hora.

La actividad de comercialización establecida en la normativa permite que los agentes que compran energía en la Bolsa puedan revenderla a usuarios finales. Los precios con clientes no regulados se acuerdan libremente entre las partes. La comercialización con clientes regulados está sujeta a reglas de cargos máximos que establece la CREG para cada comercializador. El costo unitario de prestación del servicio al usuario final regulado se calcula teniendo en consideración los cargos por transmisión en alta tensión, distribución, comercialización y generación.

Desde 2003, se encuentra operativa la interconexión con Ecuador, que permite realizar transacciones spot entre los dos países, mediante los enlaces Jamondino y Panamericana. En noviembre de 2007 se incrementó la capacidad de exportación con el ingreso de los circuitos Betania - Altamira 230 kV, Betania - Jamondino 230 kV, Altamira-Mocoa 230 kV y Jamondino - Pomasqui III y IV 230 kV. Durante 2007, los intercambios de energía con Ecuador fueron de 877 GWh de energía exportada y 38 GWh de energía importada.



La capacidad instalada a diciembre de 2007 era de 13.406 MW, de los cuales el 67% corresponde a capacidad hidroeléctrica y el resto a capacidad termoeléctrica y a cogeneradoras. La demanda máxima en 2007 fue de 9.093 MW y el consumo total alcanzó 52.851 GWh, esto es, un 4,0% mayor que el año anterior.

Endesa Chile, a través de su filial Emgesa, tuvo una cuota de mercado de 21% en términos de capacidad instalada y 21% en términos de ventas de energía en 2007. El 1 de septiembre de 2007, Central Hidroeléctrica Betania S.A. E.S.P. pasó a administrar y ser propietaria de todos los activos de EMGESAS A. E.S.P y cambió su nombre a EMGESAS A. E.S.P.

Otros operadores importantes en este mercado son AES, Unión Fenosa, Empresas Públicas de Medellín e ISAGEN.

PERÚ

El marco regulador de la industria eléctrica peruana tiene algunas similitudes con el chileno. En Perú, el Ministerio de Energía y Minas define las políticas para el sector eléctrico, preparando proyecciones para la instalación de nueva capacidad de generación.

La Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria es el órgano ejecutivo del OSINERGMIN (Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería), responsable de proponer al Consejo Directivo de esta entidad las tarifas de energía eléctrica, entre otros, de acuerdo a los criterios establecidos en la ley.

El Comité de Operación Económica del Sistema (COES) coordina y opera el sistema eléctrico. Los clientes no regulados son aquellos que tienen capacidad superior a los 1.000 kW.

El pago por potencia establece una remuneración variable dependiente del despacho, que llega al 30% de los pagos, y otra garantizada, que alcanza 70% restante.

El horizonte de cálculo del precio de barra es de tres años (último año histórico y dos futuros) y dicho cálculo es anual. En 2006, se publicó un decreto destinado a solucionar el problema de distribuidoras que quedaron sin contratos de abastecimiento, obligando a las empresas generadoras a venderles a precio regulado.

Durante 2006 se aprobó una modificación a la Ley de Concesiones Eléctricas, que incluyó -entre otros aspectos- la posibilidad de que las empresas distribuidoras realizaran licitaciones para asegurar su suministro, lo que ha permitido resolver el problema de las distribuidoras sin contrato por vencimientos ocurridos durante el año.

En 2007, se realizaron cinco procesos de licitación, en los cuales participaron las principales empresas de distribución del país, con el fin de obtener suministro para el periodo 2007-2012.

El sector eléctrico peruano consta del Sistema Interconectado Nacional (SINAC) y una serie de sistemas pequeños que abastecen sectores rurales aislados.

La capacidad instalada del SINAC a diciembre de 2007 era de 5.152 MW, de los cuales 54% corresponde a capacidad hidroeléctrica. La demanda máxima en 2007 fue de 3.966 MW. En tanto, la generación bruta en el mismo período llegó a 27.254 GWh, con un crecimiento de 10,1% respecto del año anterior.

Endesa Chile, a través de su filial Edogel tuvo durante 2007 una participación de mercado de 28% en términos de capacidad instalada y del 32% en términos de ventas de energía.

Otros operadores importantes en este mercado son Electropérú, Egenor, Enersur y Eepsa.



FACTORES DE RIESGO

Endesa Chile es una empresa de generación eléctrica que presta un servicio de primera necesidad y está sujeta a regulaciones y controles en los distintos aspectos de su actividad.

01. RIESGOS REGULATIVOS

La Ley Eléctrica en Chile data de 1982 y determina los procedimientos para la fijación de precios y establece, además, los mecanismos de regulación del sector. Una última modificación del marco regulador, que permite la firma de contratos a largo plazo y a precio fijo con el mercado regulado, se hizo efectiva durante 2006. En 2007, a través del Decreto Supremo N° 44, se aprobó el reglamento de transferencias de potencia entre empresas generadoras establecidas en la ley general de servicios eléctricos; y en septiembre se publicó la ley N°20.220, la que establece las normas aplicables en caso de quiebra de una empresa generadora, transmísora o distribuidora de electricidad, aplicables en caso de que se comprometa la suficiencia de un sistema eléctrico o los objetivos establecidos en la ley eléctrica para la operación de instalaciones eléctricas interconectadas.

En cuanto a los demás países en los que opera la compañía, en Argentina existe una ley eléctrica que data de 1992, en Perú, de 1993; en Colombia, de 1994; y en Brasil, de 1995. Todas las legislaciones regulan el sector eléctrico de cada país e imponen normas de cumplimiento obligado. Sin embargo, existen interpretaciones, como también disposiciones de la autoridad reguladora que se adaptan a la complejidad del sistema y que pueden afectar las condiciones generales del negocio.

02. FACTORES MEDIOAMBIENTALES

En Chile, el sector está sujeto a regulaciones ambientales que obligan a realizar Estudios o Declaraciones de Impacto Ambiental (EIA o DIA) de los proyectos de generación eléctrica para la obtención de la licencia ambiental (Resolución de Calificación Ambiental) como trámite previo al inicio de los trabajos de construcción.

Endesa Chile y sus filiales se han ajustado en sus proyectos y operaciones a la regulación ambiental de los distintos países donde opera, cumpliendo con su normativa, incluso llevando a cabo inversiones ambientales más allá de las exigidas por la normativa ambiental aplicable. Al 31 de diciembre de 2007, el 96,7% de la potencia instalada de Endesa Chile y filiales en Latinoamérica estaba certificada bajo la norma internacional ISO 14001 de los sistemas de gestión ambiental, lo que se traduce en mejor control y monitoreo de los aspectos susceptibles de generar impacto ambiental, basado en el principio de mejoramiento continuo.

03. HIDROLOGÍA

Una parte sustancial de las operaciones de la compañía corresponde a generación hidráulica, lo que significa que la empresa tiene dependencia de las condiciones pluviométricas en las zonas y países donde opera. La compañía ha diseñado su política comercial de forma de disminuir el riesgo relacionado con situaciones de sequía extrema, considerando compromisos de venta acordes con la capacidad de energía firme de sus centrales generadoras en un año seco, privilegiando a sus mejores contratos y clientes e incorporando cláusulas de mitigación del riesgo en algunos contratos con clientes libres.

04. LOS RIESGOS CAMBIARIOS PUEDEN TENER UN EFECTO ADVERSO EN LOS RESULTADOS OPERACIONALES Y EN LA CONDICIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

El peso chileno y las demás monedas con las cuales Endesa Chile y filiales operan, han estado sujetas a volatilidad frente al dólar y pueden estar sujetas a fluctuaciones en el futuro. Históricamente, una parte importante del endeudamiento consolidado de la compañía, se ha contratado en dólares estadounidenses y, a pesar de que una porción importante de los ingresos está indexado a esta moneda, el calce podría no ser perfecto y quedar estar expuestos así a las fluctuaciones de las monedas locales frente al dólar.

05. LOS VALORES DE LOS CONTRATOS DE VENTAS DE ENERGÍA A LARGO PLAZO ESTÁN SUJETOS A LAS FLUCTUACIONES DE LOS PRECIOS DE MERCADO DE CIERTOS PRODUCTOS BÁSICOS

La compañía enfrenta una exposición económica con respecto a las fluctuaciones del precio de mercado de ciertos productos básicos, a raíz de los contratos de ventas de energía a largo plazo que ha celebrado. Las filiales de generación cuentan con obligaciones sustanciales como las partes vendedoras de contratos de suministro de energía a largo plazo, con precios que varían según el mercado de la electricidad, la cota del agua en los embalses, los precios de carbón y otros productos relacionados con la energía, además del tipo de cambio del dólar. No es posible implementar fórmulas de indexación que correlacionen perfectamente los cambios en el precio de mercado de estos commodities y el tipo de cambio y el precio de mercado de la electricidad o costos de producción de electricidad. Por consiguiente, podría haber momentos en que el precio recibido en virtud de estos contratos sea menor que el costo de producción o de adquisición de electricidad. No se realizan transacciones de instrumentos de derivados de commodities para manejar la exposición a las fluctuaciones de los precios de esos commodities.

06. DÉFICIT DE GAS NATURAL EN ARGENTINA

El déficit de gas natural en Argentina podría seguir teniendo un impacto negativo en algunas de las centrales generadoras en Chile y en Argentina, que utilizan el gas natural argentino como insumo. Como resultado de este déficit, en Argentina se han producido cortes en el abastecimiento de gas a las centrales de ciclo combinado,

obligando a la operación con petróleo. Esto provoca un aumento de los costos de operación, que si bien son financiados por todo el sistema, finalmente disminuyen el margen de los contratos y ventas en el mercado spot.

En Chile, la filial San Isidro y central Tal Tal, de Endesa Chile, dependen del gas natural, para lo cual mantienen contratos de compra mínima obligada con proveedores argentinos. Los cortes en el abastecimiento de gas desde ese país deben ser suplidos con petróleo, impactando tanto el volumen de producción como los costos de operación de esas centrales.

Durante 2007 los gastos en combustible aumentaron de \$251.476 millones a \$494.944 millones a nivel consolidado, esto es un 97%, mayores gastos que fueron parcialmente compensados por la adecuada política comercial, que mantiene un positivo nivel de contratación con clientes que le permite una cobertura razonable de su margen comercial frente a situaciones críticas. Los compromisos contractuales han permitido a Endesa Chile vender durante 2007 importantes excedentes de energía eléctrica en el mercado spot operacionales, producto de los mayores precios de nudo.

07. RIESGO DE REFINANCIAMIENTO

Endesa Chile tiene deuda sujeta a covenants financieros y otras restricciones contractuales estándares, principalmente relacionadas con el ratio de endeudamiento sobre flujo ajustado de caja, razón deuda sobre patrimonio y el ratio de flujo de caja ajustado sobre gastos financieros. Adicionalmente, un alto porcentaje de la deuda de Endesa Chile contiene cláusulas de cross-default, que se podrían desencadenar por el default de otros créditos propios de la matriz o de algunas filiales, cuyo principal excede los US\$30 millones, medidos de manera individual.

Endesa Chile suele requerir recursos de los mercados financieros internacionales, por lo que una crisis de éstos, como la iniciada a

mediados de 2007, podría afectarla negativamente. En este escenario, las exigencias de los acreedores podrían ser mayores, tanto en cuanto a mayores precios como en contratos más restrictivos.

08. INTERVENCIÓN DE AUTORIDADES ESTATALES EN ECONOMÍAS LATINOAMERICANAS

En ocasiones, las autoridades estatales de los países latinoamericanos cambian las políticas monetarias, crediticias y tarifarias, entre otras, con el objetivo de influir en el rumbo de la economía. Cambios en las políticas estatales realizados en el pasado o que podrían ocurrir en el futuro con respecto a tarifas, controles cambiarios, reglamentos e imposiciones podrían tener un efecto adverso en la actividad comercial y el resultado operacional de Endesa Chile a nivel consolidado.

09. ENTORNO ECONÓMICO EN LATINOAMÉRICA

Todas las operaciones de Endesa Chile se encuentran situadas en Latinoamérica. En la actualidad, cerca de 56% de su resultado operacional consolidado proviene de Chile y el 44% del exterior. Por consiguiente, sus resultados son sensibles al desempeño de la economía latinoamericana en su totalidad.

OPERACIONES EN ARGENTINA

01. CAPACIDAD INSTALADA, GENERACIÓN Y VENTAS DE ENERGÍA

CAPACIDAD INSTALADA (MW) (1)		2006	2007
ENDESA COSTANERA			
COSTANERA (TURBO VAPOR)		1.138,14	1.138,14
COSTANERA (CICLO COMBINADO)		858,95	858,95
CBA (CICLO COMBINADO)		321,60	327,00
TOTAL		2.318,69	2.324,09
EL CHOCÓN			
EL CHOCÓN (HIDROELECTRICA)		1.200,00	1.200,00
ARROYITO (HIDROELECTRICA)		120,00	120,00
TOTAL		1.320,00	1.320,00
TOTAL ARGENTINA		3.638,69	3.644,09
GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA (GWH)		2006	2007
ENDESA COSTANERA		8.709	8.421
EL CHOCÓN		5.041	3.696
TOTAL GENERACIÓN EN ARGENTINA		13.750	12.117
VENTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA (GWH)		2006	2007
ENDESA COSTANERA		8.735	8.450
EL CHOCÓN		5.191	3.956
TOTAL VENTAS EN ARGENTINA		13.926	12.406

(1) Certificado por Bureau Veritas, de acuerdo a la norma operativa de Endesa Chile N°38 "Norma para Definición de Potencia Máxima en Centrales Hidroeléctricas y termoeléctricas de Endesa Chile".



01. ACTIVIDADES Y PROYECTOS

ENDESA COSTANERA S.A.

Durante 2007, la demanda del Sistema Eléctrico Argentino se incrementó 5,5% respecto de 2006, continuando el sendero de crecimiento que comenzó en 2003.

Para satisfacer el despacho en el transcurso de ese ejercicio, fue necesario contar con un total de 1.385 millones de m³ de gas natural, 473.657 toneladas de fuel oil y 161.073 m³ de gasoil. Del gas natural consumido, un 84% correspondió a suministro propio y el saldo a suministro de gas de Cammesa para unidades turbo vapor. En lo que respecta a combustibles líquidos, las autoridades decidieron continuar con la compra de combustibles a través de Cammesa, por cuenta y orden del Estado Nacional, tanto de proveedores externos como internos. Del total del fuel oil consumido por Endesa Costanera, 61% fue suministrado por Cammesa. Asimismo, del total del gas oil consumido por Endesa Costanera, 63% fue suministrado por Cammesa.

En el aspecto operacional, 2007 se caracterizó por las importantes restricciones de gas natural desde mayo hasta septiembre, por sobre todas las previsiones. Estas restricciones han supuesto un alto consumo de combustibles líquidos, lo que ha supuesto una reducción

de los márgenes previstos. El aspecto más relevante fue el funcionamiento continuo de ambos ciclos combinados con gas oil. Ambas unidades generadoras cumplieron un rol destacado durante el invierno, soportando al sistema en su momento más crítico, sobre todo, teniendo en cuenta que el combustible líquido estaba previsto sólo para situaciones de emergencia.

Teniendo como principal objetivo satisfacer las necesidades de caja operativas, durante 2007 se logró reprogramar exitosamente los vencimientos de deuda de corto plazo, complementado con nuevos préstamos para mantenimiento, formalizados con Cammesa.

En materia regulatoria, el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) continuó intervenido por la autoridad en la formación del precio de venta de energía horaria y al pago de lo producido por los generadores. Por efecto de esas medidas, la sociedad recibe parcialmente el pago de sus acreencias mensuales, siendo el resto destinado al Fondo para Inversiones Necesarias que permitan incrementar la oferta de energía eléctrica en el Mercado Eléctrico Mayorista (FONINVEMEM). En lo que respecta a las acreencias mensuales, no se recibe el pago de los importes correspondientes desde abril de 2007.

Al 31 de diciembre de 2007, la participación en el proyecto del FONINVEMEM de Endesa Costanera ascendía a 117 millones de pesos argentinos, cifra que representa del orden de 5% del total de aportes al mismo.

HIDROELÉCTRICA EL CHOCÓN S.A.

En 2007 se registró una escasez de precipitaciones en las cuencas de aporte del río Limay, compensado en parte por una acumulación nivea superior a los valores medios históricos, lo cual determinó que el año se clasifique como seco.

Pese a las importaciones sostenidas de energía eléctrica desde Brasil y las simultáneas restricciones en el suministro durante parte del período inviernal que aplicó el Organismo Encargado del Despacho (OED) a los grandes usuarios, el incremento sostenido de la demanda eléctrica sin un adecuado acompañamiento de nuevas incorporaciones de oferta fue resuelto por dicho organismo apelando a un uso intensivo de las reservas de energía almacenada en los embalses de acumulación de El Chocón y Piedra del Águila.

Debido al sostenido desbalance entre caudales entrantes al embalse y el régimen de despacho dispuesto por el OED, se entró en la Franja de Operación Extraordinaria (FOE), según las Normas de Manejo de Aguas (NMA) a partir del 12 de octubre, al descender a 371,63 m.s.n.m., régimen que se mantuvo hasta el final del ejercicio. Cabe mencionar que durante ese estado operativo, la compañía recibe instrucciones de la Autoridad Interjurisdiccional de Cuenca (AIC), la que dispone sobre el uso del agua entre las múltiples aplicaciones y prioridades que tiene ese recurso escaso.

En 2007, se continuó con una estrategia comercial focalizada en asegurar la necesaria sustentabilidad económica y financiera de la sociedad, centrando para ello su atención en diversificar la cartera de clientes mediante la comercialización en mercados alternativos al spot, priorizando relaciones rentables de largo plazo con clientes de probada solidez comercial. Como resultado

de lo anterior, se logró afianzar la participación en el mercado de contratos a término con respaldo físico. En el transcurso del año se vendió al mercado spot 2.615 GWh, y al de contratos, 1.341 GWh. Para ello, se compró en el MEM 260 GWh, obteniéndose un margen variable de 266 millones de pesos argentinos.

Destaca el incremento en la calificación corporativa asignada por Moody's Latin America Calificadora de Riesgo S.A. en mayo de 2007, de B2 en escala global (en moneda local) y de A2.ar en la escala nacional.

Respecto de los proyectos de inversión de la sociedad, a partir del 11 de diciembre se dio la orden de proceder al contratista Contreras Hnos. S.A. para el inicio de la obra de elevación cota del embalse de Arroyito, con un plazo de ejecución de diez meses y una inversión cercana a los 6,2 millones de dólares. Este proyecto tiene como beneficio directo resolver definitivamente la incapacidad que tiene la obra de Arroyito para controlar la crecida extraordinaria prevista en las Normas de Atenuación de Crecidas del Contrato de Concesión, evitando el riesgo de falla con graves daños a las personas y a los bienes aguas abajo de la presa. Adicionalmente, permite aumentar la generación de la central hidroeléctrica en torno a los 37 GWh/año medio.

La sociedad, a través del Grupo de Generadores de Energía Eléctrica del Área Comahue (GEEAC), participa activamente en proyectos de obras necesarias para el incremento de la capacidad de evacuación de energía eléctrica desde el Comahue. En agosto de 2006 se concretó el incremento de la capacidad del corredor Comahue-Buenos Aires, de 4.600 MW a 4.900 MW, redundando en un mayor acceso al mercado para la sociedad. En 2007, se impulsaron obras complementarias en las estaciones transformadoras Choelí Choei, Bahía Blanca y Olavarria. Asimismo, se mantuvo un seguimiento del proyecto Líneas de Alta Tensión (LAT) 500 kV Comahue Cuyo.

Con referencia al proyecto del FONINVEMEM, al 31 de diciembre de 2007, la participación de la sociedad ascendió a 370 millones de pesos argentinos, cifra que representa alrededor de 19,2% del total de aportes al mismo.



OPERACIONES EN BRASIL

01. ENDESA BRASIL

En 2005 se constituyó el holding Endesa Brasil S.A., el cual surgió mediante el aporte de los activos existentes en ese país de Endesa Internacional, Endesa Chile, Enersis y Chilelectra. De esta manera, Endesa Chile dejó de consolidar a Cachoeira Dourada, y Enersis comenzó a consolidar Endesa Brasil S.A., al alcanzar una participación directa e indirecta del 53,6% en dicho holding. En 2006 se incorporó un nuevo accionista a Endesa Brasil S.A., la sociedad International Finance Corporation. Endesa Chile tiene un 37,65% de participación en Endesa Brasil S.A.

Endesa Brasil S.A. controla las siguientes empresas:

CACHOEIRA DOURADA

Posee una central hidráulica de pasada, que utiliza las aguas del río Paranaíba. Se ubica en el Estado de Goiás, a 240 km. al sur de Goiania. Su potencia declarada es de 665 MW.

La generación de energía en 2007 fue de 3.888 GWh y las ventas de energía fueron de 4.643 GWh.

FORTALEZA

Posee una central térmica de ciclo combinado, que utiliza gas natural y diesel-oil para generar. Se ubica en el municipio de Caucana, a 50 km de la capital del estado de Ceará. Tiene una capacidad de generación de 322 MW, suficiente para atender cerca de 1,2 millones de consumidores residenciales e industriales, equivalente a un tercio de las necesidades de Ceará.

La generación de energía en 2007 fue de 66 GWh y las ventas de energía fueron de 2.721 GWh.

CIEN

Permite la exportación del Mercosur y posibilita la exportación e importación de electricidad entre Argentina y Brasil. Para dicho efecto, cuenta con dos líneas de transmisión con una capacidad instalada total de 2.100 MW, que cubren una distancia en torno a los 500

kilómetros desde Rincón Santa María, en Argentina, hasta Itá, en el estado de Santa Catarina, Brasil.

Durante 2007, las ventas de energía de CIEN fueron de 6.232 GWh.

AMPLA

Es una compañía de distribución de energía eléctrica que abarca el 73% del territorio del estado de Río de Janeiro, lo que corresponde a un área de 32.054 km². La población del área se aproxima a los ocho millones de habitantes, repartidos en 66 municipios. Los principales municipios son: Niterói, São Gonçalo, Petrópolis, Campos y la zona costera de Los Lagos.

En 2007, Ampla suministro 8.985 GWh, lo que representó un aumento de 3,7% en relación con 2006. Del total de energía vendida en 2007, 44,7% correspondió a clientes residenciales, 12,1% a clientes industriales, 21,7% a clientes comerciales y 21,5% a otros clientes. Los clientes de Ampla alcanzaron a 2.378.590, de cuyo total 89,7% corresponden a clientes residenciales, 7% a comerciales, 0,2% al industrial, y 3,1% a otros clientes.

Las pérdidas de energía disminuyeron de 21,9% en 2006 a 21,4% en 2007.

COELCE

Coelce es la compañía de distribución de energía eléctrica del Estado de Ceará, en el noreste de Brasil, con una zona de concesión de 148.825 km², atendiendo a una población de más de siete millones de habitantes.

Las ventas de energía en 2007 alcanzaron los 7.227 GWh, siendo 6,8% superior a 2006. Del total vendido, 32,1% fue a clientes residenciales, 18,4% a comerciales, 27,0% a industriales y 22,5% a otros clientes.

Los clientes de Coelce alcanzaron 2.688.746, de cuyo total 75,8% corresponde al segmento residencial, 5,5% al sector comercial, 0,2% al sector industrial y 18,6% a otros sectores.

Las pérdidas de energía disminuyeron de 13% en 2006 a 12,5% en 2007.

OPERACIONES EN CHILE

Endesa Chile y sus filiales en Chile cuentan con un parque generador compuesto por veintitrés centrales, distribuidas a lo largo del Sistema Interconectado Central (SIC) y dos centrales en el Sistema Interconectado del Norte Grande (SING).

01. CENTRALES GENERADORAS DE ENDESA CHILE Y FILIALES

CENTRAL	COMPAÑÍA	TECNOLOGÍA	CAPACIDAD INSTALADA (MW) ⁽¹⁾	
			2006	2007
Los Molles	Endesa Chile	Hidráulica	18,00	18,00
Rapel	Endesa Chile	Hidráulica	377,00	377,00
Sauzal	Endesa Chile	Hidráulica	76,80	76,80
Sauzalito	Endesa Chile	Hidráulica	12,00	12,00
Cipreses	Endesa Chile	Hidráulica	106,00	106,00
Isla	Endesa Chile	Hidráulica	68,00	68,00
Abanico	Endesa Chile	Hidráulica	136,00	136,00
El Toro	Endesa Chile	Hidráulica	450,00	450,00
Antuco	Endesa Chile	Hidráulica	320,00	320,00
Ralco	Endesa Chile	Hidráulica	690,00	690,00
Tai Tai	Endesa Chile	Fuel/Gas	244,90	244,90
Diego de Almagro	Endesa Chile	Fuel/Gas	46,80	46,80
Huasco Ig	Endesa Chile	Fuel/Gas	64,23	64,23
Huasco Vapor	Endesa Chile	Carbón	16,00	16,00
Bocamina	Endesa Chile	Carbón	128,00	128,00
Palmuchu (2)	Endesa Chile	Hidráulica	-	32,00
San Isidro II (3)	Endesa Chile	Fuel/Gas	-	248,29
Pehuenche (1)	Pehuenche	Hidráulica	566,00	570,00
Curillínque	Pehuenche	Hidráulica	89,00	89,00
Loma Alta	Pehuenche	Hidráulica	40,00	40,00
Pangue	Pangue	Hidráulica	467,00	467,00
Tarapacá Ig	Tarapacá carbón	Fuel/Gas	24,00	24,00
San Isidro I	Celta	Carbón	158,00	158,00
Canelia (4)	San Isidro	Fuel/Gas	379,00	379,00
	Central Eólica Canelia	Eólica	-	18,15
TOTAL			4.476,73	4.779,17

(1) Potencias certificadas por Bureau Veritas. Estos valores resultan de las potencias máximas determinadas por la norma operativa de Endesa Chile N°38 "Norma para Definición de Potencia Máxima en Centrales Hidroeléctricas y Termoeléctricas de Endesa Chile". Corresponden a los de la potencia máxima de diseño de las unidades generadoras, en su mayoría corroboradas con las pruebas de satisfacción de garantías contractuales realizadas por el proveedor de dichos equipos de generación. En algunos casos estos valores de potencia máxima certificados, pueden diferir del valor de la potencia declarada a los organismos reguladores y clientes de cada país, en función de los criterios definidos por dichos organismos y a satisfacción de los marcos contractuales correspondientes.

(2) Palmuchu ingresó en operación comercial el 23 de noviembre de 2007.
 (3) San Isidro II ingresó en operación comercial el 23 de abril de 2007.
 (4) El parque eólico Canelia ingresó en operación comercial el 27 de diciembre de 2007.



La capacidad generadora de Endesa Chile y sus filiales en Chile representa 49% de la potencia total instalada en el SIC y 5% en el SING (al incluir la coligada GasAtacama Generación Limitada, la potencia instalada en el SING alcanza al 27%).

Las ventas de energía eléctrica de Endesa Chile y empresas filiales en el SIC alcanzaron 18.429 GWh en 2007. Este volumen representa una participación de 46% en las ventas totales del SIC, incluidas las ventas a clientes y las ventas netas en el mercado spot. Las ventas a clientes regulados representaron 62%, las ventas a clientes libres constituyeron 23%, y el 14% restante correspondió a ventas netas en el mercado spot.

Asimismo, las ventas de energía eléctrica de la filial Celta a sus clientes del SING alcanzaron 1.022 GWh en 2007, representando 8% de participación en las ventas totales del SING.

02. CAPACIDAD INSTALADA, GENERACIÓN Y VENTAS DE ENERGÍA DE ENDESA CHILE Y FILIALES EN CHILE

	CAPACIDAD INSTALADA (MW) (1)	
	2006	2007
ENDESA CHILE (2)	2.753,73	3.034,02
PEHUENCHE S.A.	695,00	699,00
PANGUE S.A.	467,00	467,00
SAN ISIDRO S.A.	379,00	379,00
CELTAS.A.	182,00	182,00
CENTRAL EÓLICA CANELA S.A. (3)	-	18,15
TOTAL	4.476,73	4.779,17
 GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA (GWH)		
	2006	2007
ENDESA CHILE	11.642	11.093
PEHUENCHE S.A.	4.346	1.351
PANGUE S.A.	2.432	3.437
SAN ISIDRO S.A.	802	1.956
CELTAS.A.	751	933
CENTRAL EÓLICA CANELA S.A. (3)	-	3
TOTAL	19.973	18.773
 VENTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA (GWH)		
	2006	2007
VENTAS A CLIENTES FINALES:		
ENDESA CHILE	13.831	14.508
PEHUENCHE S.A.	293	383
PANGUE S.A.	4	-
SAN ISIDRO S.A.	738	871
CELTAS.A.	1.066	1.021
VENTAS DE ENDESA CHILE Y FILIALES A LOS CDEC	4.991	2.429
CENTRAL EÓLICA CANELA S.A. (3)	-	-
TOTAL VENTAS CONSOLIDADAS DE ENDESA CHILE	20.923	19.212

(1) Certificado por Bureau Veritas, de acuerdo a la Norma 38 de Endesa Chile.

(2) En 2007 ingresaron en operación comercial las centrales Palmucho y San Isidro II.

(3) El parque eólico Canelá ingresó en operación comercial el 27 de diciembre de 2007.

03. ESCENARIO OPERACIONAL

El ejercicio 2007 fue estrecho en cuanto a la oferta de energía eléctrica debido, por una parte, a una hidrología seca que se tradujo en bajos afluentes a las centrales hidroeléctricas del Sistema Interconectado Central, y por otra, a las severas restricciones al suministro de gas natural desde Argentina, lo que redundó en un abastecimiento eléctrico con altos costos de generación. Contribuyó también a estos sobre costos el constante crecimiento de la demanda.

SITUACIÓN HIDROLÓGICA

La condición hidrológica de 2007 fue más seca que la de los años anteriores, con una probabilidad de excedencia en torno a 74%, en circunstancias que tal probabilidad en 2005 y 2006 fue -en promedio- de 30%. La oferta hidroeléctrica no fue pareja durante el año. El primer trimestre se vio beneficiado por los efectos de las hidrologías favorables de los años anteriores, que permitieron disponer de un adecuado nivel de energía embalsada y un abundante deshielo en esos meses, con caudales afluentes superiores a lo normal (probabilidad de excedencia de 30%). El segundo y tercer trimestre fueron los más desfavorables, que comenzaron con un retraso de las lluvias y, posteriormente, con precipitaciones moderadas que condujeron a caudales afluentes inferiores a un año promedio. El cuarto trimestre se diferenció de los anteriores por un deshielo más favorable, debido a precipitaciones de nieve acumuladas en cotas intermedias, lo que permitió un aumento de los caudales durante el último trimestre, permitiendo cerrar el año con la probabilidad de excedencia de 74% mencionada anteriormente.

DEMANDA POR ELECTRICIDAD

La demanda por electricidad evolucionó con la misma tendencia de la actividad económica del país, razón por la cual es una variable en constante crecimiento. En el caso del SIC, durante 2007 se registró una tasa de crecimiento de las ventas de 4,5% en relación con 2006, crecimiento que no dio pausa a la estrechez de oferta eléctrica.

RESTRICCIONES DE GAS NATURAL

En 2004, el gobierno argentino comenzó a restringir unilateralmente las exportaciones de gas natural hacia Chile, lo cual complicó la situación de abastecimiento eléctrico del país que contaba ya con una alta proporción de potencia instalada en ciclos combinados que operaban con este insumo. Las restricciones han ido en aumento cada año, registrándose la disminución más severa de los envíos de este combustible durante 2007, los cuales fueron inferiores a 50% de los envíos promedios registrados en 2005 y 2006. A esta severa restricción en 2007, cuya disponibilidad real representó tan sólo 21% del volumen total requerido para la generación eléctrica, se han sumado otros aspectos adversos al suministro de este combustible como son el aumento de su precio y la fijación de impuestos por parte del gobierno argentino, tanto a la exportación de gas como a su transporte.

CONSECUENCIAS EN EL SIC

La mayor demanda registrada de los consumos del SIC en 2007, sumado a la condición hidrológica más seca y la fuerte restricción de disponibilidad de gas natural argentino, han provocado los siguientes efectos en el SIC:

- 1) Elevado Consumo de Combustibles Líquidos: La falta de gas natural y de agua implicó una operación en el SIC caracterizada por una alta tasa de despacho de las centrales térmicas que operan con combustibles líquidos, incluyendo la totalidad de los ciclos combinados a gas natural que utilizan petróleo diesel como insumo alternativo (operación dual). Lo anterior, en un contexto de altos y volátiles precios del crudo que imperaron en 2007, que en promedio superaron los 68 dólares por barril, todo lo cual hizo que los costos de generación del sistema se elevaran considerablemente. En el caso de Endesa Chile, el consumo de petróleo para sus centrales en 2007 alcanzó una cifra de 676 miles de toneladas, con un costo total de US\$487 millones, en circunstancias que su consumo y costo de 2006 fueron de 47 miles de toneladas y de US\$25 millones, respectivamente.
- 2) Utilización en el SIC de la energía embalsada acumulada de años anteriores: La abundante energía disponible en los embalses durante el primer trimestre de 2007, producto de las favorables hidrologías de 2005 y 2006 fue en gran parte utilizada para enfrentar el abastecimiento de los siguientes trimestres que presentaron hidrologías más desfavorables. Si bien esa agua permitió un suministro seguro para el SIC durante 2007, al final del año el sistema quedó con menores reservas hidráulicas para enfrentar el primer semestre de 2008.
- 3) Altos Costos Marginales en el Mercado Spot: La elevada proporción de generación con petróleo en el SIC significó evidentemente un incremento considerable de los precios de transferencia de la energía en el mercado spot. En efecto, el costo marginal horario promedio durante 2007 fue de 172,5 US\$ / MWh, lo que significó casi cuadriplicar el valor promedio de 44,6 US\$ / MWh de 2006.

4) Aumentos de los Precios de Nudos: Consecuente con la situación estrecha de abastecimiento del SIC y el consiguiente alto costo de generación eléctrica, el precio de nudo presentó aumentos importantes y crecientes durante 2007. El precio de nudo monómico promedio de 2007 se situó en 81,7 US\$ / MWh, lo que representó un incremento de 30% en relación con el precio de nudo monómico promedio de 2006, que fue de 62,9 US\$ / MWh. No obstante las significativas alzas registradas en el precio de nudo en 2007, estas se mantuvieron por debajo, en un 50% en promedio, respecto de los costos marginales del mercado spot.

Considerando que las restricciones de gas natural prevalecerán en el futuro, se prevé que durante el periodo comprendido entre 2008-2010, el SIC enfrentará un escenario muy ajustado en cuanto a la seguridad de abastecimiento y será muy sensible a la disponibilidad de los insumos de generación y a la volatilidad de los precios de los combustibles líquidos. Esta situación debiera regularizarse hacia el segundo semestre de 2010, que es el plazo estimado para que la matriz de generación eléctrica se adapte con la entrada en servicio de tecnologías de generación más competitivas en cuanto a costos de generación y sustentabilidad ambiental. Con el ingreso al SIC de la planta de regasificación de gas y el uso de GNL en las plantas de Endesa Chile a partir del segundo trimestre de 2009, sumado a generación más eficiente que ingresará a partir de mediados de 2010, se prevé que se normalizarán y estabilizarán los precios de suministro.

Frente a este escenario de abastecimiento del sistema, es importante destacar que Endesa Chile enfrenta la situación con una sólida posición por cuanto posee una

matriz de producción equilibrada, con una importante componente hidroeléctrica, lo que le permite disponer de un mix de generación de bajo costo, a lo cual se agrega la aplicación de una política comercial que mantiene un adecuado nivel de contratación con clientes que le permite una cobertura razonable de su margen comercial frente a situaciones críticas de abastecimiento, entre las cuales están las hidrologías secas. Los compromisos contractuales derivados de su política comercial han permitido a Endesa Chile vender durante 2007 importantes excedentes de energía eléctrica en el mercado spot, a precios convenientes y, por otra parte, obtener beneficios de la evolución positiva que tuvieron los precios de nudo, todo lo cual ha redundado en los buenos resultados operacionales obtenidos.

04.

ACCIONES DE ENDESA CHILE EN 2007 EN EL ÁMBITO COMERCIAL Y DE EXPLOTACIÓN ELÉCTRICA

Con la finalidad de mantener su liderazgo en el mercado eléctrico del SIC, maximizar el valor de la compañía y acotar el riesgo asociado a la situación de estrechez de oferta durante los próximos años (2008-2010), las principales acciones que ha emprendido Endesa Chile en 2007 son las siguientes:

ACCIONES DE CORTO PLAZO PROYECTOS

En respuesta a la delicada situación de abastecimiento del SIC y con la finalidad de mantener su liderazgo productivo, asegurar la disponibilidad de energía con producción propia para respaldar sus ventas al mercado y adecuar su matriz

1. Puesta en servicio de nuevos proyectos de generación en el SIC por un total de 298 MW:

- En abril comenzó su operación comercial la central térmica San Isidro II, de 248 MW, y que opera en una primera etapa en ciclo abierto con petróleo diesel.

• En noviembre se declaró la operación comercial de la central hidroeléctrica Palmucho, de 32 MW.

• En diciembre comenzó su operación comercial la central Canela, de 18 MW, primer parque eólico que se conecta al SIC.

2. Un manejo operacional eficiente, que permitió tener una disponibilidad completa de todo su parque generador, destacando hitos como el récord de generación de la central térmica Bocamina I y una excelente respuesta a la operación continua de sus centrales térmicas con petróleo.

3. Una acertada gestión de combustibles para minimizar los costos de aprovisionamiento y asegurar suministro de los mismos, en forma continua y oportuna. Dentro de la logística de combustibles, destaca la puesta en servicio, en mayo de 2007, del oleoducto que une las localidades de Concón y Quillota, y que permite abastecer directamente desde los estanques de COPEC, en forma más segura y continua las centrales térmicas San Isidro I y San Isidro II.

ACCIONES DE MEDIANO PLAZO EN EL ÁREA DE PROYECTOS

En respuesta a la delicada situación de abastecimiento del SIC y con la finalidad de mantener su liderazgo productivo, asegurar la disponibilidad de energía con producción propia para respaldar sus ventas al mercado y adecuar su matriz

de generación a las condiciones más competitivas de largo plazo, Endesa Chile ha decidido emprender los siguientes proyectos de generación durante el período 2008-2010. Los principales son:

- 1) Transformación de la Unidad 1 de la central Taltal, de 120 MW, para operar con petróleo diesel, quedando en condiciones de operar en forma dual (gas natural y diesel) en marzo de 2008.
- 2) Aprobación del proyecto Bocamina II de 350 MW para 2010.
- 3) Aprobación del proyecto planta regasificadora GNL Quintero para 2009.
- 4) Aprobación del proyecto TG Quintero, de 240 MW para 2009.

ACCIONES COMERCIALES

Con la finalidad de mantener su posición de liderazgo en el mercado de clientes libres y regulados en el mediano y largo plazo, Endesa Chile firmó nuevos contratos de suministro durante 2007. Entre ellos, cabe mencionar a clientes tales como Compañía Minera del Pacífico S.A., Compañía Siderúrgica Huachipato S.A., Occidental Chemical Chile Ltda., Compañía Explotadoras de Minas S.A., Molycop, Compañía Minera Los Pelambres y Compañía Minera Carmen de Andacollo, que suman una potencia aproximada de 450 MW, y cuyos contratos tienen vigencia algunos hasta 2010 y otros hasta 2017.

En relación con los procesos de licitación de suministros de largo plazo realizados en octubre de 2006, Endesa Chile materializó la firma de los contratos de suministro eléctrico

con cada una de las distribuidoras licitantes y cooperativas asociadas: Chilelectra, Emel, CGE Distribución, Chilquinta y Saesa, por un total de 6.400 GWh/año y vigencias de los contratos que van de once a quince años.

Por otra parte, en el segundo semestre de 2007 se llevó a cabo el segundo proceso de licitación conjunta de empresas de distribución, en el cual Endesa Chile adjudicó el 100% de su energía ofertada en este proceso, equivalente a 3.200 GWh/año, para abastecer a Chilelectra a partir de 2011, en dos contratos, uno con vigencia de once años y el otro con vigencia de quince años. El precio monómico promedio de la energía adjudicada fue de 74,3 US\$ / MWh, referido al nudo Alto Jahuel 220 kV. En dicho proceso se licitaron también las empresas Chilquinta y CGE Distribución.

Con ambos procesos licitatorios, Endesa Chile completa un total de 9.600 GWh/año contratados con empresas distribuidoras en el largo plazo, lo que representa alrededor de 52% del total adjudicado.

En cuanto a los contratos con filiales, durante 2007 Endesa Chile continuó comprando toda la energía a sus filiales Compañía Eléctrica San Isidro y Empresa Eléctrica Pangue (que incorpora un bloque de 1.140 GWh/año) y un bloque fijo a Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. (1.950 GWh/año), mediante contratos de suministro, cuyos montos se ajustan a sus respectivas políticas comerciales. En este último caso, Endesa Chile y Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. suscribieron un nuevo contrato de suministro para el período 2008-2021, ajustado a condiciones de mercado.

Asimismo, en 2007 Endesa Chile continuó con su política de mejora continua de la relación comercial con sus clientes, realizando una serie de actividades que

permitieron afianzar esta relación. En el marco del Servicio Integral al Cliente, en septiembre se llevó a cabo el "III Seminario con Clientes de Endesa y filiales" y en mayo se realizó una visita con los clientes a la central San Isidro. Además se visitó a cada uno de los clientes en sus oficinas comerciales o instalaciones productivas.

ACCIONES DE MODERNIZACIÓN EN LAS INSTALACIONES

1. Modernización de Unidades Generadoras que permiten dar cumplimiento a lo dispuesto en la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio.
2. Se habilitó un sistema de adquisición de datos que permitirá operar centralizadamente las centrales Ralco, Pangue y Palmucho.
3. Sistema de entrega de datos en tiempo real al CDEC-SIC y CDEC-SING
4. Inicio del Proyecto Centro de Explotación Nacional (CEN), mediante el cual la compañía podrá operar centralizadamente todas sus centrales hidráulicas en Chile.
5. En marzo de 2007 se puso en servicio el filtro de mangas en la central Bocamina I, reduciendo las emisiones de material particulado en 99,9%.



05. PROYECTOS EJECUTADOS

AMPLIACIÓN CENTRAL SAN ISIDRO

El proyecto contempla la construcción y puesta en operación comercial de un ciclo combinado de 377 MW de potencia, ubicado al costado oriente de la unidad actual, en el sector Lo Venecia, Quillota, V Región de Valparaíso.

El 23 de abril se inició la operación comercial del ciclo abierto con petróleo diesel, alcanzando una potencia máxima de 248 MW. Por su parte, el 21 de enero de 2008 se declaró en operación comercial el ciclo combinado, con una potencia neta de 353 MW.



CENTRAL HIDROELÉCTRICA PALMUCHO

La central hidroeléctrica Palmucho es una central de pasada, ubicada en una caverna a pie de presa de la central Ralco, en la VIII Región del Bío Bío. La unidad generadora utiliza el caudal ecológico de Ralco, de 27,1 m³/s, con una potencia de 32 MW. La central fue declarada en operación comercial el 28 de noviembre de 2007.



06. PROYECTOS EN CONSTRUCCIÓN

AMPLIACIÓN CENTRAL BOCAMINA SEGUNDA UNIDAD

El proyecto contempla la construcción de una central térmica a carbón de 350 MW, contigua a la actual central Bocamina, utilizando como combustible carbón pulverizado bituminoso.

La puesta en servicio está prevista para 2010.

El 14 de junio, Endesa Chile emitió la orden de proceder del contrato Suministro Llave en Mano al consorcio Maire-SES-Tecnímont. El 14 de septiembre se dio inicio a las excavaciones para la construcción de la plataforma y en diciembre se dio inicio a la colocación de pilotes en la plataforma y también a la fabricación de estructuras para la caldera.

07. PROYECTOS EN LICITACIÓN

CENTRALES HIDROELÉCTRICAS NELTUME-CHOSHUENCO

CENTRAL TERMOELÉCTRICA QUINTERO

El proyecto contempla la construcción de una central térmica en Quintero, Quinta Región, con una potencia de 240 MW, funcionando en ciclo abierto con petróleo diesel hasta disponer de GNL. La puesta en servicio se prevé para el primer semestre de 2009.

El 28 de septiembre se firmó el contrato de suministro, montaje, pruebas y puesta en servicio del equipamiento electromecánico de la central entre Endesa y la firma GE Power. Consecuentemente con lo anterior, el día 22 de enero de 2008 se emitió la orden de proceder a la empresa Sigdo-Koppers por el contrato Epc, correspondiente a Obras civiles, suministro y montaje de los sistemas auxiliares.

10. PROYECTOS EJECUTADOS POR ENDESA ECO

PARQUE EÓLICO CANELA I

Neltume es una central de pasada de 470 MW, que aprovechará el desnivel existente de 400 m, entre los lagos Pirihueico y Neltume, con bocatoma en el río Fuy. Por su parte Choshuenco consiste en una central de pasada de 130 MW, con aducción mixta (canal y túnel), que utilizaría las aguas del río Llanquihue entre los lagos Neltume y Pangupulli, quedando en serie hidráulica con la central hidroeléctrica Neltume.

En marzo se adjudicaron los contratos de topografía láser y sondajes de exploración para complementar los estudios de factibilidad del proyecto. En septiembre se presentó la solicitud por la concesión eléctrica provisional.

09. OTROS ESTUDIOS

En diciembre de 2006, Endesa Chile encargó la evaluación de un catastro de 392 potenciales proyectos hidráulicos, de los cuales surgieron 56 proyectos atractivos. Para una primera etapa, la compañía decidió estudiar 31 proyectos, entre los cuales se prevé construir de tres a cinco minicentrales hidroeléctricas adicionales para su puesta en servicio entre 2011 y 2013.

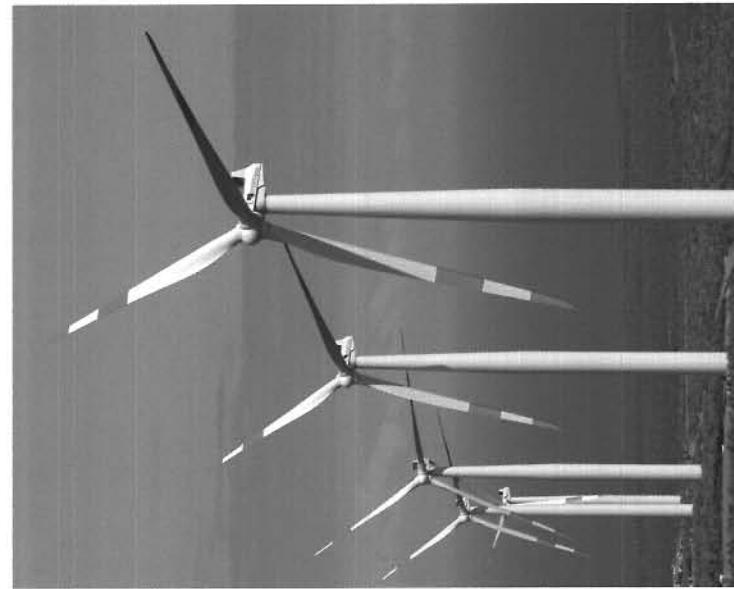
Endesa Chile encargó un estudio de ingeniería para la recomendación de emplazamientos para futuros parques eólicos. Del resultado de este estudio, se medirán los vientos y seleccionarán los sitios apropiados para establecer parques eólicos con fecha de puesta en servicio entre 2012 y 2015.

08. PROYECTOS EN ESTUDIO

CENTRAL HIDROELÉCTRICA LOS CÓNDORES

El proyecto Los Cóndores aprovecha el desnivel de 800 m. existente entre la laguna del Maule y la confluencia del río Maule con la quebrada Las Luces para generar cerca de 150 MW, a través de una conducción mixta (túnel y canal en presión) de 15 Km. La puesta en servicio de la central se estima para 2012.

En junio de 2007 se ingresó el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto al Sernat y en octubre se presentó la Adenda N°1 del EIA.





11. PROYECTOS EN CONSTRUCCIÓN DE ENDESA ECO

MINICENTRAL HIDROELÉCTRICA OJOS DE AGUA

El proyecto, ubicado en la comuna de San Clemente, provincia de Talcá, VII Región, consiste en tres bocatomas que captan las aguas del río Cipreses, estero Ojos de Aguay y estero Laguna Verde, con conducción del agua por canal hasta la cámara de carga, y cruce del río mediante sifón e ingreso a túnel hasta la casa de máquinas, para la generación de 9 MW. Entregará su energía al SIC, a través de la actual central Cipreses. La puesta en servicio está prevista para el primer semestre de 2008.

El 19 de abril, el proyecto Minicentral Hidroeléctrica Ojos de Agua se ingresó en la Secretaría Ejecutiva de Convención Marco sobre Cambio Climático de las Naciones Unidas, con lo cual se convirtió en el primer proyecto de Endesa Eco que culminó el circuito establecido en Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) del Protocolo de Kyoto. En diciembre de 2007 se inició el proceso de montaje de los equipos de generación.

12. PROYECTOS EN LICITACIÓN DE ENDESA ECO

PARQUE EÓLICO CANELA II

El proyecto contempla la instalación de un parque eólico con una potencia estimada de 60 MW, emplazado al costado sur del actual Parque Eólico Canelá I. En noviembre de 2007 se inició el proceso de licitación del contrato de suministro a suma alzada de aerogeneradores y equipo auxiliares. La puesta en servicio está prevista para 2009.

13. PROYECTOS EN ESTUDIO DE ENDESA ECO

CENTRAL HIDROELÉCTRICA PIRUQUINA

El proyecto consiste en la construcción de una minicentral hidroeléctrica de pasada de 7,6 MW, en la isla grande de Chiloé. Aprovechará las aguas del río Carihueico, utilizando un caudal de 32 m³/s. Se estima la puesta en servicio para 2010.

En febrero se concluyó el estudio de prefactibilidad del proyecto. Posteriormente, se inició el estudio de factibilidad, el que finalizó en octubre.

14. PROYECTOS DE COLIGADAS

HIDROAYSEN

HidroAysén, sociedad en la que Endesa Chile tiene el 51% del capital social y Colbún S.A. el 49% restante, ha proseguido con la elaboración del estudio de impacto ambiental del proyecto Aysén, a través del consorcio internacional formado por las empresas SWECO, POCHE Ambiente y EPS. En agosto de 2007, HidroAysén presentó el proyecto definitivo ante la autoridad y la comunidad local, el que refleja los esfuerzos de esa compañía por disminuir las superficies inundadas dejando intocadas importantes y emblemáticas zonas de pesca, turismo, valor paisajístico y ambiental. La capacidad instalada total del proyecto será de aproximadamente 2.750 MW, con una inversión

actualmente en proceso de actualización. Asimismo, HidroAysén ha continuado con las negociaciones con la empresa de transmisión Transelec, por la provisión de la construcción y servicio de transmisión de la línea de corriente continua que transmitirá hacia el SIC la energía y potencia de sus centrales. El Tribunal de Defensa de la Libre Competencia aprobó la forma de constitución de la sociedad ejecutora del proyecto, constituyendo esto un paso más en el recorrido de la elaboración del mismo.

GNL CHILE S.A.

Dentro de su estrategia de asegurar fuentes de energía confiables y diversificadas, la compañía está participando activamente en la iniciativa auspiciada por el gobierno para aumentar la diversificación de la matriz energética a través del proyecto de Gas Natural Licuado (GNL), con un 20% de propiedad del terminal de regasificación, en el que participa junto con Enap, Metrogas y British Gas, siendo este último el proveedor del gas. La decisión final de inversión en este proyecto fue aprobada por el directorio de Endesa Chile de fecha 29 de mayo de 2007. GNL Chile S.A. ha iniciado la ingeniería a través de Chicago Bridge & Iron (CBI), que desarrolla el contrato de Engineering, Procurement and Construction (EPC), así como los trabajos en terreno para la instalación de la regasificadora. Este proyecto demandará una inversión estimada de US\$940 millones y estará en operaciones con la modalidad de Fast Track en el primer semestre de 2009, operando en forma definitiva en 2010.



OPERACIONES EN COLOMBIA

01. CAPACIDAD INSTALADA, GENERACIÓN Y VENTAS DE ENERGÍA

	CAPACIDAD INSTALADA (MW) (1)	2006	2007
Emgesa (2)			
Guavio (Hidroeléctrica) (3)		1.163,00	1.213,00
Guacatá (Hidroeléctrica)		324,60	324,60
Paraiso (Hidroeléctrica)		276,60	276,60
Cartagena (Termoeléctrica)		142,00	142,00
Termozipa (Termoeléctrica)		235,50	235,50
Charquío (Hidroeléctrica)		19,50	19,50
Limonar (Hidroeléctrica)		18,10	18,10
La Tina (Hidroeléctrica)		19,50	19,50
Tequendama (Hidroeléctrica)		19,50	19,50
La Junca (Hidroeléctrica)		19,50	19,50
Betania (Hidroeléctrica)		540,90	540,90
TOTAL		2.778,70	2.828,70
<hr/>			
	GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA (GWH)	2006	2007
EMGESAS			
TOTAL GENERACIÓN EN COLOMBIA		12.564	11.942
<hr/>			
	VENTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA (GWH)	2006	2007
EMGESAS			
TOTAL VENTAS EN COLOMBIA		15.327	15.613

(1) Certificado por Bureau Veritas, de acuerdo a la norma operativa de Endesa Chile N°38 "Norma para Definición de Potencia Máxima en Centrales Hidroeléctricas y Termoeléctricas de Endesa Chile".
(2) El 1 de septiembre de 2007 se llevó a cabo la fusión de las sociedades colombianas Emgesa S.A. E.S.P. y Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P. quedando esta última como sociedad absorbente, la que modificó su nombre a Emgesa S.A. E.S.P.
(3) El 13 de febrero de 2007 se reconoció el cambio de potencia de cinco unidades, que se incrementaron de 230 MW a 240 MW cada una.

01. ACTIVIDADES Y PROYECTOS

Con la autorización de la Superintendencia de Sociedades, se oficializó la fusión entre Engesa y Betania, previamente aprobada en las Asambleas de Accionistas, la cual se hizo efectiva en septiembre de 2007. La fusión genera importantes sinergias para los accionistas y establece una plataforma única y sólida para abordar los planes de expansión de la compañía.

La calificadora Duff & Phelps de Colombia realizó una revisión extraordinaria al programa de emisión y colocación de bonos ordinarios de Engesa, que cuenta con un cupo global de hasta 700.000 millones de pesos colombianos, ratificando la calificación AAA.

Engesa realizó la colocación de 170.000 millones de pesos colombianos en bonos ordinarios en el mercado público de valores colombiano a una tasa de IPC + 5,15%, con vencimiento en 2017. La sobre demanda recibida fue 2,4 veces el monto ofrecido. Los bonos tienen un plazo de diez años y el precio de suscripción fue al 100,027% sobre el valor nominal de cada bono, es decir, este primer lote fue colocado a una tasa de rendimiento equivalente a IPC + 5,15%. Los recursos obtenidos de la colocación de los bonos se utilizaron para sustituir obligaciones financieras.

La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) falló a favor de Engesa y Betania un mejor Cargo por Confidabilidad, reliquidando el cargo de 2006. Esto se logró gracias a la gestión comercial apoyada en conceptos regulatorios y de mercado, cambio que significó US\$2,7 millones adicionales para la compañía.

Revista Semana, uno de los principales medios de comunicación económica escrita en Colombia, publicó una edición especial de las 100 empresas más grandes del país. Engesa se ubicó en el puesto 38 por ingresos operacionales y en el séptimo lugar en materia de activos y de utilidades antes de intereses, impuestos y depreciaciones y amortizaciones (EBITDA).

La compañía alcanzó positivos resultados en términos de retiro del buchón en el Embalse del Muña, gracias a las múltiples acciones manuales, mecánicas y químicas realizadas para extraer esta vegetación, según las recomendaciones de expertos internacionales, lo que ha permitido una significativa reducción de zancudos. Se estima que de las 711 hectáreas del embalse, cerca de 550 hectáreas tenían buchón.

Engesa publicó su tercer Informe de Sostenibilidad, basado en las directrices establecidas en la Guía de 2006 del Global Reporting Initiative, entidad que asignó la máxima acreditación A+ a este documento, siendo Engesa la primera empresa del sector eléctrico colombiano en alcanzar este logro.

En 2007, Engesa fue elegida por las empresas más representativas del sector para ejercer la Presidencia del Consejo Nacional de Operación durante el año, órgano encargado de acordar los aspectos técnicos para garantizar que la operación integrada del Sistema Interconectado Nacional (SIN) sea segura, confiable y económica.

Engesa ha incursionado activamente como comprador en el mercado mayorista, tendencia que ha venido incrementando con el paso de los años, para respaldar los contratos de sus clientes. La compañía realizó en abril de 2007 la primera convocatoria de ofertas de cubrimiento de obligaciones de energía firme, siendo una de las primeras empresas eléctricas en realizar subasta de compra de gran tamaño de energía firme en el mercado colombiano.

En 2007 la compañía culminó los proyectos de automatización de las centrales Guavio y Betania. Con la puesta en marcha de esta nueva tecnología, se mejora la fiabilidad en la operación en los centros de producción. Cabe mencionar la mejora en la supervisión de la operación de las unidades de generación, la adición de herramientas tecnológicas en la operación y el almacenamiento de información en medio magnético, entre otros.



02. AMPLIACIÓN CENTRAL TERMOELÉCTRICA ZIPA [UNIDAD 6]

El proyecto contempla la construcción y puesta en servicio de una central a carbón pulverizado de entre 150 y 200 MW de potencia en las instalaciones de la actual central Termozipa, ubicada a 100 Km. de Bogotá. En noviembre de 2007 se inició el proceso de licitación del contrato. Se prevé su puesta en servicio para el segundo semestre de 2012, en caso de que dicho proyecto resulte adjudicatario en la subasta de cargo por confiabilidad que se llevaría a cabo durante el segundo trimestre de 2008.

03. PROYECTOS EN ESTUDIO

PROYECTO HIDROELÉCTRICO QUIMBO

La central hidroeléctrica Quimbo, ubicada en el departamento del Huila, de una potencia instalada de 400 MW, operará con dos unidades generadoras. En 2007 se inició el estudio de factibilidad y los estudios de impacto ambiental para definir sus alternativas de manejo y talleres de socialización con las comunidades del área de influencia, las administraciones locales y las autoridades regionales.

La visión nacional del proyecto es muy favorable, ya que representará confiabilidad para atender la demanda de energía de Colombia a partir de 2012. La ejecución de este proyecto dependerá de su rentabilidad asociada a la subasta de cargo por confiabilidad que tendrá lugar durante el segundo trimestre de 2008.

OPERACIONES EN PERÚ

01. CAPACIDAD INSTALADA, GENERACIÓN Y VENTAS DE ENERGÍA

	CAPACIDAD INSTALADA (MW) [1]	2006	2007
EDEGEL			
Huinco (Hidroeléctrica)	247,34	247,34	
Matucana (Hidroeléctrica)	128,58	128,58	
Callahuana (Hidroeléctrica) (2)	75,08	80,43	
Moyopampa (Hidroeléctrica)	64,71	64,71	
Huampani (Hidroeléctrica)	30,17	30,17	
Yanango (Hidroeléctrica)	42,61	42,61	
Chimay (Hidroeléctrica)	150,90	150,90	
Santa Rosa (Termoeléctrica)	229,11	230,52	
Ventanilla (Ciclo Combinado) (3)	457,00	492,74	
TOTAL	1.425,50	1.468,00	

	GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA (GWh)	2006	2007
EDEGEL			
TOTAL GENERACIÓN EN PERÚ	6.662	7.654	

	VENTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA (GWh)	2006	2007
EDEGEL			
TOTAL VENTAS EN PERÚ	6.766	7.994	

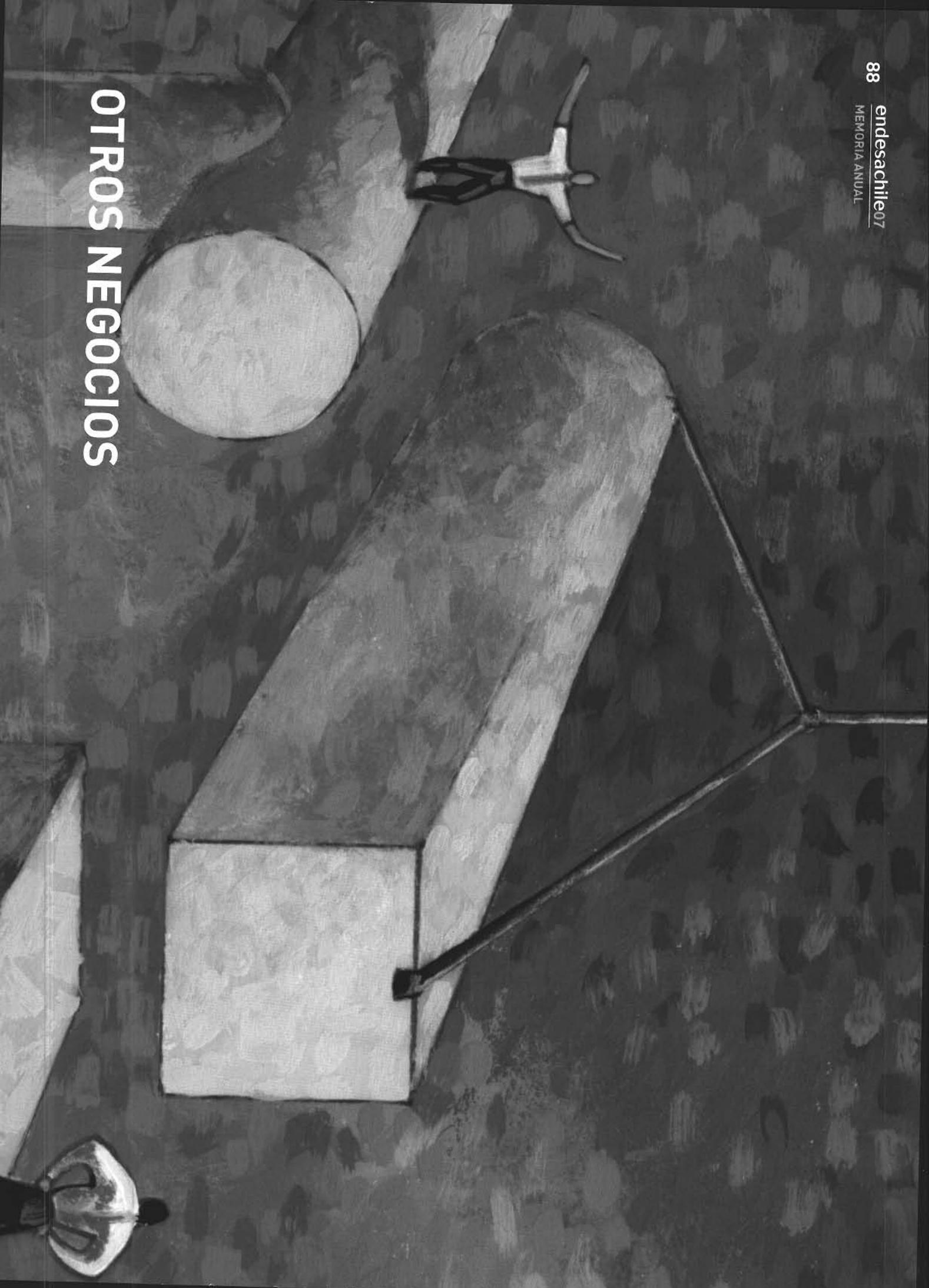
(1) Certificado por Bureau Veritas, de acuerdo a la norma operativa de Endesa Chile N°38 "Norma para Definición de Potencia Máxima en Centrales Hidroeléctricas y Termoeléctricas de Endesa Chile".
(2) A partir del 13 de febrero de 2007 rige la nueva potencia efectiva por repotenciación efectuada en 2006.
(3) El 31 de octubre de 2007 el ente regulador aprobó la potencia máxima con fuego adicional de la central.

En 2007 se efectuó un mantenimiento mayor de la planta Santa Rosa. Los trabajos tuvieron un costo total de US\$8,9 millones.

AMPLIACIÓN CENTRAL TERMOELÉCTRICA SANTA ROSA

El proyecto consiste en la ampliación de la central termoeléctrica Santa Rosa, a través de la construcción y puesta en servicio de una turbina a gas en ciclo abierto. La nueva unidad tendrá una potencia aproximada de 188 MW y utilizará como combustible el gas natural de Camisea. En octubre, se ingresó a trámite el Estudio de Impacto Ambiental y en diciembre se colocó la orden de proceder por el contrato tipo EPC a la firma Siemens. La puesta en servicio está prevista para junio de 2009.

OTROS NEGOCIOS



01. INGENDESA

La facturación de Ingendesa en 2007 fue de \$19.762 millones, de los cuales el 64% provino de las empresas del grupo y 36% de terceros. Durante 2007, Ingendesa participó en importantes proyectos de inversión en Latinoamérica.

Para empresas relacionadas, Ingendesa efectuó -entre otras iniciativas- el servicio integral de ingeniería, gestión e inspección técnica de suministros, construcción, montaje y puesta en marcha de las centrales hidroeléctricas Palmuchu y Ojos de Agua, parque eólico Canela, centrales termoeléctricas San Isidro II y Bocamina II; y trabajó en el diseño básico de los proyectos hidroeléctricos: Neulume-Choshuenco y Los Cóndores; el anteproyecto y diseño básico de las centrales hidroeléctricas en los ríos Baker y Pascua; la gestión ambiental de central Ralco; el proyecto de modernización de centrales de Endesa Chile, el estudio de factibilidad de la minicentral Piruquina y la preparación de las bases técnicas y apoyo para la licitación de la Central Termoeléctrica Quintero. Para Chilelectra, Ingendesa realizó el proyecto para la instalación del banco N°2 del autotransformador de la subestación El Salto; así como el cálculo del valor nuevo de reposición del sistema de distribución y el proyecto de ajustes de protecciones de la subestación Chena.

Entre los servicios no relacionados más relevantes, se cuentan el contrato por los servicios de ingeniería, gestión de adquisiciones y administración de la construcción (EPCM) del tramo de relaves El Mauro, la administración de los contratos de construcción de túneles (Minera Los Pelambres); diseño e inspección técnica de obras de la ampliación a 500 kV subestación Polpaico; diseño básico del proyecto Línea Maipú, el diseño de detalle de obras civiles de la Línea 1 Oriente y el diseño de detalle del tramo 3 Américo Vespucio-Estación Plaza de Maipú, todos ellos para el Metro de

Santiago; diversos servicios de asesoría y apoyo a Transselec; Estudio de Impacto Ambiental de las centrales hidroeléctricas Guaiquirivilo-Melado; inspección técnica de obras refuerzo línea de transmisión Itahue-San Fernando; asesoría en negociaciones contractuales y servicios especializados en el desarrollo de proyectos estratégicos para Codelco.

Finalmente, en el ámbito internacional, Ingendesa también desarrolló diversos proyectos. Entre ellos, destacan la preparación de bases técnicas y apoyo para la licitación de una turbina a gas para la central termoeléctrica Santa Rosa de Lima, propiedad de Edegel en Perú; el estudio de desvío del río Asana para Minera Quellaveco, y el apoyo en la elaboración de la oferta llave en mano del proyecto Santa Rita, para Grana y Montero, también en ese país. Destaca además la supervisión del Overhaul de la central Termocartagena, en Colombia.

02. SOCIEDAD CONCESIONARIA TÚNEL EL MELÓN S.A.

En 2007, un total de 1.795.099 vehículos circularon por el túnel El Melón, de los cuales un 66,3% correspondió a vehículos livianos, un 9,0% a buses de 2 ejes y un 24,7% a buses de 3 ejes y camiones. En el mismo período, el tráfico total por el sistema túnel-cuesta ascendió a la cantidad de 2.977.097 vehículos, lo que implica que un 60,3% de los automovilistas prefirieron usar las instalaciones de la sociedad concesionaria. Comparadas con el año anterior, las cifras de flujo vehicular por el sistema y por el túnel mostraron importantes variaciones de 9,4% y 10,8%, respectivamente.

La situación económica y financiera de la sociedad se consolidó favorablemente, tanto en lo operacional como en su balance financiero en 2007, alcanzando una utilidad neta de \$864 millones.



INVERSIONES Y ACTIVIDADES FINANCIERAS

01. INVERSIONES

En 2007, Endesa Chile y sus empresas filiales en Chile y en el extranjero invirtieron un total equivalente a US\$499 millones, de acuerdo al siguiente detalle:

	EMPRESAS	INVERSIÓN (MILLONES DE DÓLARES) (1)
ARGENTINA		
Endesa Costanera S.A.		32,26
Hidroeléctrica El Chocon S.A.		2,66
Total Inversión en Argentina		34,91
CHILE		
Endesa Chile		262,55
Peruenchile S.A.		0,54
Pangue S.A.		0,57
San Isidro S.A.		12,40
Celta S.A.		3,75
Ingendesa		0,62
Endesa Eco		55,63
Total Inversión en Chile		336,07
COLOMBIA		
Emgesa S.A.		32,32
Total Inversión en Colombia		32,32
PERÚ		
Edege S.A.A.		23,36
Total Inversión en Perú		23,36
Total Inversión Material en Empresas		
Total Inversión Financiera		426,66
TOTAL INVERSIÓN ENDESA CHILE Y FILIALES		
		498,92

(1) Se utilizó el tipo de cambio de cierre de 2007, equivalente a \$496,89 por dólar.



02.

ACTIVIDADES FINANCIERAS

ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS EJERCICIO 2007

La utilidad neta de Endesa Chile en 2007 alcanzó \$192.439 millones, lo que representa una disminución de \$11.128 millones respecto a los \$203.567 millones registrados en el año anterior. Este resultado se explica por una mejora en el resultado operacional de la empresa como consecuencia de la puesta en valor de las nuevas inversiones en Chile y por mayores precios en Chile y Colombia. Este mayor resultado operacional fue compensado por un mayor costo producto de la menor hidrología y escasez de gas en Chile y Argentina, por un menor resultado no operacional producto principalmente de \$48.890 millones de provisión de pérdida por deterioro de la inversión en la coligada Inversiones GasAtacama Holding Limitada y por el menor resultado derivado del ajuste por conversión por la aplicación del Boletín Técnico N°64 proveniente de nuestra filial en Colombia.

En 2007, el resultado operacional alcanzó \$570.830 millones, 5,4% superior a los \$541.806 millones que se registraron en 2006. Este resultado se explica por un fuerte mejoramiento de los resultados operacionales en Colombia y Chile; sin embargo, refleja algunas situaciones de dificultad de abastecimiento como la falta de gas, menor hidrología y el alto precio de combustibles líquidos en el caso chileno, dificultades regulatorias y de precios y también escasez de combustibles y baja hidrología en Argentina y problemas de congestión de la transmisión y mantenimiento de plantas y gasductos en Perú.

El EBITDA de Endesa Chile Consolidada, definido como resultado operacional más depreciación y amortización, alcanzó \$ 765.028 millones en 2007, un aumento de

4,6% respecto a 2006. Cabe indicar que la distribución del EBITDA corresponde a un 56,4% a Chile, 25,1% a Colombia, 10,3% a Perú y 8,2% a Argentina, no considerando el aporte de la inversión en Endesa Brasil, porque no consolida en Endesa Chile.

Durante 2007 Endesa Chile puso en operación 298 MW en tres nuevos proyectos, alcanzando una inversión total de aproximadamente US\$ 288 millones y comprometió inversiones por otros US\$930 millones correspondientes a cerca de 900 MW que se pondrán en servicio en el período 2008-2010.

A continuación se presentan los eventos más relevantes a destacar en 2007:

- En marzo de 2007, entró en operación el filtro de mangas de la central térmica a carbón Bocamina, el cual reduce en un 99,9% las emisiones de material particulado, dejando a esta central con tecnología de punta en cuanto a estándares medioambientales. Cabe indicar además que esta central batió su record de generación en 2007, con una producción de 1.009 GWh, sin mayor impacto en su entorno. Asimismo, en julio de 2007 Endesa Chile y el consorcio Maire-SES-Tecnimonter suscribieron el contrato para el suministro, construcción y montaje de la Segunda Unidad de la Central Bocamina a carbón, con una inversión estimada de US\$625 millones, que aportará adicionalmente 350 MW al SIC a contar del 2010, y estará equipada con las más modernas tecnologías de reducción de emisiones.

- El 1 de septiembre se completó la fusión de las sociedades colombianas Emgesa S.A. E.S.P. y Central Hidroeléctrica Betania S.A. E.S.P., quedando esta última como sociedad absorbente, la que modificó su nombre a Emgesa S.A. E.S.P. Como consecuencia de la fusión, la participación directa e indirecta de Endesa Chile en la sociedad fusionada Emgesa S.A. E.S.P. alcanzó un 26,87% de la propiedad. Esta nueva estructura societaria presenta importantes ventajas en el manejo de las operaciones colombianas, fortaleciendo financieramente a Emgesa para enfrentarse a los próximos retos del

- El 28 de noviembre, inició la operación comercial la nueva central hidroeléctrica de Endesa Chile, Palmucho, ubicada a pie de presa de la Central Ralco en el alto Bio Bio, aportando 32 MW de potencia instalada al Sistema Interconectado Central. Esta central utiliza el caudal ecológico de Ralco, recurso renovable y limpio.

- El 27 de diciembre el parque eólico Canelá inició sus operaciones comerciales, constituyéndose en el primer parque eólico del Sistema Interconectado Central. Este parque, que aporta una potencia de 18,15 MW, es el primero de la filial Endesa Eco para el desarrollo de energías renovables no convencionales y consta de 11 aerogeneradores de 1,65 MW cada uno. Se estima que su generación eléctrica evitirá la emisión a la atmósfera de 27.251 toneladas de CO₂ anuales.

- El 23 de abril de 2007 inició su operación comercial la central San Isidro II, de 248 MW en ciclo abierto utilizando petróleo, y el 21 de enero de 2008 lo hizo el ciclo combinado de esta central, aumentando su capacidad a 353 MW. Aportará 377 MW en ciclo combinado utilizando GNL en 2009.
- El 28 de septiembre, el Directorio de Endesa Chile aprobó la construcción de la central térmica Quintero, de

- El 3 de julio, Standard & Poor's mejoró la clasificación internacional de Endesa Chile desde BBB- a BBB estable. Asimismo, en el mismo mes, las clasificadoras Fitch y Moody's mejoraron la clasificación local de Endesa Chile a AA- estable, lo que muestra el fortalecimiento operacional y financiero de la compañía.

- En 2007, Endesa Chile obtuvo numerosos premios y desempeño, destacando entre otros la distinción en febrero de 2007 de IR Global Ranking por tener una de las mejores prácticas de Gobierno Corporativo, siendo mejor evaluada de las compañías chilenas y la tercera nivel regional. Del mismo modo, se alcanzó el primer lugar en el ranking de compañías comprometidas con la sostenibilidad, el gobierno corporativo, la ética, la transparencia y la responsabilidad social, elaborado por la firma de investigación Management & Excellence S.A. (M&E) y la prestigiosa Revista LatinFinance. Asimismo, se logró una destacada ubicación en el Ranking RSE 2007 organizado por la Fundación PROhumana junto a la Revista Capital. En septiembre se obtuvo el premio a la sustentabilidad 2007 de Acción

En el mejor Reporte de Sustentabilidad RSSE, en un evento realizado por El Mercurio, en el que participaron 23 empresas. También por segundo año consecutivo, Endesa Chile obtuvo el premio de Responsabilidad Social, Empresarial e Innovación Tecnológica del Comité Internacional de Grandes Redes Eléctricas Cigré, esta vez por su compromiso con la Sostenibilidad. Igualmente, en su evaluación voluntaria respecto al Índice Dow Jones Sustainability Indexes, calificó entre las mejores compañías del sector.

En 2007, los ingresos de explotación consolidados alcanzaron a \$1.726.964 millones, un 20,3% superiores a los de 2006. Los mayores precios medios de venta en Chile, Colombia y Argentina, como también las mayores ventas en Perú explican el incremento en los ingresos de

explotación

Los costos
2007 alcanzaron
un aumento de
generación
principalmente
incremento
de administración
a \$37.081
menores o
financiera
la fusión con

La genera los 50.48 52.949 GW 4,7%, prod de gas y d	El resul millones r negativos final de la que se exi del Boletí \$23.888 m la inversió Limitada p en el resul Los otro	presentan que se ex menor res N° 64 del filiales en \$10.840	patrimoni de menor
---	--	---	-----------------------

explosión. Los costos de explotación consolidados a diciembre de 2007 alcanzaron \$1.119.053 millones, lo que representa un aumento de 31,4% con respecto a 2006. La mayor generación térmica utilizando combustibles líquidos, principalmente en Chile y Argentina, explica en gran parte el

incremento de los costos de explotación. A su vez, los gastos de administración y ventas disminuyeron en 12,3%, llegando a \$37.081 millones en 2007 producto principalmente de menores costos por servicios profesionales, consultoría financiera y servicios externalizados en Perú, derivado de la fusión con Etevenza.

La generación eléctrica a nivel consolidado alcanzó los 50.486 GWh en 2007, lo que comparado con los 52.949 GWh generados en 2006 registra una disminución de 4,7%, producto fundamentalmente de la menor disponibilidad de gas y de agua en los diferentes mercados.

El resultado no operacional de 2007 fue de \$207.485 millones negativos, comparado con \$133.395 millones negativos de 2006, afectando negativamente el resultado final de la Compañía en comparación con el año anterior, que se explica principalmente por el efecto de conversión del Boletín Técnico N°64 de las filiales extranjeras por \$23.888 millones y la provisión de pérdida por deterioro de la inversión en la colligada Inversiones GasAtacama Holding Limitada por \$48.890 millones. Las principales variaciones en el resultado no operacional son las siguientes:

Los otros ingresos y egresos netos fuera de explotación presentan un menor resultado de \$52.728 millones en 2007 que se explica fundamentalmente por \$ 23.888 millones de menor resultado por ajuste por conversión del Boletín Técnico N°64 del Colegio de Contadores de Chile A.G. de nuestras filiales en el extranjero, principalmente Colombia y Perú; por \$10.840 millones de aumento de provisión por impuesto a patrimonio de las filiales colombianas; por \$6.419 milone de menores indemnizaciones y comisiones recibidas y otros

y por \$11.762 millones de menores reversos de provisiónes de contingencias y litigios de ejercicios anteriores y mayor provisión de contingencias en Chile.

Cabe indicar que el ajuste por conversión del Boletín Técnico N° 64 de nuestras filiales colombianas se explica principalmente por la apreciación del peso colombiano en relación al dólar en un 11,1%, la que afecta negativamente los pasivos colombianos que están en moneda local al transformarlos a dólares y luego a pesos chilenos para efectos de la consolidación. Cabe señalar que esta contabilización no constituye un efecto en los flujos de caixa de la compañía.

La corrección monetaria y las diferencias de cambio experimentaron una variación neta positiva de \$19.994 millones en 2007 respecto de 2006, al pasar de una utilidad de \$5.472 millones en 2006 a una utilidad de \$25.466 millones en 2007. Lo anterior está principalmente explicado por las variaciones del tipo de cambio entre ambos ejercicios. Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 el peso chileno se apreció con respecto del dólar en un 7,1% en comparación a la depreciación del peso chileno respecto del dólar en 2006, que alcanzó un 3,7%.

El resultado neto de inversiones en empresas relacionadas disminuyó en \$55.932 millones en 2006 en relación a 2006, lo que se explica básicamente por \$10.208 millones de pérdida obtenida en Inversione GasAtacama Holding Limitada, sumado a la provisión de pérdida por deterioro de dicha inversión por un monto de \$48.890 millones, producto de la nula recepción de gas desde Argentina y la sentencia desfavorable en arbitraje que mantenía Gas Atacama Generación con empresa distribuidora EmeL. Lo anterior fue parcialmente compensado por el mejor resultado de la coligada Endesa Brasil S.A. por \$4.046 millones.

Los gastos financieros consolidados disminuyeron en \$7.112 millones en 2007, desde \$184.641 millones en

2006 a \$177.529 millones en 2007, lo que equivale a una disminución de un 3,9%, derivado de mayores gastos financieros capitalizados, menor tasa media y un menor tipo de cambio. Por su parte, los mayores saldos medios de caja, principalmente en Colombia, y el mayor devengo de intereses en Argentina y Chile, aumentaron los ingresos financieros en \$7.360 millones en 2007, desde \$15.915 millones en 2006 a \$23.275 millones en 2007.

En relación a los impuestos a la renta e impuestos diferidos, éstos tuvieron una disminución de \$27.127 millones en 2007, comparado con 2006. El impuesto a la renta consolidado acumulado alcanzó a \$113.413 millones en 2007, compuesto por un gasto de \$80.005 millones de impuesto a la renta y por \$33.408 millones por impuesto diferido. El impuesto a la renta acumula una disminución con respecto a 2006 de \$26.766 millones, asociados a los menores resultados tributables, principalmente de Endesa Chile y Engesa en Colombia. El impuesto diferido representa una disminución de \$361 millones en 2007 con respecto a 2006.

Un análisis desde la perspectiva del negocio por país se realiza a continuación:

En Argentina, el resultado operacional en 2007 alcanzó a \$25.693 millones, comparado con \$37.807 millones registrados en el año anterior, lo que significa una reducción de 32%. Este menor resultado operacional se explica por los mayores costos de explotación de 11,3%. Por otro lado, los ingresos de explotación se incrementaron en 4,8% producto de los mayores precios medios de venta. En Endesa Costanera, el resultado operacional se redujo desde una utilidad de \$5.255 millones a \$388 millones, producto del incremento en los consumos y costos de combustibles y mayores costos de mantención que superaron al 12,1% de mayores ingresos por venta de

energía. A su vez, en Hidroeléctrica El Chocón, el resultado operacional se redujo desde \$32.552 millones a diciembre de 2006 a \$25.305 millones en 2007, con una reducción de 15,9% en los ingresos por venta de energía por menor hidrología en la región del Comahue.

En Chile, el resultado operacional alcanzó \$337.639 millones en 2007, incrementándose en un 8,0% respecto a los \$312.594 millones registrados en 2006, producto principalmente de los mayores precios de venta de la energía. Las ventas físicas de energía se redujeron en 8,2%, explicado por un 23,1% de menor producción hidráulica y un 98% de mayor producción térmica, permitiendo que las reservas de los embalses puedan asegurar el suministro de acuerdo a nuestros contratos, considerando que la hidrología en 2007 fue más seca que lo normal. Por otra parte, los costos de explotación experimentaron un aumento de 65,3%, en el que destacan \$223.259 millones de mayores costos de combustibles por la mayor generación térmica a altos costos de producción.

En Colombia, el resultado operacional en 2007 alcanzó \$160.271 millones, \$29.964 millones superior al alcanzado en 2006. El mayor resultado se explica principalmente por 6,2% de mayores precios medios de venta debido a menor hidrología que incluye mayores ingresos por cargo por confiabilidad, y por un incremento de las ventas físicas de un 1,9%. A su vez, los costos de explotación disminuyeron en \$6.062 millones, lo que equivale a un 3,8% de disminución, producto principalmente de menores costos en las compras de energía y potencia como resultante de las operaciones de intermediación.

La filial peruana de Endesa Chile, Edegel, registró un resultado operacional de \$46.153 millones en 2007, lo que representa una reducción de 22,6% respecto a los \$59.645 millones de 2006. Los ingresos de explotación registraron

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

La clasificación de riesgo de la deuda externa de Endesa Chile es Baa3 con perspectivas estables, según Moody's, y BBB con perspectivas estables, según Fitch y Standard & Poor's. Por su parte, los bonos locales de Endesa Chile están clasificados en AA- por parte de Fitch Chile y AA- con perspectivas estables, según Feller Rate.

Producto del mejoramiento de las operaciones, principalmente en Chile, en conjunto con la obtención de índices adecuados de cobertura del servicio de deuda y muy buena liquidez y flexibilidad financiera, en julio de 2007 Standard & Poor's subió la clasificación de riesgo de la deuda externa de Endesa Chile desde BB- con perspectivas positivas a BBB con perspectivas estables. Por su parte, en julio de 2007, Fitch Chile elevó la clasificación local desde A+ a AA-, mientras que en el mismo mes, Feller Rate incrementó su clasificación desde A+ con perspectivas positivas a AA- con perspectivas estables.

SEGUROS

Operacionales

En junio de 2007, Endesa Chile y filiales renovaron los términos de su programa de seguros regional de Todo Riesgo y Responsabilidad Civil, haciendo uso de una cláusula de extensión automática por tres años suscrita para estas coberturas con sus actuales aseguradores. Con lo anterior, estos contratos quedaron renovados hasta junio de 2008.

Las características de los seguros vigentes para todas las filiales de Endesa Chile en Argentina, Chile, Colombia, Perú y para las coligadas en Brasil son:

- Seguro de todo riesgo bienes físicos e Interrupción de negocios, con límite indemnizable de hasta US\$200 millones, que protege las centrales de generación y las principales subestaciones de transformación contra riesgos de terremoto, avalanchas, incendio, explosiones e inundaciones.
- Seguro de avería de maquinaria, pérdida de beneficios hasta US\$200 millones, que protege a los principales equipos de producción de centrales y subestaciones contra riesgos de falla operacional, cortocircuitos, roturas de piezas, fatiga de material y fallas mecánicas, en general.

- Seguro de responsabilidad civil extra-contractual hasta la suma de US\$150 millones, que cubre a la empresa por daños físicos que su actividad genere a terceros y frente a los cuales tenga obligación de indemnizar.

Además, a partir del 1 de enero de 2007, y con una vigencia de un año, fue contratado un seguro contra actos terroristas y riesgos políticos con límite indemnizable por US\$80 millones.

Las empresas del Grupo cuentan también con seguros de transporte marítimo, aéreo y terrestre para el traslado de maquinarias, equipos e insumos, seguros de vida y accidentes personales para el personal en viaje y los que la legislación vigente obliga a mantener.

Seguros de Obras

Endesa Chile ha mantenido vigente seguros de construcción y retraso de puesta en marcha en todas las obras desarrolladas por ella (actualmente Palmucho y San Isidro II, Canela, Ojos de Agua y Bocamina II). Dichos seguros fueron contratados luego de un proceso de licitación privada, donde fueron invitados los principales aseguradores.

El programa de seguros establecido para todos los proyectos contempla seguros de todo riesgo en construcción y montaje, transporte, responsabilidad civil y retraso de puesta en marcha, con límites y deducibles de acuerdo a la política de riesgos de la compañía.

REFINANCIAMIENTOS DURANTE 2007

mantiene US\$216 millones girados de un total de US\$650 millones disponibles.

En cuanto a las actividades financieras de las filiales extranjeras de Endesa Chile, en 2007 se realizó una serie de operaciones con el fin de refinanciar créditos de corto plazo y aumentar la vida media de la deuda.

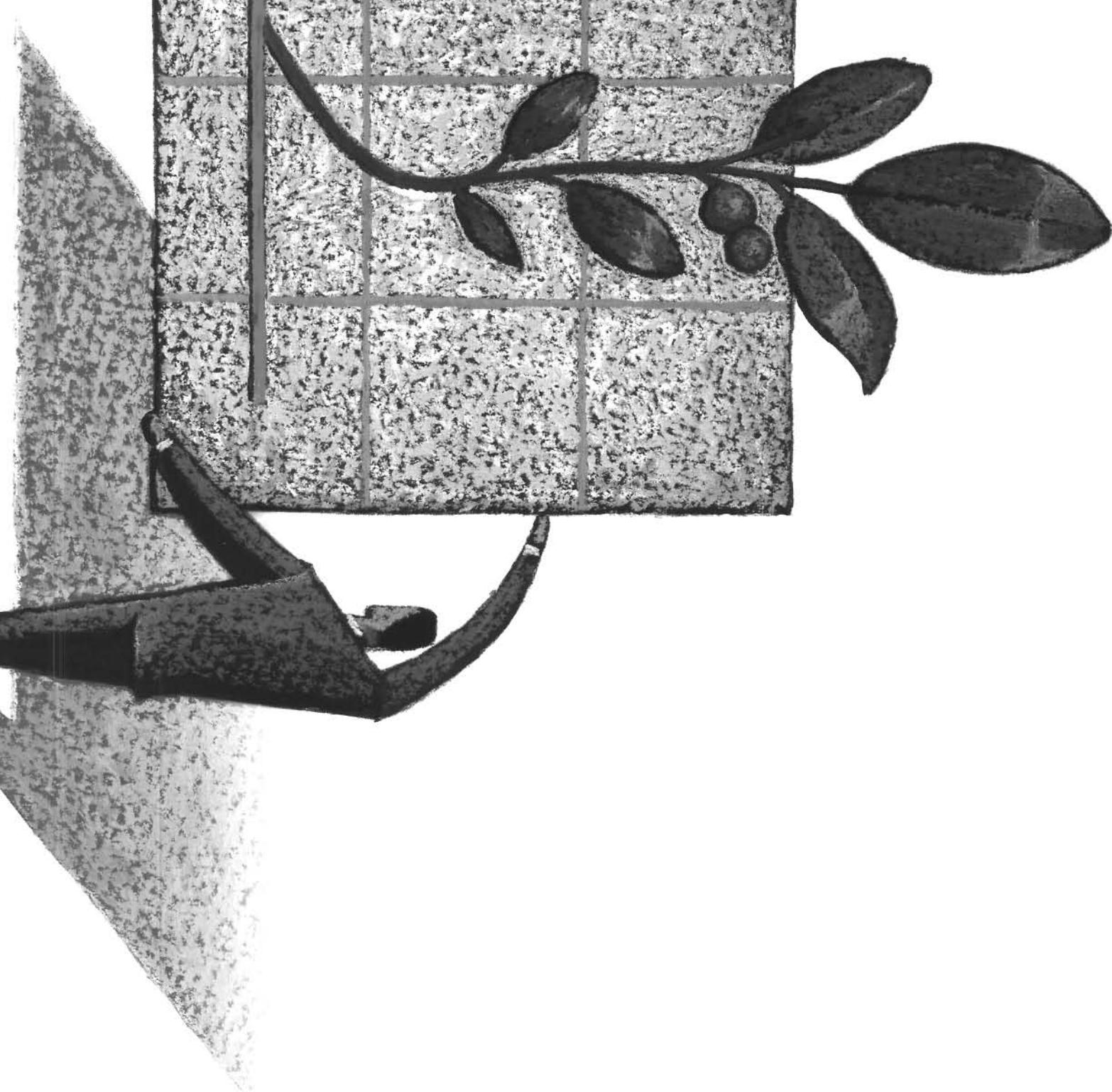
La filial extranjera más activa en cuanto a emisiones durante 2007 fue la peruana Edegel, la cual acumuló nueve emisiones durante el año, por un total de unos US\$70 millones, con tasas que fluctúan entre 5,9% y 6,75% y plazos de hasta quince años. Los fondos recaudados por todas estas colocaciones han sido utilizados para refinanciar vencimientos programados.

En Colombia, con fecha 20 de febrero de 2007, Emgesa emitió un bono local por en torno a 170.000 millones de pesos colombianos (unos US\$77 millones), a un plazo de diez años y a una tasa de interés de IPC más 5,14% (cerca de 6,1% equivalente en dólares). Los fondos se utilizaron para pagar el crédito puente que había financiado el vencimiento de bonos en 2006.

En Argentina, Endesa Costanera refinanció vencimientos por aproximadamente US\$70 millones entre créditos bancarios de corto plazo y créditos con proveedores. Al cierre de diciembre de 2007, la deuda financiera consolidada de Endesa Chile expresada en dólares ascendía a US\$4.076 millones, 4% mayor que al cierre del año anterior. Igualmente, el nivel de apalancamiento consolidado de Endesa Chile disminuyó desde 74,3% al cierre de diciembre de 2006 a 71,2% al cierre de diciembre de 2007.

En 2007 Endesa Chile realizó giros de sus créditos rotativos por US\$116 millones y prepagos de estos créditos rotativos por US\$81 millones. De esta manera, la Compañía

DIVIDENDOS



01. POLÍTICA DE DIVIDENDOS EJERCICIO 2008

1. GENERALIDADES

Para el pago de dividendos y con el objeto de evitar el cobro indebido de los mismos, la empresa contempla cuatro modalidades, a saber:

1. Depósito en cuenta corriente bancaria, cuyo titular sea el accionista;
2. Depósito en cuenta de ahorro bancaria, cuyo titular sea el accionista;
3. Envío de cheque nominativo o vale vista por correo certificado al domicilio del accionista que figure en el Registro de Accionistas; y
4. Retiro de cheque o vale vista en las oficinas de DCV Registros S.A., en su condición de administrador del Registro de Endesa, o en el banco que se determine al efecto.

2. POLÍTICA DE DIVIDENDOS

El Directorio tiene la intención de proponer a la Junta de Accionistas distribuir como dividendo definitivo, un monto equivalente al 60% de las utilidades líquidas del ejercicio 2008.

En relación con lo anterior, el Directorio tiene la intención de repartir un dividendo provisorio, de cargo de las utilidades del ejercicio 2008, de hasta un 15% de las utilidades líquidas al 30 de septiembre de 2008, según muestren los estados financieros a dicha fecha, a ser pagado en diciembre de 2008.

El dividendo definitivo corresponderá al que defina la Junta Ordinaria de Accionistas, la que se realizará durante el primer cuatrimestre de 2009.

El cumplimiento del programa antes señalado quedará condicionado, en materia de dividendos, a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente efectúa la sociedad, o a la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.

3. PROCEDIMIENTO PARA EL PAGO DE DIVIDENDOS

En cumplimiento de las disposiciones de la Circular N° 687 de fecha 13 de febrero de 1987 de la Superintendencia de Valores y Seguros, a continuación se expone a los señores accionistas la política de dividendos del directorio de la sociedad.

DIVIDENDOS REPARTIDOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

	AÑO	DIVIDENDO POR ACCIÓN (PESOS DE CADA AÑO)	MONTO ACTUALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
	2001	0.94000	1.156.72
	2002	-	-
	2003	2.30000	2.68103
	2004	4.13000	4.70087
	2005	5.82000	6.40895
	2006	13.41000	14.26142

Para estos fines, las cuentas corrientes o de ahorro bancarias pueden ser de cualquier plaza del país. Es preciso destacar que la modalidad de pago elegida por cada accionista será usada por Endesa Chile para todos los pagos de dividendos mientras el accionista no manifieste por escrito su intención de cambiarla y registre una nueva opción.

A los accionistas que no hubieren presentado una modalidad de pago, se les pagará de acuerdo a la modalidad N° 4 antes señalada.

En aquellos casos en que los cheques o vales vista sean devueltos por el correo a DCV Registros S.A., ellos permanecerán bajo su custodia hasta que sean retirados o solicitados por los accionistas.

En el caso de los depósitos en cuentas corrientes bancarias, la empresa podrá solicitar por razones de seguridad, la verificación de ellas por parte de los bancos correspondientes. Si las cuentas indicadas por los

accionistas son objetadas, ya sea en un proceso previo de verificación o por cualquier otra causa, el dividendo será pagado según la modalidad indicada en el punto N° 4 señalado anteriormente.

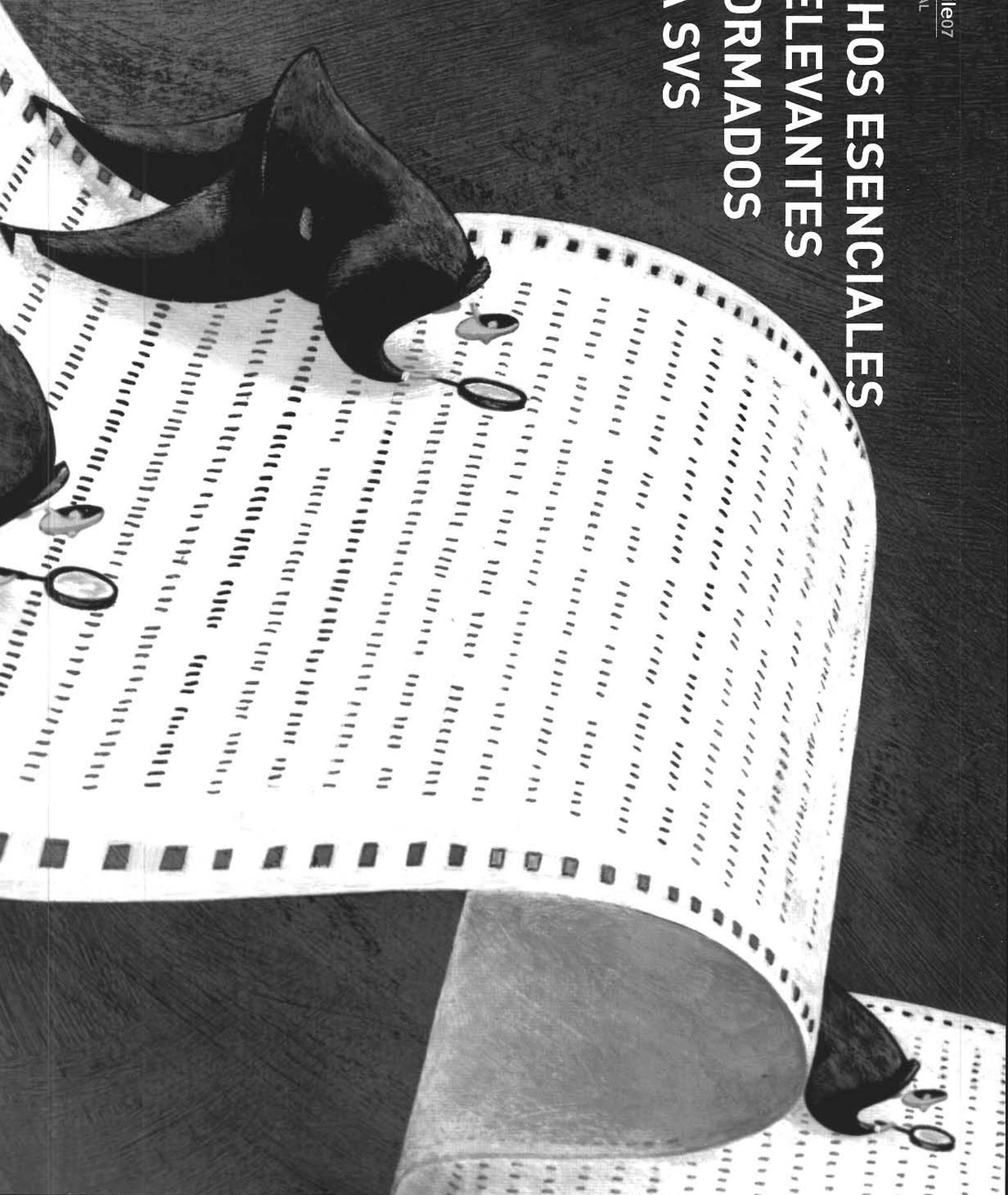
Por otra parte, la empresa ha adoptado y continuará adoptando todas las medidas de seguridad que requiere el proceso de pago de dividendo, de modo de resguardar los intereses tanto de los accionistas como de Endesa Chile.

UTILIDAD DISTRIBUIBLE DEL EJERCICIO 2006

La utilidad distribuible en relación con la utilidad neta del ejercicio 2006 se indica a continuación:

Utilidad del Ejercicio	189.541.318 miles
(Menos) Amortización Mayor Valor de Inversiones	6.037.460 miles
Utilidad Líquida	183.503.858 miles
(Menos) Déficit Acumulado Periodo Desarrollo Filiales	329.545 miles
Utilidad para el Cálculo del Dividendo	183.174.313 miles
60 % de la Utilidad para el Cálculo del Dividendo	109.904.588 miles
Número de Acciones	8.201.754.580 acciones
Utilidad por acción correspondiente al ejercicio 2006	13.411 pesos

HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES INFORMADOS A LA SVS



Con fecha 28 de febrero de 2007, se informa que el Directorio de Empresa Nacional de Electricidad S.A. en su sesión celebrada con esta fecha, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para las 10:00 horas del día 24 de abril de 2007, en el centro de convenciones Espacio Riesco ubicado en Avda. El Salto N° 5000, Comuna de Huechuraba, Santiago; y a Junta Extraordinaria de Accionistas para el mismo día y lugar, a celebrarse inmediatamente a continuación de la Junta Ordinaria.

La Junta Ordinaria conocerá y se pronunciará sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros, Informe de los Auditores Externos e Inspectores de Cuentas correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2006;
2. Distribución de Utilidades y reparto de dividendos;
3. Exposición respecto de la Política de Dividendos de la Sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de los mismos;
4. Política de Inversiones y Financiamiento propuesta por el Directorio;
5. Elección de Directorio;
6. Fijación de la Remuneración del Directorio;
7. Fijación de la Remuneración del Comité de Directores y del Comité de Auditoría y determinación de sus presupuestos;
8. Informe del Comité de Directores;
9. Designación de Auditores Externos;
10. Elección de dos Inspectores de Cuentas titulares y de dos suplentes y determinación de su remuneración;
11. Otras materias de interés social y de competencia de la Junta e información sobre las operaciones a que se refiere el artículo 44 de la Ley N° 18.046.

La Junta Extraordinaria de Accionistas conocerá y se pronunciará sobre las siguientes materias:

1. Modificar el artículo 32º de los Estatutos Sociales relativo a las facultades del Gerente General , a fin de adecuar su texto al artículo 40 de la ley N° 18.046.
2. Modificar el artículo primero transitorio de los estatutos sociales para reflejar la forma en que se enteró y pagó el capital social
3. Adoptar todos los acuerdos que fueren necesarios para cumplir y llevar a efecto lo aprobado en los números anteriores.

- Con fecha 28 de febrero de 2007, se informa como un hecho esencial que en sesión ordinaria de directorio de la compañía, celebrada el día de hoy se acordó informar como un hecho esencial el acuerdo del directorio de modificar anticipadamente la política de dividendos vigente informada en la junta de accionistas del año 2006, en el sentido de aumentar del 50% al 60% del porcentaje de distribución de las utilidades liquidas del ejercicio 2006 a ser repartido como dividendo definitivo a los accionistas.

En concordancia con lo anterior y considerando las utilidades liquidas del ejercicio 2006 y el reparto del dividendo provisorio pagado en el mes de diciembre del mismo año, que ascendió a \$2,57 por acción, el directorio acordó en la misma sesión, proponer en la próxima junta ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 24 de abril de 2007, el reparto de un dividendo definitivo ascendente a \$10,84 por acción, el cual de ser aprobado en la referida junta será pagado en el mes de mayo de 2007.

- Con fecha 09 de marzo de 2007, se informa como hecho esencial, que con fecha 07 de marzo de 2007, Empresa Nacional de Electricidad S.A. (Endesa Chile) ha procedido a adquirir de las sociedades CMS Generation Co. y CMS Generation S.R.L. (CMS) 2.734.110 acciones clase R y 1.733.390 acciones clase L, representativas del 25% de las acciones de la sociedad Argentina Hidroinvest S.A., sociedad inversora y controlante de Central Hidroeléctrica El Chocón S.A., así como la adquisición de 7.405.768 acciones de esta última sociedad. El precio de adquisición fue de US\$50.000.000, suma que incluye una

acreencia que CMS tiene con Hidroinvest S.A.
Con esta operación de compra, el porcentaje de Endesa Chile en la sociedad inversora Hidroinvest S.A. aumentará del actual 69,9% al 94,9%, implicando además el término del pacto de accionistas en la sociedad y el afianzamiento del control en Hidroeléctrica El Chocón S.A., la cual es controlada en un 59% por Hidroinvest S.A. La operación de compra de las acciones se realizó en el marco del ejercicio del derecho de compra preferente (Right of first refusal) que notificó CMS a la Compañía con anterioridad.

Como consecuencia de la adquisición de acciones que se informa en el presente hecho esencial, Endesa Chile pasa a controlar de forma directa e indirecta el 64,7% del capital accionario de Hidroeléctrica El Chocón S.A.

Hidroeléctrica El Chocón S.A. es una sociedad filial de Endesa Chile adquirida en el año 1993, con una potencia instalada de 1.320 MW, ubicada en la Provincia de Neuquén en Argentina.

- En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 24 de Abril de 2007, se acordó distribuir a contar del 23 de Mayo de 2007, un dividendo definitivo de \$10,84 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2006.
- Asimismo, en dicha Junta, se eligió el nuevo Directorio de la Sociedad por un período de tres años.
- El Directorio quedó conformado por las siguientes personas:

Jaime Estévez Valencia.
José María Fernández Olano
Enrique García Alvarez
Pedro Larrea Paguaga
Héctor López Vilaseco
Carlos Torres Vila
Mario Valcarce Durán
Raimundo Valenzuela Lang
Leonidas Vial Echeverría

En sesión extraordinaria de directorio, celebrada con la misma fecha, el directorio acordó designar como Presidente del Directorio y de la Sociedad al señor Mario Valcarce Durán y como Vicepresidente al señor Pedro Larrea Paguaga.

En la misma sesión, se acordó designar como miembros del Comité de Directores a los señores Mario Valcarce Durán, Raimundo Valenzuela Lang y Jaime Estévez Valencia. Asimismo, se acordó designar como miembros del Comité de Auditoría a los señores Jaime Estévez Valencia, José María Fernández Olano y Enrique García Álvarez.

- Con fecha 01 de Junio de 2007, se informa como un hecho esencial, que el día 31 de Mayo de 2007, Empresa Nacional de Electricidad S.A., en conjunto con las sociedades Empresa

Nacional del Petróleo (ENAP), Metrogas SA. (Metrogas) y la firma inglesa British Gas, han procedido a la aprobación del documento denominado Final Investment Decision Agreement (FID) o Contrato de Decisión Final de Inversión del Terminal de Regasificación de la Planta de Gas Natural Liciado en Quintero. Tras la firma del documento, la sociedad coligada GNL Quintero S.A., sociedad gestora del Proyecto de Gas Natural Liciado ubicado en la localidad de Quintero, V Región ha procedido a emitir la denominada Full Notice to Proceed (FNTP) u Orden de Proceder Completa del contrato Engineering Procurement and Construction Contract (EPC) con la firma Chicago Bridge & Iron (CBI), para la construcción del Terminal de Regasificación del Proyecto GNL en Quintero, por un importe de hasta US\$78,1 millones. La inversión total del Proyecto, incluyendo los costos totales de los contratos, la referida planta de regasificación y el correspondiente muelle del Terminal se estima en unos US\$940 millones.

Con la suscripción y emisión de los documentos anteriormente referidos, así como de la suscripción de otros contratos y documentos comerciales que guardan relación con los mismos, se pone término a la etapa de cierre de todos los contratos de carácter técnico, comerciales y jurídicos, de naturaleza vinculante

para todas las partes involucradas en el Proyecto, abriéndose a partir de ahora la etapa de construcción misma del Proyecto de Gas Natural Liciado.

El proyecto GNL Quintero consiste en la construcción de una planta de regasificación de gas natural liciado con una capacidad de regasificación de 9 millones de m³/día, con posibilidad de expansión hasta 18 millones de m³/día, con 2 estanques de almacenamiento de 160.000 m³ brutos y con la posibilidad de expansión con un estanque adicional. El propósito del proyecto es surtir de gas natural liciado a los distintos proyectos de los socios, en el caso de Endesa Chile, a las plantas de ciclo combinado de San Isidro I y San Isidro II, ubicadas en la provincia de Quillota.

Con el inicio de la construcción de este proyecto, inédito en nuestro país, se da un paso trascendental en el objetivo de alcanzar la independencia energética de la industria eléctrica chilena, objetivo con el cual Endesa Chile se encuentra comprometido.

- Con fecha 28 de Junio de 2007, se informa como hecho esencial, que en el día de hoy, jueves 28 de Junio de 2007, Empresa Nacional de Electricidad S.A. ha sido notificada por el consorcio Maire Engineering – SES – Tecnímont Chile, de la aceptación de la orden de proceder emitida por esta compañía para la construcción de la Central Bocamina II, aceptación que precede a la suscripción del contrato llave en mano.

La Central Bocamina II consiste en una central de vapor carbón de 350 MW, ubicada en el terreno adyacente a la actual Central Bocamina, estará equipada con las últimas tecnologías y equipamientos de reducción de emisiones (desulfurización de gases de combustión, FGD, combustión OFA, etc) y con un turbogenerador General Electric. Su capacidad de generación esperada es de aproximadamente 2.000 GWh y utilizará carbón pulverizado bituminoso como combustible. Se conectará al Sistema Interconectado Central a través del Subsistema Coronel – Huapén en 220 kV.

La Central Bocamina II entrará en servicio a mediados del año 2010 y representa una inversión del orden de los US\$620 millones.

La puesta en servicio de la Central Bocamina II en el año 2010 permitirá a Endesa contar con energía nueva para participar en la segunda licitación de energía de las empresas distribuidoras del Sistema Interconectado Central, contribuyendo con ello a la estabilidad y seguridad del referido sistema en el mediano y largo plazo.

- Con fecha 30 de Junio de 2007, se informa como hecho esencial, que en sesión extraordinaria de Directorio de la Compañía, celebrada el día de hoy, Empresa Nacional de Electricidad S.A., ha procedido a notificar a CMS Enterprises Company (CMS) del ejercicio por parte de la Compañía, actuando directamente o a través de filiales, del derecho de compra preferente otorgado por CMS por su interés global directo e indirecto en las sociedades que conforman el denominado Proyecto Gasatacama, en la cantidad de US\$80.000.000, monto que incluye no solo el interés societario en las referidas sociedades (50%), sino también las acreencias que CMS detenta respecto de las sociedades del Proyecto Gasatacama. El cierre de la operación se realizará dentro de los plazos establecidos en el pacto de accionistas de Gasatacama (Atacama Consortium Agreement).

Adicionalmente, con esta misma fecha Endesa Chile y Southern Cross Latin America Private Equity Fund III, L.P. (Southern Cross) han suscrito un contrato de promesa de compraventa del 50% de la participación societaria directa e indirecta de Endesa Chile en el Proyecto Gasatacama y de los créditos asociados a dicha participación, al fondo Southern Cross, en la cantidad de US\$80.000.000, operación que está sujeta a la condición que Endesa Chile proceda a materializar de forma completa la operación de compraventa de acciones y créditos con CMS, descrita en el párrafo anterior. Cumplida que sea la condición anterior, se procederá al cierre del contrato prometido, de forma tal que ambos

cierres formen parte de una operación única y global.

Tanto el ejercicio del derecho de compra preferente con CMS como el contrato de promesa de compraventa de acciones y créditos con Southern Cross, fueron ejercidos y suscritos teniendo en consideración como factor relevante y condición previa, la circunstancia de haber alcanzado Gasatacama Generación S.A., con esta misma fecha ciertos acuerdos marcos para las modificaciones de contratos de suministro eléctrico y contratos de respaldos, acuerdos que podrían ser extensivos a otros contratos en el futuro, los cuales contienen condiciones de contratación más ventajosas que le permitan a Gasatacama Generación S.A. sobrellevar la difícil situación operativa y financiera que actualmente padece.

Constituyen condiciones suspensivas de los acuerdos marcos referidos en el párrafo anterior: i) el que Endesa Chile o cualquiera de sus sociedades controladas, haya ejercido el derecho preferente a comprar de CMS el 50% de la propiedad, directa o indirecta en el Proyecto Gasatacama; (ii) que CMS le haya transferido a Endesa Chile su interés global directo e indirecto en las sociedades del Proyecto Gasatacama y sus créditos relacionados y (iii) que posteriormente Endesa Chile haya transferido el 50% de las acciones del Proyecto Gasatacama y sus créditos relacionados a Southern Cross.

- Con fecha 10 de Septiembre de 2007, se informa como hecho relevante, que el día viernes 7 de Septiembre de 2007, la Corte Arbitral de la Cámara de Comercio Internacional, organismo del cual depende el tribunal arbitral que conoce del juicio iniciado por Endesa Chile en contra de YPF S.A., por el cual se demanda la indemnización de daños y perjuicios causados en razón de incumplimientos al contrato de suministro de gas natural celebrado entre las partes para la Central Tal Tal, ubicada en la Segunda Región de Chile, derivados de la falta de permiso de exportación para su segunda unidad, tomó conocimiento del acuerdo por el cual las partes convienen poner término a dicho litigio.

Lo anterior en razón de haberse modificado por las partes el contrato de suministro de gas natural vigente para dicha central y haberse aprobado la enmienda respectiva por la autoridad reguladora argentina.

- Con fecha 01 de Octubre de 2007, se informa como un hecho esencial que el Directorio de la Compañía en sesión de directorio celebrada con fecha 28 de Septiembre de 2007 aprobó el proyecto de construcción de una central termoeléctrica denominada Central Térmica Quintero, ubicada en la localidad de Quintero, V Región, compuesta por dos turbinas a gas en ciclo abierto, que utilizará diesel y gas natural licuado una vez que entre en operación comercial la planta regasificadora de Quintero, la que actualmente se construye en terrenos anexos al del emplazamiento de la futura central.

El proyecto tendrá una potencia de 240 MW y se estima su puesta en servicio operacional dentro del primer trimestre del año 2009, reduciendo de forma importante la probabilidad de falla en el Sistema Interconectado Central para ese año.

Central Térmica Quintero contará con turbinas GE Energy-CRT y la inversión total del proyecto asciende a US\$128,3 millones, el cual incluye el equipamiento principal, obras civiles, transporte, montaje, conexión al sistema y el valor del terreno donde se emplazará la central.

Tras la celebración del directorio, se procedió a suscribir los contratos de compra de las turbinas con General Electric y a entregar la correspondiente orden de proceder para el inicio del proyecto.

- Con fecha 11 de Octubre de 2007, se informa con carácter de hecho relevante, lo siguiente:

1. Las sociedades ENEL ENERGY EUROPE S.R.L. Y ACCIONA S.A. (los "Oferentes") formularon, en forma conjunta y mancomunada, una Oferta Pública de Adquisición de Acciones emitidas por ENDESA, S.A. (la "Oferta"). Cabe recordar que ENDESA, S.A. ("Endesa") es el controlador del 60,62% del capital social de Enersis S.A., a través de su filial

española Endesa Internacional, S.A. y a su turno Enersis S.A. es el controlador de Empresa Nacional de Electricidad S.A. ("Endesa Chile"), con un 59,98% de su capital social.

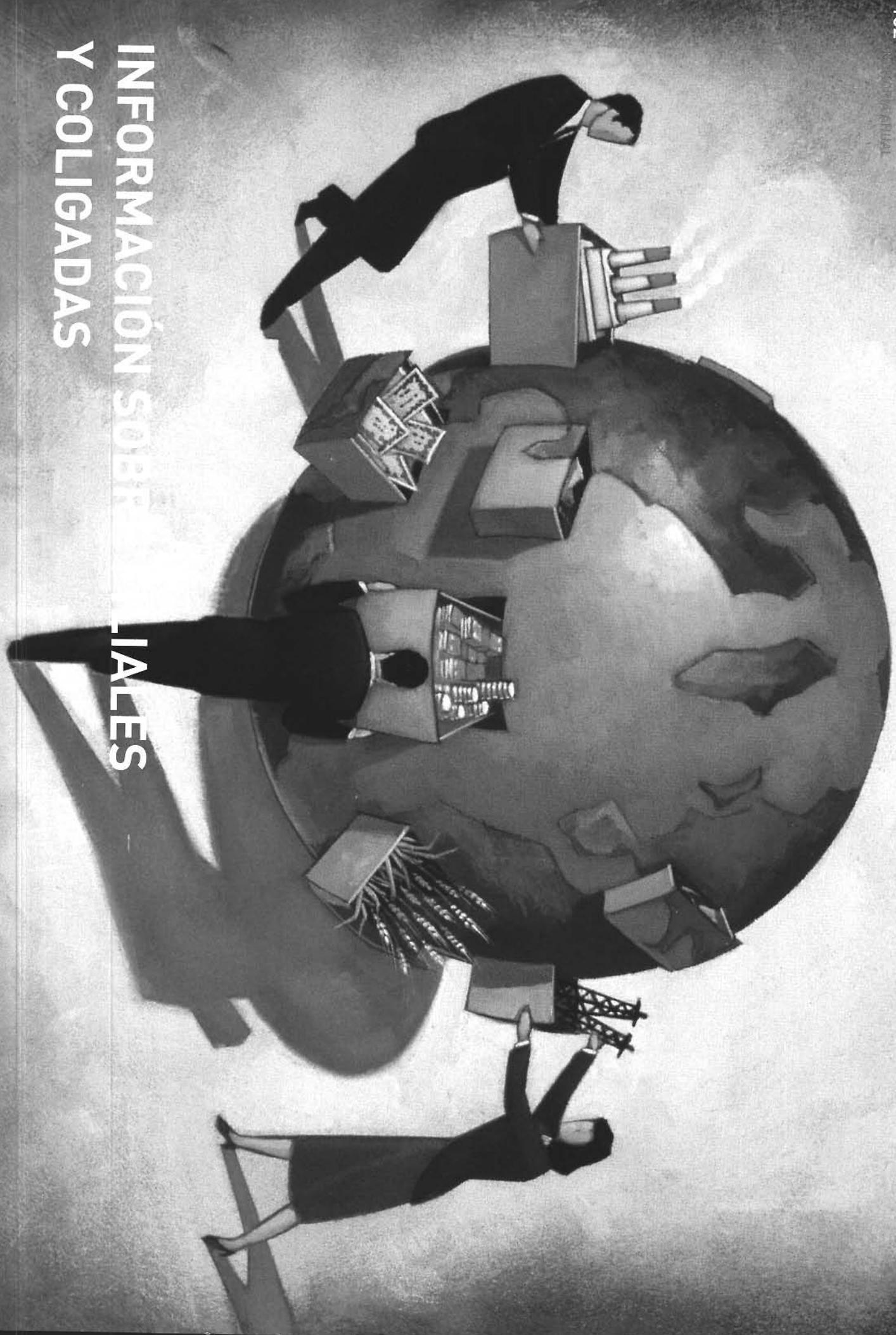
2. La Oferta fue presentada ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España ("CNMV"), autoridad pública que con fecha 25 de Julio procedió a autorizarla. Luego, con fecha 30 de Julio dicho organismo informó que el plazo de aceptación de la Oferta se extendía desde el 30 de Julio de 2007 hasta el 01 de Octubre de 2007. La Oferta tenía por objeto el 100% del capital social de Endesa, excluyendo un 46,01% de las acciones, de las que ya son titulares los Oferentes.

3. Con fecha 05 de Octubre de 2007, la CNMV ha emitido un comunicado público mediante el cual declara el resultado positivo de la Oferta. En el día de ayer, 10 de Octubre de 2007, tuvo lugar la liquidación final de la Oferta, a consecuencia de la cual a la fecha, ENEL S.P.A. y ACCIONA S.A., son titulares directa e indirectamente y de manera conjunta del 92,6% del capital social de Endesa, S.A.

4. Conforme a lo anterior, a partir del 10 de Octubre de 2007 los controladores finales de Endesa Chile – a través de Endesa, S.A., de Endesa Internacional, S.A. y de Enersis S.A. - son ENEL S.P.A. y ACCIONA S.A. quienes, junto a sus respectivas filiales Enel Energy Europe S.R.L. y Finanzas Dos S.A., con fecha 26 de Marzo de 2007 formalizaron un acuerdo para la gestión conjunta de Endesa, S.A. El texto de dicho acuerdo fue notificado a la CNMV como hecho relevante el mismo día de su firma y puede ser consultado en la página web de dicho organismo (www.cnmv.es).

- Con fecha 31 de Octubre de 2007, se informa que el Directorio de la Compañía, en sesión celebrada el día 30 de Octubre de 2007, acordó pagar en dinero y con cargo a las utilidades del ejercicio 2007, un dividendo provisorio de \$2,1926 por acción. Dicho dividendo, se pagará a partir del día 26 de Diciembre de 2007, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas al cierre del día 19 de dicho mes.

INFORMACIÓN SOBRE IALES Y COLIGADAS



ENDESA COSTANERA S.A.

- Roberto José Fagan
 - Sergio Schmois
 - Bernardo Iriberry
 - Rodrigo Quesada
 - Alfredo Mauricio Vitolo
 - Vacante
- NATURALEZA JURÍDICA**
- Tipo de Entidad: Sociedad anónima constituida en la ciudad de Buenos Aires, República de Argentina.
Domicilio: Av. España 3301, Buenos Aires, Argentina.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la sociedad es la producción de energía eléctrica y su comercialización en bloque.

CAPITAL PAGADO

\$80.496.677 miles.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la sociedad es la producción de energía eléctrica y su comercialización en bloque.

CAPITAL PAGADO

\$168.057.142 miles.

DIRECTORES TITULARES

- Rafael Mateo Alcalá
- PRESIDENTE
- GERENTE GENERAL ENDESA CHILE
- José Miguel Granged Bruijen
- VICEPRESIDENTE
- GERENTE GENERACIÓN ARGENTINA
- Carlos Martín Vergara
- FISCAL ENDESA CHILE
- Miguel Ortiz Fuentes
- Julio Valbuena Sánchez
- GERENTE PLANIFICACIÓN Y CONTROL ENDESA CHILE
- Eduardo Adrián Carbajo
- José Luis Mazzone
- Orlando Adalberto Díaz

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE
Se encuentra vigente un contrato a través del cual Endesa Chile asume la responsabilidad por la operación de Endesa Costanera S.A., obligándose a prestar a esta empresa servicios de supervisión de la gestión técnica, económica, financiera y administrativa.

HIDROELÉCTRICA EL CHOCÓN S.A.

- NATURALEZA JURÍDICA**
Tipo de Entidad: Sociedad anónima constituida en la ciudad de Buenos Aires, República de Argentina.
Domicilio: Av. España 3301, Buenos Aires, Argentina.
- Manuel Irarrázaval Aldunate
 - Luis Acuria
 - Juan Carlos Blanco
 - Gustavo Brockhoff
- DIRECTORES SUPLENTES**
- Francisco Domingo Monteleone
 - Fernando Claudio Antognazza
 - Francisco Domingo Monteleone
 - José María Hidalgo Martín-Mateos
 - José Luis Sierra
 - Luis Acuria
 - Manuel Irarrázaval Aldunate
- DIRECTORES SUPLENTES**
- Francisco Domingo Monteleone
 - Fernando Claudio Antognazza
 - Jorge Raúl Burlando Bonino

OBJETO SOCIAL

El objeto de la sociedad es la producción de energía eléctrica y su comercialización en bloque.

CAPITAL PAGADO

\$168.057.142 miles.

DIRECTORES TITULARES

- Fernando Carlos Luis Boggini
- GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
- Rodolfo Silvio Bettinsoli
- GERENTE DE RECURSOS HUMANOS
- Jorge Raúl Burlando Bonino
- GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL
- Sergio Schmois
- GERENTE COMERCIAL
- Francisco Domingo Monteleone
- GERENTE DE PRODUCCIÓN

- GERENTE GENERACIÓN ARGENTINA
- Carlos Martín Vergara
- FISCAL ENDESA CHILE
- Miguel Ortiz Fuentes
- Julio Valbuena Sánchez
- GERENTE PLANIFICACIÓN Y CONTROL ENDESA CHILE
- Eduardo Adrián Carbajo
- José Luis Mazzone
- Orlando Adalberto Díaz

- DIRECTORES SUPLENTES
- Fernando Claudio Antognazza
- Francisco Domingo Monteleone
- José María Hidalgo Martín-Mateos
- José Luis Sierra
- Luis Acuria
- Manuel Irarrázaval Aldunate

- GERENTE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ENDESA CHILE**
- Juan Carlos Blanco
 - Gustavo Brockhoff
- DIRECTORES SUPLENTES**
- Francisco Domingo Monteleone
 - Fernando Claudio Antognazza
 - Jorge Raúl Burlando Bonino

GERENTE GENERAL Fernando Claudio Antognazza	- Néstor José Belgrano VICEPRESIDENTE - Francisco Martín Gutiérrez	- Carlos Martín Vergara FISCAL ENDESA CHILE - Miguel Ortíz Fuentes
RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE Se encuentra vigente un contrato a través del cual Endesa Chile asume la responsabilidad por la operación de Hidroeléctrica El Chocón S.A., obligándose a prestar a esta empresa servicios relacionados con las siguientes áreas: supervisión y asesoría técnica, operaciones, comercial, administrativa, gestión, administración de personal, abastecimiento, medio ambiente y auditoría interna.	DIRECTORES SUPLENTES - José María Hidalgo Martín-Mateos - María Inés Corrá - Marcelo Alejandro Den Toom	DIRECTORES SUPLENTES - Fernando Claudio Antognazza - Julio Valbuena Sánchez GERENTE PLANIFICACIÓN Y CONTROL ENDESA CHILE - Francisco Domingo Monteleone - Roberto José Fagan
ENDESA ARGENTINA S.A.		
NATURALEZA JURÍDICA Tipo de Entidad: Sociedad anónima constituida en la ciudad de Buenos Aires, República de Argentina. Domicilio: Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, Argentina.	RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE Las relaciones con Endesa Chile son básicamente aquellas que se encuentran asociadas a las operaciones financieras y comerciales que esta sociedad debe desarrollar en Argentina.	RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE Las relaciones con Endesa Chile son básicamente aquellas que se encuentran asociadas a las operaciones financieras y comerciales que esta sociedad debe desarrollar en Argentina.
OBJETO SOCIAL La sociedad tiene como objeto social efectuar inversiones en empresas destinadas a la producción, transporte y distribución de energía eléctrica y su comercialización, así como realizar actividades financieras, con excepción de aquellas reservadas por la ley exclusivamente a los bancos.	HIDROINVEST S.A. NATURALEZA JURÍDICA Tipo de Entidad: Sociedad anónima constituida en la ciudad de Buenos Aires, República de Argentina. Domicilio: Av. España 3301, Buenos Aires, Argentina.	DIRECTORES SUPLENTES - Daniel Garrido - Juan Carlos Blanco - Manuel Irarrázaval Aldunate GERENTE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ENDESA CHILE - Jorge Raúl Burlando Bonino - Rodrigo Quesada - Vacante
OBJETO SOCIAL La sociedad tiene como objeto adquirir y mantener una participación mayoritaria en Hidroeléctrica El Chocón S.A.	RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE Las relaciones con Endesa Chile son básicamente aquellas que se encuentran asociadas a las operaciones financieras y comerciales que esta sociedad debe desarrollar en Argentina.	
CAPITAL PAGADO \$25.924.853 miles.	SOUTHERN CONE POWER ARGENTINA S.A. NATURALEZA JURÍDICA Tipo de Entidad: Sociedad anónima constituida en la ciudad de Buenos Aires, República de Argentina. Domicilio: Av. España 3301, Buenos Aires, Argentina.	OBJETO SOCIAL Dedicarse en forma habitual, por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros, a la compra y venta mayorista de
CAPITAL PAGADO \$104.677.212 miles.		
DIRECTORES TITULARES - Rafael Mateo Alcalá PRESIDENTE		
GERENTE GENERAL ENDESA CHILE - José Miguel Granged Bruñen VICEPRESIDENTE		
GERENTE GENERACIÓN ARGENTINA		

energía eléctrica producida por terceros y a consumir por terceros. Asimismo, la sociedad podrá mantener participaciones societarias en compañías dedicadas a la generación de energía eléctrica. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

ENDESA BRASIL PARTICIPAÇÕES LTDA.

NATURALEZA JURÍDICA
Tipo de Entidad: Sociedad de responsabilidad limitada constituida en Brasil, con sede en la ciudad de Rio de Janeiro.
Domicilio: Praia do Flamengo 200, 12º andar, Rio de Janeiro, Estado de Rio de Janeiro, Brasil.

OBJETO SOCIAL
El objeto social comprende la participación en otras sociedades, como socia, accionista o cuotista; la prestación de servicios, inclusive la administración de bienes propios o de terceros relacionados al sector eléctrico; prestar consultoría y la detección y estudio de nuevos mercados y alternativas de inversión, particularmente en el sector eléctrico.

CAPITAL PAGADO
\$3.743.705 miles.

DIRECTORES TITULARES

- José Miguel Granged Bruñen

PRESIDENTE

GERENTE GENERACIÓN ARGENTINA

- Roberto José Fagan

VICEPRESIDENTE

- Fernando Claudio Antognazzia

DIRECTOR SUPLENTE

- Juan Carlos Blanco

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

Las relaciones con Endesa Chile son básicamente aquellas que se encuentran asociadas a las operaciones financieras y comerciales que esta sociedad debe desarrollar en Argentina.

INGENDESA DO BRASIL LTDA.

NATURALEZA JURÍDICA
Tipo de Entidad: Sociedad de responsabilidad limitada constituida en Brasil, con sede en la ciudad de Rio de Janeiro.
Domicilio: Av. Rio Branco 115, pavimento 10, sala 1005, Centro, Rio de Janeiro, Brasil.

OBJETO SOCIAL
El objeto social comprende la prestación de servicios de ingeniería, estudios, proyectos, consultoría técnica, administración, fiscalización y supervisión de obras, inspección y recepción de materiales y equipos, de laboratorio, de pericia, representación comercial de empresas de ingeniería nacionales y extranjeras, así como los demás servicios que las facultades legales permitan en la práctica de las profesiones de ingeniería, arquitectura, agronomía, geología y meteorología, en todas sus especialidades, en el país y en el extranjero, de forma directa e indirecta, para lo que podrá participar en sociedades o en consorcios de cualquier tipo.

CAPITAL PAGADO
\$139.179 miles.

APODERADOS

- Francisco Javier Bugallo Sánchez
GERENTE GENERACIÓN BRASIL
- Guilherme Gomes Lencastre
- Aurelio de Oliveira
- Manuel Herrera Vargas

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE
La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE
La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE
La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

**EMPRESA DE INGENIERÍA INGENDESA S.A.
(INGENDESA)**

DIRECTORES TITULARES

- Alejandro García Chacón

PRESIDENTE

- Alan Fischer Hill

VICEPRESIDENTE

- Claudio Iglesis Guillard

GERENTE GENERACIÓN ENDESA CHILE

- Ricardo Santibáñez Zamorano

- Lionel Roa Burgos

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad anónima cerrada constituida en

la ciudad de Santiago, Chile.

Rut: 96.588.800-4.
Domicilio: Santa Rosa 76, Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la sociedad es la prestación de servicios de ingeniería, inspección de obras, inspección y recepción de materiales y equipos, de laboratorio, de peritajes, de gestión de empresas en sus diversos campos, de asesoría ambiental, incluyendo la realización de estudios de impacto ambiental, y, en general, de servicios de consultaría en todas sus especialidades, tanto en el país como en el extranjero, ya sea en forma directa, asociada con o a través de terceros, para lo cual podrá formar o incorporarse a sociedades, corporaciones, fundaciones o consorcios de cualquier tipo.

DIRECTORES SUPLENTES

- Rodrigo Naranco Martorell

- Carlo Carvallo Artiga

- Osvaldo Muñoz Díaz

- Claudio Betti Pruzzo

- Enrique Lozán Jiménez

GERENTE GENERAL

Claudio Iglesis Guillard

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE Y FILIALES

San Isidro S.A. tiene suscrito con Endesa Chile un contrato de operación, mantenimiento, administración y comercialización.

**COMPAÑÍA ELÉCTRICA SAN ISIDRO S.A.
(SAN ISIDRO S.A.)**

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad anónima cerrada constituida en la ciudad de Santiago, Chile.
Rut: 96.783.220-0.
Domicilio: Santa Rosa 76, Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

La compañía tiene por objeto social la generación, transporte, distribución y suministro de energía eléctrica.
CAPITAL PAGADO
\$35.818.094 miles.

GERENTE GENERAL
Rodrigo Alcaíno Mardones

CAPITAL PAGADO
\$94.673.684 miles.

DIRECTORES

- Alejandro García Chacón

PRESIDENTE

- Alan Fischer Hill

- Lionel Roa Burgos

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad anónima cerrada constituida en la ciudad de Santiago, Chile.
Rut: 96.588.800-4.
Domicilio: Santa Rosa 76, Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la sociedad es la prestación de servicios de ingeniería, inspección de obras, inspección y recepción de materiales y equipos, de laboratorio, de peritajes, de gestión de empresas en sus diversos campos, de asesoría ambiental, incluyendo la realización de estudios de impacto ambiental, y, en general, de servicios de consultaría en todas sus especialidades, tanto en el país como en el extranjero, ya sea en forma directa, asociada con o a través de terceros, para lo cual podrá formar o incorporarse a sociedades, corporaciones, fundaciones o consorcios de cualquier tipo.

CAPITAL PAGADO
\$2.188.692 miles.

DIRECTORES

- Juan Benabarre Benajiges
PRESIDENTE
GERENTE REGIONAL PRODUCCIÓN Y TRANSPORTE
ENDESA CHILE
- Rafael De Cea Chicano
- Aníbal Bascuñán Bascuñán

<p>RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE Y FILIALES Ingendesa presta servicios a Endesa Chile, filiales y empresas relacionadas, comprendiendo diversas consultorías y desarrollos de ingeniería para las obras que dichas empresas están realizando o proyectando realizar.</p>	<p>GERENTE GENERAL Maximiliano Ruiz Ortiz RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE Se encuentra vigente un contrato de prestación de servicios de Endesa Chile en materias tales como: contabilidad, tesorería, administración, informática, mesa de dinero, seguros, personal, capacitación, bienestar, prevención de riesgos, contraloría y contratos, entre otros.</p>
<p>NATURALEZA JURÍDICA Tipo de Entidad: Sociedad anónima cerrada constituida en la ciudad de Santiago, Chile. Rut: 96.671.360-7. Domicilio: Santa Rosa 76, Santiago, Chile.</p> <p>OBJETO SOCIAL Ejecución, construcción y explotación de la obra pública denominada Túnel El Melón y la prestación de los servicios complementarios que autorice el Ministerio de Obras Públicas.</p>	<p>NATURALEZA JURÍDICA Tipo de Entidad: Sociedad anónima cerrada constituida en la ciudad de Santiago, Chile. Rut: 96.526.450-7. Domicilio: Santa Rosa 76, Santiago, Chile.</p> <p>OBJETO SOCIAL La empresa tiene por objeto la adquisición, venta, administración y explotación, por cuenta propia o ajena, de toda clase de bienes muebles, inmuebles, valores mobiliarios, y demás efectos de comercio; efectuar estudios y asesorías; prestar toda clase de servicios; participar en toda clase de inversiones y en especial, las relacionadas con el negocio eléctrico; participar en toda clase de sociedades y llevar a cabo todas las operaciones, actos y contratos que se relacionen con el cumplimiento de los objetivos mencionados.</p>
<p>DIRECTORES - Manuel Irarrázaval Aldunate</p> <p>PRESIDENTE GERENTE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ENDESA CHILE Jorge Alé Yarad</p> <p>CAPITAL PAGADO \$2.806.095 miles.</p>	<p>DIRECTORES - Manuel Irarrázaval Aldunate</p> <p>PRESIDENTE GERENTE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ENDESA CHILE Juan Carlos Mundaca Álvarez</p> <p>GERENTE RECURSOS HUMANOS ENDESA CHILE Jaime Montero Valenzuela</p> <p>GERENTE GENERAL Juan Carlos Mundaca Álvarez</p> <p>RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE Enigesa, en su calidad de propietaria de algunos de los inmuebles ocupados por Endesa Chile y filiales en la Región Metropolitana y administradora del Edificio Central, entrega a éstas los servicios de arriendo de oficinas, estacionamientos y bodegas e instalaciones deportivas.</p>
<p>INVERSIONES ENDESA NORTE S.A.</p> <p>NATURALEZA JURÍDICA Tipo de Entidad: Sociedad anónima cerrada constituida en la ciudad de Santiago, Chile. Rut: 96.887.060-2. Domicilio: Santa Rosa 76, Santiago, Chile.</p> <p>OBJETO SOCIAL La sociedad tiene por objeto efectuar inversiones en proyectos energéticos en el Norte de Chile, vinculados a las sociedades del Proyecto Gas Atacama.</p>	<p>DIRECTORES</p> <p>PRESIDENTE GERENTE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ENDESA CHILE Renato Fernández Baeza</p> <p>CAPITAL PAGADO \$85.006.099 miles.</p>

DIRECTORES TITULARES	OBJETO SOCIAL
- Rafael Mateo Alcalá	El objeto de esta sociedad es promover y desarrollar proyectos de energía renovables, principalmente de energía eólica, identificar y desarrollar proyectos de Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) y actuar como depositaria y comercializadora de los Certificados de Reducción de Emisiones que se obtengan de dichos proyectos.
PRESIDENTE	
GERENTE GENERAL ENDESA CHILE	
- Manuel Irarrázaval Aldunate	
GERENTE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ENDESA CHILE	
- Daniel Borthnik Ventura	
DIRECTORES SUPLENTES	
- Claudio Iglesia Guillard	CAPITAL PAGADO
GERENTE GENERACIÓN ENDESA CHILE	\$11.280.756 miles.
- Juan Benabarre Benaiges	
GERENTE REGIONAL PRODUCCIÓN Y TRANSPORTE ENDESA CHILE	
- Vacante	DIRECTORES TITULARES
GERENTE GENERAL	- Manuel Irarrázaval Aldunate
Juan Benabarre Benaiges	GERENTE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ENDESA CHILE
GERENTE REGIONAL PRODUCCIÓN Y TRANSPORTE ENDESA CHILE	- Renato Fernández Baeza
- Vacante	GERENTE COMUNICACIÓN ENDESA CHILE
GERENTE GENERAL	- Gerente General Ingendesa
Juan Benabarre Benaiges	GERENTE GENERAL INGENDESA
RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE	- Juan Benabarre Benaiges
La compañía no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.	GERENTE REGIONAL PRODUCCIÓN Y TRANSPORTE ENDESA CHILE
ENDESA ECO S.A.	- Renato Fernández Baeza
NATURALEZA JURÍDICA	GERENTE COMUNICACIÓN ENDESA CHILE
Tipo de Entidad: Sociedad anónima cerrada constituida en la ciudad de Santiago, Chile.	- Cristóbal García-Huidobro Ramírez
Rut: 76.313.310-9	GERENTE GENERAL
Domicilio: Santa Rosa 76 piso 12, Santiago, Chile.	Wilfredo Jara Tirapegui
OBJETO SOCIAL	RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE
El objeto de esta sociedad es promover y desarrollar proyectos de energía renovables, tales como minihidro,	Con fecha 1 de noviembre de 2007 se firmó un contrato de compraventa con Endesa Chile con el objeto de vender a ésta la totalidad de la producción de energía y potencia firme de su Parque Eólico que sea reconocida por el CDEC-SIC.

EMGESAS.A. E.S.P. (EMGESAS)

NATURALEZA JURÍDICA
Tipo de Entidad: Sociedad anónima empresa de servicio público constituida en la ciudad de Bogotá, Colombia.
Domicilio: Carrera 11 N° 82-76, piso 4 Bogotá, D.C. Colombia.

OBJETO SOCIAL

La empresa tiene como objetivo la generación y comercialización de energía eléctrica, así como la ejecución de todas las actividades afines, conexas, complementarias y relacionadas con la generación de energía.

CAPITAL PAGADO

\$723.671.093 miles.

DIRECTORES TITULARES

- José A. Vargas Lleras

PRESIDENTE

- Rafael Errázuriz Ruiz-Tagle

GERENTE REGIONAL DE PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA ENDESA CHILE

- Lucio Rubio Díaz

GERENTE GENERACIÓN COLOMBIA

- Luisa Fernanda Lafourie

DIRECTORES SUPLENTES

- Astrid Martínez Ortiz

- Enrique Borda Villegas

- Camilo Sandoval Sotelo

GERENTE COMUNICACIÓN ENDESA CHILE

- Renato Fernández Baeza

- Fernando Gutiérrez Medina
- Fernando Gutiérrez Medina

OBJETO SOCIAL
- Gustavo Gómez Cerón

- David Yanovich

- Henry Navarro Sánchez

- Martha Yaneth Veleño Quintero

- Manuel Jiménez Castillo

PRINCIPALES EJECUTIVOS

- Lucio Rubio Díaz

GERENTE GENERACIÓN COLOMBIA

- Andrés Caldas Rico

GERENTE JURÍDICO

- Juan Manuel Pardo

GERENTE FINANZAS

- Javier Blanco

GERENTE CONTROL DE GESTIÓN

- Gustavo Gómez Cerón

GERENTE PRODUCCIÓN

- Fernando Gutiérrez Medina

GERENTE COMERCIAL

- María Celina Restrepo

GERENTE COMUNICACIÓN

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

EDEGEL S.A.A. (EDEGEL)

NATURALEZA JURÍDICA
Tipo de Entidad: Sociedad anónima abierta constituida en la ciudad de Lima, República del Perú.

Domicilio: Av. Víctor Andrés Belaúnde N° 147, Edificio Real 4, Piso 7, Centro Empresarial Camino Real, San Isidro, Lima, Perú.

La sociedad tiene por objeto principal dedicarse, en general, a las actividades propias de la generación de energía eléctrica. Podrá efectuar asimismo, los actos y operaciones civiles, industriales, comerciales y de cualquier otra índole que sean relacionados o conducentes a su objeto social principal.

CAPITAL PAGADO
\$421.624.209 miles.

DIRECTORES TITULARES
- Fritz Du Bois

GERENTE GENERAL ENDESA CHILE
- Juan Benabarre Benaiges

VICEPRESIDENTE
- Rafaél Mateo Alcalá

GERENTE REGIÓN PRODUCCIÓN Y TRANSPORTE
- Jaime Zavalá Costa

GERENTE REGIONAL PRODUCCIÓN Y TRANSPORTE ENDESA CHILE
- Reynaldo Llosa Barber

DIRECTORES ALTERNOS
- Julián Cabello Yong

- Arrate Gorostidi Aguirresarobe

- Francisco García Calderón Portugal

- Roberto Cornejo Spickernagel

- Alberto Triulzi Mora

- Jaime Zavalá Costa

- Milagros Noriega Cerna

COMPAÑÍA ELÉCTRICA CONO SUR S.A.

- PRINCIPALES EJECUTIVOS
 - Javier García Burgos Benfield
 - VICEPRESIDENTE
 - Juan Benabarre Benages
- GERENTE GENERACIÓN PERÚ
 - Christian Schroder Romero
- GERENTE ASESORÍA LEGAL
- Milagros Noriega Cerna
- GERENTE FINANZAS
- Julián Cabello Yong
- GERENTE EXPLOTACIÓN
- Rosa María Flores-Aráoz Cedrón
- GERENTE COMERCIAL

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

GENERANDES PERÚ S.A.**NATURALEZA JURÍDICA**

Tipo de Entidad: Sociedad anónima constituida en la ciudad de Lima, República del Perú.
Domicilio: Av. Víctor Andrés Belaúnde N°147, Edificio Real 4, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto efectuar actividades relacionadas con la generación de energía eléctrica, directamente y/o a través de sociedades constituidas con ese fin.

CAPITAL PAGADO
\$211.203.411 miles.

DIRECTORES TITULARES

- Rafael Mateo Alcalá

PRESIDENTE

GERENTE GENERAL ENDESA CHILE

COMPAÑÍA ELÉCTRICA CONO SUR S.A.

- NATURALEZA JURÍDICA
 - Tipo de Entidad: Sociedad anónima constituida en Ciudad de Panamá, República de Panamá.
 - Domicilio: Edificio Omega. Av. Samuel Lewis y Calle 53, Apartado Postal 4493, Panamá 5, República de Panamá.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto desarrollar cualquier actividad de carácter comercial, industrial y financiero; generar, transmitir, suministrar y distribuir o comercializar energía eléctrica; adquirir y vender acciones, valores y bienes en general, así como cualquier otra actividad licita que acuerde el Directorio o la Asamblea de Accionistas.

DIRECTORES SUPLENTES

- Julián Cabello Yong
- Juan Antonio Rozas Mori
- José María Hidalgo Martín-Mateos
- Fritz Du Bois
- Miguel Alberto López Rivera
- Milagros Noriega Cerna
- Roberto Cornejo Spickernagel
- Guillermo Lozada Pozo

PRINCIPALES EJECUTIVOS

- Carlos Luna Cabrera
- GERENTE GENERACIÓN PERÚ
- Milagros Noriega Cerna
- GERENTE FINANZAS

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

COMPAÑÍA ELÉCTRICA CONO SUR S.A.

- NATURALEZA JURÍDICA
 - Tipo de Entidad: Sociedad anónima constituida en Ciudad de Panamá, República de Panamá.
 - Domicilio: Edificio Omega. Av. Samuel Lewis y Calle 53, Apartado Postal 4493, Panamá 5, República de Panamá.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto desarrollar cualquier actividad de carácter comercial, industrial y financiero; generar, transmitir, suministrar y distribuir o comercializar energía eléctrica; adquirir y vender acciones, valores y bienes en general, así como cualquier otra actividad licita que acuerde el Directorio o la Asamblea de Accionistas.

CAPITAL PAGADO

\$1.247.877.896 miles.

DIRECTORES TITULARES

- Manuel Iarrázaval Aldunate
- Daniel Bortnik Ventura

PRESIDENTE

- Alfredo Ergas Segal
- Carlos Martín Vergara

FISCAL ENDESA CHILE

- Daniel Bortnik Ventura

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La compañía no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

COMERCIALIZADORA DE ENERGÍA DEL MERCOSUR S.A. (CEMSA)	- José Venegas Maluenda VICEPRESIDENTE GERENTE REGIONAL TRADING Y COMERCIALIZACIÓN ENDESA CHILE - Fernando Claudio Antognazza
NATURALEZA JURÍDICA	Tipo de Entidad: Sociedad anónima constituida en la ciudad de Buenos Aires, República de Argentina. Domicilio: Pasaje Ing. E. Butty 220, Piso 16, ciudad de Buenos Aires, República Argentina.
OBJETO SOCIAL	La Sociedad tiene por objeto principal - actuando por cuenta propia y/o por mandato y/o, por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros -la compra y venta mayorista de energía eléctrica producida por terceros y a consumir por terceros, incluyendo la importación y exportación de energía eléctrica y la comercialización de regalías, así como la prestación y/o realización de servicios relacionados con la actividad antes mencionada, todo ello conforme a la normativa vigente.
Asimismo, la Sociedad actuando por sí o por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros, podrá efectuar transacciones de compraventa o compra y venta de gas natural, y/o de su transporte, incluyendo la importación y exportación de gas natural y la comercialización de regalías. La Sociedad podrá realizar, a tales efectos, todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias que se vinculen con su objeto social, teniendo para ello, plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto	
CAPITAL PAGADO	\$7.853.455 miles.
DIRECTORES SUPLENTES	- Arturo Pappalardo - Roberto José Fagan - Pedro Cruz Víñé
GERENTE GENERAL	Juan Carlos Blanco
RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE	La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.
COMPÀÑIA DE TRANSMISIÓN DEL MERCOSUR S.A. (CTM)	
NATURALEZA JURÍDICA	Tipo de Entidad: Sociedad anónima constituida en la ciudad de Buenos Aires, República de Argentina. Domicilio: Bartolomé Mitre 797, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
OBJETO SOCIAL	Prestar servicios de transporte de energía eléctrica en alta tensión, tanto en el caso de vinculación de sistemas eléctricos nacionales como internacionales, de acuerdo a la legislación vigente, a cuyo fin podrá, participar en licitaciones nacionales o internacionales, convertirse en concesionaria de los servicios públicos de transporte de energía eléctrica en alta tensión nacional o internacional y realizar todas aquellas actividades que resulten necesarias para el cumplimiento de sus fines, incluyendo expresamente pero no limitando a constituirse como parte en contratos de construcción, operación y mantenimiento para el inicio y/o ampliación de líneas de transporte de energía eléctrica, participar en la financiación de proyectos relacionados directa o indirectamente con dichos emprendimientos como prestataria y/o prestamista y/o garante y/o avalista, a cuyo efecto podrá otorgar garantías a favor de terceros. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público.
CAPITAL PAGADO	
DIRECTORES TITULARES	- José María Hidalgo Martín-Mateos PRESIDENTE - Francisco Javier Bugallo Sánchez VICEPRESIDENTE GERENTE GENERACIÓN BRASIL - Arturo Pappalardo
DIRECTORES SUPLENTES	- José Venegas Maluenda GERENTE REGIONAL TRADING Y COMERCIALIZACIÓN ENDESA CHILE - Juan Carlos Blanco - Roberto José Fagan
GERENTE GENERAL	Francisco Javier Bugallo Sánchez
RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE	La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.
DIRECTORES TITULARES	
- José María Hidalgo Martín-Mateos	
PRESIDENTE	

**TRANSPORTADORA DE ENERGÍA S.A.
(TESA)**

- Francisco Javier Bugallo Sánchez
VICEPRESIDENTE
GERENTE GENERACIÓN BRASIL
- Arturo Pappalardo

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad anónima constituida en la ciudad de Buenos Aires, República de Argentina. Domicilio: Bartolomé Mitre N° 797, Piso 13, Buenos Aires, República de Argentina.

OBJETO SOCIAL

El objeto social comprende prestar servicios de transporte de energía eléctrica en alta tensión, tanto en el caso de vinculación de sistemas eléctricos nacionales como internacionales, de acuerdo a la legislación vigente, a cuyo fin podrá participar en licitaciones nacionales o internacionales, convertirse en concesionaria de los servicios públicos de transporte de energía eléctrica en alta tensión nacional o internacional, y realizar todas aquellas actividades que resulten necesarias para el cumplimiento de sus fines, incluyendo expresamente pero no limitando a, constituirse como parte en contratos de construcción, operación y mantenimiento para el inicio y/o ampliación de líneas de transporte de energía eléctrica, participar en la financiación de proyectos relacionados directa o indirectamente con dichos emprendimientos como prestataria y/o prestamista y/o garante y/o avalista, a cuyo efecto podrá otorgar garantías a favor de terceros. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto la producción de energía eléctrica y su comercialización en bloque y, particularmente, la gestión de compra del equipamiento, la construcción, la operación y el mantenimiento de una central térmica en cumplimiento del "Acuerdo Definitivo para la Gestión y Operación de los proyectos para la readaptación del MEM en el marco de la Resolución SE N° 1427/2004", aprobado

mediante la Resolución SE N° 1193/2005. La sociedad podrá realizar a tales efectos todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias que se vinculen con su objeto social, teniendo para ello, plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o estos estatutos.

DIRECTORES SUPLENTES

- José Venegas Maluenda
GERENTE REGIONAL TRADING Y COMERCIALIZACIÓN
ENDESA CHILE
- Juan Carlos Blanco
- Roberto José Fagan

GERENTE GENERAL

Francisco Javier Bugallo Sánchez

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

TERMOELÉCTRICA MANUEL BELGRANO S.A.

NATURALEZA JURÍDICA
Tipo de Entidad: Sociedad anónima constituida en la ciudad de Buenos Aires, República de Argentina.
Domicilio: Suipacha 268, Piso 12, Buenos Aires, República de Argentina.

DIRECTORES SUPLENTES

- José María Vásquez
- Leonardo Marinaro
- Francisco Domingo Monteleone
- Roberto José Fagan
- Iván Diego Duronto
- Sergio Raúl Sánchez
- Benjamín Roberto Guzmán
- Ramiro Omar Algaracibur
- Vacante

CAPITAL PAGADO

\$79.287 miles.

DIRECTORES TITULARES

- José Miguel Granged Bruñen
PRESIDENTE
GERENTE GENERACIÓN ARGENTINA
- Fernando Claudio Antognazza
VICEPRESIDENTE
- Gustavo Mariani
- Horacio Jorge T. Turri
- Rubén Turienzo
- Milton Gustavo Tomás Pérez
- Jorge Aníbal Rauber
- Guillermo Luis Fiad
- Fermín Demonte

DIRECTORES TITULARES

- José María Vásquez
- Leonardo Marinaro
- Francisco Domingo Monteleone
- Roberto José Fagan
- Iván Diego Duronto
- Sergio Raúl Sánchez
- Benjamín Roberto Guzmán
- Ramiro Omar Algaracibur
- Vacante

CAPITAL PAGADO

\$5.925.118 miles.

DIRECTORES TITULARES

- José María Hidalgo Martín-Mateos
PRESIDENTE

GERENTE GENERAL Miguel Ortiz Fuentes	objetivo social, teniendo para ello, plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o estos estatutos.
PRINCIPALES EJECUTIVOS	
- Gustavo Manifesto	- Armando Federico Duvo GERENTE TÉCNICO
GERENTE TÉCNICO	- Daniel Gustavo Isse
- Óscar Zapiola	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	- Marcelo Walter Holmgren
- Daniel Garrido	CAPITAL PAGADO
GERENTE COMERCIAL	\$79.287 miles.
RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE	DIRECTORES TITULARES
La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.	- Horacio Jorge T. Turri
TERMOELÉCTRICA JOSÉ DE SAN MARTÍN S.A.	PRESIDENTE
	- José Miguel Granged Brunen
	GERENTE GENERACIÓN ARGENTINA
	- Fernando Claudio Antognazza
	- Milton Gustavo Tomás Pérez
	- Jorge Aníbal Rauber
	- Gustavo Mariani
	- Guillermo Luis Fiad
	- Fermín Oscar Demonte
	- Vacante
NATURALEZA JURÍDICA	OBJETO SOCIAL
Tipo de Entidad: Sociedad anónima constituida en la ciudad de Buenos Aires, República de Argentina.	La Compañía tiene por objeto la participación en el capital social de otras compañías y sociedades que actúan o vengan a ser constituidas para actuar directa o indirectamente, en cualquier segmento del sector eléctrico, incluyendo sociedades de prestación de servicios a empresas actuantes en tal sector, en Brasil o el exterior, como socia, cuotista o accionista, bien como, en los límites legalmente permitidos y, cuando fuere el caso, sujeto a la obtención de las aprobaciones reglamentariamente necesarias; la prestación de servicios de transmisión, distribución, generación o comercialización de energía eléctrica y actividades afines y la participación, individualmente o por medio de joint venture, sociedad, consorcio u otras formas similares de asociación, en licitaciones, proyectos y emprendimientos para ejecución de
DOMICILIO: Sulpacha 1111, Piso 18, Buenos Aires, República de Argentina.	ENDESA BRASIL S.A.
OBJETO SOCIAL	
La sociedad tiene por objeto la producción de energía eléctrica y su comercialización en bloque y, particularmente, la gestión de compra del equipamiento, la construcción, la operación y el mantenimiento de una central térmica en cumplimiento del "Acuerdo definitivo para la gestión y operación de los proyectos para la readaptación del MEM en el marco de la resolución SE N° 1427/2004", aprobado mediante la resolución SEN° 1193/2005. La sociedad podrá realizar a tales efectos todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias que se vinculen con su	
PRINCIPALES EJECUTIVOS	- Armando Federico Duvo GERENTE TÉCNICO
- Florencio Alberto Olmos	- Daniel Gustavo Isse
GERENTE GENERAL	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
	- Marcelo Walter Holmgren
	CAPITAL PAGADO
	\$79.287 miles.
RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE	DIRECTORES TITULARES
La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.	- Horacio Jorge T. Turri
ENDESA BRASIL S.A.	PRESIDENTE
	- José Miguel Granged Brunen
	GERENTE GENERACIÓN ARGENTINA
	- Fernando Claudio Antognazza
	- Milton Gustavo Tomás Pérez
	- Jorge Aníbal Rauber
	- Gustavo Mariani
	- Guillermo Luis Fiad
	- Fermín Oscar Demonte
	- Vacante
DIRECTORES SUPLENTES	OBJETO SOCIAL
- José María Vásquez	La Compañía tiene por objeto la participación en el capital social de otras compañías y sociedades que actúan o vengan a ser constituidas para actuar directa o indirectamente, en cualquier segmento del sector eléctrico, incluyendo sociedades de prestación de servicios a empresas actuantes en tal sector, en Brasil o el exterior, como socia, cuotista o accionista, bien como, en los límites legalmente permitidos y, cuando fuere el caso, sujeto a la obtención de las aprobaciones reglamentariamente necesarias; la prestación de servicios de transmisión, distribución, generación o comercialización de energía eléctrica y actividades afines y la participación, individualmente o por medio de joint venture, sociedad, consorcio u otras formas similares de asociación, en licitaciones, proyectos y emprendimientos para ejecución de
- Leonardo Marinaro	
- Francisco Domingo Monteleone	
- Roberto José Fagan	
- Iván Diego Duronto	
- Omar Ramiro Algarciibur	
- Sergio Raúl Sánchez	
- Benjamín Roberto Guzmán	
- Vacante	
PRINCIPALES EJECUTIVOS	
- Florencio Alberto Olmos	
GERENTE GENERAL	

los servicios y actividades mencionadas anteriormente.

REGULACIÓN
 - Carlos Ewandro Naegelie Moreira
RECURSOS HUMANOS

CAPITAL PAGADO
 \$176.085.837 miles.

DIRECTORES

- Mario Fernando de Melo Santos

PRESIDENTE

- José María Calvo-Sotelo

VICEPRESIDENTE

DIRECTOR ENDESA CHILE

- Antonio Basílio Pires de Carvalho e Albuquerque

- Rafael Mateo Alcalá

GERENTE GENERAL ENDESA CHILE

- Rafael López Rueda

GERENTE GENERAL CHILELECTRA S.A.

- Ignacio Antoñanzas Alvear

GERENTE GENERAL ENERSIS S.A.

PRINCIPALES EJECUTIVOS

- Marcelo Llénves Rebollo

GERENTE GENERAL

- Francisco Javier Bugallo Sánchez

GERENTE GENERACIÓN BRASIL

SUB GERENTE GENERAL

- Luiz Carlos Laurens Ortins de Bettencourt

GERENTE DE FINANZAS Y RELACIONES CON

INVERSIÓNISTAS

- Aurelio de Oliveira

PLANIFICACIÓN Y CONTROL

- Eugenio Cabanes

RELACIONES INSTITUCIONALES Y COMUNICACIÓN

- Antonio Basílio Pires de Carvalho e Albuquerque

ASESOR JURÍDICO

- José Alves de Mello Franco

- Francisco Javier Bugallo Sánchez

GERENTE GENERAL

- Manuel Herrera Vargas

DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN

- José Ignácio Pires Medeiros

DIRECTOR TÉCNICO

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE
 La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

CENTRAIS ELÉTRICAS CACHOEIRA DOURADA S.A.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad anónima de capital cerrado constituida en Brasil, con sede en Goiania.
 Domicilio: Rodovia GO 206, Km 0, Cachoeira Dourada, Goiás, Brasil.

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE
 La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

COMPANHIA DE INTERCONEXÃO ENERGÉTICA (CIEN)

NATURALEZA JURÍDICA
 Tipo de Entidad: Sociedad anónima constituida en Curitiba, Paraná, Brasil.
 Domicilio: Praia do Flamengo, 200, 12º Andar, Flamengo, Rio de Janeiro– Brasil. 22210-030

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto social la realización de estudios, planeamiento, construcción, instalación, operación y explotación de centrales generadoras de energía eléctrica y el comercio relacionado con estas actividades.

CAPITAL PAGADO

\$128.779.975 miles.

DIRECTORES TITULARES

- Francisco Javier Bugallo Sánchez

PRESIDENTE

GERENTE GENERACIÓN BRASIL

- Aurelio de Oliveira

- Guilherme Gomes Lencastre

RELACIONES INSTITUCIONALES Y COMUNICACIÓN

- Antonio Basílio Pires de Carvalho e Albuquerque

ASESOR JURÍDICO

- José Alves de Mello Franco

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE
 La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

DIRECTORES TITULARES
 - Marcelo Llénves Rebollo

PRESIDENTE

GERENTE GENERACIÓN BRASIL
 - Francisco Javier Bugallo Sánchez

PRINCIPALES EJECUTIVOS
 - José Venegas Maluenda

GERENTE REGIONAL TRADING Y COMERCIALIZACIÓN ENDESA CHILE <p>GERENTE GENERAL Francisco Javier Bugallo Sánchez</p> <p>RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.</p> <p>AMPLA ENERGÍA E SERVIÇOS S.A.</p> <p>NATURALEZA JURÍDICA Tipo de Entidad: Sociedad anónima abierta constituida de acuerdo a las leyes de la República Federativa de Brasil. Domicilio: Praça Leoni Ramos, N° 01 – São Domingos, Niterói, Rio de Janeiro, Brasil.</p> <p>OBJETO SOCIAL Estudiar, planear, proyectar, construir y explorar los sistemas de producción, transmisión, transformación, distribución y comercio de energía eléctrica, bien como prestar servicios relacionados que hayan sido o que puedan ser concedidos; prestar servicios de cualquier naturaleza a concesionarias, permissionarias o autorizadas del servicio de energía eléctrica y a sus clientes y participar de otras sociedades del sector energético como accionista.</p> <p>DIRECTORES SUPLENTES - José Alves de Mello Franco - Marcos da Silva Crespo</p> <p>PRINCIPALES EJECUTIVOS - Cristián Eduardo Fierro Montes - Director Presidente - José Alves de Mello Franco - Director de Regulación - Luciano Alberto Galasso Samaria</p> <p>DIRECTOR COMERCIAL - Carlos Ewandro Naegele Moreira</p> <p>DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS - Claudio Rivera Moya</p> <p>DIRECTOR DE PÉRDIDAS - Luiz Carlos Laurens Ortins de Bettencourt</p> <p>DIRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO - Déborah Meirelles Rosa Brasil</p> <p>DIRECTOR JURÍDICO - Albino Motta da Cruz</p> <p>DIRECTOR TÉCNICO - André Moragas da Costa</p> <p>DIRECTOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES</p> <p>RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.</p> <p>RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.</p> <p>RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.</p>	VICEPRESIDENTE - Nelson Ribas Visconti
	AMPLA INVESTIMENTOS E SERVIÇOS S.A. <p>NATURALEZA JURÍDICA Tipo de Entidad: Sociedad anónima abierta constituida de acuerdo a las leyes de la República Federativa de Brasil. Domicilio: Praça Leoni Ramos, N° 01 – parte, São Domingos, Niterói, Rio de Janeiro, Brasil</p>
	<p>CAPITAL PAGADO \$26.832.328 miles.</p> <p>DIRECTORES TITULARES - Mario Fernando de Melo Santos PRESIDENTE - Antonio Basílio Pires de Carvalho e Albuquerque VICEPRESIDENTE - Gonzalo Carbó - Cristián Herrera Fernández - Martín Serrano Spoerer - Marcelo Liévenes Rebollo - Nelson Ribas Visconti - Luiz Felipe Lampreia</p>
	<p>RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.</p>

COMPANHIA ENERGÉTICA DO CEARÁ (COELCE)

- José Távora Batista
- Juarez Ferreira de Paula
- Nelson Ribas Visconti
- José Caminha Alencar Aranipe Junior
- Teobaldo José Cavalcante Leal
- Luiz Carlos Laurens Ortins Bettencourt
- José Renato Ferreira Barreto
- Viladia Viana Regis

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad anónima abierta constituida de acuerdo a las leyes de la República Federativa de Brasil. Domicilio: Av. Barão de Studart, 291783, Bairro Dionísio Torres, Fortaleza, Ceará, Brasil.

OBJETO SOCIAL

Explorar la distribución de energía eléctrica y servicios afines en el estado de Ceará.

CAPITAL PAGADO

\$185.982.759 miles.

DIRECTORES TITULARES

- Mario Fernando de Melo Santos
- PRESIDENTE
- Marcelo Llénves Rebollo
- VICEPRESIDENTE
- Cristóbal Sánchez Romero
- José Alves de Mello Franco
- Jorge Parente Frotta Júnior
- Luis Gastão Bettencourt da Silva
- Fernando de Moura Avelino
- Gonzalo Vial Vial
- Cristián Eduardo Fierro Montes
- María Eliza de Castro Schott
- Aquimaldo Nogueira Lima

DIRECTORES SUPLENTES

- Luciano Alberto Galasso Samaria
- José Nunes de Almeida Neto
- Antonio Basílio Pires de Carvalho e Albuquerque

CENTRAL GERADORA TERMELÉCTRICA FORTALEZA S.A. (CGTF)

- José Távora Batista
- Juarez Ferreira de Paula
- Nelson Ribas Visconti

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad anónima extranjera de capital cerrado constituida en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil.
Domicilio: Rodovia CE 422, Km 1, Complexo Industrial e Portuário de Pecém Caucaia – Ceará.

PRINCIPALES EJECUTIVOS

- Abel Alves Rochinha
- DIRECTOR PRESIDENTE
- José Nunes de Almeida Neto
- DIRECTOR VICEPRESIDENTE DE PROYECTOS INSTITUCIONALES Y COMUNICACIONES
- Olga Jovanna Carranza Salazar
- DIRECTOR VICEPRESIDENTE COMERCIAL
- José Távora Batista
- DIRECTOR VICEPRESIDENTE TÉCNICO
- Abel Pérez
- DIRECTOR VICEPRESIDENTE DE CONTROL DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN ESTRÁTÉGICA
- José Renato Ferreira Barreto
- DIRECTOR VICEPRESIDENTE DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
- Teobaldo José Cavalcante Leal
- DIRECTOR VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO Y DE RELACIONES CON INVERSORES

CAPITAL PAGADO
\$32.113.007 miles.

DIRECTORES TITULARES

- Francisco Javier Bugallo Sánchez
- PRESIDENTE
- GERENTE GENERACIÓN BRASIL
- Marcelo Llénves Rebollo
- VICEPRESIDENTE
- Guilherme Gomes Lencastre

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

PRINCIPALES EJECUTIVOS	ADMINISTRACIÓN
- Manuel Herrera Vargas	- Abel Alves Rochinha
GERENTE GENERAL	DIRECTOR PRESIDENTE
- Raimundo Câmara Filho	- Teobaldo José Cavalcante Leal
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS Y ADMINISTRATIVO	DIRECTOR VICE-PRESIDENTE FINANCIERO
- Guilherme Gomes Lencastre	- Silvia Cunha Saraiva Pereira
GERENTE FINANCIERO	- José Renato Ferreira Barreto
- José Ignacio Pires Medeiros	- Luciano Alberto Galasso Samaria
GERENTE TÉCNICO	
- Aurelio de Oliveira	
GERENTE DE PLANIFICACIÓN, CONTROL Y CONTABILIDAD	RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE
La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.	La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.
RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE	ELECTROGASS S.A.
La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.	
INVESTLUZ S.A.	NATURALEZA JURÍDICA
	Tipo de Entidad: Sociedad anónima cerrada constituida en la ciudad de Santiago, Chile.
NATURALEZA JURÍDICA	
Tipo de Entidad: Sociedad anónima constituida de acuerdo a las leyes de la República Federativa de Brasil.	Rut: 96.806.130-5.
Domicilio: Av. Baiano de Studart N° 2917, Bairro Dionísio Torres Fortaleza, Ceará, Brasil.	Domicilio: Evaristo Lillo N° 78 Piso 4 Oficina N° 41 Santiago, Chile.
OBJETO SOCIAL	OBJETO SOCIAL
Participar del capital social de la Companhia Energética do Ceará y en otras sociedades, en Brasil y en el exterior, en calidad de socio o accionista.	La sociedad tiene por objeto prestar servicios de transporte de gas natural y otros combustibles, por cuenta propia y ajena, para lo cual podrá construir, operar y mantener gasoductos, oleoductos, políductos e instalaciones complementarias.
CAPITAL PAGADO	RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE
\$423.980.570 miles.	Sé encuentra vigente un contrato por transporte de gas natural y otro de transporte de diesel con la Compañía Eléctrica San Isidro S.A.
	Asimismo, con Endesa Chile, Electrogas S.A. mantiene vigente un contrato de transporte de gas de naturaleza interrumpible y otro de naturaleza en firme. Finalmente, entre Endesa Chile y Electrogas S.A. se encuentra vigente un contrato de transporte de diesel.
CAPITAL PAGADO	DIRECTORES TITULARES
\$10.566.940 miles.	- Felipe Aldunate Hederra
	PRESIDENTE
	- Claudio Iglesias Guillard
	VICEPRESIDENTE
	GERENTE GENERACIÓN ENDESA CHILE
	- Pedro Gatica Kerr
	- Enrique Donoso Moscoso
	- Rosa Herrera Martínez
	DIRECTORES SUPLENTES
	- Enzo Quezada Zapata
	- Sergio Arévalo Espinoza
	- Jaime Fuenzalida Alessandri
	- Jorge Bernardo Larraín Matte
	- Ricardo Santibáñez Zamora
	GERENTE GENERAL
	Carlos Andreani Luco

TRANSMISORA ELÉCTRICA DE QUILLOTA LTDA. (TRANSQUILLOTA)

NATURALEZA JURÍDICA
 Tipo de Entidad: Sociedad de responsabilidad limitada constituida en la ciudad de Santiago, Chile.
 Rut: 77.017.930-0.
 Domicilio: Santa Rosa 76, Santiago, Chile.

APODERADOS SUPLENTES

La empresa tiene por objeto social el transporte, distribución y suministro de energía eléctrica, por cuenta propia o de terceros.

CAPITAL PAGADO

\$4.829.713 miles.

APODERADOS TITULARES

- Felipe Aldunate Hederra
- Gabriel Carvajal Menegollez
- Eduardo Morel Montes
- Ricardo Santibáñez Zamorano

APODERADOS SUPLENTES

- Alfonso Bahamondes Morales
- Carl Weber Silva
- Enrique Sánchez Novoa
- Ricardo Sáez Sánchez

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE Y FILIALES
 Con San Isidro S.A. tiene contratos por el uso de los sistemas de transmisión, que le permite transmitir energía al Sistema Interconectado Central.

INVERSIONES GASATACAMA HOLDING LIMITADA

NATURALEZA JURÍDICA
 Tipo de Entidad: Sociedad de responsabilidad limitada constituida en la ciudad de Santiago, Chile.
 Rut: 76.014.570-K.
 Domicilio: Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: a) la participación directa o indirecta a través de cualquier tipo de asociación, en sociedades que tengan por objeto una o más de las siguientes actividades: i) el transporte de gas natural en cualquiera de sus formas; ii) la generación, transmisión, compra, distribución y venta de energía eléctrica, iii) financiamiento de las actividades señaladas en i) y ii) precedente que desarrollan terceros relacionados y; b) la percepción e inversión de los bienes que se inviertan. Quedan comprendidas en el objeto social todas las actividades lucrativas relacionadas con las ya citadas y otros negocios que los socios acuerden.

CAPITAL PAGADO

\$165.722.352 miles.

DIRECTORES TITULARES

- Rafael Mateo Alcalá

GERENTE GENERAL ENDESA CHILE

- Manuel Irarrázaval Aldunate

GERENTE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ENDESA CHILE

- Raúl Sotomayor Valenzuela
- Gonzalo Dulanto Letelier

DIRECTORES SUPLENTES

- Juan Benabarre Benajes
- Claudio Iglesia Guillard
- Pedro Pablo Errázuriz Domínguez
- Eduardo Ojea Quintana

GERENTE GENERAL

- Rudolf Araneda Kauert

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE
 La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

GASATACAMA S.A. (GASATACAMA)

NATURALEZA JURÍDICA
 Tipo de Entidad: Sociedad anónima cerrada constituida en la ciudad de Santiago, Chile. Esta sociedad se constituyó con el nombre Administradora Proyecto Atacama S.A., cambiando a su actual denominación con fecha 11 de octubre de 2002.

- Rut: 96.830.980-3.
- Domicilio: Isidora Goyenechea 3365, piso 8, Las Condes, Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto: a) la administración y dirección de las sociedades Gasoducto Atacama Chile Limitada, Gasoducto Atacama Argentina Limitada, GasAtacama Generación Limitada y de las demás sociedades que acuerden los socios; b) la inversión de sus recursos, por cuenta propia o ajena, en toda clase de bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporables, valores,

acciones y efectos de comercio. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos conducentes a la realización del objeto social, incluyendo la contratación de trabajadores, asesores, agentes, consultores, ejecutivos o apoderados para la conducción de los negocios sociales y de las compañías administradas; la compra, venta, adquisición, enajenación o arrendamiento de toda clase de bienes corporales e incorporales; y la constitución, ingreso o administración de sociedades de capital o de personas jurídicas, cualquiera sea su clase o naturaleza, así como la reforma o proposición de reforma de estatutos de cualquiera de las sociedades que administre o sea propietaria, incluidas las compañías singularizadas en la letras a),

CAPITAL PAGADO
\$144.835.528 miles.

DIRECTORES TITULARES

- Rafael Mateo Alcalá

PRESIDENTE

GERENTE GENERAL ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

GASODUCTO ATACAMA CHILE S.A. [GASODUCTO ATACAMA CHILE]

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad anónima cerrada constituida en la ciudad de Santiago, Chile. Esta sociedad se transformó a sociedad anónima con fecha 17 de diciembre de 2003, manteniendo los accionistas la misma participación.

Rut: 78.882.820-9.

Domicilio: Isidora Goyenechea 3365, piso 8, Las Condes, Santiago, Chile.

DIRECTORES SUPLENTES

- Juan Benabarre Benajiges

GERENTE REGIONAL PRODUCCIÓN Y TRANSPORTE ENDESA CHILE

- Claudio Iglesias Guillard

GERENTE GENERACIÓN ENDESA CHILE

- Pedro Pablo Errázuriz Domínguez

- Eduardo Ojea Quintana

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto el transporte de gas natural, por sus propios medios o en conjunto con terceras personas, dentro del territorio chileno o en otros países, incluyendo la construcción y emplazamiento de gasoductos y demás actividades relacionadas directa o indirectamente con dicho objeto. La sociedad podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos conducentes a la realización del giro social, incluyendo la compra, venta, adquisición o enajenación, a cualquier título, de todo tipo de bienes corporales e incorporales, muebles o inmuebles, y la creación de o participación en otras sociedades.

DIRECTORES SUPLENTES

- Juan Benabarre Benajiges

GERENTE REGIONAL PRODUCCIÓN Y TRANSPORTE ENDESA CHILE

- Claudio Iglesias Guillard

GERENTE GENERACIÓN ENDESA CHILE

- Pedro Pablo Errázuriz Domínguez

- Eduardo Ojea Quintana

GERENTE GENERAL

Rudolf Araneda Kauert

PRESIDENTE

- Rafael Mateo Alcalá

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

GERENTE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ENDESA CHILE

- Raúl Sotomayor Valenzuela

- Gonzalo Dulanto Letelier

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad anónima cerrada constituida en la ciudad de Santiago, Chile. Esta sociedad se transformó a sociedad anónima con fecha 17 de diciembre de 2003,

DIRECTORES TITULARES

- Juan Benabarre Benajiges

GERENTE REGIONAL PRODUCCIÓN Y TRANSPORTE ENDESA CHILE

- Claudio Iglesias Guillard

GERENTE GENERACIÓN ENDESA CHILE

- Pedro Pablo Errázuriz Domínguez

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad anónima cerrada constituida en la ciudad de Santiago, Chile. Esta sociedad se transformó a sociedad anónima con fecha 17 de diciembre de 2003,

manteniendo los accionistas la misma participación.

Rut: 78.932.860-9.

Domicilio: Isidora Goyenechea 3365, piso 8, Las Condes, Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: a) explotar la generación, transmisión, compra, distribución y venta de energía eléctrica o de cualquier otra naturaleza; b) la compra, extracción, explotación, procesamiento, distribución, comercialización y venta de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos; c) la venta y prestación de servicios de ingeniería; d) la obtención, transferencia, compra, arrendamiento, gravamen y explotación, en cualquier forma, de las concesiones a que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos, de concesiones marítimas y de derechos de aprovechamiento de aguas de cualquier naturaleza; e) invertir en toda clase de bienes, corporales o incorporables, muebles o inmuebles; f) la organización y constitución de toda clase de sociedades, cuyos objetos estén relacionados o vinculados con la energía en cualquiera de sus formas o que tengan como insumo principal la energía eléctrica, o bien que correspondan a cualquiera de las actividades definidas anteriormente. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos conducentes a la realización del giro social, incluyendo la compra, venta, adquisición o enajenación, a cualquier título, de todo tipo de bienes corporales o incorporables, muebles o inmuebles, el ingreso en sociedades de capital o de personas ya existentes a concurrir a la formación de éstas, cualquiera sea su clase a naturaleza.

DIRECTORES TITULARES

- Rafael Mateo Alcaíá

PRESIDENTE

GERENTE GENERAL ENDESA CHILE

- Manuel Irarrázaval Aldunate

GERENTE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ENDESA CHILE

- Raúl Sotomayor Valenzuela

- Gonzalo Dulanto Letelier

DIRECTORES SUPLENTES

- Juan Benabarre Benaijés

GERENTE REGIONAL PRODUCCIÓN Y TRANSPORTE ENDESA CHILE

- Claudio Iglesias Guillard

GERENTE GENERACIÓN ENDESA CHILE

- Pedro Pablo Errázuriz Domínguez

- Eduardo Ojea Quintana

GERENTE GENERAL

Rudolf Araneda Kauert

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene contratos con Endesa Chile.

GASODUCTO ATACAMA ARGENTINA S.A. (GASODUCTO ATACAMA ARGENTINA)

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad anónima cerrada constituida en la ciudad de Santiago, Chile. Esta sociedad se transformó a sociedad anónima con fecha 17 de diciembre de 2003, manteniendo los accionistas la misma participación.

Rut: 78.952.420-3.

Domicilio: Isidora Goyenechea 3365, piso 8, Las Condes, Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto el transporte de gas natural, por medios propios, ajenos o en conjunto con terceras personas, dentro del territorio chileno o en otros países, incluyendo la construcción, emplazamiento y explotación de gasoductos y demás actividades relacionadas directa o indirectamente con dicho objeto. La sociedad podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos conducentes a la realización del objeto social, incluyendo la compra, venta, adquisición o enajenación, a cualquier título, de todo tipo de bienes corporales e incorporables, muebles o inmuebles y la creación de o participación en otras sociedades cuyo giro se relacione con el objeto social.

Esta sociedad estableció una agencia en Argentina, bajo el nombre "Gasoducto Cuenca Noroeste Limitada Sucursal Argentina", y cuyo propósito es la ejecución de un gasoducto entre la localidad de Cornejo, Provincia de Salta y la frontera Argentino-Chilena en las proximidades del paso de Jama, II Región.

CAPITAL PAGADO
\$103.439.144 miles.

DIRECTORES

- Pedro De la Scotta Sánchez
- Luis Vergara Aguilar
- Rafael Zamorano Chapatro

GERENTE GENERAL
Rudolf Araneda Kauert

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE
La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

INVERSIONES ELECTROGAS S.A.

NATURALEZA JURÍDICA
Tipo de Entidad: Sociedad anónima cerrada constituida en la ciudad de Santiago, Chile.
Rut: 96.889.570-2.

Domicilio: Evaristo Lillo N° 78 Piso 4 Oficina N° 41 Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la sociedad es comprar, vender, invertir y mantener acciones de la Sociedad Anónima Cerrada Electrogas S.A.

CAPITAL PAGADO
\$12.117.936 miles.

DIRECTORES TITULARES

- Felipe Aldunate Hederra
- Claudio Iglesias Guillard
- VICEPRESIDENTE
- GERENTE GENERACIÓN ENDESA CHILE
- Pedro Gatica Kerr
- Enrique Donoso Moscoso
- Rosa Herrera Martínez

GERENTE GENERAL

Carlos Andreani Luco

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La sociedad no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

GASODUCTO TAL TAL S.A.

NATURALEZA JURÍDICA
Tipo de Entidad: Sociedad anónima cerrada constituida en la ciudad de Santiago, Chile. Esta sociedad se transformó a sociedad anónima con fecha 26 de febrero de 2004, manteniendo los accionistas la misma participación.

Rut: 77.032.280-4.
Domicilio: Santa Rosa 76, Santiago.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto el transporte comercialización y distribución de gas natural, por medios propios, ajenos o en conjunto con terceras personas, dentro del territorio Chileno, especialmente entre las localidades de Melillones y Paposo en la II Región, incluyendo la construcción emplazamiento y explotación de gasoductos y demás actividades relacionadas directa o indirectamente con dicho objeto. La Sociedad podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos conducentes a la realización del giro social, incluyendo la compra, venta, adquisición o enajenación, a cualquier título de todo tipo de bienes corporales e incorporables, muebles o inmuebles y la creación de o la participación en otras sociedades cuyo giro se relacione con el objeto social.

CAPITAL PAGADO
\$12.117.936 miles.

DIRECTORES TITULARES

- Rudolf Araneda Kauert
- Pedro De la Sotta Sánchez
- Rafael Zamorano Chaparro
- Luis Vergara Aguilar

DIRECTORES SUPLENTES

- Luis Cerdá Ahumada
- Alejandro Sáez Carreño
- Gustavo Venegas Castro
- Verónica Cortez Silva

GERENTE GENERAL
Rudolf Araneda Kauert

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

CONSORCIO INGENDESA-MINMETAL LTDA.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad de responsabilidad limitada constituida en la ciudad de Santiago, Chile.
Rut: 77.573.910-K.
Domicilio: Santa Rosa N° 76, Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

El objeto social comprende la prestación de servicios propios de la ingeniería, comprendiéndose en ellos la proyección, planificación y ejecución de estudios y proyectos de ingeniería, asesorías y consultorías, el otorgamiento de asistencia e información técnica y la administración, inspección y desarrollo de proyectos y

INVERSIONES ELECTROGAS S.A.

NATURALEZA JURÍDICA
Tipo de Entidad: Sociedad anónima cerrada constituida en la ciudad de Santiago, Chile.
Rut: 96.889.570-2.

Domicilio: Evaristo Lillo N° 78 Piso 4 Oficina N° 41 Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la sociedad es comprar, vender, invertir y mantener acciones de la Sociedad Anónima Cerrada Electrogas S.A.

CAPITAL PAGADO
\$12.117.936 miles.

DIRECTORES TITULARES

- Carlos Andreani Luco
- Rudolf Araneda Kauert
- Pedro De la Sotta Sánchez
- Rafael Zamorano Chaparro
- Luis Vergara Aguilar

DIRECTORES SUPLENTES

- Luis Cerdá Ahumada
- Alejandro Sáez Carreño
- Gustavo Venegas Castro
- Verónica Cortez Silva

GERENTE GENERAL
Rudolf Araneda Kauert

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La sociedad no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la sociedad es comprar, vender, invertir y mantener acciones de la Sociedad Anónima Cerrada Electrogas S.A.

CAPITAL PAGADO
\$12.117.936 miles.

GERENTE GENERAL

- Carlos Andreani Luco
- Rudolf Araneda Kauert
- Pedro De la Sotta Sánchez
- Rafael Zamorano Chaparro
- Luis Vergara Aguilar

DIRECTORES SUPLENTES

- Luis Cerdá Ahumada
- Alejandro Sáez Carreño
- Gustavo Venegas Castro
- Verónica Cortez Silva

GERENTE GENERAL
Rudolf Araneda Kauert

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La sociedad no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la sociedad es comprar, vender, invertir y mantener acciones de la Sociedad Anónima Cerrada Electrogas S.A.

CAPITAL PAGADO
\$12.117.936 miles.

GERENTE GENERAL

- Carlos Andreani Luco
- Rudolf Araneda Kauert
- Pedro De la Sotta Sánchez
- Rafael Zamorano Chaparro
- Luis Vergara Aguilar

DIRECTORES SUPLENTES

- Luis Cerdá Ahumada
- Alejandro Sáez Carreño
- Gustavo Venegas Castro
- Verónica Cortez Silva

GERENTE GENERAL
Rudolf Araneda Kauert

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La sociedad no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la sociedad es comprar, vender, invertir y mantener acciones de la Sociedad Anónima Cerrada Electrogas S.A.

CAPITAL PAGADO
\$12.117.936 miles.

GERENTE GENERAL

- Carlos Andreani Luco
- Rudolf Araneda Kauert
- Pedro De la Sotta Sánchez
- Rafael Zamorano Chaparro
- Luis Vergara Aguilar

DIRECTORES SUPLENTES

- Luis Cerdá Ahumada
- Alejandro Sáez Carreño
- Gustavo Venegas Castro
- Verónica Cortez Silva

GERENTE GENERAL
Rudolf Araneda Kauert

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La sociedad no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la sociedad es comprar, vender, invertir y mantener acciones de la Sociedad Anónima Cerrada Electrogas S.A.

CAPITAL PAGADO
\$12.117.936 miles.

GERENTE GENERAL

- Carlos Andreani Luco
- Rudolf Araneda Kauert
- Pedro De la Sotta Sánchez
- Rafael Zamorano Chaparro
- Luis Vergara Aguilar

DIRECTORES SUPLENTES

- Luis Cerdá Ahumada
- Alejandro Sáez Carreño
- Gustavo Venegas Castro
- Verónica Cortez Silva

GERENTE GENERAL
Rudolf Araneda Kauert

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La sociedad no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la sociedad es comprar, vender, invertir y mantener acciones de la Sociedad Anónima Cerrada Electrogas S.A.

CAPITAL PAGADO
\$12.117.936 miles.

GERENTE GENERAL

- Carlos Andreani Luco
- Rudolf Araneda Kauert
- Pedro De la Sotta Sánchez
- Rafael Zamorano Chaparro
- Luis Vergara Aguilar

DIRECTORES SUPLENTES

- Luis Cerdá Ahumada
- Alejandro Sáez Carreño
- Gustavo Venegas Castro
- Verónica Cortez Silva

GERENTE GENERAL
Rudolf Araneda Kauert

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La sociedad no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la sociedad es comprar, vender, invertir y mantener acciones de la Sociedad Anónima Cerrada Electrogas S.A.

CAPITAL PAGADO
\$12.117.936 miles.

GERENTE GENERAL

- Carlos Andreani Luco
- Rudolf Araneda Kauert
- Pedro De la Sotta Sánchez
- Rafael Zamorano Chaparro
- Luis Vergara Aguilar

DIRECTORES SUPLENTES

- Luis Cerdá Ahumada
- Alejandro Sáez Carreño
- Gustavo Venegas Castro
- Verónica Cortez Silva

GERENTE GENERAL
Rudolf Araneda Kauert

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La sociedad no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la sociedad es comprar, vender, invertir y mantener acciones de la Sociedad Anónima Cerrada Electrogas S.A.

CAPITAL PAGADO
\$12.117.936 miles.

GERENTE GENERAL

- Carlos Andreani Luco
- Rudolf Araneda Kauert
- Pedro De la Sotta Sánchez
- Rafael Zamorano Chaparro
- Luis Vergara Aguilar

DIRECTORES SUPLENTES

- Luis Cerdá Ahumada
- Alejandro Sáez Carreño
- Gustavo Venegas Castro
- Verónica Cortez Silva

GERENTE GENERAL
Rudolf Araneda Kauert

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La sociedad no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la sociedad es comprar, vender, invertir y mantener acciones de la Sociedad Anónima Cerrada Electrogas S.A.

CAPITAL PAGADO
\$12.117.936 miles.

GERENTE GENERAL

- Carlos Andreani Luco
- Rudolf Araneda Kauert
- Pedro De la Sotta Sánchez
- Rafael Zamorano Chaparro
- Luis Vergara Aguilar

DIRECTORES SUPLENTES

- Luis Cerdá Ahumada
- Alejandro Sáez Carreño
- Gustavo Venegas Castro
- Verónica Cortez Silva

GERENTE GENERAL
Rudolf Araneda Kauert

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La sociedad no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la sociedad es comprar, vender, invertir y mantener acciones de la Sociedad Anónima Cerrada Electrogas S.A.

CAPITAL PAGADO
\$12.117.936 miles.

GERENTE GENERAL

- Carlos Andreani Luco
- Rudolf Araneda Kauert
- Pedro De la Sotta Sánchez
- Rafael Zamorano Chaparro
- Luis Vergara Aguilar

DIRECTORES SUPLENTES

- Luis Cerdá Ahumada
- Alejandro Sáez Carreño
- Gustavo Venegas Castro
- Verónica Cortez Silva

GERENTE GENERAL
Rudolf Araneda Kauert

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La sociedad no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la sociedad es comprar, vender, invertir y mantener acciones de la Sociedad Anónima Cerrada Electrogas S.A.

CAPITAL PAGADO
\$12.117.936 miles.

GERENTE GENERAL

- Carlos Andreani Luco
- Rudolf Araneda Kauert
- Pedro De la Sotta Sánchez
- Rafael Zamorano Chaparro
- Luis Vergara Aguilar

DIRECTORES SUPLENTES

- Luis Cerdá Ahumada
- Alejandro Sáez Carreño
- Gustavo Venegas Castro
- Verónica Cortez Silva

GERENTE GENERAL
Rudolf Araneda Kauert

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La sociedad no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la sociedad es comprar, vender, invertir y mantener acciones de la Sociedad Anónima Cerrada Electrogas S.A.

CAPITAL PAGADO
\$12.117.936 miles.

GERENTE GENERAL

- Carlos Andreani Luco
- Rudolf Araneda Kauert
- Pedro De la Sotta Sánchez
- Rafael Zamorano Chaparro
- Luis Vergara Aguilar

DIRECTORES SUPLENTES

- Luis Cerdá Ahumada
- Alejandro Sáez Carreño
- Gustavo Venegas Castro
- Verónica Cortez Silva

GERENTE GENERAL
Rudolf Araneda Kauert

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La sociedad no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la sociedad es comprar, vender, invertir y mantener acciones de la Sociedad Anónima Cerrada Electrogas S.A.

CAPITAL PAGADO
\$12.117.936 miles.

GERENTE GENERAL

- Carlos Andreani Luco
- Rudolf Araneda Kauert
- Pedro De la Sotta Sánchez
- Rafael Zamorano Chaparro
- Luis Vergara Aguilar

DIRECTORES SUPLENTES

- Luis Cerdá Ahumada
- Alejandro Sáez Carreño
- Gustavo Venegas Castro
- Verónica Cortez Silva

GERENTE GENERAL
Rudolf Araneda Kauert

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La sociedad no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la sociedad es comprar, vender, invertir y mantener acciones de la Sociedad Anónima Cerrada Electrogas S.A.

CAPITAL PAGADO
\$12.117.936 miles.

GERENTE GENERAL

- Carlos Andreani Luco
- Rudolf Araneda Kauert
- Pedro De la Sotta Sánchez
- Rafael Zamorano Chaparro
- Luis Vergara Aguilar

DIRECTORES SUPLENTES

- Luis Cerdá Ahumada
- Alejandro Sáez Carreño
- Gustavo Venegas Castro
- Verónica Cortez Silva

GERENTE GENERAL
Rudolf Araneda Kauert

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La sociedad no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la sociedad es comprar, vender, invertir y mantener acciones de la Sociedad Anónima Cerrada Electrogas S.A.

CAPITAL PAGADO
\$12.117.936 miles.

GERENTE GENERAL

- Carlos Andreani Luco
- Rudolf Araneda Kauert
- Pedro De la Sotta Sánchez
- Rafael Zamorano Chaparro
- Luis Vergara Aguilar

DIRECTORES SUPLENTES

- Luis Cerdá Ahumada
- Alejandro Sáez Carreño
- Gustavo Venegas Castro
- Verónica Cortez Silva

GERENTE GENERAL
Rudolf Araneda Kauert

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La sociedad no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la sociedad es comprar, vender, invertir y mantener acciones de la Sociedad Anónima Cerrada Electrogas S.A.

CAPITAL PAGADO
\$12.117.936 miles.

GERENTE GENERAL

- Carlos Andreani Luco
- Rudolf Araneda Kauert
- Pedro De la Sotta Sánchez
- Rafael Zamorano Chaparro
- Luis Vergara Aguilar

DIRECTORES SUPLENTES

- Luis Cerdá Ahumada
- Alejandro Sáez Carreño
- Gustavo Venegas Castro
- Verónica Cortez Silva

GERENTE GENERAL
Rudolf Araneda Kauert

obras. Podrá ejecutar ademá s, por cuenta propia o ajena, toda clase de obras, montar y poner en marcha, para sí o para terceros, todo tipo de establecimientos, industriales o no, comercializando para sí o para terceros los bienes y/o servicios producidos. En general, la sociedad podrá desarrollar todas las actividades relacionadas directa o indirectamente con las operaciones mencionadas, toda suerte de actos mercantiles, inclusive la compraventa de muebles, la exportación e importación, y todos aquellos otros negocios que los socios acuerden, relacionados con las actividades precedentemente señaladas. Además, será objeto especial de la sociedad la adjudicación y ejecución de las obras de construcción e ingeniería que conforman el contrato denominado LD-14.1 Asesoría Técnica y Administrativa a la Inspección Fiscal del Contrato de Construcción LD-4.1 del Proyecto Laja - Diguillín.

CAPITAL PAGADO
\$2.000 miles.

APODERADOS TITULARES
- Rodrigo Muñoz Pereira
- Rodrigo Alcaíno Mardones

GERENTE GENERAL INGENDESA
APODERADOS SUPLENTES
- Fernando Orellana Welch
- Osvaldo Díaz Reich
- Carlos Freire Canto

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE
La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

SOCIEDAD CONSORCIO INGENDESA – ARA LTDA.

- APODERADOS SUPLENTES
 - Cristián Araneda Valdivieso
 - Elías Arce Cyr
 - Julio Montero Montegú
 - Fernando Orellana Welch

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad de responsabilidad limitada constituida en la ciudad de Santiago, Chile.

Rut: 76.197.570-6.

Domicilio: Santa Rosa 76 piso 10, Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

Prestación de servicios de ingeniería, comprendiéndose en ellos la proyección, planificación y ejecución de estudios y proyectos de ingeniería, asesorías y consultorías, otorgamiento de asistencia e información técnica y la administración, inspección y desarrollo de proyectos y obras. Además, por cuenta propia o ajena, toda clase de obras, montar y poner en marcha, para sí o terceros, todo tipo de establecimientos, industriales o no, comercializando para sí o terceros los bienes o servicios producidos. En general, desarrollar las actividades relacionadas directa o indirectamente con las operaciones mencionadas, toda suerte de actos mercantiles, inclusive compraventa de muebles, la exportación e importación, y todos aquellos negocios que los socios acuerden, relacionadas con las actividades señaladas.

Además de lo señalado, será objeto especial de la sociedad la adjudicación y ejecución del Contrato de Asesoría a la Inspección Fiscal Contrato de Concesión Centro de Justicia de Santiago.

CAPITAL PAGADO
\$1.000 miles.

APODERADOS TITULARES
- Rodrigo Alcaíno Mardones
GERENTE GENERAL INGENDESA
- Alejandro Santolaya de Pablo

APODERADOS SUPLENTES

- Cristián Araneda Valdivieso
- Elías Arce Cyr
- Julio Montero Montegú
- Fernando Orellana Welch

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE
La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

CONSORCIO ARA - INGENDESA LTDA.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad de responsabilidad limitada constituida en la ciudad de Santiago, Chile.

Rut: 77.625.850-4.

Domicilio: Santa Rosa 76 piso 10, Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

Prestación de servicios de ingeniería, comprendiéndose en ellos la proyección, planificación y ejecución de estudios y proyectos de ingeniería, asesorías y consultorías, otorgamiento de asistencia e información técnica y la administración, inspección y desarrollo de proyectos y obras. Además, por cuenta propia o ajena, toda clase de obras, montar y poner en marcha, para sí o terceros, todo tipo de establecimientos, industriales o no, comercializando para sí o terceros los bienes o servicios producidos. En general, desarrollar las actividades relacionadas directa o indirectamente con las operaciones mencionadas, toda suerte de actos mercantiles, inclusive compraventa de muebles, la exportación e importación, y todos aquellos negocios que los socios acuerden, relacionadas con las actividades señaladas. Además de lo señalado, será objeto especial de la sociedad la adjudicación y ejecución del Contrato de Asesoría a la Inspección Fiscal Contrato de Concesión Centro de Justicia de Santiago.

APODERADOS TITULARES
- Rodrigo Alcaíno Mardones
GERENTE GENERAL INGENDESA
- Alejandro Santolaya de Pablo

CAPITAL PAGADO	CAPITAL PAGADO
\$1.000 miles.	\$1.000 miles.
APODERADOS TITULARES	APODERADOS TITULARES
- Rodrigo Alcaíno Mardones	- Rodrigo Alcaíno Mardones
GERENTE GENERAL INGENDESA	GERENTE GENERAL INGENDESA
- Alejandro Santolaya de Pablo	- Alejandro Santolaya de Pablo
APODERADOS SUPLENTES	APODERADOS SUPLENTES
- Fernando Orellana Welch	- Fernando Orellana Welch
- Julio Montero Montegú	- Julio Montero Montegú
- Elías Arce Cyr	- Elías Arce Cyr
- Cristián Araneda Valdivieso	- Cristián Araneda Valdivieso
RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE	RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE
La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.	La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.
CONSORCIO ARA - INGENDESA - SENER LIMITADA	CONSORCIO ARA - INGENDESA - SENER LIMITADA
NATURALEZA JURÍDICA	NATURALEZA JURÍDICA
Tipo de Entidad: Sociedad de responsabilidad limitada constituida en la ciudad de Santiago, Chile.	Tipo de Entidad: Sociedad de responsabilidad limitada constituida en la ciudad de Santiago, Chile.
Rut: 76.738.990-6.	Rut: 76.738.990-6.
Domicilio: Santa Rosa 76 piso 10, Santiago, Chile.	Domicilio: Santa Rosa 76 piso 10, Santiago, Chile.
OBJETO SOCIAL	OBJETO SOCIAL
Será objeto especial de la sociedad la ejecución y cumplimiento del Contrato Número LMA-0702-01-06 Ingeniería Básica Línea Maipú con Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A., contrato aprobado con fecha 20 de octubre de 2006.	Será objeto especial de la ejecución y cumplimiento del Contrato Número LMA-0702-01-06 Ingeniería Básica Línea Maipú con Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A., contrato aprobado con fecha 20 de octubre de 2006.
CAPITAL PAGADO	CAPITAL PAGADO
\$1.000 miles.	\$1.000 miles.
APODERADOS TITULARES	APODERADOS TITULARES
- Rodrigo Alcaíno Mardones	- Rodrigo Alcaíno Mardones
GERENTE GENERAL INGENDESA	GERENTE GENERAL INGENDESA
- Alejandro Santolaya de Pablo	- Alejandro Santolaya de Pablo
APODERADOS SUPLENTES	APODERADOS SUPLENTES
- Ernesto Ferrandiz Doménech	- Ernesto Ferrandiz Doménech
CAPITAL PAGADO	CAPITAL PAGADO
\$946 miles.	\$946 miles.
DIRECTORES	DIRECTORES
- Rudolf Araneda Kauert	- Rudolf Araneda Kauert
- Luis Cerdá Ahumada	- Luis Cerdá Ahumada
- Pedro De la Sotta Sánchez	- Pedro De la Sotta Sánchez
GERENTE GENERAL	GERENTE GENERAL
Alejandro Sáez Carreño	Alejandro Sáez Carreño
RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE	RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE
La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.	La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.
PROGAS S.A.	PROGAS S.A.
NATURALEZA JURÍDICA	NATURALEZA JURÍDICA
Tipo de Entidad: Sociedad anónima cerrada constituida en la ciudad de Santiago, Chile.	Tipo de Entidad: Sociedad anónima cerrada constituida en la ciudad de Santiago, Chile.
Rut: 76.738.990-6.	Rut: 76.738.990-6.
Domicilio: Isidora Goyenechea 3356, 8° piso, Santiago, Chile.	Domicilio: Isidora Goyenechea 3356, 8° piso, Santiago, Chile.
OBJETO SOCIAL	OBJETO SOCIAL
Será objeto especial de la ejecución y cumplimiento del Contrato Número LMA-0702-01-06 Ingeniería Básica Línea Maipú con Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A., contrato aprobado con fecha 20 de octubre de 2006.	Será objeto especial de la ejecución y cumplimiento del Contrato Número LMA-0702-01-06 Ingeniería Básica Línea Maipú con Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A., contrato aprobado con fecha 20 de octubre de 2006.
CAPITAL PAGADO	CAPITAL PAGADO
\$1.000 miles.	\$1.000 miles.
APODERADOS TITULARES	APODERADOS TITULARES
- Rodrigo Alcaíno Mardones	- Rodrigo Alcaíno Mardones
GERENTE GENERAL INGENDESA	GERENTE GENERAL INGENDESA
- Alejandro Santolaya de Pablo	- Alejandro Santolaya de Pablo
APODERADOS SUPLENTES	APODERADOS SUPLENTES
- Ernesto Ferrandiz Doménech	- Ernesto Ferrandiz Doménech
CAPITAL PAGADO	CAPITAL PAGADO
\$1.000 miles.	\$1.000 miles.
DIRECTORES	DIRECTORES
- Rudolf Araneda Kauert	- Rudolf Araneda Kauert
- Luis Cerdá Ahumada	- Luis Cerdá Ahumada
- Pedro De la Sotta Sánchez	- Pedro De la Sotta Sánchez
GERENTE GENERAL	GERENTE GENERAL
Alejandro Sáez Carreño	Alejandro Sáez Carreño
RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE	RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE
La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.	La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.
GNL CHILE S.A.	GNL CHILE S.A.
NATURALEZA JURÍDICA	NATURALEZA JURÍDICA
Tipo de Entidad: Sociedad anónima cerrada constituida en la ciudad de Santiago, Chile, bajo el nombre de Gestora del Proyecto GNL S.A. El 27 de febrero de 2006 la sociedad cambió de nombre a GNL Chile S.A.	Tipo de Entidad: Sociedad anónima cerrada constituida en la ciudad de Santiago, Chile, bajo el nombre de Gestora del Proyecto GNL S.A. El 27 de febrero de 2006 la sociedad cambió de nombre a GNL Chile S.A.
Rut: 76.418.940-K.	Rut: 76.418.940-K.
Domicilio: Isidora Goyenechea 3477, piso 19, Las Condes, Santiago.	Domicilio: Isidora Goyenechea 3477, piso 19, Las Condes, Santiago.

OBJETO SOCIAL
 El objeto de esta sociedad comprende: a) contratar los servicios de la compañía de regasificación de gas natural licuado (GNL) GNL Quintero S.A. y utilizar todas la capacidad de almacenamiento, procesamiento y regasificación de gas natural licuado del terminal de sus expansiones, si las hubiere, y cualquier otra materia prima en los contratos que la Sociedad suscriba al efecto para usar el terminal de regasificación; b) importar GNL bajo modalidad entregado sobre buque (DES) de proveedores de GNL conforme a contratos de compraventa de GNL; c) la venta y entrega de gas natural conforme a los contratos de compraventa de gas natural que celebre la Sociedad con sus clientes; d) administrar y coordinar las programaciones y nominaciones cargamentos de GNL, así como la entrega de gas natural entre los distintos clientes; e) cumplir todas sus obligaciones y exigir el cumplimiento de todos sus derechos al amparo de los contratos antes singularizados y coordinar todas las actividades al amparo de los mismos y, en general, realizar cualquier tipo de acto o contrato que pueda ser necesario, útil o conveniente para cumplir el objeto señalado.

DIRECTORES SUPLENTES

- Sergio Arévalo Espinoza
- Claudio Iglesias Guillard
- Gonzalo Palacios Vásquez

GERENTE GENERAL

Antonio Bacigalupo Gittins
 Antonio Bacigalupo Gittins

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La compañía cuenta con relaciones comerciales, financieras y societarias atingentes a la construcción de un Terminal de Gas Natural Licuado en la zona de Quintero (V Región).

CENTRALES HIDROELÉCTRICAS DE AYSÉN S.A. (HIDROAYSÉN)

NATURALEZA JURÍDICA
 Tipo de Entidad: Sociedad anónima cerrada constituida en la ciudad de Santiago, Chile, inscrita en el Registro de Valores de la SVS.
 Rut: 76.652.400-1.
 Domicilio: Miraflores 383, oficina 1302 Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la sociedad es el desarrollo, financiamiento, propiedad y explotación de un proyecto hidroeléctrico en la Décimo Primera Región de Aysén, el cual contempla una capacidad estimada de dos mil trescientos cincuenta y cinco MW distribuida en cinco centrales hidroeléctricas, el cual se denomina "Proyecto Aysén". Para el cumplimiento de su objeto, forman parte de su giro las siguientes actividades: a) la producción y transporte de energía eléctrica; b) el suministro y comercialización de energía

eléctrica a sus accionistas; c) la administración, operación y mantenimiento de obras hidráulicas, sistemas eléctricos y centrales generadoras de energía hidroeléctrica; y d) la prestación de servicios relacionados con su objeto social. Las actividades antes mencionadas podrán ser realizadas por cuenta propia o de terceros. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá obtener, adquirir y gozar las concesiones y permisos que se requieran.

CAPITAL PAGADO

\$34.916.205 miles.

DIRECTORES TITULARES

- Antonio Albarán Ruiz-Clavijo
- Rafael Mateo Alcalá
- Juan Benabarre Benaijés
- Rodrigo Alcalino Mardones
- Bernardo Larraín Matte
- Luis Felipe Gazitúa Achondo

DIRECTORES SUPLENTES

- Jaime Fuenzalida Alessandri
- Carlos Martín Vergara
- Claudio Iglesias Guillard
- Vacante
- Eduardo Morel Montes
- Carlos Urenda Aldunate

<p>GERENTE GENERAL Hernán Salazar Zencovich</p> <p>RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE Y FILIALES Desarrolla proyecto hidroeléctrico en la XI Región del país, y venderá energía y potencia generada por el mismo a Endesa mediante contratos PPA a 30 años plazo.</p> <p>GNL QUINTERO S.A. (GNLQ)</p> <p>NATURALEZA JURÍDICA Tipo de Entidad: Sociedad anónima cerrada constituida en la ciudad de Santiago, Chile. Rut: 76.788.080-4 Domicilio: Avenida Apoquindo 3.500, piso 6, Las Condes, Santiago, Chile</p> <p>OBJETO SOCIAL Desarrollo, financiamiento, diseño e ingeniería, suministro, construcción, puesta en marcha, pruebas, conclusión, adquisición, operación y mantenimiento de un terminal de regasificación de gas natural licuado ("GNL") y sus expansiones, de haberlas; y cualquier otra actividad conducente o relativa a dicho objeto, incluyendo, pero no limitado a, la dirección y gestión de todos los acuerdos comerciales necesarios para la recepción de GNL (o entrega a clientes), regasificación de GNL, distribución de GNL regasificado al punto de distribución respectivo, y venta de los servicios y capacidad de almacenaje, procesamiento y regasificación del Terminal de Regasificación y de sus expansiones, de haberlas. La Sociedad tendrá la facultad de realizar cualquier tipo de acto o contrato que pueda ser necesario, útil o conveniente para cumplir con el objeto señalado.</p>	<p>CAPITAL PAGADO \$8.685.870 miles.</p> <p>DIRECTORES TITULARES <ul style="list-style-type: none"> - Ricky Lynn Waddell - Carlos Quintana - Enrique Dávila Alveal - Rafael Mateo Alcalá <p>GERENTE GENERAL ENDESA CHILE <ul style="list-style-type: none"> - Eduardo Morandé Montt </p> <p>DIRECTORES SUPLENTES <ul style="list-style-type: none"> - Graham Cockcroft - Elizabeth Grace Spomer - Sergio Arévalo Espinoza - Claudio Iglesias Guillard - Francisco Gazmuri Schleyer </p> <p>GERENTE GENERACIÓN ENDESA CHILE</p> <p>CAPITAL PAGADO \$4.969 miles.</p> <p>GERENTE GENERAL Antonio Bacigalupo Gittins</p> <p>RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE La compañía cuenta con relaciones comerciales, financieras y societarias atinentes a la construcción de un Terminal de Gas Natural Licuado en la zona de Quintero (V Región).</p> <p>DIRECTORES <ul style="list-style-type: none"> - Manuel Irarrázaval Aldunate <p>GERENTE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ENDESA CHILE</p> <p>RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.</p> </p></p>
	<p>ENERGEX CO.</p> <p>NATURALEZA JURÍDICA Tipo de Entidad: Compañía Exenta constituida en Cayman Islands, BWI. Domicilio: Caledonian House P.O. Box 265 G, George Town, Grand Cayman, Cayman Islands.</p>

ATACAMA FINANCE CO.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Compañía exenta constituida en Cayman Islands, BWI.

Domicilio: Caledonian House P.O. Box 265 G, George Town, Grand Cayman, Cayman Islands.

OBJETO SOCIAL

El principal objetivo de la sociedad incluye el endeudamiento en dinero en el mercado financiero a través de créditos accordados o la emisión de bonos u otros títulos y el préstamo en dinero a otras compañías, en particular aquellas que tengan relación con el Proyecto Atacama.

CAPITAL PAGADO

\$3.130.407 miles.

DIRECTORES

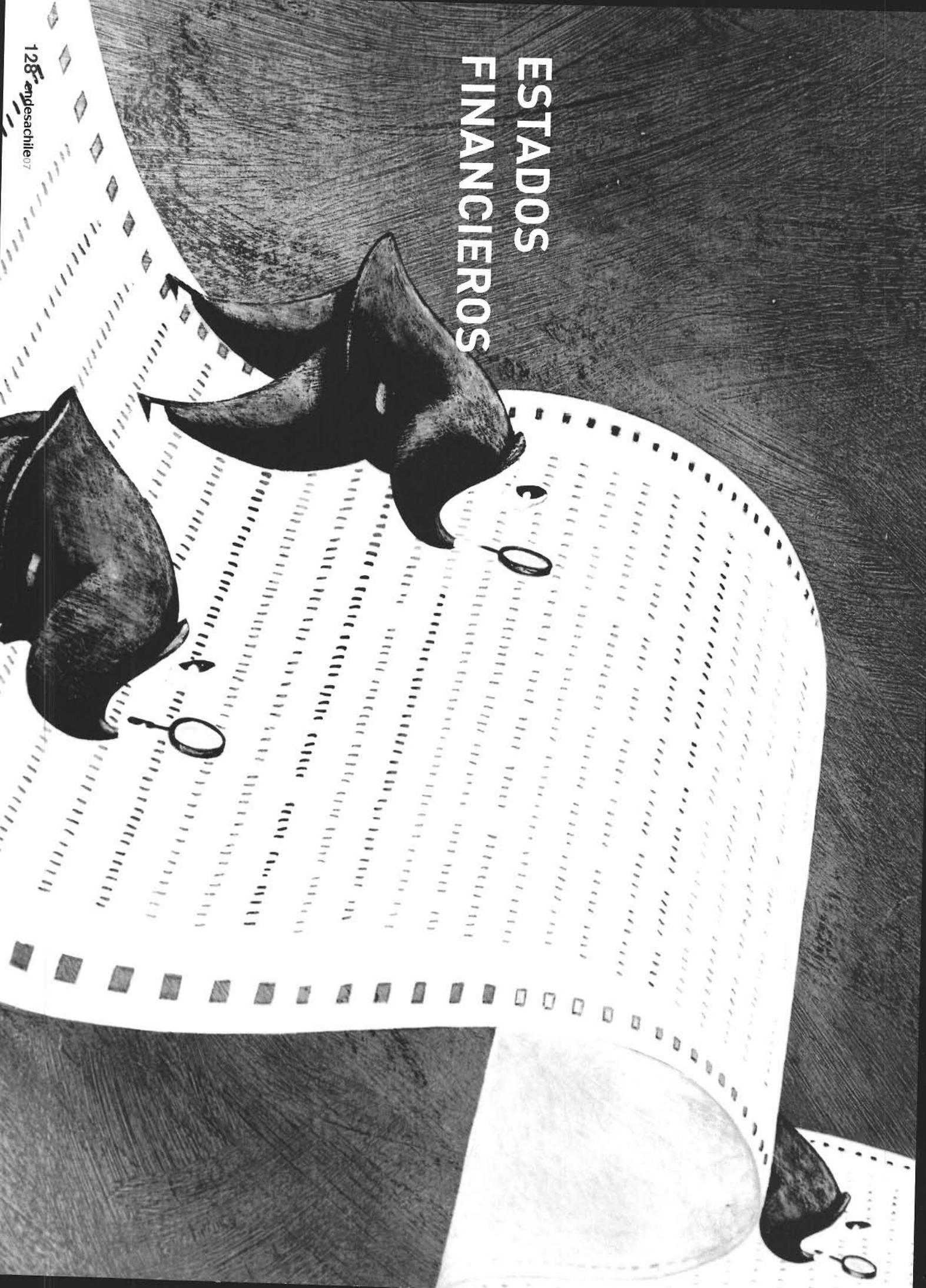
- Manuel Irarrázaval Aldunate
GERENTE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ENDESA
CHILE

- Daniel Bortnik
- Ricardo Rodríguez
- Horacio Reyser

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

ESTADOS FINANCIEROS



ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	130
BALANCES GENERALES INDIVIDUALES	131
ESTADOS DE RESULTADOS INDIVIDUALES	132
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUALES	132
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES	133
INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTA INDIVIDUALES	154
ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES	155

"Con excepción de los Estados Financieros Individuales y sus correspondientes notas, la información restante contenida en la presente Memoria Anual no ha sido auditada."

Informe de los Auditores Independientes

Señores
Accionistas y Directores
Empresa Nacional de Electricidad S.A.:

1.

Hemos efectuado una auditoría a los balances generales de Empresa Nacional de Electricidad S.A. al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y a los correspondientes estados de resultados y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la administración de Empresa Nacional de Electricidad S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos. No hemos examinado los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 y 2006 de ciertas sociedades filiales y coligadas, los cuales representan a nivel consolidado un 39,94% de los activos totales al 31 de diciembre de 2007 y un 46,84% de los resultados del ejercicio terminado en esa fecha (42,86% de los activos totales al 31 de diciembre de 2006 y 21,56% de los resultados del ejercicio terminado en esa fecha). Aquellos estados financieros fueron examinados por otros auditores, cuyos informes nos han sido proporcionados, y nuestra opinión aquí expresada, en lo que se refiere a los importes incluidos de dichas sociedades filiales y coligadas, se basa únicamente en los informes emitidos por esos auditores.

2.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideraremos que nuestras auditorías y los informes de otros auditores constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

3.

Los mencionados estados financieros han sido preparados para reflejar la situación financiera individual de Empresa Nacional de Electricidad S.A., a base de los criterios descritos en Nota 2(a), antes de proceder a la consolidación. Línea a línea, de los estados financieros de las filiales detalladas en Nota 11. En consecuencia, para su adecuada interpretación, estos estados financieros individuales deben ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros consolidados de Empresa Nacional de Electricidad S.A. y Filiales, los que son requeridos por los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

4. En nuestra opinión, basada en nuestras auditorías y en los informes de otros auditores, los mencionados estados financieros individuales presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Nacional de Electricidad S.A. al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con los principios descritos en Nota 2(a).

Rubén López-D.

Santiago, 19 de febrero de 2008

ERNST & YOUNG LTDA.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. (SOCIEDAD MATERIZ)

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. (SOCIEDAD MATERIZ)

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
(En miles de pesos)

	2007 M\$	2006 M\$	2007 M\$	2006 M\$	
ACTIVOS					
ACTIVOS CIRCULANTES:					
Disponible	280.590	72.013			
Depositos a plazo	25.914.600	-			
Valores negociables	4.156	4.156			
Deudores por ventas	89.647.877	40.789.827			
Deudores varios	53.744.971	57.515.381			
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	114.321.971	77.861.758			
Existencias	28.766.703	5.283.131			
Impuestos por recuperar	43.207.805	10.594.288			
Gastos pagados por anticipado	793.513	778.021			
Impuestos diferidos	1.882.763	1.694.325			
Otros activos circulantes	27.192.369	39.510.669			
Total activos circulantes	385.727.318	234.103.599			
ACTIVOS FIJOS:					
Terrenos	29.050.294	29.362.865			
Construcciones y obras de infraestructura	2.667.818.747	2.531.795.608			
Maquinarias y equipos	10.143.535	9.577.172			
Otros activos fijos	61.198.649	67.932.403			
Mayor valor por rediseñación técnica activo fijo	12.833.487	12.803.027			
Depreciación acumulada	(1.392.930.155)	(1.323.638.661)			
Total activos fijos	1.398.114.557	1.327.832.414			
OTROS ACTIVOS:					
Inversiones en empresas relacionadas	1.625.159.237	1.897.118.451			
Inversiones en otras sociedades	2.431.423	2.416.604			
Menor valor de inversiones	2.868.698	3.065.409			
Mayor valor de inversiones	(11.941.411)	(8.010.180)			
Deudores a largo plazo	732.465	911.728			
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	160.030.677	196.677.350			
Otros	18.172.812	23.484.084			
Total otros activos	1.797.453.901	2.115.663.446			
TOTAL ACTIVOS	3.581.295.776	3.677.599.429			
PASIVOS Y PATRIMONIO					
PASIVOS CIRCULANTES:					
Obligaciones con bancos e instituciones financieras:					
A corto plazo					
A largo plazo, porción circulante					
Obligaciones con el público (bonos)					
Cuentas por pagar					
Acreedores varios					
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas					
Provisiones					
Retenciones					
Impuesto a la renta					
Otros pasivos circulantes					
Total pasivos circulantes	466.418.596	216.174.400			
PASIVOS A LARGO PLAZO:					
Obligaciones con bancos e instituciones financieras					
Obligaciones con el público (bonos)					
Acreedores varios					
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas					
Provisiones					
Impuestos diferidos a largo plazo					
Otros pasivos a largo plazo					
Total pasivos a largo plazo:	1.230.650.540	1.534.336.248			
PATRIMONIO:					
Capital pagado					
Sobreprecio en venta de acciones propias					
Otras reservas					
Utilidades acumuladas					
Utilidad del ejercicio					
Menos: dividendos provisorios					
Déficit acumulado periodo de desarrollo-filiales					
Total patrimonio	1.884.226.640	1.927.088.781			
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	3.581.295.776	3.677.599.429			

Las notas adjuntas 1 al 33 forman parte integral de estos estados financieros

Las notas adjuntas 1 al 33 forman parte integral de estos estados financieros

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. (SOCIEDAD MATRIZ)

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
(En miles de pesos)

	2007 M\$	2006 M\$		2007 M\$	2006 M\$
RESULTADO OPERACIONAL:					
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN					
COSTOS DE EXPLOTACIÓN					
MARGEN DE EXPLOTACIÓN					
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS					
RESULTADO OPERACIONAL					
Ingresos financieros					
Utilidad inversión empresas relacionadas					
Otros ingresos fuera de la explotación					
Pérdida inversión empresas relacionadas					
Amortización menor valor de inversiones					
Gastos financieros					
Otros egresos fuera de la explotación					
Corrección monetaria					
Diferencia de cambio					
RESULTADO NO OPERACIONAL:					
Resultados en ventas de activos:					
(Utilidad) pérdida en venta activos fijos					
CARGOS (ABONOS) A RESULTADOS QUE NO SIGNIFICAN MOVIMIENTOS DE EFECTIVO:					
Depreciación del efectivo					
Amortización menor valor de inversiones					
Utilidad devengada en inversiones en empresas relacionadas					
Pérdida devengada en inversiones en empresas relacionadas					
Corrección monetaria neta					
Diferencia de cambio neta					
Otros abonos a resultados que no representan flujo de efectivo					
Otros cargos a resultados que no representan flujo de efectivo					
VARIACIÓN DE ACTIVOS QUE AFECTAN AL FLUJO DE EFECTIVO (AUMENTOS) DISMINUCIONES:					
Deudores por ventas					
Existencias					
Dividendos recibidos de empresas relacionadas					
Otros activos					
Variación de pasivos que afectan al flujo de efectivo aumentos (disminuciones)					
Cuentas por pagar relacionadas con el resultado de la explotación					
Intereses por pagar					
Impuesto a la Renta por pagar (neto)					
Otras cuentas por pagar relacionadas con el resultado fuera de explotación					
I.V.A. y otros similares por pagar (neto)					
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN:					
Obtención de préstamos					
Obligaciones con el público					
Préstamos documentados de empresas relacionadas					
Obtención de otros préstamos de empresas relacionadas					
Pago de dividendos a empresas relacionadas					
Pago de dividendos a terceros					
Pago de préstamos					
Pago de obligaciones con el público					
Pago de préstamos a empresas relacionadas					
Pago de otros préstamos de empresas relacionadas					
Otros desembolsos por financiamiento					
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:					
Obtención de préstamos					
82.536.176					
78.474.606					
-					
505.093					
198.349.150					
274.402.773					
(45.097.579)					
(67.386.692)					
(30.971.946)					
(44.934.646)					
(21.118.721)					
(200.157.166)					
(78.443.279)					
(118.028.577)					
-					
(11.716.837)					
(400.653)					
(1.185.096)					
(1.226.693)					
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:					
223.089.554					
(29.202.255)					

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. (SOCIEDAD MATERNA)

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
(En miles de pesos)

	2007 M\$	2006 M\$		2007 M\$	2006 M\$
FLUJO ORIGINALIZADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN:					
Utilidad del ejercicio					
Resultados en ventas de activos:					
(Utilidad) pérdida en venta activos fijos					
CARGOS (ABONOS) A RESULTADOS QUE NO SIGNIFICAN MOVIMIENTOS DE EFECTIVO:					
Depreciación del efectivo					
Amortización menor valor de inversiones					
Utilidad devengada en inversiones en empresas relacionadas					
Pérdida devengada en inversiones en empresas relacionadas					
Corrección monetaria neta					
Diferencia de cambio neta					
Otros abonos a resultados que no representan flujo de efectivo					
Otros cargos a resultados que no representan flujo de efectivo					
VARIACIÓN DE ACTIVOS QUE AFECTAN AL FLUJO DE EFECTIVO (AUMENTOS) DISMINUCIONES:					
Deudores por ventas					
Existencias					
Dividendos recibidos de empresas relacionadas					
Otros activos					
Variación de pasivos que afectan al flujo de efectivo aumentos (disminuciones)					
Cuentas por pagar relacionadas con el resultado de la explotación					
Intereses por pagar					
Impuesto a la Renta por pagar (neto)					
Otras cuentas por pagar relacionadas con el resultado fuera de explotación					
I.V.A. y otros similares por pagar (neto)					
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN:					
Obtención de préstamos					
Obligaciones con el público					
Préstamos documentados de empresas relacionadas					
Obtención de otros préstamos de empresas relacionadas					
Pago de dividendos a empresas relacionadas					
Pago de dividendos a terceros					
Pago de préstamos					
Pago de obligaciones con el público					
Pago de préstamos a empresas relacionadas					
Pago de otros préstamos de empresas relacionadas					
Pago de otros desembolsos por financiamiento					
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:					
Obtención de préstamos					
82.536.176					
78.474.606					
-					
505.093					
198.349.150					
274.402.773					
(45.097.579)					
(67.386.692)					
(30.971.946)					
(44.934.646)					
(21.118.721)					
(200.157.166)					
(78.443.279)					
(118.028.577)					
-					
(11.716.837)					
(1.185.096)					
(1.226.693)					
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:					
223.089.554					
(29.202.255)					

Las notas adjuntas 1 al 33 forman parte integral de estos estados financieros

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. (SOCIEDAD MATERIZ)
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
(En miles de pesos)

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. (SOCIEDAD MATERIZ)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

	2007	2006
	M\$	M\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Ventas de activo fijo		
Recaudación de préstamos documentados a empresas relacionadas		
Recaudación de otros préstamos a empresas relacionadas		
Otros ingresos de inversión		
Incorporación de activos fijos		
Inversiones permanentes en empresas relacionadas		
Préstamos documentados a empresas relacionadas		
Otros préstamos a empresas relacionadas		
Otros desembolsos de inversión		
Flujo neto originado por actividades de inversión		
FLUJO NETO TOTAL DEL PERÍODO		
EFFECTO DE LA INFLACIÓN SOBRE EL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		

Continuación

1. INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

Empresa Nacional de Electricidad S.A. - ENDESA - es una sociedad anónima abierta y como tal se encuentra inscrita, con fecha 18 de agosto de 1982, en el Registro de Valores bajo el N°114 y sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) y por haber emitido ADRS en 1994 a la Securities and Exchange Commission (SEC).

2. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a. **Bases de presentación** - Los estados financieros de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros excepto por las inversiones en filiales, las que están registradas en una sola línea del balance general a su valor patrimonial proporcional y, por lo tanto, no han sido consolidadas línea a línea. Este tratamiento no modifica el resultado neto del ejercicio ni el patrimonio.

Estos estados financieros han sido emitidos solo para efectos de hacer un análisis individual de la Sociedad y, en consideración a ello, deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados, que son requeridos por los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

b. **Ejercicio Contable** - Los Balances Generales, Estados de Resultados y Estados de Flujo de Efectivo de ambos ejercicios informados cubren un ejercicio de doce meses (1 de enero al 31 de diciembre de 2007 y 2006),

c. **Bases de presentación**

Los estados financieros del ejercicio anterior han sido ajustados extracontablemente en un 7,4% para efectos de permitir la comparación con los estados financieros del presente ejercicio.

d. **Relaciones entre líneas**

Se han efectuado las siguientes reclasificaciones a los estados financieros de diciembre de 2006.

BALANCE:

- Desde: Otros Pasivos Largo Plazo a Inversiones en Empresas Relacionadas M\$ 9.977.724.
- ESTADO DE RESULTADOS
- Desde: Otros Ingresos Fuerza de la Explotación a Utilidad Inversión Empresas Relacionadas M\$ 1.896.200.

FLUJO DE EFECTIVO :

- Desde: Otros Abonos a Resultados que no representan Flujo de Efectivo a Utilidad Devengada en Inversiones en Empresas Relacionadas, M\$ 1.896.200.

e. **Corrección monetaria** - Los estados financieros de ambos ejercicios han sido ajustados mediante la aplicación de las normas de corrección monetaria, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y que corresponden a los criterios establecidos por el Boletín Técnico N°58 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

Las actualizaciones se han efectuado sobre la base de los índices oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas, que indican una variación para 2007, calculado con un mes de desfase, de un 7,4% (2,1% en 2006).

f. **Bases de conversión** - Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en otras unidades de equivalencia han sido convertidos a pesos, a las tasas de cambio vigentes al 31 de diciembre de 2007 y 2006, según las siguientes equivalencias:

Los activos y pasivos pactados en Unidades de Fomento (UF) han sido ajustados a su valor de cierre de \$19.622,66 (\$18.336,38 en 2006).

	31 de Diciembre de	
	Unidades por dólar	\$ equivalentes
	2007	2006
Dólar estadounidense observado		
1,00	1,00	496,89
0,50	0,51	989,43
112,77	119,09	1.041,86
0,88	0,76	730,94
3,15	3,06	157,79
		173,93

Depósitos a plazo y valores neto/cambiables - Los depósitos a plazo se presentan valorizados a su valor nominal con las actualizaciones pactadas, incluyendo los correspondientes reajustes e intereses devengados al cierre de los respectivos ejercicios.

Los valores negociables corresponden a inversiones en acciones de sociedades que se presentan al costo corregido, el cual no excede su valor de mercado.

Existencias - Considerando la antigüedad de las cuentas por cobrar, la Sociedad estima que no requiere provisión para deudas incobrables al cierre de cada ejercicio.

Operaciones con pacto de retroventa - Las operaciones de compra de instrumentos financieros con compromiso de retroventa se incluyen en el rubro otros activos circulantes y se presentan a sus valores de inversión, más los intereses y reajustes devengados al cierre, de acuerdo con las cláusulas de los respectivos contratos (Nota 9).

Activo fijo - Los bienes del activo fijo en explotación sujetos a los convenios mutuos a que se refería el D.F.L. N° 4 del año 1959, están valorizados al costo neto de reemplazo fijado por la ex Superintendencia de Servicios Eléctricos y Gases (SEG) más la corrección monetaria aplicada desde la fecha de fijación hasta el cierre de los respectivos ejercicios. La última valorización, de acuerdo a los términos anteriores, fue efectuada el año 1980.

Los bienes en explotación adquiridos con posterioridad a la última fijación de costo neto de reemplazo se presentan al costo de adquisición corregido monetariamente. El costo financiero de los créditos obtenidos para financiar las obras en ejecución se capitalizan durante el ejercicio de su construcción.

En 1986 se incorporó al valor del activo el ajuste por relasación técnica, resultante de la aplicación de las Circulares N° 550 y 566 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Las depreciaciones de los bienes del activo fijo han sido calculadas sobre la base del método lineal considerando su vida útil estimada.

Los bienes recibidos en arrendamiento, cuyos contratos reúnen las características de leasing financiero, se contabilizan como adquisición de activo fijo, reconociendo la obligación total y los intereses sobre la base de lo devengado. Dichos bienes no son jurídicamente de propiedad de la Sociedad, por lo cual, mientras no ejerza la opción de compra, no puede disponer libremente de ellos.

Inversiones en empresas voluntarias - Las inversiones en empresas relacionadas se presentan a su Valor Patrimonial (VP) determinado al cierre de cada ejercicio.

Esta metodología de valorización incluye el reconocimiento de la participación en resultados sobre base devengada (Nota 11).

Los valores de las inversiones y resultados obtenidos por las sociedades radicadas en el extranjero, están determinados de acuerdo a la normativa de los Boletines Técnicos N° 64 y N° 72 (que derogó parcialmente el Boletín Técnico N° 42) del Colegio de Contadores de Chile A.G..

La Sociedad ha evaluado la recuperabilidad del valor de sus inversiones al 31 de diciembre de 2007 y 2006, de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G.. Como resultado de esta evaluación al 31 de diciembre de 2007 y 2006, no existe deterioro del valor de los activos asociados al negocio adquirido en ambos ejercicios, salvo en el caso de Inversiones Gas Atacama Holding Ltda, cuya prueba de deterioro determinó que el valor recuperable es inferior a su valor contable. Producto de lo anterior, se ha reconocido una provisión de pérdida por deterioro de la inversión por un monto de M\$48.890.387 (ver Nota 11).

iii. Mayor y menor valor de inversión - Los saldos del menor y mayor valor, están determinados de acuerdo a lo estipulado en la Circular N° 1697 de la Superintendencia de Valores y Seguros. El efecto en los resultados por las amortizaciones del menor y mayor valor de inversión es determinado en forma lineal en donde se consideran, entre otros aspectos, la naturaleza y característica de cada inversión, vida predecible del negocio y retorno de la inversión, el que no excede los 20 años.

La Sociedad ha evaluado la recuperabilidad del valor de sus menores valores al 31 de diciembre de 2007 y 2006, de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 72 emitido por el Colegio de Contadores de Chile A.G.. Como resultado de esta evaluación al 31 de diciembre 2007 y 2006, no existe deterioro de los activos asociados al negocio adquirido.

iv. Activos en otras sociedades - Las inversiones en otras sociedades se presentan a su costo de adquisición corregido monetariamente.

v. Obligaciones con el público - Las obligaciones con el público por emisión de bonos se presentan en el pasivo al valor nominal de los bonos suscritos y pagados. La diferencia entre el valor nominal y de colocación se difiere y amortiza en el mismo ejercicio de la obligación (Nota 17).

vi. Beneficios post-jubilatorios - Los planes de pensiones complementarias y otros beneficios post-jubilatorios acordados con el antiguo personal de la Sociedad, de acuerdo a los respectivos contratos colectivos de trabajo, han sido calculados sobre la base del método actuarial denominado valor acumulado de los beneficios futuros, utilizando una tasa de descuento de un 6,5%.

vii. Impuesto a la Renta - Al 31 de diciembre de 2007 la Sociedad no ha registrado provisión para el Impuesto a la Renta de Primera Categoría por existir pérdida tributaria (M\$ 23.221.083 en 2006). Asimismo, la Sociedad ha provisionado M\$ 156.007 (M\$211.084 en 2006), correspondiente al Impuesto Único del Art. 21 de la Ley de la Renta.

viii. Impuesto a las diferencias - A contar del 1º de enero de 2000, la Sociedad ha reconocido en resultados el efecto de impuestos diferidos originados por diferencias temporarias, beneficios tributarios por pérdidas tributarias y otros eventos que crean diferencias entre el resultado contable y tributario, de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N°60 y Boletines Complementarios del Colegio de Contadores de Chile A.G. y las normas indicadas en Circular N°1466 y N°1560 de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).

Los impuestos diferidos se han determinado de acuerdo a la tasa de impuesto que estará vigente a la fecha estimada de reverso de las diferencias temporarias, que le dieron origen (Nota 8).

v. Vencimientos del riesgo - El costo anual de vacaciones del personal, es reconocido como gasto en los estados financieros sobre base devengada.

ix. Contratos de flotante - Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Sociedad mantiene contratos de compraventa de divisas y cobertura de tasa de interés con instituciones financieras.

Estos contratos se encuentran registrados de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N°57 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

x. Flujos de efectivo y efectivo equivalente - Los estados de flujo de efectivo se han preparado de acuerdo al método indirecto. El efectivo y efectivo equivalente presentado en los estados de flujo de efectivo, corresponde a los conceptos disponible, depósitos a plazo, e instrumentos con pacto de retroventa cuyo plazo de venta es inferior a 90 días y que se clasifican en otros activos circulantes.

Para los efectos de clasificación, el concepto de flujo operacional comprende fundamentalmente recaudación de clientes, pago a proveedores, pago de remuneraciones y pagos de impuestos.

xi. Estudios hidrográficos y de agua dulce - Los gastos de investigación que realiza la Sociedad son principalmente de dos tipos:

- De aplicación general (hoyas hidrográficas, recursos hidroeléctricos, registros sísmicos, etc.) los cuales se debían directamente a resultados del ejercicio.
- De estudios específicos de nuevas obras, las cuales se activan, depreciándose en el periodo de operación.

Ingresos de explotación – Corresponde a los ingresos por generación eléctrica dentro de los cuales se incluyen, la energía suministrada y no facturada al cierre de cada ejercicio, la que es valorizada al precio de venta según las tarifas vigentes. Dichos montos son presentados en el activo circulante en el rubro Deudores por ventas. El costo de dicha energía está incluido en el rubro Costos de Explotación.

Software computacional – Los software computacionales de la Sociedad han sido adquiridos como paquetes computacionales, los cuales se amortizan en tres años.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2007, los principios de contabilidad de general aceptación han sido aplicados uniformemente en relación al ejercicio anterior.

No obstante lo anterior, el 14 de noviembre de 2006, la Superintendencia de Valores y Seguros a través de la Circular N° 1819 instruyó sobre el tratamiento de gastos de organización y puesta en marcha, derogando la Circular N° 981, vigente hasta el 31 diciembre de 2006. Dicho cambio significó para la sociedad registrar los efectos de las pérdidas de sus sociedades coligadas en etapa de desarrollo y puesta en marcha con cargo a resultados del periodo a contar de 01 de enero de 2007 y absorver el déficit acumulado en periodo de desarrollo con resultados acumulados.

El mayor cargo a resultados en el ejercicio 2007 por sociedades coligadas que se encuentran en etapa de desarrollo asciende a M\$1.269.847.

4. DEPOSITOS A PLAZO Y VALORES NEGOCIAZBLES

El detalle de estos rubros es el siguiente:

R.U.T.	Sociedades	Saldo al 31 de Diciembre			
		Corto plazo 2007 M\$	Corto plazo 2006 M\$	Largo plazo 2007 M\$	Largo plazo 2006 M\$
94.271.000-3	Energía S.A.	78.500	95.591	-	-
96.303.570-7	Chilectra S.A.	17.090.423	17.107.643	-	-
96.504.980-0	Penuencsa S.A.	402.763	204.541	58.725.206	76.162.005
96.580.800-4	Iriganesa S.A.	4.528	312.031	-	-
96.867.360-7	Soc. Concesionaria Túnel El Melón S.A.	7.489	18.037.161	-	15.283.667
96.887.080-2	Invirtencias Endesa Norte S.A.	2.745.195	2.738.484	-	-
96.983.220-0	Cia Eléctrica San Isidro S.A.	15.985.036	29.151.780	24.275.075	27.934.088
0-E	Endesa Costanera S.A.	1.761.758	1.979.219	-	-
96.986.170-6	Pangue S.A.	786.627	1.057.840	77.030.396	77.307.590
0-E	Hidroeléctrica El Chocón S.A.	322.792	189.280	-	-
96.770.940-9	Cia. Eléctrica Tarapacá S.A.	543.150	-	-	-
0-E	Endesa Chile Internacional S.A.	-	645.035	-	-
0-E	Compañía Eléctrica Cono Sur S.A.	560.543	-	-	-
0-E	Endesa Argentina S.A.	18.946	61.874	-	-
96.528.450-7	Empresa S.A.	14	287	-	-
96.529.420-1	Synopsis Soluciones y Servicios Ltda.	333	5.201	-	-
0-E	Endesa Internacional S.A.	12.689	28.320	-	-
77.032.280-4	Gásoducto Talal Ltda.	180	12	-	-
0-E	Cachoeira Dourada S.A.	-	154	-	-
0-E	CGTF Ferraleza	-	154	-	-
0-E	Centra Hidroeléctrica de Beránica S.A.	-	154	-	-
0-E	Edgeo S.A.	-	154	-	-
76.313.310-9	Endesa ECO S.A.	29.789.512	4.213.683	-	-
77.017.930-0	Suc Transmísora Eléctrica Quillota	1.955.524	-	-	-
76.118.900-K	GNL Chile S.A.	1.873.672	-	-	-
76.788.080-4	GNL Quintero S.A.	40.175.903	-	-	-
	Total	114.321.971	77.361.758	160.030.677	196.677.390

• Cuentas corrientes mercantiles, las cuales tienen cláusulas de reajustabilidad y pago de intereses.

• Los saldos de las cuentas por cobrar de corto y largo plazo, corresponden en principalmente a:

• Operaciones del giro y servicios varios, los cuales tienen vencimiento a 30 días y no tienen reajustabilidad.

• El saldo por cobrar a la Sociedad Concesionaria Túnel El Melón S.A. en 2006, corresponde a préstamos de corto y largo plazo, que está pactado en U.F., devenga un interés a una tasa de 8.32%. Este préstamo fue cancelado en marzo de 2007 (ver Nota 11b).

• El saldo por cobrar a Pehuenche S.A., corresponde a operaciones de financiamiento, está pactado en U.F., devenga intereses a una tasa de 5,56% (TAB 180+1,0%) anual (en 2007) y a una tasa de 2,88% (TAB 180+1,0%) anual (en 2006), y en US\$ devenga intereses a una tasa de 5,66% (Libor+0,75% en 2006) y con vencimientos a octubre de 2010 y diciembre de 2010, respectivamente.

• El saldo por cobrar a corto y largo plazo a Pangue S.A. corresponde a operaciones de financiamiento, está pactado en Unidades de Fomento (UF) devengando intereses a una tasa de 3,90% anual (en 2007) y a una tasa de 2,25% anual (en 2006) y con vencimientos en septiembre de 2010.

5. DEUDORES CORTO Y LARGO PLAZO

El detalle de los deudores de corto y largo plazo es el siguiente:

Rubro	Institución	Número de Acciones	Porcentaje de Participación	Valor Bursátil \$	Valor Bursátil Inversión \$	Costo Corregido 2007 M\$	Costo Corregido 2006 M\$	Largo plazo			
								Mts de 90 días hasta 1 año 2007 M\$	Total circulante (neto) 2007 M\$	2006 M\$	2007 M\$
Deudores por ventas	Emisoras Eléctricas Melipilla S.A.	3.527	0.03000	23.650	34.119	2.322	2.322				
	Cia General de Electricidad S.A.	2.082	-	3.950	8.263	1.446	1.446				
	Cia. De Telecomunicaciones S.A.	442	-	950	420	388	388				
	Valor Cartera Inversiones				52.802	4.156	4.156				
					89.641.877	40.786.827	-				
Estimación deudores incobrables		69.641.877	40.786.827								
Documentos por cobrar											
Estimación deudores incobrables		52.135.349	55.538.334	1.498.622	1.977.047	53.744.971	57.515.381	732.465	911.728	98.305.208	732.465
Deudores, vencidos (')											
Total Cartera											

El saldo por cobrar a corto y largo plazo a San Isidro S.A. corresponde a operaciones de financiamiento, está pactado en dólares estadounidenses, devenga intereses a una tasa promedio de 5,89% (Libor+1% en 2007) y a una tasa de 6,23% (Libor+1% en 2006) y con vencimientos en abril de 2009.

El saldo por cobrar a corto plazo a GNL Quintero S.A. corresponde a operaciones de financiamiento, está pactado en dólares estadounidenses, devenga intereses a una tasa promedio de 5,56% anual (en 2007) y con vencimiento en 2008.

R.U.T.	Societades	Saldo al 31 de Diciembre					
		Corto plazo		Largo plazo			
		2007	2006	2007	2006	M\$	M\$
94.271.000-3	Enerhis S.A.					1.551.755	1.107.308
94.571.360-7	Pargue S.A.					1.355.755	(1.107.308)
95.800.500-7	Chilectra S.A.					(1.347.952)	1.397.300
95.504.980-0	Península S.A.					(1.347.952)	(1.347.952)
95.588.800-4	Ingredesa S.A.					1.608	1.608
96.571.360-7	Comisionaria Túnel El Melón S.A.					40.572	(40.572)
96.783.200-0	Cía. Eléctrica San Isidro S.A.					150.286	150.286
96.589.170-6	Pangue S.A.					48.357	(48.357)
96.770.940-9	Cía. Eléctrica Tarapacá S.A.					482.147	(482.147)
D-E	Endesa Argentina S.A.					12.586	12.586
96.526.450-7	Endesa S.A.					7.477	(7.477)
96.529.420-1	Synopsis Soluciones y Servicios I.T. Ltda.					105.001	(105.001)
96.530.650-4	Cía. Amanecer de Multiservicios Ltda.					2.286.519	2.286.519
76.313.310-9	Endesa ECO S.A.					59.820.005	(59.820.005)
76.003.204-2	Central Eléctrica Gariela S.A.					824.542	824.542
78.932.860-9	Gasdagmar Generación S.A.					2.574	(2.574)
Totales		129.095.528	99.610.044	72.133	72.392	3.871	(36.971)
Los saldos de las cuentas por pagar de corto y largo plazo, corresponden principalmente a:							
• Operaciones del giro y servicios varios, los cuales tienen vencimiento a 30 días y no tienen reajustabilidad.							
• Cuentas corrientes mercantiles, las cuales tienen cláusulas de reajustabilidad y pago de intereses.							
• El saldo por pagar a largo plazo a Ingredesa S.A. (en 2007 y 2006), está pactado en pesos chilenos, no devenga intereses y no tiene vencimiento establecido.							
Los saldos de las cuentas por pagar de corto y largo plazo, corresponden principalmente a:							
• Operaciones del giro y servicios varios, los cuales tienen vencimiento a 30 días y no tienen reajustabilidad.							
• Cuentas corrientes mercantiles, las cuales tienen cláusulas de reajustabilidad y pago de intereses.							
• El saldo por pagar a largo plazo a Ingredesa S.A. (en 2007 y 2006), está pactado en pesos chilenos, no devenga intereses y no tiene vencimiento establecido.							
Empresas							
Naturaleza de la relación							
Descripción de la transacción							
al 31 de Diciembre 2007							
Monto		Efecto en resultado		Monto		Efecto en resultado	
M\$		(cargolabono)		M\$		(cargolabono)	
al 31 de Diciembre 2006							
Monto		Efecto en resultado		Monto		Efecto en resultado	
M\$		(cargolabono)		M\$		(cargolabono)	
Enrigesa S.A.							
Filial							
Filial	Services prestados	1.551.755	1.107.308				
Filial	Intereses cobrados	-	-				
Filial	Intereses recibidos	95.152	95.152				
Filial	Intereses pagados	822.287	822.287				
Filial	Servicios prestados	478.877	(478.877)				
Filial	Servicios recibidos	95	95				
Filial	Intereses cobrados	3.171.361	3.171.361				
Filial	Intereses pagados	1.268.415	(1.268.415)				
Filial	Venta de energía	23.926.481	23.926.481				
Filial	Compra energía	79.543.574	(79.543.574)				
Filial	Compra energía	92.884.419	(92.884.419)				
Filial	Servicio prestados	2.032.127	2.032.127				
Filial	Servicio recibidos	3.840.723	3.840.723				
Filial	Intereses cobrados	1.816.808	(1.816.808)				
Filial	Intereses pagados	211.097	(211.097)				
Filial	Venta de energía	190.948	(190.948)				
Filial	Service prestados	186.778.941	(186.778.941)				
Filial	Service recibidos	872.094	(872.094)				
Filial	Service prestados	55.350	(55.350)				
Filial	Service recibidos	35.344	(35.344)				
Filial	Intereses cobrados	89.578	(89.578)				
Filial	Intereses pagados	709.439	(709.439)				
Filial	Service prestados	178.720	(178.720)				
Filial	Service recibidos	47.427	(47.427)				
Filial	Venta de energía	36.403.720	(36.403.720)				
Filial	Service prestados	1.033.314	(1.033.314)				
Filial	Service recibidos	4.063.290	(4.063.290)				
Filial	Service prestados	1.457.238	(1.457.238)				
Filial	Service recibidos	1.045.767	(1.045.767)				
Mártiz	Service recibidos	938.180	(938.180)				
Mártiz	Service prestados	5.631	(5.631)				
Mártiz	Intereses pagados	1.210.828	(1.210.828)				
Mártiz	Service recibidos	2.110.697	(2.110.697)				
Mártiz	Service recibidos	54.333	(54.333)				
Mártiz	Service recibidos	277.717	(277.717)				
Mártiz	Service recibidos	934	(934)				
Mártiz	Intereses pagados	1.285.816	(1.285.816)				
Mártiz	Intereses pagados	63.361	(63.361)				
Mártiz	Intereses pagados	5.678	(5.678)				
Colgate	Intereses cobrados	802.022	(802.022)				
Colgate	Intereses cobrados	215.450	(215.450)				
Colgate	Intereses cobrados	3.657.494	(3.657.494)				
Colgate	Intereses cobrados	55.000	(55.000)				
Colgate	Intereses cobrados	5.675	(5.675)				
Total		707.628.683	(69.731.641)	444.779.779	33.936.022		

7. EXISTENCIAS

Las existencias corresponden principalmente a combustibles para la generación de las centrales térmicas, las cuales están valorizadas según lo descrito en Nota 2.

8. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

El Impuesto a la Renta por pagar (recuperar) al 31 de diciembre de 2007 y 2006, corresponde siguiente detalle:

	Saldo al 31 de Diciembre	
	2007	2006
	M\$	M\$
Provisión Impuesto a la Renta, neto	156.007	23.732.167
Cédito fiscal por recuperar	(37.190.198)	(2.874.753)
Cérdito impuesto primera categoría por utilidades absorbidas	(6.017.607)	(7.719.535)
Total Impuestos por recuperar	(43.207.805)	(10.594.288)

El Impuesto a la renta e impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2007 y 2006, corresponde al siguiente detalle:

	Saldo al 31 de Diciembre	
	2007	2006
	M\$	M\$
a) Monto de la renta liquida utilidad (pérdida)	(10.571.144)	138.356.313
b) Monto provisión Impuesto Único a la renta Art.21	156.007	211.084
c) Saldo de utilidades tributarias referencias (F.U.T)	251.309.531	269.445.939
d) Crédito F.U.T	26.560.513	43.229.811

La Sociedad ha reconocido impuestos diferidos durante ambos ejercicios. Los saldos por impuestos diferidos registrados de acuerdo a los Boletines Técnicos N° 60 y 69 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y Circular N° 1466 de la Superintendencia de Valores y Seguros (S.V.S.), son los siguientes:

	Saldo al 31 de Diciembre 2007		Saldo al 31 de Diciembre 2006		
	Impuesto diferido	Pasivo	Activo	Impuesto diferido	
	Activo	Contro plazo	Largo plazo	Activo	
	M\$	M\$	M\$	M\$	
Ingresos Anticipados	903.656	-	-	989.257	-
Posición de mercancías	345.849	-	-	307.322	-
Activos en leasing	-	-	1.058.920	-	498.992
Duplicación activo fijo	-	-	114.485.547	-	108.493.454
Indemnización años de servicio	-	-	931.205	-	1.037.581
Otros eventos	-	-	318.469	-	419.902
Gastos financieros	-	-	14.939.466	-	15.477.798
Provisión obligaciones laborales	672.359	-	-	515.099	786.476
Contingencias	-	-	-	871.934	-
Gastos de adm. Imputables a otras	-	-	3.856.224	-	4.034.502
Gastos de resultados	-	-	8.860.610	-	9.043.752
Reembolsos utilizados	-	-	806.387	-	871.574
Desembolso sobre Bonos	-	-	235.630	-	358.920
Cuentas complementarias neto de amortización	-	(808.624)	(75.177.746)	-	(79.975.363)
Provisión de valuación	-	-	-	(843.792)	-
Totales	1.852.763	767.391	70.568.732	1.694.325	911.931
					60.261.112

El cargo a resultados por impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2007 y 2006 corresponde al siguiente detalle:

	Saldo al 31 de Diciembre	
	2007	2006
	M\$	M\$
Gasto tributario corriente (provisión impuesto)	(156.007)	(23.732.167)
Ajuste gasto tributario (ejercicio anterior)	749.003	4.526.691
Efecto por activos o pasivos por impuesto efectivo del ejercicio	1.797.095	(16.227.630)
Beneficio tributario por períodos tributarios	(4.762.460)	(4.762.458)
Efecto por amortización cuentas complementarias de activos y pasivos	(17.326.415)	(42.195.624)
Totales		

9. OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

El detalle de este rubro es el siguiente:

	Saldo al 31 de Diciembre	
	2007	2006
	M\$	M\$
Instrumentos financieros con Compromiso de Retiroventa (*)	27.015.929	39.333.718
Otros	176.440	176.951
Totales	27.192.369	39.510.669

(*) El detalle de los instrumentos financieros con compromiso de retroventa es el siguiente:

Código	Institución Emisora	Moneda	0 Ó Índice	Tipo de documento	Fecha de Compra	Fecha de Término	Valor de Subscripción	Tasa %	Valor Final M\$	Valor de Mercado a fecha de cierre 2007 M\$	Valor de Mercado a fecha de cierre 2006 M\$
CRV	Banco Central de Chile	Pesos	CERO	D.P.F.	-	-	-	-	-	2.244.764	3.047
CRV	Banco Chile	Pesos	D.P.F.	-	-	-	-	-	3.054.675	4.817.834	
CRV	Banco Crédito	Pesos	D.P.F.	-	-	-	-	-	1.485.456	2.769.427	
CRV	Banco Estado	Pesos	D.P.F.	-	-	-	-	-	2.370.614	3.048	
CRV	Banco Santander Santiago	Pesos	D.P.F.	-	-	-	-	-	19.298	19.298	
CRV	Citibank	Pesos	D.P.F.	-	-	-	-	-	7.987.042	7.987.042	
CRV	Corporacisa	Pesos	D.P.F.	-	-	-	-	-	75.041	75.041	
CRV	Banco Central de Chile	Pesos	CERO	D.P.F.	-	-	-	-	-	11.993	11.993
CRV	Banco Crédito BHIF	Pesos	D.P.F.	-	-	-	-	-	4.190.322	4.190.322	
CRV	BBVA Banco BHIF	Pesos	D.P.R.	-	-	-	-	-	1.620.231	1.620.231	
CRV	Banco Boston	Pesos	D.P.R.	-	-	-	-	-	3.143	3.143	
CRV	Banco Central de Chile	Pesos	CERO	D.P.F.	-	-	-	-	-	5.811.794	5.811.794
CRV	Banco Chile	Pesos	L.H.	-	-	-	-	-	70.602	70.602	
CRV	Banco de Crédito	Pesos	D.P.F.	-	-	-	-	-	-	2.090.098	2.090.098
CRV	Banco Santander Santiago	Pesos	L.H.	-	-	-	-	-	-	3.114	3.114
CRV	Banco Santander Santiago	Pesos	D.P.F.	-	-	-	-	-	-	-	-
CRV	Banco Central de Chile	Pesos	CERO	D.P.F.	27-12-2007	03-01-2008	16.015	0.59	16.037	16.028	-
CRV	BBVA Banco BHIF	Pesos	D.P.F.	27-12-2007	03-01-2008	495	0.59	486	495	-	-
CRV	Corporacisa	Pesos	D.P.F.	27-12-2007	02-01-2008	12.752.090	0.59	12.769.645	12.762.122	-	-
CRV	Banco Central de Chile	Pesos	CERO	D.P.R.	27-12-2007	02-01-2008	5.802	0.58	5.805	5.805	-
CRV	BBVA Banco BHIF	Pesos	D.P.R.	27-12-2007	02-01-2008	228	0.58	228	228	-	-
CRV	Combanca	Pesos	L.H.	27-12-2007	03-01-2008	4.656.062	0.58	4.661.463	4.659.663	-	-
CRV	Banco Central de Chile	Pesos	CERO	D.P.R.	27-12-2007	02-01-2008	337.908	0.58	338.300	338.170	-
CRV	BBVA Banco BHIF	Pesos	L.H.	28-12-2007	07-01-2008	2.031.035	0.59	2.035.029	2.032.233	-	-
CRV	Banco Chile	Pesos	L.H.	28-12-2007	07-01-2008	2.774.881	0.59	2.780.338	2.776.518	-	-
CRV	Banco Estado	Pesos	L.H.	28-12-2007	07-01-2008	1.227.088	0.59	1.224.492	1.222.810	-	-
CRV	ITAU Chile	Pesos	L.H.	28-12-2007	07-01-2008	432.269	0.59	433.119	432.524	-	-
CRV	Banco Central de Chile	Pesos	CERO	D.P.R.	28-12-2007	07-01-2008	39.777	0.59	39.805	39.750	-
CRV	Banco Chile	Pesos	L.H.	28-12-2007	07-01-2008	304.378	0.58	304.986	304.554	-	-
CRV	BBVA Banco BHIF	Pesos	L.H.	28-12-2007	07-01-2008	102.564	0.58	102.762	102.623	-	-
CRV	Banco de Crédito	Pesos	L.H.	28-12-2007	07-01-2008	103.001	0.58	103.200	103.061	-	-
CRV	Banco Chile	Pesos	L.H.	28-12-2007	07-01-2008	11.046	0.58	11.058	11.053	-	-
CRV	Banco Santander Santiago	Pesos	L.H.	28-12-2007	07-01-2008	2.207.010	0.58	2.211.278	2.208.292	-	-
						27.015.928		39.333.718			

10. ACTIVO FIJO

La composición del saldo del activo fijo al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	Saldos al 31 de Diciembre	
	2007 M\$	2006 M\$
Activo fijo biuto		
Terrenos	28.050.294	29.362.865
Edificios y construcciones	2.637.906.438	2.507.701.635
Líneas de distribución, transmisión y alumbrado público	29.912.309	24.093.973
Total construcciones y obras de infraestructura		
Maquinarias y equipos	2.667.818.747	2.531.795.608
Trabajos en ejecución	10.143.535	9.577.172
Materials de construcción	22.803.439	29.062.347
Activos en Leasing (*)	31.536.927	31.536.927
Muebles, útiles, ensseras, softwares y equipos computacionales	5.499.134	5.911.888
Total otros activos fijos	61.198.649	67.932.403
Máior valor por relasación técnica construcciones y obras de infraestructura		
Total mayor valor relasación técnica	12.833.487	12.803.027
Depreciación		
Depreciación acumulada al inicio del ejercicio de Construcciones y obras en infraestructura	(1.308.303.428)	(1.254.444.749)
Maquinarias y equipos	(8.464.394)	(8.215.216)
Otros activos fijos	-	-
Depreciación acumulada al inicio del ejercicio de relasación técnica		
Construcciones y obras de infraestructura	(7.854.119)	(7.364.322)
Depreciación del ejercicio (costo de explotación)	(58.162.872)	(53.400.014)
Depreciación del ejercicio (gastos de administración y ventas)	(145.342)	(124.360)
Total depreciación acumulada	(1.362.930.155)	(1.323.638.661)
Total activo fijo neto	1.398.114.557	1.327.832.414

El cargo a resultados por depreciación en los ejercicios 2007 y 2006 asciende a M\$ 58.308.214 y M\$ 53.614.374, respectivamente.

Corresponde a un contrato por Líneas e Instalaciones de Transmisión Eléctrica (Ratco-Charría 2X220 KV), efectuado entre Empresa Nacional de Electricidad S.A. y Abengoa Chile S.A.. Dicho contrato tiene una duración de 20 años y devenga intereses a una tasa anual de 6,5%.

La Sociedad tiene contratado seguros que contemplan pólizas de todo riesgo, con un límite de MU\$200.000, incluyéndose para estas coberturas perjuicios por interrupción de negocios. Esta póliza cubre los activos propios y los de sus filiales de generación en Chile, la prima asociada a esta pónza se registra proporcionalmente en cada Sociedad en el rubro Gastos pagados por anticipado.

11. INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS

El saldo de este rubro corresponde a la inversión en las sociedades relacionadas para cada ejercicio según el siguiente detalle :

R.U.T.	Sociedades relacionadas	País de origen	Moneda de control	Número de acciones	Porcentaje de participación	Patrimonio de la sociedad		Resultado del ejercicio		Resultado devengado		VP / VPP		Valor contable de la inversión	
						31.12.2007	31.12.2006	MS	MS	31.12.2007	31.12.2006	MS	MS		
0-E	Distrib. Inversiones S.A.	Argentina	Dólar EEUU	4.416.141	0.887.065	11.555.546	(14.219.628)	102.552	(126.194)	2.242.073	2.462.014	2.242.073	2.462.014	2.242.073	
0-E	Endesa Costarricense S.A.	Costa Rica	Dólar EEUU	18.127.121	12.326	119.304.735	150.100.911	(11.134.854)	(61.944.725)	14.713.321	18.511.276	14.713.321	18.511.276	14.713.321	
0-E	Endesa Argentina S.A.	Argentina	Pesos Chilenos	512.763.795	96.657.4	97.980	134.393.664	42.737.894	38.786.294	(2.592.233)	38.249.747	112.156.622	119.271.964	119.271.964	119.271.964
0-E	Pangua S.A.	Chile	Pesos Chilenos	274.969.000	94.9752	118.093.402	121.450.046	34.158.191	41.850.532	32.222.812	39.728.627	215.082.309	240.398.318	240.398.318	240.398.318
0-E	Petrolibra S.A.	Perú	Pesos Chilenos	95.504.980.0	92.650	259.456.281	235.588.569	138.741.293	72.650.962	128.545.808	67.327.793	32.540.874	30.077.259	30.077.259	30.077.259
0-E	Centrales San Isidro S.A.	Perú	Pesos Chilenos	96.783.220-0	78.000	75.000	43.387.932	40.103.012	3.286.819	(11.538.196)	2.463.614	(11.500.617)	12.185.896	11.448.479	12.185.896
0-E	Cia. Eléctrica San Juan o A(1)	Chile	Pesos Chilenos	96.783.220-0	25.000	48.725.834	47.787.914	2.833.921	(1.881.054)	73.480	(47.264)	11.449.479	12.185.896	12.185.896	
0-E	Cia. Eléctrica Tenerife S.A.	Chile	Pesos Chilenos	73.038.222	98.9428	87.977.707	66.193.101	2.688.491	(8.188.415)	86.927.384	96.115.800	87.927.384	96.115.800	87.927.384	
0-E	Endesa Chile S.A.	Chile	Pesos Chilenos	98.887.065-2	99.9900	98.9800	66.170.810	(6.193.101)	(5.178.134)	24.588.833	24.588.833	24.588.833	24.588.833	24.588.833	
0-E	Inversiones Endesa Norte S.A. (3)	Chile	Pesos Chilenos	53.970.639	98.9900	98.9900	97.291.718	(56.134.639)	(56.129.020)	24.585.724	24.585.724	24.585.724	24.585.724	24.585.724	
0-E	Ingredias S.A.	Chile	Pesos Chilenos	7.900.000	96.7500	2.824.642	1.933.358	1.933.358	1.933.358	2.028.538	2.028.538	2.028.538	2.028.538	2.028.538	
0-E	Ingredias S.A.	Chile	Pesos Chilenos	226.038	96.5100	3.187.015	3.187.015	883.920	1.270.480	684.559	1.256.285	3.171.399	3.849.232	3.171.399	3.849.232
0-E	Gaskatene S.A.	Chile	Pesos Chilenos	98.830.890-3	0.000115	151.594.012	162.636.950	(19.808.564)	6.845.383	(113)	1.806	2.210	1.806	2.210	1.806
0-E	Efectores S.A.	Chile	Pesos Chilenos	85	0.00123	18.026.805	17.026.801	5.44.1865	4.866.893	1.181	1.034	3.406	3.618	3.406	3.618
0-E	Petrolibra S.A.	Chile	Pesos Chilenos	425	42.5000	17.260.238	17.429.720	2.048.836	2.005.531	7.335.639	7.652.631	7.335.639	7.652.631	7.335.639	
0-E	Investigaciones Eléctricas S.A.	Chile	Pesos Chilenos	1.062.776.568	100.0000	846.678.338	901.598.857	(20.223.363)	62.384.031	846.678.251	846.678.251	846.678.251	846.678.251	846.678.251	
0-E	Cía. Electrica Comsa S.A.	Panama	Pesos Chilenos	96.869.370-2	100.0000	946.678.338	901.598.857	(20.223.363)	62.384.031	846.678.251	846.678.251	846.678.251	846.678.251	846.678.251	
0-E	Endesa Chile Interconexión S.A.	Panama	Pesos Chilenos	2.157.019	1.4485	-	100.0000	-	16.928.456	-	16.928.456	-	16.928.456	-	
0-E	Central Hidroeléctrica de Bequia S.A.	Colombia	Dólar EEUU	1.071.517.726.795	-	5.0100	23.980.018	23.980.018	246.802.220	250.596	-	9.942.113	-	9.942.113	
0-E	Endesa ECO S.A.	Chile	Pesos Chilenos	5.709.200	98.8900	51.0000	20.268.115	21.449.946	(1.935.804)	(1.945.219)	(1.945.219)	18.210.479	-	18.210.479	-
0-E	Centrales Hidroeléctricas de Ayacucho S.A. (2)	Chile	Pesos Chilenos	1.702.124	51.0000	51.0000	6.384.877	(556.546)	684.740	1.086.200	1.086.200	1.086.200	1.086.200	1.086.200	
0-E	Centrales Corte Power Argentinas S.A.	Argentina	Pesos Chilenos	18.183.302	98.0000	-	6.384.877	(556.546)	684.740	1.086.200	1.086.200	1.086.200	1.086.200	1.086.200	
0-E	Totel En'Neon	Chile	Pesos Chilenos	4.145.651.846	98.9911	98.9900	(1.028.565)	(412.889)	(1.493.484)	(137.486)	(137.486)	(137.486)	(137.486)	(137.486)	
0-E	GNL Chile S.A. (2)	Chile	Pesos Chilenos	3.023.542	33.3333	20.0000	-	7.950.710	-	(735.860)	-	1.580.042	-	1.580.042	(352.011)
0-E	GNL Gencive S.A. (2)	Chile	Pesos Chilenos	2.198.526	4.18411	-	103.672.237	-	11.786.284	-	4.847.483	-	4.847.483	-	
0-E	Hidroacum Holding Ltda.	Argentina	Dólar EEUU	7.405.718	2.4803	-	170.188.801	-	8.386.731	-	201.570	4.221.193	4.221.193	-	
0-E	Hidroeléctrica El Chocon	Argentina	Dólar EEUU	7.405.718	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
									Total			125.702.289	192.838.127	1.625.159.237	
														1.897.118.451	

25 % del patrimonio fue valorizado a valor justo al momento de compra en el año 2005 de acuerdo a Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y a instrucciones de la Circular N° 1698 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

(1) Sociedades en etapa de Organización y Puesta en Marcha.

(2) En el reconocimiento de resultados sobre la inversión en la Sociedad Inversiones Endesa Norte S.A., incluye una provisión de pérdida por deterioro en la Sociedad coligada Gas Alacama Holding Ltda., ascendente a M\$ 48.890.387 (ver nota 2.).

- Constitución de Sociedades

Con fecha 9 de marzo de 2007, Empresa Nacional de Electricidad S.A. suscribió 200 de las 1.000 acciones nominativas emitidas por escritura pública de la Sociedad GNL Quintero S.A., las cuales pagó mediante la cesión, transferencia y capitalización en la Sociedad de cuentas por cobrar a su consigüida GNL Chile S.A. por un valor M\$2.011.863. La participación de Endesa Chile en la Sociedad GNL Quintero S.A., alcanza el 20%.

- Suscripción de capital

Con fecha 31 de mayo de 2007, la Sociedad enteró aporte de capital pendiente de suscribir por M\$708 en GNL Chile S.A., por medio de la capitalización de cuentas por cobrar.

- Compra de acciones

Con fecha 27 de febrero de 2007, Empresa Nacional de Electricidad S.A. procedió a adquirir 19.574.798 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de la sociedad Southern Cone Power Argentina S.A. por un valor M\$5.451.385, acciones representativas del 100% del capital de la Sociedad. Southern Cone Power Argentina S.A. es propietaria titular de 8.081.160 acciones clase A de Endesa Costanera S.A., representativas del 5,5% del capital social de esta Sociedad, constituyendo el único activo de Southern Cone Power Argentina S.A.. Con lo anterior Endesa Chile ha pasado a tener en forma directa e indirecta el 69,76% del capital accionario de Endesa Costanera S.A.

Con fecha 08 de marzo de 2007, Empresa Nacional de Electricidad S.A. concretó la firma de un contrato por la compra del total de las acciones de Central Hidroeléctrica El Chocón S.A. que tenía en forma directa o indirecta la compañía CMS Generation S.R.L.. Endesa Chile hizo uso de la opción de "first refusal" que por medio de un acuerdo entre accionistas le otorgaba la prioridad de compra. La operación implicó la adquisición por US\$50.000.000 (M\$28.828.760) de 2.734.110 acciones clase R y 1.733.390 acciones clase L equivalentes al 25% del capital social de Central Hidroeléctrica El Chocón S.A., además de 7.405.768 acciones de Central Hidroeléctrica El Chocón S.A., equivalentes al 2.480,3% del capital social de esta Sociedad. Con lo anterior Endesa Chile ha pasado a tener en forma directa e indirecta el 64,67% del capital accionario de Central Hidroeléctrica El Chocón S.A.

De acuerdo a las disposiciones del Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y las normas establecidas en la circular N° 1697 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad procedió a evaluar los activos y pasivos adquiridos de Endesa Costanera S.A. y Central Hidroeléctrica El Chocón S.A. a sus respectivos valores justos, como resultado de esta evaluación se concluyó que los valores justos no difieren significativamente de los valores contables.

Producto de lo anterior, la citada compra del interés minoritario fue registrada de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G. e implicó reconocer un mayor valor de inversiones en Endesa Costanera S.A. ascendente a M\$2.035.385 y en Central Hidroeléctrica El Chocón S.A. ascendente a M\$5.356.840 (Ver nota 13b).

- Venta de acciones

Con fecha 11 de mayo de 2007 la Sociedad vendió 391.496 acciones de Southern Cone Power Argentina S.A. a Endesa Inversiones Generales S.A. por un monto de M\$104.516, equivalentes al 2% del capital social de dicha Sociedad.

- Aumento de Capital

Con fecha 27 de marzo de 2007, Sociedad Concesionaria Túnel El Melón S.A. procedió a aumentar su capital en 3.169.614.306 acciones por M\$32.744.766, concurriendo Empresa Nacional de Electricidad S.A. en un 100%, mediante pago al contado por M\$17.298.543 y la capitalización de créditos por M\$15.446.223, incrementando su participación en dicha sociedad a 99,9911%.

Con fecha 8 de mayo de 2007, Southern Cone Power Argentina S.A. procedió a aumentar su capital en 300.000 acciones por M\$3.916, concurriendo Empresa Nacional de Electricidad S.A. en un 100%, incrementando su participación en dicha sociedad en 98%.

Con fecha 10 de mayo de 2007, Endesa Argentina S.A. procedió a aumentar su capital en 308.915.056 acciones por M\$70.877.803, concurriendo Empresa Nacional de Electricidad S.A. en un 100% mediante la capitalización de créditos por M\$70.877.803, incrementando su participación en dicha sociedad en 99,657366%.

Con fecha 16 de octubre de 2007, se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas de Centrales Hidroeléctricas de Aysen S.A. donde se procedió a aumentar su capital en 1.337.500 acciones de una misma y única serie, sin valor nominal por M\$13.375.000, las que deberán ser suscritas y pagadas dentro del plazo de 3 años contado desde la fecha de la referida Junta. En este mismo acto Empresa Nacional de Electricidad S.A. suscribió 682.125 acciones por un valor total de M\$6.821.250, de los cuales enteró M\$1.119.500 mediante la capitalización de créditos y M\$1.934.569 mediante pago en dinero efectivo. Con fecha 17 de diciembre de 2007, Empresa Nacional de Electricidad S.A. enteró la cantidad de M\$1.913.520 mediante pago en dinero efectivo a cuenta de dicho aumento de capital.

- Fusión de Sociedades

Con fecha 30 de noviembre de 2007, Hidroinvest S.A. procedió a aumentar su capital en 12.481.531 acciones por M\$14.395.030 concurriendo Empresa Nacional de Electricidad S.A. en un 100% mediante la capitalización de cuentas por cobrar por M\$14.395.030, incrementando su participación en dicha sociedad en 41,9411%.

- Fusión de Sociedades

Con fecha 03 de agosto de 2007 se llevó a cabo la fusión por absorción de la sociedad Endesa Chile Internacional S.A. por parte de la sociedad Compañía Eléctrica Cono Sur S.A., subsistiendo esta última como sociedad absorbente, la cual fue aprobada en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de ambas sociedades con fecha 7 de agosto de 2007. La citada fusión no generó ningún efecto, ya que Endesa Chile era la accionista principal en un 100% de ambas compañías.

Con fecha 01 de septiembre de 2007, se llevó a cabo la fusión de las sociedades colombianas Emgesa S.A. E.S.P. y Central Hidroeléctrica Betania S.A. E.S.P., aprobada en Asamblea de Accionistas de ambas sociedades de fecha 21 de febrero de 2007, mediante la absorción de Emgesa por parte de Betania, subsistiendo esta última como sociedad absorbente, quien modificó su nombre a Emgesa S.A. E.S.P.

La transacción descrita se ha registrado de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 72 del Colegio de

Contadores de Chile A.G., combinación de empresas bajo control común en base a la metodología de la unificación de intereses.

Como consecuencia de dicha fusión a Endesa Chile y su filial Compañía Eléctrica Cono Sur S.A. le corresponde en forma directa un 28,91% (14,45% y 27,46%, respectivamente) sobre la nueva sociedad fusionada. Dicho porcentaje de participación suprime al anterior que se poseía sobre Betania S.A. E.S.P. de un 99,99%. Betania S.A. E.S.P. antes de la fusión participaba en Emgesa S.A. E.S.P. en un 23,45%.

Producto de lo anterior se ha reconocido una disminución patrimonial en reservas por un valor de M\$ 94.522.445 (ver nota 21 e).

- Disminución de Capital

Empresa	Fecha	USS	M\$
Endesa Chile Internacional	13-02-2007	7.550.000,00	4.411.273
Endesa Chile Internacional	11-05-2007	128.682.276,29	70.786.326
Endesa Chile Internacional	31-05-2007	29.644.496,94	16.256.168
Endesa Chile Internacional	02-06-2007	7.432.785,63	4.024.229
Cia. Eléctrica Cono Sur S.A.	20-08-2007	9.052.933,08	4.905.143
Cia. Eléctrica Cono Sur S.A.	07-09-2007	14.068.316,46	7.496.739
Cia. Eléctrica Cono Sur S.A.	03-10-2007	1.530.999,82	790.349
Cia. Eléctrica Cono Sur S.A.	18-10-2007	699.999,92	364.246
Cia. Eléctrica Cono Sur S.A.	14-11-2007	8.174.999,01	4.176.234
Cia. Eléctrica Cono Sur S.A.	16-11-2007	2.048.999,75	1.047.148
Cia. Eléctrica Cono Sur S.A.	18-12-2007	7.959.999,04	3.987.164
Cia. Eléctrica Cono Sur S.A.	21-12-2007	65.889.992,03	32.803.333
Total	27-12-2007	4.769.999,42	2.363.487
		153.401.839	

Con fecha 3 de abril de 2006, Endesa Chile Internacional, procedió a aumentar su capital en US\$ 155.496.143,04 (M\$ 89.894.656), concurriendo Endesa Chile en un 100%.

Con fecha 4 de septiembre de 2006, Endesa Chile y su filial Endesa Inversiones Generales S.A. suscribieron la escritura de constitución de una nueva sociedad filial cuya razón social es Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. y cuyo objeto es el desarrollo, financiamiento, propiedad y explotación de un proyecto hidroeléctrico en la Décima Primera Región de Aysén. El capital de la sociedad es de un millón de pesos dividido en cien acciones nominativas de única serie, ordinarias, de igual valor cada una y sin valor nominal. Endesa Chile suscribió noventa y nueve acciones, representativas del 99% del capital social y enteró y pago su totalidad en la suma de M\$1.059. Endesa Inversiones Generales S.A. suscribió una acción, representativa de 1% del capital social y enteró y pago su totalidad en la suma de M\$11.

Posteriormente con fecha 21 de septiembre de 2006 se celebró la Primera Junta General Extraordinaria de Accionistas de Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A., en la cual se aprobó aumentar el capital social de la Sociedad a la nueva suma de veinte mil millones de pesos dividido en dos millones de acciones nominativas, todas de una misma y única serie, sin valor nominal que se suscribirá, enterará y pagará dentro del plazo de tres años, contado la fecha de celebración de la mencionada Primera Junta General Extraordinaria de Accionistas. De esta manera, de las un millón novecientos noventa y nueve mil novecientas acciones correspondientes al aumento del capital social, Endesa Chile suscribiría un millón diecinueve mil novecientas acciones, representativas del 5,1% del aumento de capital y de un 50,98695% del nuevo capital social de la Sociedad, mientras que el nuevo accionista Colbún S.A. suscribiría novecientas ochenta mil acciones, representativas del 49% del aumento de capital y de un 49% del nuevo capital social. Endesa Inversiones Generales S.A. no ejercerá su derecho de opción de suscripción preferente por lo cual su participación del nuevo capital social de la Sociedad será de un 0,00005%.

Con fecha 10 de octubre de 2006, Endesa Chile suscribió y pagó la cantidad de 1.019.899 acciones de pago por un valor total de M\$10.909.900 cantidad que corresponde a \$10.697 por acción, suma equivalente al valor de colocación acordado en la Primera Junta General Extraordinaria de Accionistas de Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A., en este mismo acto suscribió y pago la cantidad de 1 acción de Central Hidroeléctrica de Aysén S.A.. El pago de colocación acordado en la Primera Junta General de Accionistas de Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A.. El pago de la acción suscrita se efectuó en conformidad a los términos establecidos en la escritura pública de "Pago de Acciones Suscritas por transferencia de Nuda Propiedad y Constitución de Usufructo de Derechos de Aprovechamiento de Agua" la cual se suscribe por las partes con esta misma fecha, esto es, con la suma de \$10.692 pagada en dinero efectivo y mediante el aporte en dominio de la nuda propiedad de los derechos de aprovechamiento de aguas que se singularizan en dicha escritura, valorizados en la suma de \$5.

Aportación de \$5 en efectivo

Con fecha 8 de noviembre de 2006, la Sociedad enteró aporte de capital pendiente de suscribir por M\$428.698 en Endesa Eco S.A.

- Compra de acciones

Con fecha 13 de enero de 2006, la Sociedad adquirió 5.500 acciones de Empresa Eléctrica Pangue S.A. por un valor de M\$6.055, incrementando su participación en dicha sociedad a un 94.97398%.

Con fecha 3 de julio de 2006, Compañía Eléctrica Conosur S.A. filial de Endesa Chile, procedió a efectuar una reducción de capital por M\$69.819.324, mediante la transferencia de 959.880.114 acciones de Central Hidroeléctrica de Betania S.A. equivalentes al 3,8447% de la Sociedad por un valor de M\$16.803.296 y mediante el entero en caja de un valor de M\$53.016.028. Con lo anterior Endesa Chile incrementó su participación en Central Hidroeléctrica de Betania S.A. a un 4.2919%.

Con fecha 20 de julio de 2006, la Sociedad adquirió 3.500 acciones de Empresa Eléctrica Pangue S.A. por un valor de M\$3.774, incrementando su participación en dicha sociedad a un 94.975189%.

Con fecha 29 de diciembre de 2006 se protocolizó la escritura de la escisión de Central Hidroeléctrica de Betania S.A., con la cual se formalizó el traspaso de propiedad de los bienes que forman parte del negocio al Grupo Corfivalle.

Con esta operación, el Grupo Endesa Chile entregó a Corfivalle la Subestación Eléctrica de Betania S.A. y el 3,81% de la participación en la Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P., a cambio del 14,3% de participación de Central Hidroeléctrica Betania S.A., que ha dicha fecha poseía Corfivalle, con lo cual el Grupo Endesa Chile aumentó su participación en Central Hidroeléctrica de Betania S.A. desde un 85,62% a un 99,99%, correspondiendo a Endesa Chile un 0,7181%, incrementando su participación en dicha sociedad a un 5,01%.

-Disminución de Capital

Empresa	Fecha	US\$	M\$
Endesa Chile Internacional	03-01-2006	5.300.000	2.994.151
Endesa Chile Internacional	12-01-2006	30.720.000	17.703.732
Endesa Chile Internacional	09-02-2006	8.000.000	4.671.584
Endesa Chile Internacional	27-02-2006	56.300.000	32.050.298
Endesa Chile Internacional	27-02-2006	20.754.980	11.815.334
Endesa Chile Internacional	02-03-2006	2.750.000	1.564.377
Endesa Chile Internacional	15-03-2006	1.600.000	934.578
Endesa Chile Internacional	02-06-2006	7.069.938	4.091.474
Cia. Eléctrica Cono Sur S.A.	03-07-2006	119.564.983	69.342.264
Endesa Chile Internacional	03-08-2006	7.500.000	4.355.408
Total		149.723.250	

Sólo el monto en el momento

De acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 64 del Colegio de Contadores de Chile registró en forma de cálculo la diferencia de cambio producida en los pasivos contraídos en la misma moneda de control de la inversión, los que de esta manera quedan asociados como instrumentos de cobertura del riesgo de exposición cambiaria de la misma.

Los montos al 31 de diciembre de 2007 y 2006 son los siguientes:

Empresa	País de origen	Moneda	Monto inversión	Moneda	Monto del pasivo
		M\$	2007	M\$	2006
Betania S.A.	Colombia		18.210.479	U\$S	4.236.533
Endesa S.A.	Colombia		9.942.113	U\$S	-
Endesa Argentina S.A.	Argentina		133.933.188	U\$S	3.681.600
Hidronwest S.A.	Argentina		43.481.277	U\$S	90.025.059
Distrib' Inversora S.A.	Argentina		2.242.073	U\$S	24.612.737
Cia. Eléctrica Cono Sur S.A.	Paraguay		846.678.251	U\$S	1.123.130
Totales			1.036.276.900	U\$S	675.114.385
			1.008.271.350	U\$S	776.944.276
				U\$S	794.616.911
				U\$S	782.473.231

12. INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES

El detalle de estas inversiones es el siguiente:

RUT	Sociedades	Número de Participación	Porcentaje de	Número de Participación	Saldo al 31 de Diciembre	
			de	de	2007	2006
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aysén S.A.	-		2.516.231	2.326.312	2.326.312
77.286.570-8	CDEC-SIC Ltda.	7.680.000		-	88.931	75.112
80.237.700-2	Cooperativa Eléctrica de Chillán Ltda.	-		-	15.180	15.180
				Totales	2.431.423	2.416.604

Con fecha 10 de noviembre de 2004, Endesa Chile suscribió un crédito por MU\$ 250.000, con amortización el 11 de noviembre de 2010 y un spread sobre Libor de 0,375%, de los cuales se han girado MU\$ 85.000 al 31 de diciembre de 2007

Con fecha 26 de enero de 2006, Endesa Chile suscribió un segundo crédito Revolving Facility por MUSS\$ 200,000, con vencimiento el 26 de julio de 2011 y un spread sobre libor de 0.300% de los cuales se han girado MUSS\$ 131,000 al 31 de diciembre de 2007.

Con fecha 7 de diciembre de 2006, Endesa Chile suscribió un tercer crédito Revolving Facility por MU\$ 200.000, con vencimiento el 7 de diciembre de 2009 y un spread sobre libor de 0,250%, de los cuales no se han efectuado giros al 31 de diciembre de 2007.

7. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

- o nacional:

9 de agosto de 2001 se inscribió bajo el N° 264, la cuarta emisión de bonos por U.F. 7.500.000 la cual fue totalmente colocada al 31 de diciembre de 2001. Las series E-1 y E-2 se encuentran totalmente canceladas al 31 julio de 2006.

126 de noviembre de 2002 se inscribió bajo el N° 317 y 318 y se procedió a su modificación el 2 de octubre de 2003, la quinta emisión de bonos por U.F. 8.000.000, la cual fue totalmente colocada al 31 de diciembre de 2003.

15 de abril de 2007, se rescato anticipadamente la serie G por U.F. 4.000.000, que se refinanció en esta misma fecha con la colocación de la serie K por el mismo monto; ambas series inscritas bajo el N° 318 del 26 de diciembre de 2002.

—La clasificación de riesgo de las dos últimas emisiones de bonos, a la fecha de estos estados financieros es la siguiente:

Categoría

Los pagos de intereses serán semestrales, vencidos los días 1º de agosto y 1º de febrero de cada año, a partir del 1º de agosto de 2001. Los intereses

devenidos al cierre del ejercicio ascendían a M\$748,944 (M\$751,639 en 2006), y se presentan en el pasivo circulante.

No tiene garantía específica alguna, salvo la general de todos los bienes del emisor.

36 meses a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los títulos Revolving de Claves Clime se pueuen prepagar y girar durante la vigencia del contrato.

Quinta Edición

Emisor	Empresa Nacional de Electricidad S.A.
Valores emitidos	Bonos al portador desmaterializados en moneda nacional, denominados en Unidades de Fomento.
Monto de la emisión	Ocho millones Unidades de Fomento. (\$U.F. 8.000.000) divididos en: - Serie H: 4.000 títulos de U.F. 1.000 cada uno. - Serie K: 4.000 títulos de U.F. 1.000 cada uno.
Reajuste	La variación de la Unidad de Fomento.
Plazo de amortización	Serie H semestrales y sucesivas a partir del 15 de abril de 2010 Serie K: 15 de abril de 2027.
Rescate anticipado	Solo en el caso de los bonos serie K, a contar del 16 de octubre de 2011.
Tasa de interés nominal	Serie H: 6,2% anual vencido, compuesta semestralmente y efectiva, sobre el capital insoluto reajustado por el valor de la Unidad de Fomento.
Pago de intereses	La tasa de interés por aplicar semestralmente será igual a 3,0534%.
Garantía	No tiene garantía específica alguna, salvo la general de todos los bienes del emisor.
Plazo de colocación	36 meses a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros.
La Sociedad ha efectuado cuatro emisiones y colocación de bonos de oferta pública y privada en el mercado internacional de acuerdo al siguiente detalle:	
La clasificación de riesgo de estas emisiones de bonos, a la fecha de estos estados financieros es la siguiente:	
Categoría	- Standard & Poor's - Moody's Investors Services. - Fitch
BBB	BBB Baa3 BBB

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

18. PROVISIONES

Provisiones de corto plazo

Saldo al 31 de Diciembre	
Corto Plazo	Largo Plazo
2007	2006
Indemnización por años de servicio	
Provisión beneficios del personal	
Proveedores y servicios	
Provisión obsolescencia de materiales	
Provisión contingencias	
Otras provisiones	
Totales	
11.000.411	10.125.093

Provisiones de largo plazo

El detalle al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

Saldo al 31 de Diciembre	
Largo Plazo	2006
2007	M\$
Indemnización por años de servicio	
Beneficios post-jubilación	
Totales	
3.955.053	4.508.685
8.492.629	8.913.415

19. INDEMNIZACIONES AL PERSONAL POR AÑOS DE SERVICIO

Como se indica en la nota 20, la Sociedad tiene constituida una provisión para cubrir indemnizaciones por años de servicio de su personal.

El detalle al Cierre de cada ejercicio es el siguiente:

Saldo al 31 de Diciembre	
Largo Plazo	2006
2007	M\$
Indemnización años de servicio	
Saldo Inicial al 1° de Enero	4.101.238
Aumento de la provisión	752.836
Pagos del período	-
Traspaso al conto plazo	(316.498)
Totales	4.537.576
	4.404.730

20. OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO

El detalle del rubro es el siguiente:

Saldo al 31 de Diciembre	
Largo Plazo	2006
2007	M\$
Ingreso diferido Empresa Eléctrica Peñuancha S.A.	3.475.423
Ingreso diferido Cia. Eléctrica Tarapacá S.A.	3.362.798
Ingreso diferido Cia. Eléctrica San Isidro S.A.	1.040.344
Provisión patrimonio negativo Filiales	799.887
Instrumentos derivados (Swap)	-
Fair value Swap, Collar	542
Otros	689.877
Totales	265.709
	172.050
	6.177.551
	6.085.409

a) Variaciones del patrimonio - Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 las cuentas del patrimonio tuvieron los siguientes movimientos.

Rubros:	Saldo al 31 de Diciembre de 2007										Saldo al 31 de Diciembre de 2006									
	Capital propio M\$	Sobreprecio en venta de acciones propias M\$	Otras reservas M\$	Déficit periodo de desarrollo M\$	Utilidad acumuladas M\$	Dividendos Provisorios M\$	Utilidad del ejercicio M\$	Total Patrimonio M\$	Capital propio M\$	Sobreprecio en venta de acciones propias M\$	Otras reservas M\$	Déficit periodo de desarrollo M\$	Utilidad acumuladas M\$	Dividendos Provisorios M\$	Utilidad del ejercicio M\$	Total Patrimonio M\$				
Sobrevalor Distribución resultado ejercicio anterior	1.138.620.065	223.364.457	(38.943.924)	(203.015)	301.077.304	(21.038.552)	189.541.318	1.794.308.851	1.115.200.465	218.760.467	(34.518.446)	213.912.953	11.622.933	1.642.584.629	1.642.584.629	1.642.584.629				
Déficit periodo ejercicio anterior	-	-	-	-	188.704.988	21.038.352	(189.541.318)	(68.507.020)	-	-	-	117.863.167	(17.863.167)	-	(47.734.212)	(47.734.212)	(47.734.212)			
Dividendo Periodicos	-	-	-	-	303.015	(203.015)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(21.078.509)	(21.078.509)	(21.078.509)		
Déficit acumulado periodo de desarrollo	-	-	-	-	(14.945.886)	(12.842.285)	-	-	-	-	-	(14.945.886)	(12.842.285)	-	-	(303.015)	(303.015)	(303.015)		
Reversa por corriente de inversión E.T. N°84	-	-	-	-	(64.522.485)	-	-	-	-	-	-	(64.522.485)	-	-	-	3.068.065	3.068.065	3.068.065		
Reservas B.I. N°72	84.297.885	16.528.340	(73.738.849)	-	26.769.833	(43.865)	192.431.270	192.431.270	-	4.583.910	(6.413.334)	1.890.431	(724.571)	-	-	1.890.431	(6.413.334)	(6.413.334)		
Revalorización capital proprio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	33.395.238	33.395.238	33.395.238		
Utilidad del Ejercicio	-	-	-	-	1.222.877.348	238.852.637	(161.988.351)	468.442.128	(18.127.032)	192.433.270	1.846.228.640	1.138.620.465	223.364.457	(38.943.924)	(203.015)	239.892.897	(35.438)	233.357.024	(21.038.552)	203.567.318
Estado final	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.927.088.781	1.927.088.781	
Saldos actualizados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

b) Dividendos - De acuerdo con las disposiciones de la Ley N°18.046, la Sociedad deberá destinar no menos del 30% de la utilidad al pago de dividendos a los accionistas.

En los últimos años la Sociedad ha pagado los siguientes dividendos a sus accionistas:

Fecha de Pago	Valor Histórico (\$)	Valor Actualizado (\$)	Tipo de Dividendo
Abril 1996	3.465.377	5.393.711	Definitivo
Julio 1996	3.100.000	4.740.211	Provisorio
Octubre 1996	5.000.000	7.556.268	Provisorio
Enero 1997	3.000.000	4.482.255	Provisorio
Abril 1997	5.951.17	8.677.20	Definitivo
Julio 1997	2.300.000	3.334.23	Provisorio
Octubre 1997	4.800.000	6.810.84	Provisorio
Enero 1998	1.000.000	1.389.929	Provisorio
April 1998	3.648.00	5.045.860	Definitivo
Mayo 1999	2.062.00	2.742.12	Definitivo
Abril 2001	0.986.00	1.190.83	Definitivo
Abril 2002	0.940.00	1.156.72	Definitivo
April 2004	2.300.000	2.680.103	Definitivo
April 2005	4.130.00	4.700.87	Definitivo
Marzo 2006	5.820.00	6.406.95	Definitivo
Diciembre 2006	2.570.00	2.760.18	Provisorio
Mayo 2007	10.840.00	11.501.24	Definitivo
Diciembre 2007	2.192.60	2.192.60	Provisorio

6. Número de acciones - El detalle del número de acciones es el siguiente:

Diciembre de 2007 Número de acciones pagadas

Diciembre de 2007	Capital	Obligaciones
Serie	suscripto	pagadas
	8.201.754.580	8.201.754.580
do y pagado es el siguiente:		

- El detalle de las tarifas incluidas en esta cuenta es el siguiente:

al 31 de Diciembre de 2007			
	Saldo Inicial	Movimiento del ejercicio	Corrección monetaria
	MS	MS	MS
Revalorización acumulada del capital			
Revalorización ex DFL N° 4			
Otros recursos de revalorización			
Reserva de revaloración técnica del activo fijo (Circ. 550 y 556 SVS)	80.675	5.294.999	
Mayor valor inversiones en filiales (Circs. 550 y 556 SVS)	31.013.489	1.929.822	
Ajuste VPP filiales Boletín Técnico N° 51	26.080.021	(26.150)	
Reserva Boletín Técnico N° 72	(353.377)	(40.812.424)	
Ajuste VPP filiales nacionales en moneda extranjera	(17.002.234)	(1.258.165)	
Ajuste VPP por disminución de capital en filiales extranjeras	(6.562.538)	(487.107)	
Reserva Boletín Técnico N° 64 (2)	(32.415.571)	(2.388.521)	
Totales	(36.943.924)	(2.733.549)	(122.310.568)

Saldo al 31 de Diciembre		
2007	2006	
MS	MS	
222.849	96.939	
78.298	46.177	
5.948.389	3.154.181	
533.347	1.531.793	
530.172	237.965	
-	6.341.38	
	3.933.80	
9.126.892	-	
7.149.744	-	
795.010	280.97	
24.384.901	15.603.24	

[3] Producto de una reestructuración societaria hecha en Colombia, con fecha 30 de enero de 2006 se procedió a liquidar la Sociedad Capital de Energía S.A. (Cesa). Como consecuencia de dicha reestructuración y de acuerdo a lo establecido por el Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G., para esta transacción recaudada por empresas bajo control común se ha reconocido un incremento patrimonial en reservas, por un valor de M\$ 3.189.900.

Con fecha 1 de junio de 2006, se llevó a cabo en Perú la fusión por absorción de la Sociedad Empresarial de Generación Termoeléctrica Variante S.A. fusionó su parte a la Sociedad filial Eléctrica S.A.A.

Como consecuencia de dicha fusión y, de acuerdo a lo establecido por el Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G., para esta transacción recaudada por empresas bajo control común se ha reconocido una

(4) Detalle ejusde acumulado Boletín Técnico N° 64

al 31 de Diciembre de 2006		Saldo act. al 31/12/2006		Saldo Act. al 31/12/2007	
Movimiento del ejercicio	MS	MS	MS	MS	MS
Corriente monetaria					
(108.775)	707.200		(4.581.255)		(4.320.245)
36.672	-	1.785.975	1.514.255		
(2.676)	20.685	(109.284)	(115.156)		
(621.715)	223.217	(27.768.230)	(29.822.037)		
(29.452)	142.782	(128.935)	(138.531)		
2.32	-	(37.075)	(40.485)		
2.32	(39.324)	(180.647)	(194.015)		
(5.154)	(252.160)	(252.160)	(249.365)		
(728.617)	3.089.095		(32.415.371)		(34.614.223)

Saldo al 31 de Diciembre	
	2007
	2006
	MS
222.849	96.939
78.298	46.173
5.948.589	3.154.187
533.347	1.531.793
530.172	237.952
-	6.341.385
-	3.933.802
9.126.892	-
7.149.744	-
795.010	280.976
24.384.901	15.603.207

Utilidad en venta de activos							
Ingresos por dietas de directores en el exterior							
Ratificación Energía y Potencia ejercicios anteriores							
Ajuste de Inversión empresas relacionadas							
Recuperación de gastos							
Reverso de Provisiores Contingencias ejercicios anteriores							
Indemnizaciones, consignaciones recibidas							
Utilidad en venta de Cartera							
Efecto en resultado Venta de Inversión							
Otros ingresos							
Total							

24. DIFERENCIA DE CAMBIO

El detalle de las diferencias de cambio generadas en 2007 y 2006 es el siguiente:

	Saldo al 31 de Diciembre		Saldo al 31 de Diciembre	
	2007 M\$	2006 M\$	2007 M\$	2006 M\$
Pérdida en venta de activos				
Ajustes Inversiones empresas relacionadas	17.308	186.442	2.164.832	1.066.149
Reajustación energía y potencia ejercicios anteriores	6.016.567	-	6.416.404	2.172.598
Beneficio al personal retirado	771.541	1.100.185	-	-
Reajustación energía y potencia	2.656.606	4.804.250	596.665	596.665
Amortiz. de los ítems Chilectra, CGE y dirección de riesgo	271.434	256.783	573.890	-
Giro diferencia impuestos	-	-	-	-
Otros egresos	-	-	1.229.942	1.561.845
Total	20.141.319	12.320.795	-	-
23. CORRECCION MONETARIA				
La aplicación del mecanismo de corrección monetaria al 31 de diciembre de 2007 y 2006, descrito en Nota 2e, originó los efectos que se resumen a continuación:				
Activos (cargos) abonos				
Obligaciones con bancos e inst. financ. corto plazo	US\$	83.178	-	-
Obligaciones con bancos en instituciones financieras largo plazo porción corto plazo	US\$	352.139	286.654	-
Obligaciones con el público (bonos) corto plazo	US\$	15.758.744	-	-
Acreadores varios corto plazo	US\$	819.786	(7.670.200)	-
Otros pasivos (forwards y swaps) corto plazo	US\$	-	-	-
Obligaciones con bancos e inst. financ. largo plazo	US\$	21.051.892	1.723.674	-
Obligaciones con el público (bonos) largo plazo	US\$	17.873.669	(8.004.041)	-
Acreadores varios	US\$	1.556.423	(227.933)	-
Dochos y cuotas por pagar a empresas relacionadas	US\$	(11.895.395)	(1.551.652)	-
Otros pasivos (forwards y swaps)	US\$	2.970.000	39.581	-
Total (cargos) abonos		40.900.236	(7.752.877)	-
Utilidad (Pérdida) por diferencia de cambio		40.693.348	(6.117.771)	-
Activos (cargos) abonos				
Activo fijo	IPC	94.237.823	25.536.742	-
Inversiones en empresas relacionadas	IPC	126.536.843	38.728.236	-
Activos monetarios	IPC	5.831.652	2.483.094	-
Otros activos no monetarios	IPC-UF	12.934.214	4.137.973	-
Cuentas de gastos y costos	IPC	27.601.210	3.727.114	-
Total (cargos) abonos		267.141.742	74.610.159	-
Pasivos (cargos) abonos				
Patrimonio	IPC	(126.678.284)	(35.803.120)	-
Pasivos monetarios	IPC	(777.164)	(209.787)	-
Pasivos no monetarios	IPC - UF	(101.918.637)	(32.729.722)	-
Cuentas de ingresos	IPC	(35.549.496)	(5.392.819)	-
Total (cargos) abonos		(264.923.591)	(74.135.438)	-
Utilidad por corrección monetaria		2.218.151	474.721	-
Swap M\$ 189.975				
Forwards M\$ 270.688				

25. GASTOS DE EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TITULOS ACCIONARIOS Y DE TITULOS DE DEUDA

Durante los ejercicios de 2007 y 2006, no se han efectuado emisiones y colocaciones de títulos accionarios ni de deuda.

26. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El detalle de los otros flujos originados por actividades de financiamiento e inversión son los siguientes:

Ejercicio 2007:

- Disminución de Capital Endesa Chile Internacional M\$ 95.477.996
- Disminución de Capital Cono Sur S.A. M\$ 57.923.843
- Venta de participación GASATACAMA a Southern Cross M\$ 43.172.429
- Otros M\$ 54.840

Inversión Endesa Chile Internacional (compra deuda) M\$ 87.033.369
 Compra de participación GASATACAMA a CMS Generación M\$ 43.342.838
 Participación CDEC-SIC M\$ 19.403

Ejercicio 2006 :
 Ejercicio 2006 :

Primer informe de situación financiera 2006

Egresos por Fees Revolving Facility US\$ 200 Mitsubishi M\$ 612.663

Egresos por Fees Sindicado Revolving Caja Madrid M\$ 23.786

Forwards M\$ 572.640

Otros M\$ 17.604

Otros importes de liquidación

Otros importes de liquidación

Recuperación préstamos otorgados a ex filiales de Infraestructura 2000 S.A. M\$ 583.012

Reparto de Capital Endesa Chile Internacional M\$ 80.180.986

Escisión Cesá M\$ 194.586

Disminución Cono Sur S.A. M\$ 52.805.647

Venta participación CDEC-SIC M\$ 9.819

Liquidación CESÁ M\$ 334.272

Liquidación Swap M\$ 11.642.495

Otros M\$ 1.467

Al 31 de diciembre de 2007 , la Sociedad mantiene contratos collar y swaps con instituciones financieras, con el objeto de cubrir la posición cambiaria de pasivos de largo plazo denominados en moneda extranjera (dólares estadounidenses) de acuerdo al siguiente detalle:

27. CONTRATOS DE DERIVADOS

Al 31 de diciembre de 2007 , la Sociedad mantiene contratos collar y swaps con instituciones financieras, con el objeto de cubrir la posición cambiaria de pasivos de largo plazo denominados en moneda extranjera (dólares estadounidenses) de acuerdo al siguiente detalle:

Tipo de derivado	Tipo de contrato	Plazo del contrato	Plazo de vencimiento o expiración	Item específico	Prestación compraventa	Prestado o transferido protegida	Moneda M\$	Moneda M\$	Cuentas contables que afecta			
									Nombre	Nombre	Actividad	Moneda M\$
FR	CCTE	1.020.000 3° Trimestre 2007	Tasa de Cambio	C	Oblig. con Bancos	Oblig. con Bancos	-	-	Otros Pasivos Circulantes	Otros Pasivos Circulantes	(1.262.409)	(57.314)
FR	CCTE	9.000.000 3° Trimestre 2007	Tasa de Cambio	C	Oblig. con Bancos	Oblig. con Bancos	-	-	Otros Pasivos Circulantes	Otros Pasivos Circulantes	(1.262.409)	(57.314)
RR	CCTE	14.000.000 3° Trimestre 2007	Tasa de Cambio	C	Oblig. con el Público	Oblig. con el Público	24.641.500	21.944.500	Otros Pasivos Circulantes	Otros Pasivos Circulantes	(747.720)	(10.324)
S	CCTE	50.000.000 3° Trimestre 2008	Tasa de Cambio	C	Oblig. con el Público	Oblig. con el Público	12.422.250	12.422.250	Otros Pasivos Circulantes	Otros Pasivos Circulantes	(1.865.627)	(21.560)
S	CCTE	25.000.000 3° Trimestre 2008	Tasa de Cambio	C	Oblig. con el Público	Oblig. con el Público	24.844.500	24.844.500	Otros Pasivos Circulantes	Otros Pasivos Circulantes	(1.865.627)	(21.560)
S	CCTE	50.000.000 3° Trimestre 2008	Tasa de Cambio	C	Oblig. con Bancos	Oblig. con Bancos	9.937.800	9.937.800	Otros Pas. Líq.-Obrs. Act. Líq.	Otros Pas. Líq.-Obrs. Act. Líq.	(1.83.106)	(221.486)
QE	CCTE	20.000.000 3° Trimestre 2010	Tasa de Interés	CV	Oblig. con Bancos	Oblig. con Bancos	9.637.800	9.937.800	Otros Pas. Líq.-Obrs. Act. Líq.	Otros Pas. Líq.-Obrs. Act. Líq.	(92.072)	(58.724)
QE	CCTE	20.000.000 3° Trimestre 2009	Tasa de Interés	CV	Oblig. con Bancos	Oblig. con Bancos	9.937.800	9.937.800	Otros Pas. Líq.-Obrs. Act. Líq.	Otros Pas. Líq.-Obrs. Act. Líq.	(88.485)	(88.485)
QE	CCTE	20.000.000 3° Trimestre 2009	Tasa de Interés	CV	Oblig. con Bancos	Oblig. con Bancos	9.937.800	9.937.800	Otros Pas. Líq.-Obrs. Act. Líq.	Otros Pas. Líq.-Obrs. Act. Líq.	(4.567.633)	(382.240)
QE	CCTE	20.000.000 3° Trimestre 2009	Tasa de Interés	CV	Oblig. con Bancos	Oblig. con Bancos	111.800.256	111.800.256	Otros Pas. Líq.-Obrs. Act. Líq.	Otros Pas. Líq.-Obrs. Act. Líq.	(4.567.633)	(4.565.735)

Inversión Endesa Chile Internacional (compra deuda) M\$ 87.033.369
 Compra de participación GASATACAMA a CMS Generación M\$ 43.342.838
 Participación CDEC-SIC M\$ 19.403

Juicios y otras acciones legales en que se encuentre involucrada la empresa

Existen juicios pendientes en contra de la Sociedad a los que ésta ha interpuesto la defensa correspondiente, entre los más relevantes se encuentran los siguientes:

Demandante : Juan Francisco Aránguiz Córdova conjuntamente con otras 24 personas
 Demandado : Empresa Eléctrica Pangue S.A. y Endesa
 Tribunal : Séptimo Juzgado Civil de Santiago
 Roll/Identificación: 8895-2003

Origen/Materia : Los demandantes, ex accionistas de Pangue S.A., solicitan se declare la nulidad del contrato celebrado entre esta empresa y ENDESA, de fecha 25 de septiembre de 2000, mediante el cual la primera de ellas constituye un servidumbre voluntaria sobre sus derechos de agua a favor de la segunda a los efectos de permitir que el punto de restitución de la Central Ralco, ubicada aguas arriba, ocupe la parte final de la cola del embalse Pangue. Sostienen, además, que como consecuencia de la celebración de este contrato, sus acciones en Pangue S.A. habrían perdido valor, por lo cual demandan la suma de \$2.521.996.400. Por último demandan que, de no haberse celebrado dicho contrato,

Etapa procesal/Instancia : Se dictó sentencia definitiva favorable a las demandadas, rechazándose la demanda en todas sus partes. La demandante interpuso recurso de apelación en su contra para ante la Corte de Apelaciones de Santiago. Con fecha 2 de octubre de 2007 las demandadas se adhirieron a la apelación.
 Cantidad : \$3.604.380.176.

Demandante : Francisco Javier Errázuriz Talavera, Francisco Javier Errázuriz Ovalle y Matías Errázuriz
 Demandado : Ovalle
 Tribunal : Vigésimo Cuarto Juzgado Civil de Santiago
 Roll/Identificación : 3.622-2003

Origen/Materia : La demanda se funda en el hecho de que los demandados habrían deducido en contra de los demandantes acciones criminales basados en hechos ocurridos en el predio de propiedad de estos últimos denominado "la Esperanza de Marchique" con fecha 21 de agosto de 1998, por el delito de secuestro, querellas que fueron objeto de sobreseimiento definitivo por parte del tribunal que conoció de ellas. Los demandantes estiman que la interposición de estas acciones en su contra les habrían causado daños morales, cuyo resarcimiento demandan.
Etapa procesal/Instancia : Se dictó sentencia favorable a Endesa, la cual fue apelada por los demandantes, estando pendiente su conocimiento por el tribunal de alzada.
 Cantidad : \$1.400.000.000.

Demandante : Jaime Arrieta Correa y otros
 Demandado : Fisco de Chile, Dirección General de Aguas y Endesa
 Tribunal : Noveno Juzgado Civil de Santiago
 Roll/Identificación : 15279-2005

Origen/Materia: Se solicita se declare la nulidad de derecho público de la Resolución de la D.G.A. N° 134, de fecha 22 de marzo de 2000, que constituye en favor de Endesa un derecho de aprovechamiento de aguas no consumutivo para llevar a cabo el proyecto de la Central Neumne, con indemnización por los daños y perjuicios supuestamente causados a los demandantes por la pérdida de su calidad de propietarios riberanos del lago Pirihueico como por la desvalorización predial.
Etapa procesal/Instancia : Endesa contestó la demanda, el Fisco interpuso excepciones dilatorias las que fueron rechazadas por el Tribunal.
 Cantidad : Indeterminada.

Demandante : Inversiones M.D. Ltda. y otros
 Demandado : Fisco de Chile, Dirección General de Aguas y Endesa
 Tribunal : Vigésimo Cuarto Juzgado Civil de Santiago
 Roll/Identificación : 7957-2005

Origen/Materia : Se solicita se declare la nulidad de derecho público de la Resolución de la D.G.A. N° 134, de fecha 22 de marzo de 2000, que constituye en favor de Endesa un derecho de aprovechamiento de aguas no consumivo para llevar a cabo el proyecto de la Central Neutume, con indemnización de perjuicios. En subsidio, se demanda de indemnización por los daños y perjuicios supuestamente causados a los demandantes por la pérdida de su calidad de propietarios riberanos del lago Prehueico como por la desvalorización predial. Se encuentra decreta medida precautoria de prohibición de celebrar actos y contratos sobre los derechos de aguas de ENDESA, relacionados con el proyecto Neutume.

Etapa procesal/Instancia : En cuanto al fondo del asunto se recibió la causa a prueba. ENDESA solicitó la acumulación de estos autos con las siguientes causas: del 9º Juzgado Civil, rol 15219-2005, caratulada Areita con Fisco y Otros y la del 10º Juzgado Civil, caratulada Jordán con Fisco y Otros, rol 1608-2005, solicitó que fue rechazada por el tribunal. ENDESA interpuso recurso de reposición y apelación subsidiaria en contra esta última resolución, habiéndose acogido por la Corte de Apelaciones de Santiago este recurso dando lugar a la acumulación de autos.

Cuantía : Indeterminada.

Demandante : José Manuel Jordán Barahona y otros
Demandado : Fisco de Chile, Dirección General de Aguas y Endesa
Tribunal : Decimo Juzgado Civil de Santiago
Rol/Identificación : 1608-2005

Origen/Materia : Se solicita se declare la nulidad de derecho público de la Resolución de la D.G.A. N° 134, de fecha 22 de marzo de 2000, que constituye en favor de Endesa un derecho de aprovechamiento de aguas no consumivo para llevar a cabo el proyecto de la Central Neutume, con indemnización de perjuicios. En subsidio, se demanda de indemnización por los daños y perjuicios supuestamente causados a los demandantes por la pérdida de su calidad de propietarios riberanos del lago Prehueico como por la desvalorización predial.

Etapa procesal/Instancia : En cuanto al fondo del asunto, el tribunal recibió la causa a prueba, resolución en contra de la cual el demandante interpuso recurso de reposición, el que se encuentra pendiente en su conocimiento. Con fecha 23 de octubre de 2007 las partes solicitaron la suspensión del procedimiento por 90 días.

Cuantía : Indeterminada.

Demandante : Endesa
Demandado : Bunster Barrueto y Otros
Tribunal : Juzgado de Letras de Santa Bárbara
Rol/Identificación : 3938

Origen/Materia : Gestión iniciada por Endesa de consignación del monto determinado por la Comisión de Hombres Buenos por las servidumbres constituidas con motivo de la concesión eléctrica otorgada mediante Decreto Supremo N° 31 de fecha 18 de enero de 2000, para la construcción de la Central Ralco. En el mismo expediente los demandados formularon reclamo en contra de la tasaación efectuada por esta Comisión.

Etapa procesal/Instancia : Se dictó sentencia de primera instancia favorable a Endesa. La parte demandada interpuso recurso de apelación, el que fue rechazado por la Corte de Apelaciones de Concepción, a demandada interpuso recurso de casación en la forma y en el fondo para ser conocidos por la Corte Suprema.

Demandante : Endesa
Demandado : SEC
Tribunal : Corte de Apelaciones de Santiago
Rol/Identificación : 5783-04

Origen/Materia : Reclamación Resolución N° 1439 de 14.08.2003. Falla generalizada del SIC ocurrida el dia 23.09.2002. Etapa procesal/Instancia : Se encuentra pendiente la vista conjunta de las reclamaciones referidas a los mismos hechos. Previo a la vista, la Corte ordenó recibir prueba, la que fue rendida en el mes de noviembre de 2007.

Cuantía : Multa: 1.500 UTA.

Demandante : Endesa, Pangue S.A. y Pehuenche S.A.
Demandado : Fisco de Chile
Tribunal : Noveno Juzgado Civil de Santiago
Rol/Identificación : Rol 13084-04

Origen/Materia : Se solicita se declare la nulidad de derecho público de la Resolución Ministerial N° 35, de fecha 15 de junio de 2004, emitida por el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, en la cual esta autoridad se pronuncia sobre una materia que no fue en su oportunidad materia de divergencia, al instruir al CDEC-SIC para que defina las horas de mayor probabilidad de pérdidas de carga.

Etapa procesal/Instancia : Se dictó sentencia de primera instancia, rechazándose la demanda. Las demandantes interpusieron recurso de apelación y de casación en la forma en su contra para ante la Corte de Apelaciones de Santiago.

Cuantía : Indeterminada.

Demandante : Empresa Eléctrica Guacolda S.A.
Demandado : Endesa, Pangue, Peñuechén y San Isidro
Tribunal : Décimo noveno Juzgado Civil de Santiago
Rol/Identificación : 2487-2005

Origen/Materia : Se solicita se declare que Guacolda tiene derecho a percibir de cada una de las demandadas, en su condición de propietaria de las líneas de transmisión emplazadas en las Subestaciones Maijencillo y Carrilones del SIC, por las inyecciones de electricidad de cada demandada habidas durante el ejercicio comprendido entre el 9 de octubre de 2003 hasta el día 12 de marzo de 2004, la parte de la remuneración relativa a peajes básicos.

Etapa procesal/Instancia : Se citó a las partes a oír sentencia.

Cuantía : \$423.593.899.

Demandante : Sociedad Agrícola Ganadera y Forestal Las Cruces Ltda.
Demandado : Endesa
Tribunal : Duodécimo Juzgado Civil de Santiago
Rol/Identificación : 2838-2005

Origen/Materia : La demanda se funda en el hecho de que Endesa habría hecho uso indiscriminado y arbitrario de recursos legales de modo de privar a la actora de sus derechos de aprovechamiento de aguas. La parte demandante estima que la interposición de estas acciones en contra de esta sociedad le habría causado a ésta daños materiales y morales, cuyo resarcimiento se viene en demandar.

Etapa procesal/Instancia : Con fecha 31 de diciembre de 2007 se dictó sentencia definitiva favorable a Endesa, la cual rechazó la demanda en todas sus partes.

Cuantía : \$ 2.423.662.16.

Demandante : Luis Danis Covian y otras quince personas
Demandado : Endesa y Pangue S.A.
Tribunal : Juzgado de Letras de Santa Bárbara
Rol/Identificación: 4563

Origen/Materia : Se deduce demanda a fin de que se declare por el tribunal que sobre el Fundo Ralco existe una comunidad de la cual forman parte y tienen derechos como copropietarios la parte demandante y los demandados. Estado procesal/Instancia : Se dictó sentencia definitiva favorable a las demandadas, por la cual se rechazó la demanda en todas sus partes y se condonó en costas al demandante. En su contra el demandante interpuso recursos de apelación y de casación en la forma para ante la Corte de Apelaciones de Concepción.

Cuantía : Indeterminada.

Demandante : María Victoria Errázuriz Ovalle, María Ignacia Errázuriz Ovalle, María Victoria Ovalle Ovalle
Demandados : Endesa, Francisco Fernández Montero, Luis Felipe Acuña Rivas, René Agustín Lara
Tribunal : Montoya e Inversiones Cirrus S.A
Rol/Identificación : 7361-2-2005

Origen/Materia : La demanda se funda en el hecho de que los demandados habrían deducido en contra de la familia de las demandantes (padre y hermanos) acciones criminales basados en hechos ocurridos en el predio de propiedad de éstos últimos denominado "La Esperanza de Marchigüe" con fecha 21 de agosto de 1998, por el delito de secuestro, querellas que fueron objeto de sobreseimiento definitivo por parte del tribunal que conoció de ellas. Las demandantes estiman que la interposición de estas acciones en contra de su familia le habría causado daños morales, cuyo resarcimiento demandan.

Etapa procesal/Instancia : Se encuentra terminado el periodo de discusión.

Cuantía : \$3.200.000.000.

Demandante : José María Lladser Piado
Demandado : Endesa
Tribunal : Vigésimo Noveno Juzgado Civil de Santiago
Rol/Identificación : 575-2006

Origen/Materia : Se demanda el pago de indemnización de perjuicios, en atención a que la demandada abrió las compuertas del embalse Rapel en junio del año 2005, evacuación que produjo supuestos deterioros en el predio de propiedad del demandante.

Etapa procesal/Instancia : Se encuentra terminado el periodo de prueba existiendo diligencias pendientes.

Cuantía : \$ 192.000.000.

Demandante : Endesa
Demandado : SEC
Tribunal : Corte de Apelaciones de Santiago
Rol/Identificación : 10805-05

Origen/Materia : Reclamación Resoluciones N° 817 de 27.04.2004 y N° 1838 de 3.11.2005. Black out de 13 de enero de 2003.

Etapa procesal/instancias : Pendiente de llevarse a efecto por la Corte de Apelaciones de Santiago la vista conjunta de las reclamaciones eléctricas interpuestas y derivadas del mismo hecho, una en pos de la otra, a contar de la más antigua.

Cuantía : Multa: 560 UTA.

Demandante : Endesa
Demandado : CMPC Celulosa S.A.
Tribunal : Tribunal Arbitral
Roll/identificación : 2144-J

Origen/Materia : Las divergencias entre las partes tienen su origen en el Contrato de Suministro suscrito por ENDESA y CMPC Celulosa S.A. con fecha 31 de mayo de 2003, relativo al abastecimiento de las plantas de esta última ubicadas en la Octava región y dicen principalmente relación con la decisión de ENDESA de impugnar parte de los consumos requeridos por CMPC Celulosa S.A. por considerarlos no amparados en el referido contrato.

Etapa procesal/instancias : Se encuentra terminado el periodo de prueba existiendo diligencias probatorias pendientes.

Cuantía : Indeterminada

Demandante : Mariana Breve Toledo y Otras
Demandado : Endesa
Tribunal : 2º Juzgado de Letras de Coronel
Roll/identificación : 6940-2006

Origen/Materia : Un grupo de madres de la zona de Coronel demandan a Endesa por el daño moral del que habrían sido víctimas sus hijos por quemaduras causadas en terrenos de la Central Bocamina. Los hechos ocurrieron durante los meses de enero y febrero de 2002.

Etapa procesal/instancias : Se dictó el auto de prueba el cual aún no se ha notificado a las partes.

Cuantía : \$ 460.000.000

Demandante : Enrique Herrera Brondi conjuntamente con otras 10 personas
Demandado : Endesa y Pangue S.A.
Tribunal : Décimo Sexto Juzgado Civil de Santiago
Roll/identificación : 14234-2007

Origen/Materia : Los demandantes, ex accionistas de Pangue S.A., solicitan se declare la nulidad del contrato celebrado entre esta empresa y ENDESA, de fecha 25 de septiembre de 2000, mediante el cual la primera de ellas constituye servidumbre voluntaria sobre sus derechos de agua a favor de la segunda a los efectos de permitir que el punto de restitución de la Central Falco, ubicada aguas arriba, ocupe la parte final de la cola del embalse Pangue. Sostienen, además, que como consecuencia de la celebración de este contrato sus acciones en Pangue S.A. habrían perdido valor y en definitiva demandan los perjuicios derivados de la celebración de tal contrato por la suma de \$ 1.036.809.793.

Etapa procesal/instancias : Endesa y Pangue contestaron la demanda, para luego evacuarse los trámites de réplica y duplique. El tribunal llamó a las partes a audiencia de conciliación, resolución que aún no ha sido notificada a las partes.

Cuantía : \$ 1.036.809.793.

Demandante : Ana Luisa Aránguiz Escobar y Otros
Demandado : Endesa
Tribunal : Décimo Octavo Juzgado Civil de Santiago
Roll/identificación : 13577-2007

Origen/Materia : La parte demandante exige el pago de indemnización de perjuicios por cuanto por concesión eléctrica definitiva concedida para el establecimiento y explotación de la Central Rapel Endesa constituyó servidumbres de inundación sobre los predios a raíz de las obras y embalses de las aguas pagando a los propietarios la correspondiente indemnización. La demandante alega que en esa época su predio sin razón alguna quedó excluido de los planes especiales de la concesión y, por consiguiente, no se le canceló indemnización alguna.

Etapa procesal/instancias : Endesa contestó la demanda, habiéndose evacuado el trámite de la réplica y presentada la duplique.

Cuantía : \$ 548.500.000.

Demandante : Endesa
Demandado : Dirección General de Aguas
Tribunal : Corte de Apelaciones de Santiago
Roll/identificación : 6746-2007

Origen/Materia : Se deduce recurso de reclamación en contra de la Resolución Exenta DGA N° 2144 dictada con fecha 11 de septiembre de 2007, mediante la cual se establecen bases de remate del derecho de aprovechamiento de aguas en el río Manso. Este derecho había sido solicitado en forma paralela por Endesa y por AES Gener S.A sobre las mismas

aguas, habiéndose desistido esta última de su solicitud con fecha 7 de septiembre de 2006. La reclamación se basa en que fundado en lo anterior, no procede que la DGA disponga el remate de estas aguas, motivo de lo cual la autoridad infringe fundamentalmente los artículos 6 y 7 de la Constitución Política del Estado y el artículo 142 del Código de Aguas, entre otras disposiciones legales.

Etapa procesal/instancias : Se encuentra pendiente la vista de la causa.

Cuantía : Indeterminada.

Demandante : Endesa
Demandado : Fisco de Chile
Tribunal : Tercer Juzgado Civil de Santiago
Roll/identificación : 26.499-2007

Origen/Materia : Se demanda al Fisco con la finalidad que el tribunal declare que Endesa, en cuanto empresa generadora de energía eléctrica, se encuentra regida en la operación de sus centrales y embalses artificiales por la Ley General Servicios Eléctricos, demás normas legales del estatuto eléctrico y por las instrucciones emanadas del Centro de Despacho Económico de Carga del Sistema Interconectado respectivo y no por las resoluciones y directrices emanadas de las Juntas de Vigilancia (reglamentadas en el Código de Aguas).

Etapa procesal/instancias : Endesa interpuso la demanda con fecha 30 de noviembre de 2007, habiéndose notificado al Fisco.

Cuantía : Indeterminada.

Otras contingencias

Origen/Materia : Se encuentran pendientes que en conjunto ascienden M\$ 524.327 al 31 de diciembre de 2007 (M\$ 1.103.598 en 2006).

Restricciones a la gestión

Derivado de obligaciones contrarias con instituciones financieras, la Sociedad debe cumplir a nivel consolidado con algunos indicadores y obligaciones, entre los cuales se destacan los siguientes:

- Relación entre deuda y flujo de caja de cuatro trimestres, de ENDESA y de sus filiales chilenas, no superior a 8.40X, en 2007 que evoluciona hasta 7.50X, en 2010;
- Relación entre deuda consolidada y EBITDA consolidado de cuatro trimestres, no superior a 5.00X, en 2007, que evoluciona hasta 4.20X, en 2010;
- Relación entre flujo de caja y gastos financieros de cuatro trimestres, de ENDESA y de sus filiales chilenas, no inferior a 1.70X, en 2007, que evoluciona hasta 2.00X, en 2010;
- Relación entre deuda consolidada y patrimonio más interés minoritario, no superior a 102%, en 2007, que evoluciona hasta 100%, en 2010;
- No menos del 50% del activo consolidado total de ENDESA debe estar dedicado a las actividades de generación, transmisión y comercialización de energía eléctrica;
- Patrimonio mínimo, a lo menos igual a 45 millones de unidades de fomento.

Los covenants financieros de los convenios de crédito suscritos en 2006 son menos exigentes que los anotados más arriba.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se han cumplido todas estas obligaciones.

Otras Restricciones

Como es práctica habitual en créditos bancarios y en operaciones de mercados de capital, una porción del endeudamiento financiero de ENDESA está sujeta a disposiciones de incumplimiento cruzado. De no ser subsanados dichos incumplimientos de parte de subsidiarias relevantes, podrían resultar en un incumplimiento cruzado a nivel de ENDESA y, en este caso, eventualmente podrían llegar a ser exigibles pasivos de ENDESA.

El no pago – después de cualquier periodo de gracia aplicable - de deudas de esta compañía o de alguna de sus filiales más relevantes, por monto individual que exceda el equivalente de 30 millones de dólares, podría dar lugar al pago anticipado del crédito sindicado suscrito en 2004; en los créditos suscritos en enero y diciembre de 2006, el umbral es de 50 millones de dólares. Análogamente, el no pago – después de cualquier periodo de gracia aplicable - de deudas de la compañía o de cualquier de sus filiales por monto individual que exceda el equivalente de 30 millones de dólares, daría lugar al pago anticipado de los bonos Yankee. Ademas, algunos convenios de crédito contienen disposiciones, según las cuales ciertos eventos distintos del no pago, en estas compañías o en alguna de sus filiales más relevantes, tales como quiebra, insolvencia, sentencias judiciales ejecutoriadas adversas y por monto superior a US\$ 50 millones, expropiación de activos, podría ocasionar la declaración de aceleración de esos créditos.

No hay cláusulas en los convenios de crédito por las cuales cambios en la clasificación corporativa o de la deuda de estas compañías por las agencias clasificadoras de riesgo produzcan la obligación de hacer prepagos de deuda. Sin embargo, una variación en la clasificación de riesgo de la deuda en moneda extranjera según la agencia clasificadora de riesgo Standard & Poor's (S&P), puede producir un cambio en el margen aplicable de los créditos sindicados suscritos en 2004 y en 2006.

Todas las obligaciones financieras señaladas se cumplieron a la fecha de estos estados financieros así como los estados financieros del año anterior.

Garantías directas

La Sociedad ha tomado Boletas de Garantía a favor de terceros para garantizar el cumplimiento de Obras y trabajos, por un monto ascendente a M\$ 3.024.438 (M\$ 6.025.483 en 2006).

Garantías indirectas

Acreedor de la Garantía	Dador	Relación	Tipo de garantía	Activos comprometidos	Saldos pendientes de pago al 31 de Diciembre	Liberación de garantías
Z. Juzgado Civil de Zúñiga	Cia. Eléctrica San Isidro	Filial	garantía	M\$ 10.000	M\$ 10.000	M\$ 10.420
Vestas Eólica S.A.U.	Endesa ECO S.A.	Filial				
Banco Hispano de Crédito	Cia. Eléctrica Tarapacá S.A.	Filial				
Total				9.526.009	9.526.009	14.783.939

29. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

La Sociedad ha recibido Boletas de Garantía de Contratistas para garantizar el cumplimiento de obras y trabajos, por un monto ascendente a M\$ 36.387.567 (M\$ 1.711.237 en 2006).

Rubro	Moneda	M\$	M\$	Saldo al 31 de Diciembre	Año
Activos					
Activos Circulantes					
Disponible	\$ no reajustable			280.590	2006
Depósitos a plazo	\$ no reajustable			-	2007
Valores negociables	\$ no reajustable			25.914.600	72.013
Deudores por ventas	\$ no reajustable			89.647.877	4.156
Deudores varios	\$ no reajustable			53.744.971	4.156
Existencias	US\$			54.130	40.789.877
Doctos. y cuentas por cobrar EE R.R.	US\$			73.113.367	3.328.973
Gastos pagados por anticipados	\$ no reajustable			920.197	1.448.831
	\$ reajustables			38.603.117	3.298.560
Impuestos diferidos	US\$			17.756	180.611
Otros activos circulantes	\$ no reajustable			28.766.703	1.852.763
Activos Fijos					
Terrenos	\$ no reajustable			29.050.294	1.956.158
Const. y obras de infraestructura	\$ no reajustable			2.667.818.747	2.531.795.608
Maquinarias y Equipos	\$ no reajustable			10.143.535	9.577.172
Otros activos fijos	\$ no reajustable			61.198.649	67.932.403
Mayor valor relaciòn tècnica	\$ no reajustable			12.833.487	12.803.027
Depreciacion	\$ no reajustable			(1.382.930.155)	(1.323.638.661)
Otros Activos					
Inversión en empresas relacionadas	\$ no reajustable			1.615.217.124	1.878.907.973
Inversión en otras sociedades	US\$			9.942.113	18.210.478
Menor valor de inversiones	\$ no reajustable			2.431.423	2.416.604
Mayor valor de inversiones	\$ no reajustable			2.868.698	3.065.409
Deudores a largo plazo	\$ no reajustable			(11.941.411)	(8.010.180)
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	\$ reajustables			732.465	911.728
Otros activos largo plazo	\$ no reajustable			689.877	27.617
Total activos por moneda	\$ reajustables	108.426.652	137.294.984	51.604.025	59.392.366
	\$ no reajustables	17.482.935	23.456.467		
Total activos por moneda	US\$	127.374.489	83.527.719	3.581.295.776	3.677.599.429

30. MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 los activos y pasivos en moneda extranjera son los siguientes:

Saldo al 31 de Diciembre

Rubro	Moneda	al 31 de Diciembre 2007			Hasta 90 días			al 31 de Diciembre 2006			90 días a un año			al 31 de Diciembre 2007			al 31 de Diciembre 2006		
		Monto	M\$	%	Monto	M\$	%	Monto	M\$	%	Monto	M\$	%	Monto	M\$	%	Monto	M\$	%
Obligaciones con bancos e inst. financ. largo plazo	U\$S	-	-	-	-	-	-	4.136.055	5.75	4.805.383	5.96	-	-	8.000.220	6.00	6.197.826	6.00	72.501.017	6.00
Obligaciones con el público (bonos)	Euros	-	-	-	-	-	-	2.651.811	5.19	2.532.320	5.61	1.161.595	6.00	86.147.055	6.00	25.207.388	6.00	498.018.831	7.77
Cuentas por pagar	U\$S	\$ no reajustable	53.382.241	-	230.976.228	8.22	-	457.494.488	8.13	459.682	8.22	1.161.595	-	228.714.444	-	-	-	-	-
Acreedores varios	Euros	27.959.590	-	-	29.608.385	-	-	6.338.761	-	548.289	-	-	-	72.592	-	-	-	-	-
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	U\$S	415.113	-	-	489.013	-	-	862.316	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones	Euros	\$ no reajustable	129.095.528	-	99.610.044	-	-	774.974	-	6.50	837.358	6.50	-	-	-	-	-	-	-
Referencias	U\$S	\$ no reajustable	390.275	-	354.062	-	-	11.000.411	-	10.125.093	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto a la renta	Euros	\$ no reajustable	-	-	-	-	-	156.007	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos circulantes	U\$S	\$ no reajustable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total pasivos a corto plazo	Euros	183.720.360	130.061.504	6.338.761	21.509.590	2.95.811	548.289	415.113	136.946.554	212.955.003	254.365.533	79.227.846	-	-	-	-	-	-	-

Pasivos de largo plazo al 31 de diciembre de 2007

31. SANCIÓN

Durante el ejercicio, la Sociedad, su Directorio y sus Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros, ni por otras autoridades administrativas.

32. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 25 de enero de 2008, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores y lo previsto en la Norma General N°30, se comunica a la Superintendencia de Valores y Seguros el siguiente hecho relevante:

En el día de hoy, la sociedad coligada de Endesa Chile, Gasalacama Generación S.A. (GAG), ha sido notificada de la sentencia recurrida en el arbitraje que mantenía con las empresas distribuidoras de energía eléctrica, Empresa Eléctrica de Arica S.A., Empresa Eléctrica de Iquique S.A. y Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A., ante el árbitro Sr. Ricardo Peralta, arbitraje en el que GAG demandaba la terminación de los contratos de suministro eléctrico que había suscrito con las referidas distribuidoras.

El resultado del arbitraje ha sido desfavorable para GAG, lo que viene a agravar la situación operativa y financiera de esta sociedad coligada, la que a esta fecha se encuentra en negociaciones con empresas mineras con la finalidad de lograr financiar el déficit que le significa servir los contratos de suministro con las empresas distribuidoras, a un precio de nudo sensiblemente inferior al costo de producción que tiene GAG, en un escenario energético en el Sistema Interconectado del Norte Grande marcado por la falta absoluta de gas natural argentino y con un precio del petróleo diesel que se ha incrementado progresivamente en los últimos meses.

Si bien el fallo no se encuentra ejecutoriado al existir la posibilidad de recurrir al mismo por la interposición de recursos, corresponderá a la administración de GAG adoptar las decisiones jurídicas y de negocios que el ordenamiento legal chileno considera para estos casos, atendida la situación operativa y financiera antes descrita.

Endesa Chile comunicará oportunamente las decisiones que se adopten en esta sociedad coligada, en donde nuestra compañía detenta en forma indirecta el 50% de su propiedad.

No se han producido otros hechos posteriores significativos entre el 31 de diciembre de 2007 y la fecha de emisión de los estados financieros.

33. MEDIO AMBIENTE

Durante el ejercicio 2007, la Sociedad ha efectuado desembolsos por un valor de M\$ 2.689.343, los cuales corresponden principalmente a:

- Gastos operativos - correspondiente a estudios, monitoreos, seguimientos y análisis de laboratorios, los cuales son llevados a gastos del ejercicio M\$ 2.344.963.
- Inversiones relacionadas con los siguientes proyectos los cuales son activados M\$ 344.380.
 - Tarapacá - Desarrollo de las obras comprometidas por su SGA en la norma ISO 14.001.
 - Los Molles - Resolución de pasivos ambientales.
 - Cipreses - Desarrollo de obras ambientales comprometidas en el río Maule.
 - Sauzal - Desarrollo de obras ambientales comprometidas en el río Cachapoal y en la central, por sus Sistemas de Gestión Ambiental (SGA).
 - San Isidro - Desarrollo de obras comprometidas en su SGA por la norma ISO 14.001.
 - Bocamina - Desarrollo y ejecución de un proyecto para abatir niveles de ruido, que considera los equipos más ruidosos de la central, en el marco de su SGA por la norma ISO 14.001.
 - Rapel - Resolución de pasivos ambientales y reemplazo y disposición de condensadores con PCB.
 - Isla - Reemplazo y disposición de condensadores con PCB.
 - Peñueriche - Resolución de pasivos ambientales y recuperación paisajística de algunos de ellos.
 - Abancay - Ejecución de obras asociadas a llantas de aguas contaminadas.
 - El Toro - Ejecución de obras asociadas a trampas de aguas contaminadas y medición del caudal ecológico.
 - Pangue - Construcción de cubetas de contención para derrames de aceite de transformadores.
 - Ralco - Construcción de cubetas de contención para derrames de aceite de transformadores.
 - Tal Tal - Desarrollo de obras comprometidas en su SGA por la norma ISO 14.001.
 - Diego de Almagro - Desarrollo de obras comprometidas en su SGA por la norma ISO 14.001.

Informe de los Inspectores de Cuentas

A los señores Accionistas:

En consideración al mandato que nos otorgó la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de Abril de 2007, hemos examinado el Balance General de Empresa Nacional de Electricidad S.A. al 31 de Diciembre de 2007 y el correspondiente Estado de Resultados por el ejercicio de 12 meses terminados en esa fecha. Nuestra labor incluyó el conocimiento de los procedimientos y la revisión selectiva de cuentas, documentos e informes que los sustentaron.

Es opinión de estos inspectores de cuentas que dicho Balance General y Estado de Resultados, conjuntamente con el Dictamen de los Auditores independientes y las Notas a los Estados Financieros, reflejan razonablemente la situación financiera de este ejercicio, por lo que, no se afectan los resultados del negocio ni los intereses de los señores accionistas.

En consecuencia, no tenemos observaciones que formular.

Ignacio Rodríguez Llona

Rolf Heller Ihle

Maurilio Salgado Izquierdo
Contador General

Rafael Mateo Alcalá
Gerente General

Santiago, 25 de Febrero de 2008

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

INDIVIDUALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

(cifras en millones de pesos, salvo que se especifique otra cosa)

A) RESUMEN

La utilidad neta de Endesa Chile en 2007 alcanzó \$192.439 millones, lo que representa una disminución de \$11.128 millones respecto a los \$203.567 millones registrados en el año anterior. Esta cifra se debe principalmente a una reducción en el resultado operacional de \$33.719 millones respecto a 2006, así como a \$2.218 millones de menor resultado no operacional.

A continuación se presentan los eventos más relevantes a destacar en 2007:

- En marzo de 2007, entró en operación el filtro de mangas de la central térmica a carbón Bocamina, el cual reduce en un 99,9% las emisiones de material particulado, dejando a esta central con tecnología de punta en cuanto a estándares medioambientales. Cabe indicar además que esta central batió su record de generación en 2007, con una producción de 1.009 GWh, sin mayor impacto en su entorno. Asimismo, en julio de 2007 Endesa Chile y el consorcio Maire-SES-Tecnimonit Chile suscribieron el contrato para el suministro, construcción y montaje de la Segunda Unidad de la Central Bocamina a carbón, con una inversión estimada de US\$625 millones, que aportará adicionalmente 350 MW al SIC a contar del 2010, y estará equipada con las más modernas tecnologías de reducción de emisiones.

- El 23 de abril de 2007 inició su operación comercial la central San Isidro II, de 248 MW en ciclo abierto utilizando petróleo. Y el 21 de enero de 2008 lo hizo el ciclo combinado de esta central, aumentando su capacidad a 353 MW. Aportará 377 MW en ciclo combinado utilizando GNL en 2009.

- El 28 de noviembre, inició la operación comercial la nueva central hidroeléctrica de Endesa Chile, Palmucho, ubicada a pie de presa de la Central Ralco en el alto Bío Bío, aportando 32 MW de potencia instalada al Sistema Interconectado Central. Esta central utiliza el caudal ecológico de Ralco, recurso renovable y limpio.

- El 3 de julio, Standard & Poor's mejoró la clasificación internacional de Endesa Chile desde BBB- a BBB estable. Asimismo, en el mismo mes, las clasificadoras Feller Rate y Fitch mejoraron la clasificación local desde A+ a AA- estable, lo que muestra el fortalecimiento operacional y financiero de la compañía.

- En 2007, Endesa Chile obtuvo numerosos premios de desempeño, destacando entre otros la distinción en febrero de 2007 de IR Global Ranking por tener una de las mejores prácticas de Gobierno Corporativo, siendo la mejor evaluada de las compañías chilenas y la tercera a nivel regional. Del mismo modo, se alcanzó el primer lugar en Chile en el ranking de compañías comprometidas con la sostenibilidad, el gobierno corporativo, la ética, la transparencia y la responsabilidad social, elaborado por la firma de investigación Management & Excellence S.A. (M&E) y la prestigiosa Revista LatinFinance. Asimismo, se logró una destacada ubicación en el Ranking RSE 2007 organizado por la Fundación PROhumana junto a la Revista Capital. En septiembre se obtuvo el premio al mejor reporte de sustentabilidad 2007 de Acción RSE, en un evento realizado por El Mercurio, en el que participaron 23 empresas. También por segundo año consecutivo, Endesa Chile obtuvo el premio de Responsabilidad Social, Empresarial e Innovación Tecnológica del Comité Internacional de Grandes Redes Eléctricas Cigré, esta vez por su compromiso con la Sostenibilidad. Igualmente, en su evaluación voluntaria respecto al índice Dow Jones Sustainability Indexes, calificó entre las mejores compañías del sector.

En 2007, los ingresos de explotación alcanzaron \$905.754 millones, un 51% superiores a los de 2006. Los costos de explotación a diciembre de 2007 alcanzaron \$756.773 millones, lo que representa un aumento de 82%, con respecto a 2006. Los costos por combustible producto de la mayor generación térmica utilizando diesel se incrementaron en \$141.450 millones, y el costo por compras de energía y potencias aumentó en \$185.992 millones. A su vez, los gastos de administración y ventas disminuyeron en 9,5%, llegando a \$18.171 millones en 2007.

La generación hidroeléctrica alcanzó los 8.392 GWh en 2007, lo que comparado con los 10.370 GWh generados en 2006 registra una disminución de 19%. Mientras que la generación térmica llegó a 2.702 GWh, equivalente a 112% de crecimiento.

Inversiones

Dada la difícil situación del mercado que ha acarreado la falta de gas argentino, así como por la escasez de agua en el año y la creciente demanda de energía, Endesa Chile se encuentra desarrollando una importante cartera de proyectos de inversiones de corte y mediano plazo, en efectuando numerosos estudios de alternativas de inversión de corte y mediano plazo, en línea con la responsabilidad asumida como principal actor del mercado eléctrico chileno. En ese contexto, Endesa Chile puso en operación en 2007 tres proyectos y un cuarto en el primer mes de 2008. Simultáneamente, se encuentra construyendo otros cinco proyectos y estudiando un total de ocho proyectos adicionales, situación inédita en la historia de la compañía, concordante con su rol en la reestabilización necesaria del mercado.

La central San Isidro II entró en operación comercial en abril de 2007, operando en ciclo abierto, con una potencia de 248 MW. En noviembre entró en servicio la central hidroeléctrica de pasada Palmucho, con una potencia de 32 MW. Esta central aprovecha el caudal ecológico de la central Ralco, tiene un alto factor de carga y significó una inversión total de US\$45 millones.

A mediados de enero de 2008, se concluyó el cierre del ciclo combinado de la central San Isidro II que, con esta configuración alcanza una potencia total de 353 MW. Considerando

la primera etapa en ciclo abierto en 2007 y sumada esta última en ciclo combinado, significó una inversión total de US\$229 millones. En 2009, una vez se encuentre disponible el gas natural licuado (GNL) en Chile, alcanzará su plena potencia de 377 MW. El adelanto de esta inversión, que logró la puesta en servicio de la central de forma anticipada, supone en los primeros meses de 2008 un importante respaldo al complejo abastecimiento energético.

El 5 de junio de 2007, Endesa Chile sometió al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) el proyecto "Central Hidroeléctrica Los Cóndores", central de pasada con una potencia cercana a los 150 MW, y una generación media anual de 560 GWh. Esta central aprovechará las aguas de la laguna del Maule y estará ubicada en la comuna de San Clemente en Talca. La inversión estimada para esta iniciativa es de US\$185 millones y se estima entrará en operaciones durante 2012.

El 28 de junio pasado, Endesa Chile adjudicó al Consorcio Maire Engineering-SES-Techmont Chile el EPC correspondiente a la construcción de la central Bocamina II, luego de la obtención de la aprobación del estudio de impacto ambiental correspondiente. El proyecto considera la construcción y puesta en servicio llave en mano de una Segunda Unidad generadora de electricidad a carbón en la ciudad de Coronel, VIII Región, de 350 MW de potencia instalada, con una inversión estimada de US\$625 millones y dotada de las últimas tecnologías de reducción de emisiones. Entrará en servicio a mediados de 2010, habiendo ya comenzado las obras.

Análisis No Operacional

El resultado fuera de explotación de 2007 alcanzó una utilidad de \$76.245 millones, cifra que se compara con una utilidad de \$78.463 millones en 2006. Este menor resultado no operacional de \$2.218 millones se explica principalmente por un menor resultado neto de inversiones en empresas relacionadas por \$67.139 millones, básicamente en la filial Endesa Norte S.A. por el reconocimiento de una provisión de pérdida por deterioro de la inversión en la coligada Gas Atacama por \$ 48.890 millones, parcialmente compensado por \$ 48.553 millones de mejor resultado de corrección monetaria y diferencia de cambio; por \$ 15.404 millones de mejor resultado de gastos financieros netos de ingresos financieros y por \$ 962 millones de mejor resultado neto de otros ingresos y egresos fuera de explotación.

La corrección monetaria y las diferencias de cambio experimentaron una variación neta positiva de \$48.553 millones en 2007 respecto al 2006. Esta se explica principalmente por las variaciones del tipo de cambio entre ambos ejercicios, ya que en 2007, el peso chileno se aprecio con respecto del dólar en un 7,1% en comparación a la depreciación del peso chileno respecto del dólar en 2006, que alcanzó un 3,7%.

Los gastos financieros netos de ingresos financieros disminuyeron en \$15.404 millones desde \$111.819 millones en 2006 a \$96.415 millones en 2007, derivado principalmente de los mayores gastos financieros capitalizados y menor tipo de cambio, así como también de los mayores ingresos financieros producto de colocaciones usando los excedentes de caja.

El mejor resultado de otros ingresos y egresos netos fuera de la explotación de \$62 millones se debe básicamente a \$16.572 millones de mayor utilidad en venta de cartera e inversiones, parcialmente compensado por menores reversos de provisiónes y contingencias de ejercicios anteriores y mayor provisión del ejercicio por \$10.584 millones; menores indemnizaciones y comisiones recibidas por \$3.934 millones y por \$1.074 millones de mayor reliquidación de energía y potencia.

El menor resultado neto en inversión en empresas relacionadas se debe principalmente a los menores resultados en Compañía Eléctrica Cono Sur S.A. (fusionada con Endesa Chile Internacional S.A) por \$99.535 millones; Empresa Eléctrica Pangue S.A. por \$7.306 millones; Inversiones Endesa Norte S.A. por \$59.042 millones, básicamente por la provisión de pérdida por deterioro de la inversión en Inversiones GasAtacama Holding Limitada; Compañía Eléctrica Tarapacá S.A. por \$10.875 millones, parcialmente compensados por mejores resultados obtenidos en Endesa Argentina S.A. por \$40.790 millones; Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. por \$61.215 millones e Hidroinvest S.A. por \$4.947 millones.

En relación a los impuestos a la renta e impuestos diferidos, estos originaron una disminución de \$24.870 millones en 2007, comparado con 2006. El impuesto a la renta acumulado alcanzó a \$17.326 millones, compuesto por un gasto de \$156 millones de impuesto a la renta que representa una disminución de \$23.576 millones con respecto a año 2006, asociado a los menores resultados tributables y \$17.170 millones por impuestos diferidos que representan una disminución de \$1.294 millones con respecto a 2006.

Tarifas reguladas

Durante el primer trimestre de 2007, el precio de nudo fue de US\$67,31/ GWh, aplicable desde noviembre de 2006. El 18 de abril de 2007 la Comisión Nacional de Energía entregó el Informe Definitivo de Precio de Nudo de abril, en el que se determinó un precio monómico de US\$73,17 /MWh en el nudo de Alto Jahuel, tarifa que rigió a partir del 1 de mayo de 2007.

En julio de 2007, la CNE ajustó el Precio de Nudo del SIC vigente desde el 1 de mayo de 2007 mediante la aplicación de la fórmula de indexación con respecto del precio medio de mercado de la energía, el cual resultó en un rango superior al 10% respecto del precio medio fijado por la CNE en abril de 2007. El precio nudo resultante de la aplicación de la indexación para el nudo Alto Jahuel alcanzó un precio monómico de US\$81,88 / MWh, aplicable a contar del 17 de julio de 2007.

En septiembre de 2007, la CNE nuevamente ajustó el Precio de Nudo del SIC mediante la aplicación de la fórmula de indexación descrita en el párrafo anterior. El precio medio de mercado de la energía aumentó en 13,7% en pesos respecto del precio medio de mercado fijado en julio de 2007. El precio nudo resultante de la aplicación de la indexación para el nudo Alto Jahuel alcanzó un precio monómico de US\$92,18 / MWh, aplicable a partir del 16 de septiembre de 2007.

En la revisión de octubre de 2007, la CNE entregó el Informe Definitivo del Precio de Nudo del SIC, fijando un nuevo precio monómico de US\$104,05 / MWh en el nudo de Alto

Jahuel. Además, el recargo por la venta de energía a distribuidoras sin contrato ascendió a US\$16,85 / MWh. Este precio es reflejo de la contingencia que experimenta el país, en que continúa enfrentando restricciones de gas natural desde Argentina y baja hidrología durante el año 2007, intensificando el uso de centrales térmicas y la sustitución de la energía hidráulica o de gas por energía menos eficiente, quemando combustibles líquidos de precios de mercado elevados. La situación tarifaria podrá ser modificada con la entrada en servicio de la importante cartera de inversión que la compañía está desarrollando.

De igual modo, en el informe definitivo de octubre de 2007 la CNE entregó para el nudo Crucero un valor de US\$ 99,13 por MWh en el Informe Técnico Definitivo de Fijación de Precios de Nudo para el Sistema Interconectado del Norte Grande (SINIG).

Sostenibilidad y Medio Ambiente

En julio de 2007, el Pacto Mundial de Naciones Unidas publicó en su sitio web con la categoría de "Notable" la última Comunicación de Progreso (COP) de Endesa Chile, la que fue reportada a través de su Informe de Sostenibilidad 2006. De esta forma, la compañía pasó a ser parte de un selecto grupo de empresas de todo el mundo, que en 2007 obtuvieron esta importante clasificación, lo que la transforma en un referente en la elaboración de las COP.

En esta misma línea, a inicios de septiembre de 2007, Endesa Chile fue la ganadora de la primera versión del Premio al Mejor Reporte de Sustentabilidad 2007 organizado por AcciónRSE en Chile. Adicionalmente, la empresa fue reconocida en las categorías mejor gestión económica, mejor descripción global y gestión integral de la Responsabilidad Social Empresarial, y obtuvo una mención honrosa por la verificación externa de sus reportes.

En septiembre de 2007, la agencia suiza Sustainable Asset Management (SAM Research), encargada de seleccionar a las empresas miembros del Dow Jones Sustainability Indexes (DJSI), entregó los resultados de la evaluación en materia de sostenibilidad corporativa de Endesa Chile. El desempeño de la compañía alcanzó los 77 puntos porcentuales, tres puntos más que lo obtenido en el período anterior, ubicándose 20 puntos porcentuales sobre la media de las 39 empresas evaluadas (57%) y a sólo 4 puntos de la mejor puntuación conseguida. Esto la sitúa y consolida en el rango de los líderes mundiales en sostenibilidad.

Otro hito relevante en materia de reconocimiento de la gestión sostenible de la Compañía se produjo a principios de octubre, cuando la Fundación Pehuén, entidad patrocinada por Endesa Chile, recibió el Premio AmCham (Cámara Chileno-Americanas de Comercio) al "Buen Ciudadano Empresarial 2007" por su programa de promoción de la educación media y superior para jóvenes pehuenches de seis comunidades del Alto Bío Bío.

En diciembre, durante la segunda premiación que realizó la filial chilena del Consejo Internacional de Grandes Redes Eléctricas -CIGRÉ- Endesa Chile recibió el premio a la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) e Innovación Tecnológica, distinción que viene a coronar el compromiso demostrado por la compañía en la relación, apoyo y transparencia con las comunidades donde está presente, así como una destacada gestión en las áreas ambiental y económica.

Conclusión

En resumen, Endesa Chile ha demostrado la fortaleza que significa tener en Latinoamérica un portafolio de activos de alta eficiencia y que cumple con altos estándares medioambientales y de desarrollo sostenible, que junto a la adecuada política comercial y sólida posición financiera, le ha permitido sortear las dificultades de abastecimiento en Chile y Argentina por falta de gas y una hidrología seca, manteniendo en estas circunstancias un buen desempeño y adecuada rentabilidad. Asimismo, ha demostrado capacidad técnica para poner en servicio nuevas centrales en tiempo preciso, y acometer una importante actividad inversora para dar respuesta eficiente y respetuosa con el medio ambiente, a la creciente demanda energética que caracteriza a los mercados donde se desenvuelve, aportando al normal funcionamiento en estos mercados, de forma de asegurar el abastecimiento a precios responsables y sostenibles.

B) RESULTADOS

RENTABILIDAD:

Estado de Resultados (Millones de Pesos)	enero-dic. 2006	enero-dic. 2007	Variac. % enero-dic. 2007/2006	Variac. % Absoluta dic. 2007/2006	Indices
Impresos de Explotación	599.713	905.754	51,0 %	306.041	10,92 %
Ventas Energía	584.914	891.601	52,4 %	306.687	5,58 %
Ventas Ss. Consult. y Trab. Terceros	14.739	14.153	(4,4 %)	(646)	5,30 %
Costo de Explotación	(415.111)	(756.773)	(82,3 %)	(341.662)	(24,3 %)
Costos Variables	(341.710)	(675.354)	(97,6 %)	(333.644)	(5,5 %)
Combustible	(36.192)	(177.641)	(390,8 %)	(141.449)	(5,1 %)
Compras Energía y Potencia	(226.166)	(412.158)	(82,2 %)	(185.992)	(9,60 %)
Peaje y Transporte de energía	(79.352)	(85.555)	(7,8 %)	(6.203)	(24,46 %)
Otros C.V.	-	-	0,0 %	-	0,0213
Depreciación	(53.400)	(58.163)	(8,9 %)	(4.763)	139,3 %
Costos Fijos	(20.001)	(23.256)	(16,3 %)	(3.255)	
Gastos de Adm. y Ventas	(20.072)	(18.170)	9,5 %	1.902	
Resultado de Explotación	164.530	130.811	(20,5 %)	(33.719)	
Ingresos Financieros	13.890	15.892	14,4 %	2.002	
Utilidad Inv. empresas relacionadas	199.045	213.431	7,2 %	14.386	
Otros Ingresos Fuera de Expl.	15.603	24.385	56,3 %	8.782	
Pérdida Inv. Empresas Relac.	(6.206)	(87.729)	(131,37 %)	(81.525)	
Amort. Menor Valor de Inversiones	(197)	(197)	0,0 %	-	
Gastos Financieros	(125.709)	(112.307)	10,7 %	13.402	
Otros Egresos Fuera de Expl.	(12.321)	(20.141)	(63,5 %)	(7.820)	
Corrección Monetaria	475	2.218	367,3 %	1.743	
Diferencia de Cambio	(6.117)	40.693	765,2 %	46.810	
Resultado Fuera de Explotación	78.463	76.245	(2,8 %)	(2.218)	
Impuesto a la Renta	(42.196)	(17.326)	58,9 %	24.870	
Items extraordinarios	-	-	-	-	
Interés Minoritario	-	-	0,0 %	-	
Amortización Mayor Valor de Inv.	2.770	2.709	(2,2 %)	(61)	
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	203.567	192.439	(5,5 %)	(11.128)	
R.A.I.I.D.A.I.E (1)	419.231	373.624	(10,9 %)	(45.605)	
Cobertura de gastos financieros (2)	3.33	3.33	(0,00)	0,00	

(1) Corresponde a las siguientes partidas del estado de resultados: Resultado antes de Impuesto a la Renta e Itemes Extraordinarios, más Gastos Financieros, más Amortización Menor Valor de Inversiones, más Otros Egresos Fuera de la Explotación, menos Otros Ingresos Fuera de la Explotación, más la depreciación del ejercicio, extraída del Estado de Flujo de Efectivo. (2) calculado como R.A.I.I.D.A.I.E / Gastos Financieros.

	enero-dic. 2006	enero-dic. 2007	Variac. % enero-dic. 2007/2006	Var. Absoluta dic. 2007/2006	Indices
Balance General (Millones de pesos)					
Activos Circulantes					
Activos Fijos	234.104	385.727	64,8 %	151.623	
Otros Activos	1.327.832	1.398.115	5,3 %	70.283	
Total Activos	3.677.599	3.881.296	(15,0 %)	(318.209)	
Pasivos Circulantes	2.115.663	1.797.454	(2,6 %)	(368.303)	
Pasivos a Largo Plazo	216.174	466.419	115,8 %	250.245	
Patrimonio	1.534.336	1.230.650	(19,8 %)	(303.686)	
Total Pasivos	3.677.599	3.881.296	(2,6 %)	(203.682)	
C) ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL:					
	dic. 2006	dic. 2007	Variac. % dic. 2007/2006	Var. Absoluta dic. 2007/2006	
Balance General (Millones de pesos)					
Activos Circulantes					
Activos Fijos	234.104	385.727	64,8 %	151.623	
Otros Activos	1.327.832	1.398.115	5,3 %	70.283	
Total Activos	3.677.599	3.881.296	(15,0 %)	(318.209)	
Pasivos Circulantes	2.115.663	1.797.454	(2,6 %)	(368.303)	
Pasivos a Largo Plazo	216.174	466.419	115,8 %	250.245	
Patrimonio	1.534.336	1.230.650	(19,8 %)	(303.686)	
Total Pasivos	3.677.599	3.881.296	(2,6 %)	(203.682)	

Al 31 de diciembre de 2007, los activos totales de la compañía presentan una disminución de \$96.303 millones respecto del año anterior, lo que se debe principalmente a:

El activo circulante presenta un aumento de \$151.623 millones atribuido principalmente a aumento en documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas por \$36.460 millones, principalmente en Endesa Eco S.A. y GNL Quintero S.A.; aumento en existencias e impuestos por recuperar por \$56.097 millones; aumentos en deudores por ventas por \$48.858 millones, principalmente por incremento en la facturación a clientes y aumento en depósitos a plazo por \$25.915 millones, parcialmente compensados por disminución en otros activos circulantes por \$12.318 millones, básicamente instrumentos con pacto de retroventa.

El activo fijo presenta un aumento de \$70.283 millones, explicado principalmente por incorporaciones de activos, compensadas por la depreciación del ejercicio.

Los otros activos presentan una disminución de \$318.209 millones, explicado principalmente por una menor inversión en empresas relacionadas por \$271.959 millones, debido básicamente a disminuciones en Cono Sur S.A.(fusionada con Endesa Chile International S.A.), Inversiones Endesa Norte S.A. y Central Hidroeléctrica de Betania S.A; por \$36.647 millones de disminución en documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas, básicamente Petruenche S.A., Túnel El Melón S.A. y San Isidro S.A., y por disminución en otros activos por \$5.311 millones.

El pasivo circulante presenta un aumento de \$250,245 millones, que se explica principalmente por aumento en obligaciones con el público (bonos) por \$194,319 millones por traspasos del largo plazo; aumento en documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas por \$29,485 millones, principalmente en Pehuenche S.A. y San Isidro S.A.; aumento en cuentas por pagar y acreedores varios por \$45,524 millones, básicamente compras de energía y combustibles y aumento en provisiones y otros pasivos circulantes por \$5,124 millones, parcialmente compensado por disminución en impuesto a la renta por \$23,576 millones.

Los pasivos a largo plazo disminuyeron en \$303,686 millones, explicados principalmente por disminución de obligaciones con el público (bonos) por \$353,554 millones, por traspasos al corto plazo y al menor tipo de cambio del dólar, parcialmente compensado por aumento de impuestos diferidos a largo plazo por \$10,450 millones y obligaciones con bancos e instituciones financieras por \$44,037 millones.

El patrimonio disminuyó en \$42,862 millones respecto de diciembre de 2006. Esta variación se explica principalmente por la disminución de la utilidad del periodo por \$11,128 millones, disminución en otras reservas por \$121,985 millones, compensado por el aumento de las utilidades acumuladas por \$85,785 millones y menor dividendo provisorio por \$4,466 millones.

Indices	dic. 2006	dic. 2007	Variac. %	dic. 2007/2006
Liquidéz corriente	1,08	0,83	(23,1 %)	
Razón ácida	0,82	0,61	(25,61 %)	
Pasivo exigible / Patrimonio	0,91	0,90	(1,10 %)	
% Deuda corto plazo	12,35	27,48	122,5 %	
% Deuda largo plazo	87,65	72,52	(17,3 %)	

Al 31 de diciembre de 2007 la liquidéz corriente alcanzó a 0,83 veces, mientras que la razón ácida llegó a 0,61 veces. La disminución en la liquidéz se explica principalmente por el traspaso al corto plazo de los bonos que vencen dentro de los próximos doce meses.

La razón de endeudamiento a diciembre de 2007 se sitúa en 0,90 veces, disminuyendo levemente su nivel respecto del año anterior.

CHILE

- La CNE dio a conocer los precios de nodo correspondientes a la fijación de octubre de 2007, los cuales son de 88,8 US\$/MWh en energía y 104,1US\$/MWh monómico para el nudo Alto Jahuel 220.
- Durante el cuarto trimestre Endesa Chile incorporó al SIC 50,15 MW con la central hidroeléctrica de pasada Palmuch (32 MW el 28 de noviembre) y el primer parque edíco conectado al SIC, la central Canelá (18,15 MW el 27 de diciembre). Por otro lado, el 21 de enero de 2008 el ciclo combinado de la central San Isidro II entró en operación comercial con 363 MW.

D) PRINCIPALES FLUJOS DE EFECTIVO EN EL PERÍODO

Flujo de Efectivo (Millones de Pesos)	enero-dic. 2006	enero-dic. 2007	Variac. %	Var. Absoluta dic. 2007/2006
De la Operación	269,500	166,697	(38,1 %)	(102,803)
De Financiamiento	(29,202)	223,089	864,0 %	252,291
De Inversión	(211,351)	(374,986)	(77,4 %)	(163,605)
Flujo Neto del periodo	28,947	14,830	(48,8 %)	(14,117)
Saldo Final de Efectivo y Efectivo Equivalente	39,406	53,211	35,0 %	13,805

Las actividades de operación generaron un flujo positivo a diciembre de 2007 de \$166,697 millones, lo que representa una disminución de 38,1% respecto de diciembre de 2006. Este flujo está compuesto principalmente por una utilidad a diciembre de 2007 de \$192,439 millones, menos los abonos a resultados que no representan flujos netos de efectivo por \$91,659 millones, las disminuciones de activos que afectan al flujo de efectivo por \$70,968 millones, las disminuciones de pasivos que afectan al flujo de efectivo por \$4,846 millones y utilidad en venta de activo fijo por \$205 millones.

Las actividades de financiamiento generaron un flujo positivo de \$223,089 millones, originado principalmente por obtención de préstamos por \$82,536 millones, obtención de préstamos a empresas relacionadas por \$274,403 millones, y obligaciones con el público por \$78,475 millones, esto fue parcialmente compensado por pago de préstamos por \$21,119 millones, pago de obligaciones con el público por \$78,443 millones, pago de dividendos por \$112,301 millones y otros desembolsos por financiamiento por \$461 millones.

Las actividades de inversión generaron un flujo negativo de \$374,956 millones, lo que se explica principalmente por incorporación de activos fijos por \$108,910 millones, inversiones permanentes en empresas relacionadas por \$55,482 millones, otros préstamos a empresas relacionadas por \$284,899 millones y otros desembolsos de inversión por \$130,396 millones. Esto fue parcialmente compensado por otros ingresos de inversión por \$196,634 millones, recaudación de préstamos a empresas relacionadas por \$5,786 millones y ventas de activo fijo por \$2,311 millones.

E) VARIACIONES MÁS IMPORTANTES EN EL MERCADO EN QUE OPERA LA EMPRESA:

MERCADO EN QUE PARTICIPA LA EMPRESA:

Datos Fisicos (GWh)	2006	2007
Total generación de energía	11.642,2	11.093,4
Generación hidroeléctrica	10.370,3	8.391,6
Generación térmica	1.271,9	2.701,8
Compras de energía	6.755,4	6.363,7
Compras a empresas generadoras relacionadas	5.702,4	5.473,6
Compras a otros generadores	982,9	890,1
Pérdidas de transmisión, consumos propios y otros	-	-
Total ventas de energía	212,1	569,7
Ventas a precios regulados	18.185,5	16.886,8
Ventas a distribuidoras relacionadas a precios regulados	6.406,7	7.266,4
Ventas a precios no regulados	4.187,9	4.011,3
Ventas internas a precios no regulados	3.236,5	3.229,9
Ventas al spot	-	-
Ventas a empresas generadoras relacionadas	2.976,2	1.288,8
VENTAS TOTALES EN EL SISTEMA	1.378,2	1.090,3
Participación sobre las ventas (%)	38.258,8	39.981,8
	44%	40%

La compañía tiene un alto porcentaje de sus créditos denominados en dólares debido a que en la legislación eléctrica chilena las tarifas presentan un alto grado de indexación a esta moneda. Sin perjuicio de esta cobertura natural de índole económica, la compañía en un escenario de alta volatilidad del dólar, ha continuado con su política de cubrir parcialmente su descalce contable entre pasivos y activos en dólares, con el objeto de atenuar las fluctuaciones que generan en los resultados las variaciones en el tipo de cambio.

Considerando la importante reducción del descalce contable en los últimos años, que ha llegado a niveles prudentes, la empresa ha modificado su política de cobertura dólar-peso para establecer un descalce contable máximo admisible, sobre el cual se realizarán operaciones de cobertura.

Al 31 de diciembre de 2007, la empresa, en término individual, tiene cubierto en Chile US\$ 125 millones, mediante contratos swap dólar-peso y contratos forwards dólar-peso. Esta cifra se mantiene igual a la registrada el año anterior.

En términos de riesgo de tasa de interés, en términos individuales, la compañía tiene una relación de deuda en tasa fija y tasa variable de aproximadamente 95 % / 5 % fijo / variable al 31 de diciembre de 2007. El porcentaje de deuda en tasa fija ha disminuido si se compara con la relación 99 % / 1 % de deuda fija / variable que se tenía a igual fecha del año anterior, sin embargo aun permitiendo minimizar el riesgo de las fluctuaciones en las tasas de interés.

F) ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO

CHILE

- Riesgo hidrológico: Considerando el tiempo que va transcurrido del año hidrológico comenzado en abril de 2007, se tiene una probabilidad de excedencia de 73,7%, lo que representa una hidrología normal-seca en el sistema.

Al 31 de diciembre, el nivel en los embalses acumula aproximadamente 5.069 GWh de energía equivalente.

- Riesgo de combustibles: Durante 2007 existieron altos niveles de restricción en el suministro de gas natural desde Argentina, sobre todo en el SING, que llegó a la restricción casi total.

- Variación de demanda: La demanda de energía eléctrica en el SIC creció en un 4,5% en 2007 en relación a 2006, mientras que la demanda de energía eléctrica en el SING creció en un 5,4% en dicho período.

G) ANÁLISIS DEL RIESGO CAMBIARIO Y DE TASAS DE INTERÉS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	162
BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS	163
ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS	164
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS	165
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	165
ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	198

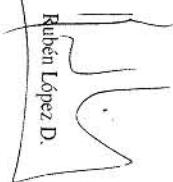
"Con excepción de los Estados Financieros Consolidados y sus correspondientes notas, la información restante contenida en la presente Memoria Anual no ha sido auditada."

Informe de los Auditores Independientes
Señores
Accionistas y Directores
Empresa Nacional de Electricidad S.A.:

1. Hemos efectuado una auditoría a los balances generales consolidados de Empresa Nacional de Electricidad S.A. y Filiales al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y a los correspondientes estados consolidados de resultados y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la administración de Empresa Nacional de Electricidad S.A.

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos. No hemos examinado los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 y 2006 de ciertas sociedades filiales, los cuales representan a nivel consolidado un 31,49% de los activos totales al 31 de diciembre de 2007 y un 33,76% de los ingresos totales por el año terminado en esa fecha (35,12% de los activos totales al 31 de diciembre de 2006 y 38,08% de los ingresos totales por el año terminado en esa fecha). Adicionalmente, no hemos examinado los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 y 2006 de ciertas sociedades coligadas, los cuales representan a nivel consolidado un 8,45% de los activos totales al 31 de diciembre de 2007 y un 15,35% de los resultados del ejercicio terminado en esa fecha (7,74% de los activos totales al 31 de diciembre de 2006 y 19,75% de los resultados del ejercicio terminado en esa fecha). Aquellos estados financieros fueron examinados por otros auditores, cuyos informes nos han sido proporcionados, y nuestra opinión aquí expresada, en lo que se refiere a los importes incluidos de dichas sociedades filiales y coligadas, se basa únicamente en los informes emitidos por esos auditores.

Santiago, 19 de febrero de 2008


Rubén López D.

ERNST & YOUNG LTDA.

3. En nuestra opinión, basada en nuestras auditorías y en los informes de otros auditores, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Nacional de Electricidad S.A. y Filiales al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideraremos que nuestras auditorías y los informes de otros auditores constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y FILIALES
BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
 (En miles de pesos)

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y FILIALES

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(En miles de pesos)

	2007 M\$	2006 M\$	
ACTIVOS			
ACTIVO CIRCULANTE:			
Disponible	19.397.212	22.936.504	
Depositos a plazo	44.272.635	99.136.606	
Valores negociables	10.304.785	5.618.810	
Deudores por ventas	211.209.592	157.721.629	
Deudores varios	60.045.282	57.855.162	
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	175.950.661	35.325.944	
Existencias	52.288.016	21.917.483	
Impuestos por recuperar	64.881.489	5.944.970	
Gastos pagados por anticipado	4.581.127	4.398.121	
Impuestos diferidos	2.884.566	2.284.599	
Otros activos circulantes	27.832.980	39.569.290	
Total activos circulantes	673.638.325	452.709.118	
ACTIVO FIJO:			
Terrenos	52.942.477	55.889.296	
Construcciones y obras de infraestructura	5.877.688.288	6.016.641.189	
Maquinarias y equipos	1.144.896.780	1.262.263.500	
Otros activos fijos	169.052.513	194.137.656	
Mayor valor por retasación técnica activo fijo	12.833.487	12.803.027	
Depreciación acumulada	(3.091.985.473)	(3.084.015.751)	
Total activos fijos	4.165.428.072	4.457.718.917	
OTROS ACTIVOS:			
Inversiones en empresas relacionadas	4.444.032.166	561.636.516	
Inversión en otras sociedades	4.131.403	4.188.867	
Menor valor de inversiones	9.854.540	11.914.860	
Mayor valor de inversiones	(37.003.902)	(39.274.732)	
Deudores a largo plazo	83.285.957	74.178.594	
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	369	97.223.162	
Intangibles	25.257.477	27.595.462	
Amortización acumulada	(9.895.864)	(9.616.732)	
Otros	28.649.269	40.565.737	
Total otros activos	548.311.415	768.401.774	
TOTAL ACTIVOS	5.387.377.812	5.678.829.759	

	2007 M\$	2006 M\$	
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVO CIRCULANTE:			
Obligaciones con bancos e instituciones financieras de corto plazo	26.435.493	60.727.331	
Obligaciones con bancos e instituciones financieras largo plazo porción corto plazo	66.998.709	65.226.493	
Obligaciones con el público - porción corto plazo (bonos)	256.625.251	75.704.336	
Obligaciones con el público - por vencimiento, dentro de un año	23.414.451	33.576.468	
Obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año	23.525.437	27.875.625	
Dividendos por pagar	192.954.223	94.245.000	
Cuentas por pagar	25.167.210	38.050.959	
Acreedores varios	15.743.108	8.839.618	
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	29.534.342	26.608.330	
Provisiones	19.980.444	12.991.660	
Retenciones	8.246.699	54.170.977	
Impuesto a la renta	628.056	445.552	
Ingresos percibidos por adelantado	5.415.359	742.885	
Otros pasivos circulantes			
Total pasivos circulantes	694.648.782	499.205.244	
PASIVO A LARGO PLAZO:			
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	290.814.076	307.679.655	
Obligaciones con el público (bonos)	1.281.797.215	1.574.468.778	
Obligaciones con otras instituciones	63.047.888	61.372.171	
Acreedores varios	72.876.338	102.153.204	
Provisiones	27.858.328	32.221.885	
Impuestos diferidos a largo plazo	158.941.619	146.670.077	
Otros pasivos a largo plazo	26.284.340	23.609.577	
Total pasivos a largo plazo	1.921.619.804	2.248.143.346	
INTERESES MINORITARIO			
PATRIMONIO:			
Capital pagado	239.882.687	239.382.687	
Sobreprecio en venta de acciones propias	(161.988.361)	(39.677.774)	
Otras reservas	409.142.128	323.357.024	
Utilidades acumuladas	192.439.270	203.567.376	
Utilidad del ejercicio	(18.127.032)	(22.563.042)	
Menos: Dividendos provisorios	(325.438)	(325.438)	
Déficit acumulado período de desarrollo filiales			
Total patrimonio	1.884.226.640	1.927.088.781	
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	5.387.377.812	5.678.829.759	

Las notas adjuntas números 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros

Las notas adjuntas números 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y FILIALES

**ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
(En miles de pesos)**

	2007 M\$	2006 M\$	2007 M\$	2006 M\$
RESULTADOS OPERACIONALES				
Ingresos de explotación				
Costos de explotación	1,726,963,925 (1,119,053,180)	1,436,067,876 (851,961,274)		
MARGEN DE EXPLOTACIÓN				
Gastos de administración y ventas				
RESULTADO OPERACIONAL				
RESULTADOS NO OPERACIONALES:				
Ingresos financieros				
Utilidad inversión en empresas relacionadas	23,274,703	15,914,237		
Otros ingresos fuera de la explotación	46,947,141	45,612,958		
Pérdida inversión en empresas relacionadas	17,916,307	32,185,253		
Amortización menor valor de inversiones	(57,399,943) (910,091)	(134,473) (1,012,592)		
Gastos financieros	(177,528,830) (85,260,850)	(184,640,966) (46,791,732)		
Otros egresos fuera de la explotación	8,854,382	1,597,565		
Corrección monetaria	16,611,944	3,874,962		
Diferencias de cambio				
RESULTADO NO OPERACIONAL				
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA E ITEMES EXTRAORDINARIOS				
Impuesto a la renta				
	(207,485,237)	(133,394,788)		
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN:				
Utilidad del ejercicio				
Resultado en venta de activos:				
(Utilities) Pérdida en ventas de activos fijos (Utilidad) en venta de inversiones				
Cargos (abonos) a resultado que no representan flujo de efectivo				
Depreciación del período	224,177,029	158,070,763		
Amortización de intangibles	192,975,973	188,279,191		
Castigos y provisiones	1,221,526	1,189,922		
Utilidad devengada en inversiones en empresas relacionadas	142,111	28,052		
Pérdida devengada en inversiones en empresas relacionadas	(46,947,141)	(45,612,958)		
Amortización Menor Valor de Inversiones	57,399,943	134,473		
Amortización Mayor Valor de Inversiones	910,091	1,012,592		
Corrección monetaria neta	(4,382,076)	(6,484,232)		
Diferencias de cambio neta	(8,854,382)	(16,611,944)		
Otros abonos a resultado que no representan flujo de efectivo	(1,080,365)	(3,874,962)		
Otros cargos a resultado que no representan flujo de efectivo	49,403,293	(649,249)		
Variación de activos, que afectan al flujo de efectivo (aumentos) disminuciones:				
Deudores por ventas				
Existencias				
Otros activos				
	363,344,864	408,411,486		
Variación de pasivos, que afectan al flujo de efectivo aumentos (disminuciones):				
Cuentas por pagar relacionadas con el resultado de la explotación				
Intereses por pagar				
Impuesto a la renta por pagar				
Otras cuentas por pagar relacionadas con resultados fuera de la explotación				
Impuesto al Valor Agregado y otros similares por pagar				
Utilidad del interes minoritario				
	(113,413,498)	(140,540,151)		
UTILIDAD LIQUIDA				
Amortización mayor valor de inversiones				
UTILIDAD DEL EJERCICIO				
	192,439,270	203,567,376		
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:				
Colocación de acciones de pago	(146,924,246)	(146,242,800)		
Obtención de préstamos	2,820,189	-		
Obligaciones con el público	166,129,275	572,969,387		
Préstamos documentados de empresas relacionadas	152,731,371	49,967,139		
Pago de dividendos	39,720,481	36,212,674		
Reparto de capital	(236,721,721)	(122,766,381)		
Pago de préstamos	(3,388,889)	-		
Pago de obligaciones con el público	(159,497,630)	(386,310,964)		
Pago de préstamos documentados de empresas relacionadas	(108,456,679)	(289,417,920)		
Otros desembolsos por financiamiento	-	(5,657,822)		
	(460,663)	(146,924,246)		
Fujo neto originado por actividades de financiamiento				
	(146,242,800)	(146,924,246)		

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y FILIALES

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
(En miles de pesos)**

Las notas adjuntas números 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y FILIALES

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
(En miles de pesos)**

	2007 M\$	2006 M\$
Continuación		
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Ventas de activo fijo	(316.194.485)	(215.210.386)
Ventas de inversiones permanentes	2.979.081	19.680.044
Recaudación de préstamos documentados a empresas relacionadas	8.373.539	53.047
Otros ingresos de inversiones	43.172.429	13.764.934
Incorporación de activos fijos	(207.029.784)	1.113.014
Inversiones permanentes	(38.183.866)	(182.671.177)
Prestamos documentados a empresas relacionadas	(81.839.056)	(44.582.287)
Otros desembolsos de inversión	(43.666.808)	(11.647.151)
Flujo neto originado por actividades de inversión	(316.194.485)	(215.210.386)
FLUJO NETO TOTAL DEL PERÍODO	(43.273.735)	89.735.044
EFFECTO DE LA INFLACIÓN SOBRE EL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	167.021.182	89.220.354
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	100.984.812	167.021.182

ENDESA Y FILIALES

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(En miles de pesos)**

1. INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

- a. Empresa Nacional de Electricidad S.A. - ENDESA - es una sociedad anónima abierta y como tal se encuentra inscrita, con fecha 18 de agosto de 1982, en el Registro de Valores bajo el N° 114 y sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) y por haber emitido ADR'S en 1994 a la Securities and Exchange Commission (SEC).
- b. De las sociedades filiales que se consolidan, sólo Pehuenche S.A. está inscrita en el Registro de Valores bajo el número 293 y como tal está sujeta a la fiscalización de dicha Superintendencia.

2. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

- a. Bases de preparación
- b. Los estados financieros consolidados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y a las normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, incluyen los activos, pasivos, resultados y flujo de efectivo de las sociedades filiales en las que se posee control.

Los estados financieros de las sociedades extranjeras al 31 de diciembre de 2007 y 2006 han sido preparados de acuerdo a la normativa establecida en los Boletines Técnicos N° 72, N° 64 y N° 42 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

Los estados financieros de diciembre de 2006 y sus respectivas notas han sido ajustados extracontablemente en un 7,4 %, a fin de permitir la comparación con los estados financieros al 31 de diciembre de 2007.

- c. Reclasificación
 - d. Baja en el presente apartado
- Se han efectuado las siguientes reclasificaciones a los estados financieros al 31 de diciembre de 2006.

Reclasificaciones en el Balance General		Monto M\$
Desde cuenta	A cuenta	
		Cargo (abono)
		(58.408.028)
		Construcciones y obras de infraestructura
		(3.428.160)
		Impuestos por recuperar
		352.011
		Inversiones en empresas relacionadas
		(352.011)

d. Bases de consolidación
Estos estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, estados de resultados y de flujos de efectivos de las siguientes filiales:

(*) Ver nota 11b)

R.U.T. N°	Razón Social	Porcentaje de participación al 31 de Diciembre			
		Directa	Indirecta	Total	Total
96.526.460-7	Endesa S.A.	99,51	0,49	100,00	100,00
96.588.800-4	Ingredesa S.A.	98,75	1,25	100,00	100,00
98.504.980-0	Petrungas S.A.	92,65	-	92,65	92,65
	Endesa Argentina S.A.	99,86	0,33	99,99	99,99
Extranjera		-	-	-	-
96.589.170-6	Pangua S.A.	94,98	0,01	94,99	94,99
Extranjera	Hidroeléctrica S.A. (*)	41,94	54,15	86,09	86,09
Extranjera	Hidroeléctrica El Chocón S.A. (*)	2,48	65,19	67,67	65,19
Extranjera	Endesa Costanera S.A. (*)	12,33	57,43	69,77	64,28
Extranjera	Endesa Brasil Participações Ltda.	5,00	95,00	100,00	100,00
96.671.300-7	Sociedad Concesionaria Túnel El Molón	99,98	0,01	100,00	99,95
Extranjera	Compañía Eléctrica Cono Sur S.A.	100,00	-	100,00	100,00
Extranjera	Central Hidroeléctrica Betania S.A. (2)	-	-	98,99	-
Extranjera	Engesa S.A. (2)	1,45	25,43	28,87	23,45
Edgels S.A.		-	55,44	55,44	55,44
Extranjera	Generentes Peru S.A.	-	59,63	59,63	59,63
Extranjera	Southern Cone Power Argentino S.A. (*)	98,00	2,00	100,00	-
96.783.220-0	Compañía Eléctrica San Isidro S.A.	100,00	-	100,00	100,00
96.770.940-9	Compañía Eléctrica Tarapacá S.A.	99,94	0,06	100,00	100,00
96.887.060-2	Inversiones Endesa Nort S.A.	99,99	0,01	100,00	100,00
Extranjera	Endesa do Brasil Limitada	-	-	100,00	100,00
Endesa S.A.	Endesa Eco S.A.	99,99	0,01	100,00	100,00
76.313.310-9	Central Eléctrica Canelá S.A. (3)	-	-	75,00	-
76.003.204-2		-	-	75,00	-

Con fecha 03 de agosto de 2007, se llevó a cabo la fusión por absorción de Endesa Chile Internacional S.A. por parte de la Sociedad Compañía Eléctrica Cono Sur S.A., subsistiendo esta última como sociedad absorbente. Dicha fusión fue aprobada y ratificada en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de ambas sociedades con fecha 07 de agosto de 2007.

La citada fusión no generó ningún efecto, ya que Endesa Chile era la accionista principal en un 100% de ambas compañías.

Con fecha 01 de septiembre de 2007, se llevó a cabo la fusión de las sociedades colombianas Engesa S.A. E.S.P. y Central Hidroeléctrica Betania S.A. E.S.P., aprobada en Asamblea de Accionistas de ambas sociedades de fecha 21 de febrero de 2007, mediante la absorción de Engesa por parte de Betania, subsistiendo esta última como sociedad absorbente, quien modificó su nombre a Engesa S.A. E.S.P.

La transacción descrita se ha registrado de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G., combinación de empresas bajo control común en base a la metodología de la unificación de intereses.

Como consecuencia de dicha fusión a Endesa Chile y su filial Compañía Eléctrica Cono Sur S.A. le corresponde en forma directa un 26,87% (1,45% y 25,43%, respectivamente) sobre la nueva sociedad fusionada. Dicho porcentaje de participación suprime al anterior que se poseía sobre Betania S.A. E.S.P. de un 99,99% Betania S.A. E.S.P. antes de la fusión, participaba en Engesa S.A. E.S.P. en un 23,45%. Producto de lo anterior se ha reconocido una disminución patrimonial en reservas por un valor de M\$ 94.522.445 (ver nota 23 e).

La consolidación de la filial Engesa S.A. E.S.P. se efectuó debido a que se cuenta con la mayoría del directorio que fue obtenida en virtud del acuerdo de cesión de derechos de fecha 30 de agosto de 2007, entre Endesa Internacional S.A. y Endesa Chile.

Con fecha 29 de octubre de 2007, se constituyó la sociedad Central Eléctrica Canelá S.A., cuyos accionistas son la filial Endesa Eco S.A. quien participa de un 75% y la sociedad Certinela S.A. en un 25%. A contar de esta fecha esta filial forma parte de los estados financieros consolidados de la sociedad.

En pacto de accionistas de fecha 23 de noviembre de 2007 Endesa Eco S.A. y sociedad Certinela S.A. establecen condiciones de salida de esta última contactos 5 años desde la firma de dicho pacto. El mencionado pacto establece que Certinela S.A. tendrá la opción de retirarse de la compañía vendiendo su participación a Endesa Eco S.A. producto de lo anterior la participación de los minoritarios ha sido registrada en el rubro acreedores varios de largo plazo.

Todas las transacciones y saldos significativos entre las sociedades consolidadas han sido eliminados y la parte proporcional correspondiente a inversionistas minoritarios de las filiales se incluye en el rubro interés minoritario del balance general y del estado de resultados.

B. Corrección monetaria

Los estados financieros de ambos ejercicios han sido ajustados mediante la aplicación de las normas de corrección monetaria, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, y que corresponden a los criterios establecidos por el Boletín Técnico N° 58 del Colegio de Contadores de Chile A.G. Los efectos de estos ajustes se muestran en Nota N° 25.

C. Balances convertidos

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en otras unidades de equivalencia, se presentan a los siguientes tipos de cambio y valores de cierre vigentes en cada período:

	2007		2006		31 de Diciembre	
	Unidades por US\$	Unidades por US\$	2007	2006	2007	2006
Dólar Estadounidense Observado	1,00	1,00	496,89	532,39		
Líbra Estérلينa	0,50	0,51	989,43	1.041,68		
Peso Colombiano	2.014,76	2.238,79				
Nuevo Sol Peruano	2,986	3.196	165,85	166,58		
Real Brasileño	1,771	2,36	280,52	289,01		
Yen Japonés	112,77	119,09	4,41	4,47		
Euro	0,68	0,76	730,94	702,08		
Unidad de Fomento (UF.)	0,03	0,03	19.622,36	18.336,38		
Peso Argentino	3,149	3,082	157,79	173,87		

D. Depósitos a plazo y valores neto/cobrables

Los depósitos a plazo se presentan valorizados a su valor nominal con las actualizaciones pactadas, incluyendo los correspondientes reajustes e intereses devengados al cierre de los respectivos períodos. (Nota 4)

Los valores negociables de la Sociedad y sus filiales corresponden a acciones de sociedades que se presentan al costo corregido, el que no excede su valor de mercado.

E. Existencias

Las existencias están valorizadas al costo promedio de adquisición corregido monetariamente al cierre de cada período. Los valores así determinados no exceden a los respectivos valores de reposición.

F. Estimación para cuentas incobrables

Los deudores por ventas al cierre de cada período se presentan netos de la estimación de deudores incobrables. (Nota 5).

G. Otros activos circulantes

La estimación ha sido realizada considerando la antigüedad de las cuentas por cobrar.

H. Otros activos circulantes

El saldo incluye, principalmente, depósitos por garantías y obligaciones, pactos de retroventa y otros.

Las operaciones de compra de instrumentos financieros con compromiso de retroventa se presentan a sus valores de inversión, más los intereses y reajustes devengados al cierre, de acuerdo con las cláusulas de los respectivos contratos. (Nota 9)

Los bienes del activo fijo en explotación sujetos a los convenios mutuos a que se refería el D.F.L. N° 4 del año 1959, están valorizados al costo neto de reemplazo fijado por la ex Superintendencia de Servicios Eléctricos y Gas (SEG) más la corrección monetaria aplicada desde la fecha de fijación hasta el cierre de los respectivos períodos. La última valorización, de acuerdo a los términos anteriores, fue efectuada el año 1980.

Los bienes en explotación adquiridos con posterioridad a la última fijación de costo neto de reemplazo se presentan al costo de adquisición corregido monetariamente. El costo financiero de los créditos obtenidos para financiar las obras en ejecución se capitalizan durante el período de su construcción.

En 1986 se incorporó al valor del activo el ajuste por retasación técnica, resultante de la aplicación de las Circulares N° 550 y 566 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, la Sociedad ha evaluado la recuperabilidad del valor de sus inversiones en el exterior en consideración a lo establecido en los Boletines Técnicos N° 33 y N° 42 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

Como resultado de esta evaluación no se han determinado ajustes que afecten los valores de estos activos en los ejercicios presentados.

Los bienes recibidos en arrendamiento, cuyos contratos reúnen las características de leasing financiero, se contabilizan como adquisición de activo fijo, reconociendo la obligación total y los intereses sobre la base del devengado. Dichos bienes no son jurídicamente de propiedad de la Sociedad, por lo cual, mientras no ejerza la opción de compra, no puede disponer libremente de ellos.

i) Depreciación
La depreciación es calculada sobre la base del método lineal considerando su vida útil estimada.

iii) Inversiones
A contar del ejercicio 1998 se ha implementado la aplicación del Boletín Técnico N° 55 del Colegio de Contadores de Chile A.G. que define ese tipo de activos y sus plazos de amortización. Estos corresponden principalmente a Servidumbres y Derechos de Peso.

iv) Inversiones en empresas relacionadas
Las inversiones en empresas relacionadas se presentan a su valor patrimonial (VP) determinado al cierre de cada ejercicio.

Esta metodología de valorización incluye el reconocimiento de la participación en resultados sobre base devengada (Nota 11).

Los valores de las inversiones y resultados obtenidos por las sociedades radicadas en el extranjero, están determinados de acuerdo a la normativa de los Boletines Técnicos N° 64 y N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

La Sociedad y sus filiales han evaluado la recuperabilidad del valor de sus inversiones al 31 de diciembre de 2007 y 2006 de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 72 emitido por el Colegio de Contadores de Chile A.G. Como resultado de esta evaluación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 no existen indicios de deterioro del valor de los activos asociados al negocio adquirido en ambos ejercicios, salvo en el caso de inversiones Gas Altacama Holding Ltda. cuya prueba de deterioro determinó que el valor recuperable es inferior a su valor contable. Producto de lo anterior, se ha reconocido una provisión de pérdida por deterioro de la inversión por un monto de M\$ 48.890.387 (ver Nota 11).

v) Mayores y Menores valores de inversión

Los saldos de los mayores y menores valores, están determinados de acuerdo a lo estipulado en la Circular N° 1697 de la Superintendencia de Valores y Seguros. El efecto en los resultados por las amortizaciones y menores valores de inversión es determinado en forma lineal en donde se consideran, entre otros aspectos, la naturaleza y característica de cada inversión, vida predecible del negocio y retorno de la inversión, el que no excede los 20 años.

La Sociedad y sus filiales han evaluado la recuperabilidad del valor de sus menores valores al 31 de diciembre de 2007 y 2006 de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 72 emitido por el Colegio de Contadores de Chile A.G. Como resultado de esta evaluación no existen indicios de deterioro de los activos asociados a los negocios adquiridos.

p) Inversiones en otras Sociedades
Las inversiones en otras sociedades se presentan a su costo de adquisición corregido monetariamente.

q) Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público por emisión de bonos se presentan en el pasivo a su valor nominal de los bonos suscritos y pagados. La diferencia entre el valor nominal y de colocación se difiere y amortiza en el plazo de vencimiento de los mismos (Nota 19).

ii) Impuesto a la Renta e Impuesto aterrados

ii) Impuestos a la Renta

Al 31 de diciembre de 2007, la Sociedad y sus filiales han registrado una provisión para el Impuesto a la Renta de Primera Categoría por un monto ascendente a M\$ 80.005.217 (M\$ 106.770.834 en 2006). (Nota 8).

iii) Impuestos a las utilidades

La Sociedad y sus filiales han reconocido en resultados el efecto de impuestos diferidos originados por diferencias temporarias, beneficios tributarios, por pérdidas tributarias y otros eventos que crean diferencias entre el resultado contable y tributario, de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 60 y boletines complementarios del Colegio de Contadores de Chile A.G. y las normas indicadas en Circular N° 1466 y N° 1560 de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS). Los impuestos diferentes se han determinado de acuerdo a las tasas de impuestos que estarían vigentes a la fecha estimada de reverso de las diferencias temporarias, que le dieron origen.

Al 31 de diciembre de 2007, la Sociedad y sus filiales han reconocido en resultados un cargo neto de M\$ 33.408.281 (M\$ 33.769.317 en 2006) (Nota 8).

iv) Impensamientos para el servicio

La provisión para cubrir la obligación convenida con el personal quienes adquieren el derecho cuando cumplen 15 años de servicio, se presenta sobre la base del valor presente, aplicando el método del costo devengado del beneficio, con una tasa de interés anual del 6,5 % y considerando una permanencia promedio variable de acuerdo a los años de servicio del personal.

v) Vacaciones del personal

A contar del 1 de enero de 1994, el costo anual de vacaciones del personal, es reconocido como gasto en los estados financieros sobre base devengada.

vi) Beneficios post-jubilatorios

Los planes de pensiones complementarias y otros beneficios post-jubilatorios acordados con el antiguo personal de la Sociedad, de acuerdo a los respectivos contratos colectivos de trabajo, han sido calculados sobre la base del método actuarial denominado valor acumulado de los beneficios futuros, utilizando una tasa de descuento de un 6,5%.

vii) Intereses de capitalizaciones

Se ha considerado como ingreso de la explotación la energía suministrada y no facturada al cierre de cada período, la que es valorizada al precio de venta según las tarifas vigentes.

Dichos montos son presentados en el activo circulante en el rubro Deudores por ventas. El costo de dicha energía está incluido en el rubro Costos de Exploración. De igual forma se ha reconocido como ingreso lo concerniente a los valores recibidos por concepto de peajes por vehículos motorizados y prestación de servicios de ingeniería e inspección.

x) Contratos de fierverde

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Sociedad y sus filiales han suscrito contratos de compraventa de divisas y de coberturas de tasas de interés con Instituciones financieras. Estos contratos se encuentran registrados de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 57 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

x) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación que realiza la Sociedad son principalmente de dos tipos:
- De aplicación general (hoyas hidrográficas, recursos hidroeléctricos, registros sísmicos, etc.) los cuales se debitan directamente a resultados del período.

- De estudios específicos de nuevas obras, los cuales se activan, depreciándose durante el período de operación.

y) Efectivo y Efectivo equivalente

Los estados de flujo de efectivo se han preparado de acuerdo al método indirecto.
El efectivo y efectivo equivalente presentado en los estados de flujos de efectivo, corresponde a los conceptos disponibles, depósitos a plazo, valores negociables e instrumentos adquiridos con pacto de retroventa cuyo plazo es inferior a 90 días y que se clasifican en otros activos circulantes.

Para los efectos de clasificación, el concepto de flujo operacional comprende fundamentalmente recaudación de clientes, pago a proveedores, pago de remuneraciones y pagos de impuestos.

3. Software computacionales

Los software computacionales de la Sociedad y sus filiales han sido adquiridos como paquetes computacionales, los cuales se amortizan durante un período de tres años.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2007, los principios de contabilidad de general aceptación han sido aplicados uniformemente en relación al período anterior.

No obstante lo anterior, el 14 de noviembre de 2006, la Superintendencia de Valores y Seguros a través de la Circular N° 1819 instruyó sobre el tratamiento de gastos de organización y puesta en marcha, derogando la Circular No 981, vigente hasta el 31 diciembre de 2006. Dicho cambio significó para la sociedad registrar los efectos de las pérdidas de sus sociedades ligadas en etapa de desarrollo y puesta en marcha con cargo a resultados del período a contar de 01 de enero de 2007 y absorver el déficit acumulado en período de desarrollo con resultados acumulados.

El mayor cargo a resultados en el ejercicio 2007 por sociedades ligadas que se encuentran en etapa de desarrollo asciende a M\$ 1.269.847.

4. DEPOSITOS A PLAZO

El saldo de este rubro al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

R.U.T.	Institución emisora	Tasa de interés	Vencimientos	Saldos al 31 de Diciembre	
				2007 M\$	2006 M\$
Extranjero	Citibank N.A. (Overnight)	3.70%	02-01-08	25.914.600	-
Extranjero	Citibank New York	6.85%	02-01-08	7.470.924	3.517.217
Extranjero	Bank of America	3.17%	02-01-08	3.269.537	10.813.619
Extranjero	Citibank	3.25%	02-01-08	2.918.061	21.383.869
Extranjero	Banco Rio	2.06%	02-01-08	2.737.708	-
Extranjero	Banco Itau	2.06%	02-01-08	864.705	505.122
Extranjero	Banco Galicia	2.06%	02-01-08	733.650	2.040.457
Extranjero	Banco Santander Santiago	1.60%	02-01-08	230.807	120.973
Extranjero	Corficolombiana Valor Plus	7.46%	02-01-08	62.704	8.962.792
Extranjero	Banco Rio de la Plata	2.06%	02-01-08	34.782	7.708.848
Extranjero	Fidubogotá	6.98%	02-01-08	21.539	-
Extranjero	Corficolombiana Multiplicar	8.44%	02-01-08	7.516	3.360.227
Extranjero	Fiducolombia	-	6.102	7.120.679	-
Extranjero	Fondes	-	-	17.472.383	-
Extranjero	Banco Continental	-	-	9.031.979	-
Extranjero	Fondo Sureste	-	-	2.816.788	-
Extranjero	Fondo Surgir	-	-	2.356.388	-
Extranjero	Banco Frances	-	-	959.791	-
Extranjero	CDT Otros	-	-	259.389	-
Extranjero	Fiducioccidente	-	-	248.867	-
Extranjero	FICO sumar	-	-	239.732	-
Extranjero	FCE efectivo BBVA	-	-	112.925	-
Extranjero	Banco Nacional de París	-	-	63.491	-
Extranjero	Extranjero	-	-	27.637	-
Extranjero	Banco HSBC	-	-	14.005	-
Extranjero	Banco Boston	-	-	76.418.440K	-
Extranjero	Fondo Corval	-	-	6.311	-
Extranjero	Sefinco	-	-	2.348	-
Extranjero	FAM Fondo Ganadero	-	-	769	-
Total				44.272.635	99.136.606

6. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

A continuación se muestra los saldos de documentos y cuentas por cobrar y pagar y las transacciones más significativas entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas no consolidables.

a. Cuentas por cobrar

R.U.T.	Sociedad	Saldo al 31 de Diciembre			
		2007 M\$	2006 M\$	2007 M\$	2006 M\$
Extranjera	Transmisión Eléctrica de Quillota Ltda.	77.017.830.0	-	1.855.524	3.097
Extranjera	Alacalma Financier Co.	-	-	88.692.080	66.117
Extranjera	Comercializadora de Energía del Marcosur S.A.	-	-	1.596.912	1.304.754
Extranjera	Chilecito S.A.	-	-	12.285.940	11.277.184
Extranjera	Compañía del Interconexión Energética S.A.	-	-	749.369	881.479
Extranjera	Codenca S.A.	-	-	19.076.824	14.819.701
Extranjera	Endesa Brasil S.A.	-	-	54.596	-
Extranjera	Edenor S.A.	-	-	2.527.408	3.571
Extranjera	Endesa Internacional S.A.	-	-	12.669	28.320
Extranjera	Empresa Eléctrica Pura S.A.	-	-	90.337	115.539
Extranjera	Enersis S.A.	-	-	95.591	-
Extranjera	Tel Telfisa	-	-	180	2.119
Extranjera	Gasoducto Tal Tafita	-	-	18.421	65.006
Extranjera	Gasoducto Andino S.A.	-	-	1.792	98.094
Extranjera	Central Generadora Termoeléctrica de Frontaluz S.A.	-	-	57.683	68.820
Extranjera	Centrales Hidroeléctricas de Arsen S.A.	-	-	13.569	13.884
Extranjera	Synopsis Soluciones y Servicios LTda	-	-	40.175.603	-
Extranjera	GNL Chile S.A.	-	-	1.873.572	-
Extranjera	Católica Don Bosco S.A.	-	-	154	-
Extranjera	Centrales Hidroeléctricas de Arsen S.A.	-	-	752.836	-
Extranjera	Gasoducto Alacalma Chile S.A.	-	-	13.098	304.423
Extranjera	Consorcio Atra - Ingrediosa Ltda	-	-	50.423	158.986
Extranjera	Sociedad Consorcio Ingrediosa Atra Ltda	-	-	8.115	-
Total		175.950.661	35.323.944	369	97.223.162

El saldo de este rubro al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

5. DEUDORES CORTO Y LARGO PLAZO

R.U.T.	Sociedad	Saldo al 31 de Diciembre				Efecto en resultado (capitalizado)
		2007	2006	Largo plazo	2006	
		MS	MS	MS	MS	
Extranjera	Cachoeira Dourada S.A.	-	14.623	-	-	
Extranjera	Comercia Zadra de Energía del Mercosur S.A.	10.281.404	15.499	-	-	
Extranjera	Compañía Zadra de Transmisión del Mercosur S.A.	749.359	893.479	-	-	
Extranjera	96.500.370.7	108.990	49.401	-	-	
Extranjera	Collecta S.A.	2.845.898	3.662.826	-	-	
Extranjera	Codesa S.A.	2.271.000.3	260.878	817.124	-	
Extranjera	Enersis S.A.	96.228.420.1	583.572	-	-	
Extranjera	Synopsis Soluciones y Servicios IT Ltda	77.121.930.0	Transmisiones Eléctrica de Quillota Ltda	32.184	-	
Extranjera	Transmisiones Americanas de Multiservicios Ltda.	84.734	446	-	-	
Extranjera	96.504.397.6	209.417	239.557	-	-	
Extranjera	Electrogas S.A.	96.506.630.7	470.150	-	-	
Extranjera	Cam Colombia Ltda	250.398	350.725	-	-	
Extranjera	Synopsis Perú Ltda	35.003	131.743	-	-	
Extranjera	Synopsis Colombia Ltda	-	-	-	-	
Extranjera	Synopsis Argentina Ltda.	79.980	-	-	-	
Extranjera	Gas Atacama Generación S.A.	31.224	692.060	-	-	
Extranjera	Gasoducto Tal Tal Ltda.	48.595	-	-	-	
Extranjera	Consortio Ara-Ingredesa Ltda.	77.026.850.4	164.338	-	-	
Extranjera	Edebeco S.A.	91.371	10.416	-	-	
Extranjera	Extratrans S.A.	27.830	60.360	-	-	
Extranjera	Cam Peru S.A.	13.660	1.007.991	-	-	
Extranjera	Empresa Eléctrica Plura S.A.	-	-	-	-	
Total		15.743.108	8.639.618	-	-	

1) Documentos y Cuentas por Cobrar y Pagar Corto Plazo

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar corto plazo, corresponden principalmente a:

- Operaciones del giro y servicios varios, los cuales tienen vencimiento a 30 días y no tienen reajustabilidad.

- Cuentas corrientes mercantiles, las cuales tienen cláusulas de reajustabilidad y pago de intereses.

El saldo por cobrar a GNL Quintero S.A. corresponde a operaciones de financiamiento, se encuentra pactado en Dólares Estadounidenses, devenga intereses a una tasa de 5,56% anual y con vencimiento en 2008.

El saldo por cobrar a Atacama Finance Co. corresponde a los préstamos otorgados por Compañía Eléctrica Cono Sur S.A. para financiar las obras en construcción de Gasoducto Atacama Argentina S.A., Gasoducto Atacama Chile S.A. y Gas Atacama Generación S.A. Los préstamos están expresados en dólares estadounidenses, devengán intereses a una tasa de un 7,5% anual y con vencimientos a septiembre de 2008.

El saldo por pagar a Enerxis S.A. en ambos períodos se origina por operaciones de financiamiento, está expresado en pesos y dólares estadounidenses, y devengán intereses a tasas de mercado.

R.U.T.	Empresa	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	al 31 de Diciembre 2007	al 31 de Diciembre 2006
				Monto	Monto
Atacama Finance Co	Coligada	Externa	Intereses	NS	NS
Cía Americana Multicentros Ltda.	Coligada	Corrección monetaria	Diferencia de cambio	6.703.591	6.976.594
Central Generadora Tomelilla de Pontevedra	Coligada	Servicios prestados	12.922.024	6.772.234	
Compañía de Energía del Mercosur S.A.	Coligada	Venta de energía	243	243	1.764.710
96.543.670.7	Coligada	Compañía de energía	77.547	77.547	248.772
Colombia S.A.	Coligada	Compañía de energía	9.317.681	9.317.681	6.275.833
Codesa S.A.	Coligada	Compañía de energía	92.361	(62.361)	(44.550)
Codesa S.A.	Coligada	Compañía de energía	15.725.075	(15.725.075)	(19.480.778)
96.528.420.1	Coligada	Compañía de energía	16.068.926	(16.068.926)	(16.220.888)
96.528.420.1	Coligada	Compañía de energía	59.981.578	59.981.578	65.485
96.528.420.1	Coligada	Compañía de energía	73.922	73.922	65.485
96.528.420.1	Coligada	Compañía de energía	518.155.532	(518.155.532)	(765.940)
96.528.420.1	Coligada	Compañía de energía	20.335	20.335	1.105.056
96.528.420.1	Coligada	Compañía de energía	-	111.303	(111.303)
96.528.420.1	Coligada	Compañía de energía	-	711.303	711.303
96.528.420.1	Coligada	Compañía de energía	6.049	6.049	705.881
96.528.420.1	Coligada	Compañía de energía	186.478.941	186.478.941	162.938.076
96.528.420.1	Coligada	Compañía de energía	2.729.140	2.729.140	2.729.140
96.528.420.1	Coligada	Compañía de energía	700.228	700.228	106.078
96.528.420.1	Coligada	Compañía de energía	363.219	363.219	1.042.030
96.528.420.1	Coligada	Compañía de energía	261.164	261.164	728.503
96.528.420.1	Coligada	Compañía de energía	14.031	14.031	100.003
96.528.420.1	Coligada	Compañía de energía	1.205.197	1.205.197	(197.946)
96.528.420.1	Coligada	Compañía de energía	1.085.823	1.085.823	141.716
96.528.420.1	Coligada	Compañía de energía	(980.059)	(980.059)	109.464
96.528.420.1	Coligada	Compañía de energía	-	44.427.229	(44.427.229)
96.528.420.1	Coligada	Compañía de energía	-	60.608	(60.608)
96.528.420.1	Coligada	Compañía de energía	-	64.736	(64.736)
96.528.420.1	Coligada	Compañía de energía	-	13.632	(13.632)
Gnl Quintero S.A.	Coligada	Intereses	-	-	-
96.528.420.1	Coligada	Corrección monetaria	-	-	-
96.528.420.1	Coligada	Diferencia de cambio	802.022	802.022	-
96.528.420.1	Coligada	Servicios prestados	3.114.788	(3.114.788)	-
96.528.420.1	Coligada	Servicios prestados	1.310.042	1.310.042	-
96.528.420.1	Coligada	Servicios prestados	502.670	(2.740.516)	(2.112.880)
96.528.420.1	Coligada	Servicios prestados	268.080	268.080	195.215
96.528.420.1	Coligada	Servicios prestados	25.435.296	25.435.296	27.085.030
96.528.420.1	Coligada	Servicios prestados	2.958.049	2.958.049	-
96.528.420.1	Coligada	Servicios prestados	23.844	23.844	-
96.528.420.1	Coligada	Servicios prestados	5.675	5.675	-
96.528.420.1	Coligada	Servicios prestados	592.298	(592.298)	(55.655)
96.528.420.1	Coligada	Servicios prestados	2.518.448	(2.518.448)	(2.115.080)
96.528.420.1	Coligada	Servicios prestados	548.651	(548.651)	-
96.528.420.1	Coligada	Servicios prestados	748.738	(748.738)	(525.000)
96.528.420.1	Coligada	Servicios prestados	176.371	(176.371)	(257.940)
96.528.420.1	Coligada	Servicios prestados	30.155	30.155	659.222
96.528.420.1	Coligada	Servicios prestados	17.663	17.663	9.258
96.528.420.1	Coligada	Servicios prestados	-	28.079	28.079
96.528.420.1	Coligada	Servicios prestados	-	5.487	5.487
96.528.420.1	Coligada	Servicios prestados	111.202	(111.202)	(7.719.355)
96.528.420.1	Coligada	Servicios prestados	7.282	7.282	(64.947.470)

7. EXISTENCIAS

Las existencias corresponden principalmente a combustibles para la generación de las centrales térmicas, las cuales están valorizadas según lo descrito en nota 2h).

8. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

- Información general

El impuesto a la renta por pagar (recuperar) al 31 de diciembre de 2007 y 2006, corresponde al siguiente detalle:

	Saldo al 31 de Diciembre	2007	2006
Provisión impuesta a la renta, neto	8.246.699	54.170.977	
Débito (Crédito) fiscal por recuperar	(58.963.882)	1.774.565	
Otros impuestos a la renta	(6.677.607)	(7.719.355)	
Totales impuestos por recuperar	(64.481.489)	(54.947.470)	

La Sociedad matriz ha determinado renta líquida imponible negativa en el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre que asciende a (M\$ 10.571.144) en 2007 (renta líquida imponible positiva M\$ 138.359.313 en 2006).

i. El saldo de las utilidades (pérdidas) tributarias retenidas y créditos asociados de la Sociedad matriz por los períodos es el siguiente:

Año	Monto pérdida M\$	Monto crédito M\$
2006	269.445.939	43.229.811
2007	251.309.531	26.550.513

c. Los efectos de las diferencias temporarias de la Sociedad Matriz y sus filiales generaron en 2007 un cargo neto a resultados ascendente a M\$ 33.408.281 (M\$ 33.769.317 en 2006) por concepto de impuesto diferido.

d. La Sociedad y sus filiales han reconocido impuestos diferidos durante ambos períodos. Los saldos por impuestos diferidos registrados de acuerdo a los Boletines Técnicos N° 60 y 69 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y Circular N° 1466 de la Superintendencia de Valores y Seguros (S.V.S), son los siguientes:

Conceptos	Saldo al 31 de Diciembre 2007						Saldo al 31 de Diciembre 2006					
	Activo Corriente M\$	Largo plazo M\$	Corriente M\$	Largo plazo M\$	Activo Corriente M\$	Largo plazo M\$	Corriente M\$	Largo plazo M\$	Activo Corriente M\$	Largo plazo M\$	Corriente M\$	Largo plazo M\$
Provisión cuotas inmobiliarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos Anticipados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos en leasing	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desprendimiento Activoijo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Indemnización先是 de servicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros eventos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cargas y demás	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Perdidas industriales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Contingencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos adicionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos liquidados a tiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de estudios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Requisitos influyentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión de gastos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Descuentos bancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intingibes Circuito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportes remunerables en activo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obsolescencia de máquinas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Beneficios pensionables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos diferido externo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisiones crediticio externo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisiones complementarias neto amort acumuladas)	-	-	(4.285.763)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión de valuación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	2.884.566	42.650.099	204.591.718	2.284.599	43.340.303	-	190.010.379	-	-	-	-	-

e. El cargo a resultados por impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2007 y 2006 corresponde al siguiente detalle:

Item	Saldo al 31 de Diciembre:
2007	M\$
2006	M\$
Gasto tributario corriente (provisión impuesto)	(80.754.221)
Ajuste gasto tributario (ejercicio anterior)	(749.004)
Efecto de activos o pasivos por impuesto diferido del ejercicio	(49.644.715)
Balanza por perdidas tributarias	(16.575)
Efecto de amortización de cuentas complementarias de activos y pasivos diferidos	(9.745.330)
Efecto en activos o pasivos por impuesto diferido por cambio en la provisión de valuación	(25.998.359)
Total	(113.413.490)

Este rubro del activo circulante, incluye los siguientes conceptos:

	Saldo al 31 de Diciembre
2007	M\$
2006	M\$
Depósitos para pagos de obligaciones y garantías	133.821
Inst. financieras con patro de retroventa (1)	143.724
Otros	39.333.718
Totales	91.848
27.822.980	39.568.290

(1) El detalle de los instrumentos financieros con plazo de retroventa es el siguiente:

Código	Institución Emisora	Moneda o índice	Tipo de documento	Fechas de contra	Fechas de término	Valor de suscripción M\$	Tasa %	Valor Final M\$	Valor de Mercado a fecha de cierre M\$
CRV	Banco Central de Chile	Peso	CERO	-	-	-	-	-	3.047
CRV	Banco de Chile	Peso	D.P.F.	-	-	-	-	-	2.241.784
CRV	Banco de Chile	Peso	D.P.F.	-	-	-	-	-	3.951.675
CRV	Banco de Chile	Peso	D.P.F.	-	-	-	-	-	4.811.834
CRV	Banco Santander Santiago	Peso	D.P.F.	-	-	-	-	-	1.416.446
CRV	Chileca	Peso	D.P.F.	-	-	-	-	-	2.768.427
CRV	Corporación Financiera de Chile	Peso	CERO	-	-	-	-	-	2.370.614
CRV	Banco Central de Chile	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	3.048
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	119.218
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.F.	-	-	-	-	-	7.911.042
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.F.	-	-	-	-	-	75.041
CRV	Banco Central de Chile	Peso	CERO	-	-	-	-	-	11.932
CRV	Banco Santander Santiago	Peso	D.P.F.	-	-	-	-	-	1.023.231
CRV	Banco Seminole Santiago	Peso	CERO	-	-	-	-	-	3.143
CRV	Banco Central de Chile	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	5.811.114
CRV	Banco Central de Chile	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	2.989.096
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.F.	-	-	-	-	-	3.114
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	16.028
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	4.192.322
CRV	Banco Central de Chile	Peso	CERO	-	-	-	-	-	4.782.122
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.F.	-	-	-	-	-	5.806
CRV	Banco Central de Chile	Peso	CERO	-	-	-	-	-	5.811.114
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	2.989.096
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.F.	-	-	-	-	-	3.114
CRV	Banco Central de Chile	Peso	CERO	-	-	-	-	-	16.027
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	4.192.322
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	16.028
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	4.192.322
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	16.028
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	4.192.322
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	16.028
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	4.192.322
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	16.028
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	4.192.322
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	16.028
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	4.192.322
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	16.028
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	4.192.322
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	16.028
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	4.192.322
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	16.028
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	4.192.322
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	16.028
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	4.192.322
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	16.028
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	4.192.322
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	16.028
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	4.192.322
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	16.028
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	4.192.322
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	16.028
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	4.192.322
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	16.028
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	4.192.322
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	16.028
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	4.192.322
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	16.028
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	4.192.322
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	16.028
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	4.192.322
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	16.028
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	4.192.322
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	16.028
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	4.192.322
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	16.028
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	4.192.322
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	16.028
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	4.192.322
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	16.028
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	4.192.322
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	16.028
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	4.192.322
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	16.028
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	4.192.322
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	16.028
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	4.192.322
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	16.028
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	4.192.322
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	16.028
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	4.192.322
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	16.028
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	4.192.322
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	16.028
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	4.192.322
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	16.028
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	4.192.322
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	16.028
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-	-	-	4.192.322
CRV	Banco Banco BHF	Peso	D.P.R.	-	-	-			

10. ACTIVO FIJO

La composición del saldo del activo fijo al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	Saldo al 31 de Diciembre	
	2007	2006
	M\$	M\$
Activo Fijo Bruto		
Terrenos	52.942.477	55.889.296
Construcciones y obras de infraestructura		
Edificios y construcciones	5.847.775.979	5.992.547.217
Líneas de distribución, transmisión y alumbrado público	29.912.309	24.092.972
Total construcciones y obras de infraestructura	5.877.688.288	6.016.641.189
Maquinarias y equipos		
Otras activos fijos	1.144.896.780	1.262.263.500
Trabajos en ejecución	50.425.802	53.146.548
Materiales de construcción	4.254.403	4.686.175
Activo fijo en leasing (*)	78.197.506	106.463.450
computacionales	22.130.533	23.328.255
Vehículos	1.712.994	1.945.460
Otros activos	12.331.275	4.567.768
Total otros activos fijos	169.052.513	194.137.656
Mayor valor por retasación técnica	12.833.487	12.803.027
Construcciones y obras de infraestructura		
Total mayor valor por retasación técnica	12.833.487	12.803.027
Total activo fijo	7.287.413.545	7.541.734.668
Depreciación		
Depreciación acumulada al inicio del ejercicio		
Construcciones y obras de infraestructura	(2.323.455.067)	(2.294.189.143)
Maquinarias y equipos	(541.988.743)	(564.188.701)
Otros activos fijos	(25.731.571)	(29.994.394)
Total depreciación acumulada al inicio del ejercicio	(2.891.155.381)	(2.888.372.238)
Depreciación acumulada al inicio del ejercicio mayor valor por retasación técnica de		
Construcciones y obras de infraestructura	(7.854.119)	(7.364.322)
Total depreciación acumulada al inicio del ejercicio mayor valor por retasación técnica	(7.854.119)	(7.364.322)
Depreciación del ejercicio (costo de explotación)	(192.386.411)	(187.734.062)
Depreciación del ejercicio (gasto administración y ventas)	(569.562)	(545.129)
Total depreciación ejercicio con cargo a resultado	(192.975.973)	(188.279.191)
Total depreciación acumulada al cierre del ejercicio	(3.091.985.473)	(3.084.015.751)
Total Activo Fijo Neto	4.165.428.072	4.457.718.917

El cargo a resultados por depreciación en los ejercicios 2007 y 2006 asciende a M\$ 192.975.973 y M\$ 188.279.191 respectivamente.

En Endesa Chile S.A. M\$ 31.536.927 (M\$ 31.536.927 en 2006) corresponden a un contrato por Líneas e Instalaciones de Transmisión Eléctrica (Ralco-Charúa 2x420 KV), efectuado entre Empresa Nacional de Electricidad S.A. y Abengoa Chile S.A.. Dicho contrato tiene una duración de 20 años y devengó interes a una tasa anual de 6,5%.

En la filial peruana Edegel S.A. M\$ 46.660.579 (M\$ 74.926.523 en 2006) corresponden a contratos para financiar el proyecto de conversión de la planta termoeléctrica a ciclo combinado (ex ElevenSA) efectuado por la empresa y las Instituciones Financieras Banco de Crédito del Perú, BBVA - Banco Continental y Citibank.

Dichos contratos tienen una duración de 8 años y devengan interés a una tasa anual de Libor + 2,5%.

La Sociedad y sus filiales extranjeras tienen contratos de seguros que contemplan pólizas de todo riesgo, sismo y avería de maquinarias con un límite de MUS\$200.000, incluyéndose por éstas coberturas perjuicios por interrupción de negocios. Las primas asociadas a ésta póliza se registran proporcionalmente a cada sociedad en el rubro gastos pagados por anticipados.

11. INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS

El detalle de las inversiones al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

R.U.T.	Sociedades relacionadas	País de origen	Moneda de la inversión	Número de acciones	Porcentaje de participación	Partimiento de la sociedad	Resultado del ejercicio	Resultado devengado	VP / VPP	Resultado no reinvestido	Vale. contable de la inversión	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
79.932.603-9	Gas Almacén Generación S.A.	Chile	Dólar	-	0,05%	(5.000.882)	27.916.065	(23.935.485)	(16.657.500)	(14.633)	(8.279)	(2.504)	-	-	13.955	(2.504)	13.955	
79.932.620-3	Gasoducto Bicentenario Argentina S.A.	Chile	Dólar	-	0,05%	(5.000)	11.781.103	(1.987.134)	12.141.320	5.002	35.383	30.380	-	-	19.963	30.380	19.963	
79.932.620-9	Gasoducto Bicentenario Chile S.A.	Chile	Dólar	1.322.134	0,05%	53.723.139	18.691.214	(1.869.134)	(1.869.134)	0	48.383	48.383	-	-	48.383	48.383	48.383	
79.932.620-2	Gasoducto Bicentenario Chile S.A. (4)	Chile	Dólar	42.259	0,05%	21.501.515	18.691.214	(1.869.134)	(1.869.134)	0	10.073	10.073	-	-	10.073	10.073	10.073	
96.810.213-2	Inversiones Eléctricas S.A. (4)	Chile	Peso	42.456	42,25%	17.950.720	18.691.214	(1.869.134)	(1.869.134)	0	5.289.673	5.289.673	-	-	5.289.673	5.289.673	5.289.673	
76.014.574-4	Inversiones Gas Almacén Hidro Líquido (5)	Chile	Peso	50.000	50,00%	19.120.311	19.120.311	(14.210.417)	(14.210.417)	6.107.209	3.053.946	3.053.946	-	-	27.255.691	65.857.001	27.255.691	
77.017.330-9	Empresas de Energía del Mercosur S.A. (2)	Chile	Dólar	6.316.400	45,00%	50.000	50,00%	7.848.668	8.075.014	8.886.705	1.519.348	3.314.801	3.314.801	-	3.414.801	3.414.801	3.414.801	
77.017.330-9	Transmisiones Eléctrica de Chile S.A.	Chile	Dólar	67.286.380	40,45%	940.168.891	1.079.320.211	100.682.312	100.682.312	91.593.913	91.593.913	44.174.113	46.398.185	46.398.185	46.398.185	46.398.185	46.398.185	
96.810.213-6	Endesa Brasil S.A.	Brazil	Peso	67.286.380	0,03%	40.476	10.180.168.891	10.180.168.891	10.180.168.891	0	1.079.320.211	1.079.320.211	-	-	1.079.320.211	1.079.320.211	1.079.320.211	
96.810.213-6	Endesa Brasil S.A.	Brazil	Peso	1.322.134	0,02125%	2.021.250	16.620.860	17.238.601	17.238.601	1.546.885	1.546.885	1.546.885	1.546.885	1.546.885	1.546.885	1.546.885		
77.017.330-4	Empresas Distribuidoras S.A.	Argentina	Dólar	4.416.141	0,897.485%	8.075.685	22.272.773	277.230.939	277.230.939	11.855.546	(14.210.623)	140.481	140.481	140.481	140.481	140.481	140.481	
76.197.219-6	Compañía Argentina de Ingeniería y Construcción S.A. (1)	Chile	Peso	-	50,00%	23.820	23.820	188.052	237.448	280.982	199.917	127.981	127.981	-	127.981	127.981	127.981	
76.197.219-6	Compañía Argentina de Ingeniería y Construcción S.A. (1)	Chile	Peso	3.023.642	50,00%	32.000	32.000	3.311	22.272.773	277.230.939	199.917	127.981	127.981	-	127.981	127.981	127.981	
76.197.219-6	Compañía Argentina de Ingeniería y Construcción S.A. (1)	Chile	Peso	3.023.642	33.33%	11.708.857	(1.708.857)	(1.708.857)	(1.708.857)	0	127.981	127.981	-	-	127.981	127.981	127.981	
76.197.219-6	GRU. Chil. S.A. (4)	Chile	Peso	300.200	20,00%	23.105	7.950.210	7.950.210	7.950.210	0	(758.660)	(758.660)	-	-	(758.660)	(758.660)	(758.660)	
76.197.219-6	GRU. Chil. S.A. (4)	Chile	Dólar	300.200	23,10%	70.967	94.163	104.163	104.163	0	10.368	10.368	-	-	10.368	10.368	10.368	
76.197.219-6	Endesa Brasil S.A. (3)	Argentina	Dólar	200.000	23,10%	23.105	70.967	84.163	84.163	0	-	-	-	-	19.442	19.442	19.442	
76.197.219-6	Central Térmica Maule Bulyana S.A. (3)	Argentina	Dólar	200.000	23,10%	23.105	70.967	84.163	84.163	0	(10.462.802)	45.478.485	444.032.166	444.032.166	444.032.166	444.032.166	444.032.166	444.032.166

(1) Estas sociedades son empresas relacionadas no consolidables de la filial Ingredesa

(2) Esta sociedad es empresa relacionada no consolidable de la filial Endesa Argentina

(3) Estas sociedades son empresas relacionadas no consolidadas de las filiales Endesa Costanera S.A. e Hidroeléctrica El Chocón S.A.

(4) Filiales no consolidables de Endesa Matriz (En etapa de organización y puesta en marcha)

(5) Incluye provisión por pérdida por deterioro ascendente a M\$ 48.890.387 (ver nota 2 n)

capital social de la Sociedad, mientras que el nuevo accionista Colbún S.A. suscribiría novecientas ochenta mil acciones, representativas del 49% del aumento de capital y un 49% del nuevo capital social. Endesa Inversiones Generales S.A. no ejercerá su derecho de opción de suscripción preferente por lo cual su participación del nuevo capital social de la Sociedad será de un 0,00005%.

Con fecha 9 de marzo de 2007, Empresa Nacional de Electricidad S.A. suscribió 200 de las 1.000 acciones nominativas emitidas por escritura pública de la Sociedad GNL Quintero S.A., las cuales pagó mediante la cesión, transferencia y capitalización en la Sociedad de cuentas por cobrar a su obligada GNL Chile S.A. por un valor M\$ 2.011.863. La participación de Endesa Chile en la Sociedad GNL Quintero S.A. alcanza el 20%. El 31 de mayo de 2007 se enteró aporte pendiente de M\$ 708 en GNL Chile S.A. por medio de capitalización de cuenta por cobrar.

Con fecha 27 de febrero de 2007, Empresa Nacional de Electricidad S.A. procedió a adquirir 19.574.798 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de la sociedad Southern Cone Power Argentina S.A., por un valor M\$ 5.505.301, acciones representativas del 100% del capital de la Sociedad. Southern Cone Power Argentina S.A. es propietaria titular de 8.081.160 acciones clase A de Endesa Costanera S.A., representativas del 5,5% del capital social de esta Sociedad, de forma directa e indirecta el único activo de Southern Cone Power Argentina S.A.. Con lo anterior, Endesa Chile ha pasado a tener en su portafolio el 69,77% del capital accionario de Endesa Costanera S.A.

Con fecha 08 de marzo de 2007, Empresa Nacional de Electricidad S.A. concretó la firma de un contrato por la compra del total de las acciones de Central Hidroeléctrica El Chocón S.A. que tenía en forma directa o indirecta la compañía CMS Generation S.R.L. Endesa Chile hizo uso de la opción de "first refusal" que por medio de un acuerdo entre accionistas le otorgaba la prioridad de compra. La operación implicó la adquisición por US\$ 50.000.000 (M\$ 28.827.760) de la Sociedad acciones clase R y 1.733.390 acciones clase L equivalentes al 25% del capital social de Hidroinvest S.A.. Sociedad controlante del 59% de Central Hidroeléctrica El Chocón S.A., además de Southern Cone Power Argentina S.A. en forma directa e indirecta el 67,67% del capital accionario de Central Hidroeléctrica El Chocón S.A.

De acuerdo a las disposiciones del Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y las normas establecidas en la circular N° 1597 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad procedió a evaluar los activos y pasivos adquiridos de Endesa Costanera S.A. y Central Hidroeléctrica El Chocón S.A., a sus respectivos valores justos, como resultado de esta evaluación se concluyó que los valores justos no difieren significativamente de los valores contables.

Producto de lo anterior, la citada compra del interés minoritario fue registrada de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G. e implicó reconocer un mayor valor de inversiones en Endesa Costanera S.A. ascendente a M\$ 2.035.385 y en Central Hidroeléctrica El Chocón S.A. ascendente a M\$ 5.356.840 (Ver nota 12b).

Con fecha 16 de octubre de 2007, se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas de Aysén S.A. donde se procedió a aumentar su capital en 1.337.500 acciones de una misma y única serie, sin valor nominal por M\$13.375.000, las que deberán ser suscritas y pagadas dentro del plazo de 3 años contado desde la fecha de la referida Junta. En este mismo acto Empresa Nacional de Electricidad S.A. suscribió 682.125 acciones por un valor total de M\$6.821.250 de los cuales entró M\$1.119.500 mediante la capitalización de créditos y M\$1.934.569 mediante pago en dinero efectivo. Con fecha 17 de diciembre de 2007, Empresa Nacional de Electricidad S.A. enteró la cantidad de M\$1.913.520 mediante pago en dinero efectivo a cuenta de dicho aumento de capital.

Movimientos y hechos ocurridos en el ejercicio anterior

- Con fecha 4 de septiembre de 2006, Endesa Chile y su filial Endesa Inversiones Generales S.A. suscribieron la escritura de constitución de una nueva sociedad filial cuya razón social es Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. y cuyo objeto es el desarrollo, financiamiento, propiedad y explotación de un proyecto hidroeléctrico en la Décima Primera Región de Aysén. El capital de la sociedad es de un millón de pesos dividido en cien acciones nominativas, de única serie, ordinarias que igual valor cada una y sin valor nominal. Endesa Chile suscribió noventa y nueve acciones, representativas del 99% del capital social y enteró y pagó su totalidad en la suma de M\$ 1.059. Endesa Inversiones Generales S.A. suscribió una acción, representativa de 1% del capital social y enteró y pagó su totalidad en la suma de M\$ 11.

Posteriormente, con fecha 21 de septiembre de 2006 se celebró la Primera Junta General Extraordinaria de Accionistas de Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. en la cual se aprobó aumentar el capital social de la Sociedad a la nueva suma de veinte mil millones de pesos dividido en dos millones de acciones nominativas, todas de una misma y única serie, sin valor nominal que se suscribirá, enterará y pagará dentro del plazo de tres años, contado desde la fecha de celebración de la mencionada Primera Junta General Extraordinaria de Accionistas. De esta manera, de las un millón novecientas noventa y nueve mil novecientas acciones correspondientes al aumento del capital social, Endesa Chile suscribirá un millón diecisiete mil novecientas acciones, representativas del 51% del aumento de capital y de un 50.9995% del nuevo

Con fecha 10 de octubre de 2006, Endesa Chile suscribió y pagó la cantidad de 1.019.899 acciones de pago por un valor total de M\$10.309.900 cantidad que corresponde a \$10.000 por acción, suma equivalente al valor de colocación acordado en la Primera Junta General Extraordinaria de Accionistas de Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. en este mismo acto suscribió y pagó la cantidad de 1 acción de pago por un valor total de \$10.000, suma equivalente al valor de colocación acordado en la Primera Junta General Extraordinaria de Accionistas de Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. El pago de la acción suscrita se efectuó en conformidad a los términos establecidos en la escritura pública de "Pago de Acciones Suscritas por Transferencia de Nuda Propiedad y Constitución de Usufructo de Derechos de aprovechamiento de Agua" la cual se suscribe por las partes con esta misma fecha, esto es, con la suma de M\$ 11 pagada en dinero efectivo y mediante el aporte en dominio de la nuda propiedad de los derechos de aprovechamiento de aguas que se singularizan en dicha escritura.

Con fecha 13 de enero de 2006, la Sociedad adquirió 5.500 acciones de Empresa Eléctrica Pangue S.A. por un valor de M\$ 6.055, incrementando su participación directa en dicha sociedad a un 94,97398%.

Producido de una reestructuración societaria hecha en Colombia, con fecha 30 de enero de 2006 se procedió a liquidar la Sociedad Capital de Energía S.A. (Cesa), dueña de un 49,48% de Emgesa S.A.. Cesa a su vez era controlada por Central Hidroeléctrica Betania S.A. en un 51,00%.

Como consecuencia de dicha reestructuración y de acuerdo a lo establecido por el Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G., para esta transacción efectuada por empresas bajo control común se contabilizó en base a la metodología de la unificación de intereses e implicó disminuir la participación de Emgesa S.A. a un 23,45% y reconocer un incremento patrimonial en reservas por un valor de M\$ 3.189.180 (Ver nota 23e).

Con fecha 1 de junio de 2006 se llevó a cabo en Perú la fusión por absorción de la Empresa de Generación Termoeléctrica Ventanilla S.A. (ElevenSA) por parte de la filial EdegeL S.A.

Como consecuencia de dicha fusión y de acuerdo a lo establecido por el Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G., esta combinación de empresas bajo control común, se contabilizó en base a la metodología de la unificación de intereses e implicó disminuir la participación en EdegeL S.A. a un 55,44% y reconocer una disminución patrimonial, rubro otras reservas, ascendente a M\$ 9.598.504 (Ver nota 23e).

Con fecha 20 de julio de 2006, la Sociedad adquirió 3.500 acciones de Empresa Eléctrica Pangue S.A. por un valor de M\$ 3.777,4, incrementando su participación directa en dicha sociedad a un 94,975189%.

Mediante acta de conciliación suscrita el 5 de octubre de 2004, la Corporación Financiera del Valle se comprometió a dejar de ser accionista de la Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P., a través de una operación de intercambio de activos a ser celebrada entre el Grupo Corfivalle y el Grupo Endesa Chile cuando se finiquitasen mandatoriamente los procesos legales definidos por ambas partes previos a la entrega de la titularidad de los activos involucrados. Con fecha 29 de diciembre de 2006 se protocolizó la escritura de la escisión de Betania, con la cual se formalizó el traspaso de propiedad de los bienes que formaban parte del negocio al Grupo Corfivalle.

Con esta operación, el Grupo Endesa Chile entregó a Corfivalle la Subestación Eléctrica de Betania S.A. E.S.P. y el 3,81% de la participación en la Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P., a cambio del 14,3% de participación en Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P que a dicha fecha poseía Corfivalle, con lo cual el Grupo Endesa Chile aumentó su participación en Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P desde un 35,62% a un 39,99%.

De acuerdo a las disposiciones del Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Valores y Seguros, la Sociedad procedió a evaluar los establecidos en la circular N° 1697 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad de Central Hidroeléctrica de Betania S.A., a sus respectivos valores justos, como resultado de esta evaluación se concluyó que los valores justos no difieren significativamente de los valores contables.

Producto de lo anterior, la citada compra del interés minoritario fue registrada de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G. e implicó reconocer un mayor valor de inversiones ascendente a M\$ 7.855.746 (valor actualizado). (Ver nota 12b).

De acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 64 del Colegio de Contadores de Chile A.G., en 2007 y 2006 la Sociedad ha registrado en forma de cálculo la diferencia de cambio producida en los pasivos contraídos en la misma moneda de control de la inversión, los que de esta manera quedan asociados como instrumento de cobertura del riesgo de exposición cambiaria de la misma.

Los montos al 31 de diciembre de 2007 y 2006 son los siguientes:

Empresa	País de origen	Monto inversión 2007	Monto inversión 2006	Moneda	Monto del pasivo de control 2007	Monto del pasivo de control 2006
Endesa S.A.	Colombia	178.159.768	305.604.911	US\$	227.962.660	262.323.761
Endesa Bras S.A.	Brasil	343.878.681	301.804.818	US\$	353.844.524	397.974.223
Edgatel S.A.	Perú	123.322.245	150.982.259	US\$	105.048.701	120.882.825
Hidroeléctrica El Chocón S.A.	Argentina	208.430.225	189.220.513	US\$	70.068.527	84.283.253
Comercializadora de Energía del Mercosur S.A.	Argentina	3.414.901	3.900.917	US\$	2.328.177	2.674.710
Endesa Costanera S.A.	Argentina	76.640.125	88.845.906	US\$	42.241.091	52.242.841
Distrib. Inversora S.A.	Argentina	2.242.073	2.462.014	US\$	1.123.330	1.282.422
Total		937.287.988	1.182.832.318	US\$	794.616.910	921.674.035

12. MENOR Y MAYOR VALOR DE INVERSIONES

De acuerdo a la normativa vigente, la Sociedad ha dado reconocimiento al menor valor resultante en la adquisición de acciones de las siguientes empresas, y su saldo al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se desglosa como sigue:

R.U.T.	Sociedad	Saldo al 31 de Diciembre		Número de Acciones	Porcentaje de Participación	Saldo al 31 de Diciembre 2007	Saldo al 31 de Diciembre 2006
		2007	2006				
RUT	Empresa	Amortización del ejercicio	Saldo Menor Valor	Amortización del ejercicio	Saldo Menor Valor	Amortización acumulada	Saldo al 31 de Diciembre 2007
Extranjera	Endesa S.A.	619.125	6.704.537	777.529	8.427.506	3.414.788	(2.639.800)
78.892.820.9	Gasoducto Atacam-Chile S.A.	68.288	-	5.613	68.288	10.843.806	(1.960.148)
Extranjera	Edgatel S.A.	25.987	281.305	32.639	353.507	6.483.421	(3.491.149)
96.599.170-6	Pangue S.A.	196.711	2.868.598	198.711	3.065.409	2.321.276	(1.589.544)
Total		910.091	9.854.540	1.012.592	11.914.850	234.038	(275.223)

15. OTROS ACTIVOS - OTROS

El detalle de este rubro es el siguiente:

RUT	Empresa	Saldo al 31 de Diciembre		Número de Acciones	Porcentaje de Participación	Saldo al 31 de Diciembre 2007	Saldo al 31 de Diciembre 2006
		2007	2006				
Extranjera	Edgatel S.A.	1.580.988	19.103.601	1.819.292	23.802.402	Desuento en colocación de bonos	6.908.551
Extranjera	Endesa Costanera S.A. ("1")	2.495.374	6.247.414	2.769.682	7.616.584	Aportes financieros reembolsables	9.600.354
Extranjera	Endesa S.A. ("1")	97.005	6.286.047	1.895.278	7.855.746	Comisiones y gastos sobre préstamos externos	1.873.345
Extranjera	Hidroeléctrica El Chocón S.A. ("1")	208.709	5.365.840	-	-	Impuesto ganancia mínima presunta	2.470.010
Total		4.382.076	37.003.902	6.484.232	39.274.732	Gastos por colocalación de bonos	6.205.250
						Fair Value contratos derivados	7.670.737
						Otros	8.238.877
						Total	13.567.486
							3.421.213
							4.558.723
							1.331.350
							654.066
							1.367.107
							28.649.269
							40.565.737

Ver nota 11b)
Ver nota 2d 2)

13. INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES

El detalle de este rubro es el siguiente:

R.U.T.	Sociedad	Número de Acciones	Porcentaje de Participación	Saldo al 31 de Diciembre 2007	Saldo al 31 de Diciembre 2006
Extranjera	Club de la Banca y Comercio	1	1,00%	1.932	2.212
Extranjera	Club Empresarial	2.518.231	-	21.538	24.749
Extranjera	Empresa Eléctrica de Aysén S.A.	-	-	2.326.312	2.326.312
Extranjera	Cooperativa Eléctrica de Chillán	-	-	15.180	15.180
Extranjera	CODEC-SIC Ltda.	-	-	175.336	146.315
Extranjera	CODEC-SING Ltda.	-	-	278.359	-
Extranjera	Financiera Eléctrica Nacional	-	-	102.905	118.415
Extranjera	Electrificadora de la Costa Atlántica	6.795.486	0,10%	85.398	98.271
Extranjera	Electrificación del Cañón	42.784.058	0,10%	1.123.983	1.293.404
Total		4.131.403	-	4.188.867	-

6. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO

detalle de este libro es el siguiente:

18. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

El detalle de este libro es el siguiente:

Banco o
Moneda
Años al Vencimiento

OBIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS / ABCO BI AZO BOBCON CORTO BI AZO

NOTES

Las operaciones se materializaron sin garantías, avales o restricciones de inversiones o endeudamiento.

Tercera Emisión

Tasa de interés nominal	: Serie H: 6,2% anual vencido, compuesta semestralmente y efectiva, sobre el capital insoluto reajustado por el valor de la Unidad de Fomento. La tasa de interés por aplicar semestralmente será igual a 3,0534%. Serie K: 3,8% anual vencido, compuesta semestralmente y efectiva, sobre el capital insoluto reajustado por el valor de la Unidad de Fomento.	Emisor
Pago de intereses	: La tasa de interés por aplicar semestralmente, vencidos los días 15 de abril y 15 de octubre de cada año, a partir del 15 de abril de 2007. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 1.614.187 (M\$ 1.780.681 en 2006) y se presentan en el pasivo circulante.	Valores emitidos
Garantía	: No tiene garantía específica alguna, salvo la general de todos los bienes del emisor.	Monto de la emisión
Plazo de colocación	: 36 meses a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros.	Reajuste

2) La Sociedad ha efectuado cuatro emisiones y colocación de bonos de oferta pública y privada en el mercado internacional de acuerdo al siguiente detalle:

La clasificación de riesgo de estas emisiones de bonos, a la fecha de estos estados financieros es la siguiente:

Entidad Clasificadora	Categoría
- Standard & Poor's	BBB
- Moody's Investors Services	Baa3
- Fitch	BBB

Primera Emisión

Emisor	: Empresa Nacional de Electricidad S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en US\$ (Yankee Bonds), en el mercado estadounidense.
Monto de la emisión	: Cuatrocientos millones de dólares estadounidenses (US\$400.000.000).

La variación del dólar americano.

Serie 1 vencimiento total el 1 de abril de 2009

Serie 2 vencimiento total el 1 de febrero de 2037

(tiene un Put option el 1 de febrero de 2009, fecha en la cual, los tenedores pueden rescatarlos al 100% más intereses acumulados).

Serie 3 vencimiento total el 1 de febrero de 2097.

Serie 1 tasa 7,875% anual

Serie 2 tasa 7,325% anual

Serie 3 tasa 8,125% anual

Los pagos de intereses serán semestrales, los días 1 de febrero y 1 de agosto de cada año, a partir del 27 de enero de 1997. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 10.450.735 (M\$ 12.025.950 en 2006) y se presentan en el pasivo circulante.

Segundo Emisión

Emisor	: Empresa Nacional de Electricidad S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en US\$ (Yankee Bonds), en el mercado estadounidense.
Monto de la emisión	: Cuatrocientos millones de dólares estadounidenses (US\$400.000.000).
Reajuste	: La variación del dólar americano.
Plazo de amortización	: Serie 1 vencimiento total el 15 de julio de 2008 del capital

Serie 1 tasa 7,75% anual.

Serie 2 pagos de intereses serán semestrales, los días 15 de enero y 15 de julio de cada año, a partir del 15 de enero de 1999. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 7.059.978 (M\$ 8.124.138 en 2006) y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor	: Edegel S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en Nuevos Soles (6.000 bonos)
Monto de la emisión	: Treinta millones de Nuevos Soles (NS\$30.000.000)
Reajuste	: Vencimiento total al 27 de febrero de 2008.
Plazo de amortización	

Tasa de interés nominal

Pago de intereses

Monto de la emisión

Amortización del capital

Segunda Emisión

Emisor	: Empresa Nacional de Electricidad S.A.
Valores emitidos	: Bonos electrónicos a la orden, denominados en dólares norteamericanos, en el mercado estadounidense y europeo, bajo norma "Rule 144 A" y "Regulation S".
Monto de la emisión	: Cuaatrrocientos millones de dólares estadounidenses (US\$400.000.000).
Reajuste	: La variación del dólar americano.
Plazo de amortización	: Serie 1 vencimiento total el 1 de abril de 2009

Serie 1 tasa 8,50% anual.

Serie 2 pagos de intereses serán semestrales, los días 1 de octubre y 1 de abril de cada año, a partir del 1 de octubre de 1999. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 4.223.565 (M\$ 4.860.188 en 2006) y se presentan en el pasivo circulante.

Tercera Emisión

Emisor	: Empresa Nacional de Electricidad S.A.
Valores emitidos	: Seiscientos millones de dólares estadounidenses (US\$500.000.000) divididos en:
Monto de la emisión	-Serie 01.08.2013: US\$ 400.000.000
Reajuste	-Serie 01.08.2015: US\$ 200.000.000
Plazo de amortización	- La variación del dólar americano.

Serie MMU\$ 400 vencimiento total el 1 de agosto de 2013

Serie MMU\$ 200 vencimiento total el 1 de agosto de 2015

Serie MMU\$ 400 tasa 8,35% anual.

Serie MMU\$ 200 tasa 8,625% anual.

Los pagos de intereses serán semestrales, los días 1 de febrero y 1 de agosto de cada año, a partir del 23 de julio de 2003. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 10.486.450 (M\$ 12.067.085 en 2006) y se presentan en el pasivo circulante.

Cuarta Emisión

Emisor	: Edgex S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en dólares (10.000 bonos)
Monto de la emisión	: Diez millones de dólares (US\$ 10.000.000)
Reajuste	: Vencimiento total al 26 de enero de 2009.
Plazo de amortización	

Serie 1 pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 79.770 (M\$ 91.724 en 2006) y se presentan en el pasivo circulante.

Quinta Emisión

Emisor	: Edegel S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en Chile Integración y nota 2.1
Monto de la emisión	: Esta sociedad, filial de Endesa Chile en un 100%, efectuó durante el mes de noviembre de 2001 un Tender Offer, para la compra total o parcial en efectivo de la primera emisión de las siguientes series de bonos en dólares (Yankee Bonds).
Reajuste	: La variación del dólar americano.
Plazo de amortización	

Serie 1 : M\$ 230.000 a 30 años con vencimiento el año 2027.

Serie 3 : M\$ 200.000 a 100 años con vencimiento el año 2097.

Como resultado de la oferta que expiró el 21 de noviembre de 2001 se compraron bonos de la serie 1 y serie 3 en un valor de M\$ 21.324 y M\$ 134.828, respectivamente cuyos valores nominales eran de M\$ 24.119 y M\$ 159.584 para cada serie.

Condición de la Emisión

Emisor	: Edegel S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en dólares (10.000 bonos)
Monto de la emisión	: Diez millones de dólares (US\$ 10.000.000)
Reajuste	: Vencimiento total al 26 de enero de 2009.
Plazo de amortización	

Serie 1 : 3,75% anual vencido.

Serie 3 : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 10.486.450 (M\$ 12.067.085 en 2006) y se presentan en el pasivo circulante.

Segunda Emisión

Emisor	: Edegel S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en Nuevos Soles (6.000 bonos)
Monto de la emisión	: Treinta millones de Nuevos Soles (NS\$30.000.000)
Reajuste	: Vencimiento total al 27 de febrero de 2008.
Plazo de amortización	

Tasa de interés nominal

Pago de intereses

Monto de la emisión

Amortización del capital

Tasa de interés nominal
Pago de intereses

- : 5,88% anual vencido.
- : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 99.840 (M\$ 107.702 en 2006) y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor
Valores emitidos
Monto de la emisión
Amortización del capital
Tasa de interés nominal
Pago de intereses

- : Edege S.A.
- : Obligaciones Negociables en dólares (4.000 bonos)
- : Veinte millones de Nuevos Soles (N\$20.000.000)
- : Vencimiento total al 18 de junio 2008.
- : 8,50 % anual vencido.
- : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 9.395 (M\$ 10.980 en 2006) y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor
Valores emitidos
Monto de la emisión
Amortización del capital
Tasa de interés nominal
Pago de intereses

- : Edege S.A.
- : Obligaciones Negociables en dólares (10.000 bonos)
- : Diez millones de dólares (US\$ 10.000.000)
- : Vencimiento total al 26 de julio 2009.
- : 7,16 % anual vencido.
- : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 152.092 (M\$ 179.519 en 2006) y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor
Valores emitidos
Monto de la emisión
Amortización del capital
Tasa de interés nominal
Pago de intereses

- : Edege S.A.
- : Obligaciones Negociables en Soles (4.474 bonos)
- : Veintidós millones trescientos setenta mil Soles (\$/. 22.370.000)
- : Vencimiento total al 10 de marzo de 2008.
- : 6,00 % anual vencido.
- : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 67.985 (M\$ 73.350 en 2006) y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor
Valores emitidos
Monto de la emisión
Amortización del capital
Tasa de interés nominal
Pago de intereses

- : Edege S.A.
- : Obligaciones Negociables en Soles (5.000 bonos)
- : Veinte y cinco millones de Soles (\$/. 25.000.000)
- : Vencimiento total al 20 de octubre de 2013.
- : 6,47 % anual vencido.
- : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 52.135 (M\$ 56.240 en 2006) y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor
Valores emitidos
Monto de la emisión
Amortización del capital
Tasa de interés nominal
Pago de intereses

- : Edege S.A.

- : Obligaciones Negociables en Soles (5.000 bonos)
- : Veintidós millones trescientos setenta mil Soles (\$/. 22.370.000)
- : Vencimiento total al 10 de marzo de 2008.
- : 6,00 % anual vencido.
- : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 67.985 (M\$ 73.350 en 2006) y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor
Valores emitidos
Monto de la emisión
Amortización del capital
Tasa de interés nominal
Pago de intereses

- : Edege S.A.
- : Obligaciones Negociables en Soles (5.000 bonos)
- : Veinte y cinco millones de Soles (\$/. 25.000.000)
- : Vencimiento total al 20 de octubre de 2013.
- : 6,47 % anual vencido.
- : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 52.135 (M\$ 56.240 en 2006) y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor
Valores emitidos
Monto de la emisión
Amortización del capital
Tasa de interés nominal
Pago de intereses

- : Edege S.A.
- : Obligaciones Negociables en Soles (5.000 bonos)
- : Veinte y cinco millones de Soles (\$/. 25.000.000)
- : Vencimiento total al 21 de octubre de 2010.
- : 6,09 % anual vencido.
- : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 52.135 (M\$ 56.240 en 2006) y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor
Valores emitidos
Monto de la emisión
Amortización del capital
Tasa de interés nominal
Pago de intereses

- : Edege S.A.
- : Obligaciones Negociables en Soles (5.000 bonos)
- : Treinta millones de Soles (\$/. 30.000.000)
- : Vencimiento total al 27 de noviembre de 2011.
- : 6,16 % anual vencido.
- : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 28.069 (M\$ 30.278 en 2006) y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor
Valores emitidos
Monto de la emisión
Amortización del capital
Tasa de interés nominal
Pago de intereses

- : Edege S.A.
- : Obligaciones Negociables en Soles (5.000 bonos)
- : Veinte y cinco millones de Soles (\$/. 25.000.000)
- : Vencimiento total al 15 de enero de 2014.
- : 5,91 % anual vencido.
- : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 116.953 y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor
Valores emitidos
Monto de la emisión
Amortización del capital
Tasa de interés nominal
Pago de intereses

- : Edege S.A.
- : Obligaciones Negociables en Soles (5.000 bonos)
- : Veinte y cinco millones de Soles (\$/. 25.000.000)
- : Vencimiento total al 22 de febrero de 2014.
- : 5,91 % anual vencido.
- : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 87.043 y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor
Valores emitidos
Monto de la emisión
Amortización del capital
Tasa de interés nominal
Pago de intereses

- : Edege S.A.
- : Obligaciones Negociables en Soles (5.000 bonos)
- : Veinte y cinco millones de Soles (\$/. 25.000.000)
- : Vencimiento total al 21 de junio de 2022.
- : 6,31 % anual vencido.
- : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 6.541 y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor
Valores emitidos
Monto de la emisión
Amortización del capital
Tasa de interés nominal
Pago de intereses

- : Edege S.A.
- : Obligaciones Negociables en Soles (5.000 bonos)
- : Veinte y cinco millones de Soles (\$/. 25.000.000)
- : Vencimiento total al 18 de julio de 2011.
- : 5,97 % anual vencido.
- : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 106.769 y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor
Valores emitidos
Monto de la emisión
Amortización del capital
Tasa de interés nominal
Pago de intereses

- : Edege S.A.
- : Obligaciones Negociables en dólares (8.000 bonos)
- : Ocho millones de dólares (US\$ 8.000.000)
- : Vencimiento total al 18 de julio de 2011.
- : 5,97 % anual vencido.
- : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 106.769 y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor
Valores emitidos
Monto de la emisión
Amortización del capital
Tasa de interés nominal
Pago de intereses

- : Edege S.A.
- : Obligaciones Negociables en Soles (5.000 bonos)
- : Veinte y cinco millones de Soles (\$/. 25.000.000)
- : Vencimiento total al 18 de junio de 2012.
- : 6,06 % anual vencido.
- : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 80.611 en 2006) y se presentan en el

Emisor
Valores emitidos
Monto de la emisión
Amortización del capital
Tasa de interés nominal
Pago de intereses

- : Edege S.A.
- : Obligaciones Negociables en dólares (20.000 bonos)
- : Veinte millones de dólares (US\$ 20.000.000)
- : Vencimiento total al 18 de noviembre de 2012.
- : 6,06 % anual vencido.

Amortización del capital	
Tasa de interés nominal	6.28 % anual vencido.
Pago de intereses	Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 128.006 y se presentan en el pasivo circulante.
Emisor	Edegel S.A.
Valores emitidos	Obligaciones Negociables en Soles (4.000 bonos)
Monto de la emisión	Veinte millones de Soles (S/. 20,000.000)
Amortización del capital	Vencimiento total al 31 de agosto de 2014.
Tasa de interés nominal	6.75 % anual vencido.
Pago de intereses	Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 74.608 y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor	Emgesa S.A.
Valores emitidos	Obligaciones Negociables en \$ Colombianos
Monto de la emisión	\$ Colombianos 170.000.000.000
Amitización del capital	Vencimiento el 20 de febrero de 2017.
Tasa de interés nominal	10,84% año vencido.
Pago de intereses	Los pagos de intereses serán anuales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 3.921.727 y se presentan en el pasivo circulante.

El Emisor S.A. (antes Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P.) ha efectuado una emisión de Bonos el 11 de noviembre de 2004, completando la primera emisión.

Emisor	Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P.
Valores emitidos	Bonos ordinarios en \$ Colombianos
Monto de la emisión	\$ Colombianos 400.000.000.000
Amortización del capital	Vencimiento entre el 2009 y el 2011, por un monto de 400.000.000.000 pesos colombianos.
Tasa de interés nominal	11,29% efectivo anual
Pago de intereses	Los pagos de intereses serán trimestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 1.494.929 (M\$ 1.504.943 en 2006) y se presentan en el pasivo circulante.

El descuento en la colocación de bonos ha sido diferido en el mismo ejercicio de las correspondientes emisiones. Su valor al 31 de diciembre 2007 asciende a M\$ 6,908,551 (M\$ 9,600,354 en 2006) y se presenta en el rubro Otros Activos a Largo Plazo.

20. PROVISIONES Y CASTIGOS

El detalle de este rubro es el siguiente

Emgesa S.A. ha efectuado cuatro emisiones de Bonos. Las emisiones vigentes al 31 de diciembre de 2007 se

Emgesa S.A. ha efectuado cuatro emisiones de Bonos detallan a continuación:

	Saldo al 31 de Diciembre	
	Corto Plazo	2006
	2007	2006
M\$	M\$	M\$
Remuneraciones y otros beneficios a los trabajadores	10.005.011	10.784.934
Provisión contra gastos y juzgios	6.862.026	6.097.026
Pensión complementaria a trabajadores de filiales extranjeras	9.985.593	9.459.924
Prisión complementaria a trabajadores de filiales extranjeras	2.481.230	-
Indemnización años de servicios	13.157	63.261
Otras provisiones	187.325	203.185
Total	29.534.342	26.608.133

1.602.455 en 2006) y se presentan en el pasivo circulante.

Emgasa S.A. : Obligaciones Negociables en \$ Colombianos
\$ Colombianos 250.000.000.000
Vencimiento el 23 de febrero de 2015
10,32% trimestre Vencido.
Los pagos de intereses serán anuales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio asciendieron a MS 679.716 (MS 622.367 en 2006) y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor	Teléfónica Emisión
Valores emitidos	
Monto de la emisión	
Amortización del capital	
Tasa de interés nominal	
Pago de intereses	

21. INDEMNIZACIONES AL PERSONAL POR AÑOS DE SERVICIO

Este rubro incluye la provisión de indemnización por años de servicios, la cual es calculada de acuerdo con lo expuesto en la Nota 2s. El detalle al cierre de cada período es el siguiente:

Largo Plazo

	Saldo al 31 de Diciembre	
	2007 M\$	2006 M\$
Saldo inicial (1 de enero)	6.382.206	5.693.924
Aumento de la provisión	806.088	2.023.782
Pagos del ejercicio	(762.966)	(1.335.500)
Total	6.425.298	6.382.206

22. INTERES MINORITARIO

a) El interés minoritario corresponde a la participación patrimonial de los accionistas minoritarios de las siguientes filiales:

Sociedad	Saldo al 31 de Diciembre de 2007			Saldo al 31 de Diciembre de 2006		
	Patrimonio M\$	Porcentaje participación	Total M\$	Patrimonio M\$	Porcentaje participación	Total M\$
Central Hidroeléctrica Belén S.A.	-	-	-	363.492.619	0,01%	21.961
Endesa Costanera S.A.	119.304.734	30,23%	36.071.656	150.100.911	35,74%	53.638.422
Edegel S.A.	407.048.817	44,65%	181.370.667	498.365.151	44,56%	222.058.918
Emgesa S.A.	688.317.037	73,13%	501.937.249	654.042.954	76,55%	508.304.296
Empresas Eléctrica Panguipulli S.A.	118.950.601	5,01%	5.923.811	125.450.647	5,01%	6.291.852
Endesa Argentina S.A.	134.993.684	0,01%	13.438	42.737.384	0,01%	4.273
Generadora Perú S.A.	208.672.674	40,37%	83.431.733	252.485.436	40,37%	101.913.786
Hidroeléctrica El Chocón S.A.	170.188.801	32,33%	55.015.232	202.116.934	34,81%	70.356.904
Hidronave S.A.	103.672.237	3,91%	4.048.816	82.160.015	30,07%	24.711.531
Peñarolchica S.A.	259.455.281	7,35%	19.069.983	232.588.577	7,35%	17.095.260
Túnel El Melón S.A.	-	-	-	(9.629.985)	0,05%	(4.815)
Total	-	-	886.882.586	1.004.392.388	-	-

b) El interés minoritario correspondiente a la participación en los resultados de los accionistas minoritarios en las siguientes filiales:

Sociedad	Saldo al 31 de Diciembre de 2007			Saldo al 31 de Diciembre de 2006		
	Resultado del ejercicio M\$	Porcentaje de participación	Total M\$	Resultado del ejercicio M\$	Porcentaje de participación	Total M\$
Central Hidroeléctrica Belén S.A.	(1.134.854)	30,23%	(3.366.613)	1.098.685	0,01%	66
Endesa Costanera S.A.	3.803.113	44,65%	1.694.571	(6.644.735)	35,74%	(2.374.489)
Edegel S.A.	51.012.220	73,13%	46.295.005	9.277.188	44,56%	4.133.881
Emgesa S.A.	34.138.191	5,01%	1.712.440	67.282.159	51.502.408	76,55%
Empresas Eléctrica Panguipulli S.A.	38.563.992	0,01%	3.886	41.830.632	5,01%	2.068.203
Endesa Argentina S.A.	3.514.474	40,37%	1.418.759	(2.592.235)	40,37%	(259)
Generadora Perú S.A.	8.814.829	32,33%	2.880.563	14.840.727	34,81%	2.763.074
Hidroeléctrica El Chocón S.A.	20.907.948	3,91%	1.058.126	30.076	5,166.057	2.157.234
Hidronave S.A.	7.355	10.191.495	72.668.962	5.341.168	7,35%	-
Túnel El Melón S.A.	-	-	1.898.959	-	0,05%	948
Total	-	-	61.874.172	-	-	70.788.191

23. CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

3. Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, las cuentas del patrimonio tuvieron los siguientes movimientos:

Rubros	Capital pagado M\$	Sobreprecio en venta acciones M\$	Otras reservas M\$	Utilidades acumuladas M\$	Utilidad del Ejercicio M\$	Dividendos Provisores M\$	Total patrimonio M\$	Saldos al 31 de Diciembre de 2007	Sobreprecio en venta acciones M\$	Capital pagado M\$	Sobreprecio en venta acciones M\$	Otras reservas M\$	Utilidades acumuladas M\$	Dividendos Provisores M\$	Total patrimonio M\$
Saldo inicial 1.138.620.003	223.364.457	(36.943.924)	301.077.304	168.504.965	(21.008.382)	(303.016)	1.794.308.851	1.115.200.845	218.760.487	(24.500.448)	232.022.953	-	-	110.622.903	1.642.258.829
Distribución resultado ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	-	21.088.382	(189.541.318)	-	-	110.622.903	-	-	(110.622.903)
Dividendo identificativo ejercicio anterior	-	-	-	-	-	(88.907.020)	-	(17.983.167)	-	(88.907.020)	-	(47.734.212)	-	-	(47.734.212)
Déficit acumulado periodo de desarrollo	-	-	-	(303.016)	-	-	-	-	-	(17.983.167)	-	-	-	-	(21.078.508)
Reserva por cobertura de inversión R.T. N°54	-	-	(14.945.886)	-	-	-	-	-	(14.945.886)	-	-	-	-	-	(303.016)
Ajuste VPL filiales adquiridas en moneda extranjera Reservón N° 72	-	(12.842.245)	(64.522.445)	-	-	-	-	-	(12.842.245)	-	-	-	-	-	(303.016)
Revalorización capital socio	84.257.885	16.538.220	(2.735.849)	28.769.893	-	(143.885)	-	(192.493.270)	126.678.294	23.419.218	4.953.970	(726.677)	6.005.570	-	-
Utilidad del Ejercicio	1.222.877.348	239.882.887	(161.388.361)	409.142.128	-	(18.127.032)	-	(192.493.270)	192.493.270	1.884.226.640	1.138.620.063	223.354.457	(36.943.924)	301.077.304	42.157
Saldo final actualizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(325.438)	(303.016)	(21.078.508)	189.541.318
Saldos actualizados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.927.088.781

b) Distribución de dividendos. De acuerdo con las disposiciones de la Ley 18.046, la sociedad deberá destinar no menos del 30% de la utilidad al pago de dividendos a los accionistas.

En los últimos años la sociedad ha pagado dividendos a sus accionistas. El detalle al 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

Fecha de Pago	Valor Histórico (\$)	Valor Actualizado (\$)	Tipo de Dividendo
Abri 1986	3.463.37	5.383.71	Definitivo
Julio 1986	3.100.00	4.740.21	Provision
Octubre 1986	5.000.00	7.556.26	Provision
Enero 1987	3.000.00	4.462.25	Provision
Abri 1987	5.951.17	8.677.20	Definitivo
Julio 1987	2.200.00	3.304.23	Provision
Octubre 1987	4.800.00	6.810.64	Provision
Enero 1988	1.000.00	1.386.29	Definitivo
Abri 1988	3.648.00	5.045.90	Definitivo
Mayo 1989	2.062.00	2.742.12	Definitivo
Abri 2001	0.960.00	1.190.83	Definitivo
Abri 2002	0.940.00	1.156.72	Definitivo
Abri 2004	2.300.00	2.681.03	Definitivo
Marzo 2005	4.130.00	4.700.87	Definitivo
Diciembre 2006	5.820.00	6.406.95	Provision
Diciembre 2007	2.570.00	2.760.18	Provision
Mayo 2007	10.840.00	11.501.24	Definitivo
Diciembre 2007	2.19260	2.19260	Provision

24. OTROS INGRESOS Y EGRESOS FUERA DE LA EXPLOTACIÓN

El detalle de los otros ingresos fuera de explotación de cada ejercicio, es el siguiente:

Serie	Diciembre de 2007		
	Número de acciones suscritas	Número de acciones pagadas	Número de acciones con derecho a voto
I-10153	8.201.754.580	8.201.754.580	8.201.754.580

	al 31 de Diciembre de 2007						al 31 de Diciembre de 2006					
	Saldo Inicial	Conversión moneda MS	Movimiento del ejercicio	Saldo Inicial	Conversión moneda MS	Movimiento del ejercicio	Saldo Inicial	Conversión moneda MS	Movimiento del ejercicio	Saldo Inicial	Conversión moneda MS	Histórico
Realización acumulada del capital												
Reparación en I.P.L. N° 4	1,698,270	133,812	-	1,942,082	17,771,077	37,193	1,928,270	134,620	-	1,942,082	17,771,077	
Otros retenes de administración	12,299,755	91,742	-	12,114,255	25,489	-	12,299,755	91,742	-	12,114,255	25,489	
Reserva para restitución nominal del activo fijo (Cots. 560 M\$) para inversiones en filiales Cots. 560 y 5600 (SUS)	80,575	5,970	-	86,945	78,016	1,650	80,575	5,970	-	86,945	78,016	
Y 5600 (SUS)												
Ajuste V.P.P. (real) Balán Tránsito N° 5-1	31,013,469	2,294,999	-	33,308,468	30,375,611	637,888	33,013,469	2,294,999	-	33,308,468	30,375,611	
Balón. Básico N° 72-11	(60,812,624)	(50,150)	-	(20,009,643)	(25,345,625)	56,415	(60,812,624)	(50,150)	-	(20,009,643)	(25,345,625)	
Ajuste V.P.P. (bases nacionales en moneda extranjera)	(11,702,254)	(11,280,158)	(12,282,245)	(31,102,944)	(18,308,158)	(304,472)	(11,702,254)	(11,280,158)	(12,282,245)	(31,102,944)	(18,308,158)	
Ajuste V.P.P. por desminimización de saldos en filiales extranjeras	(6,582,539)	(4,871,221)	(7,009,945)	(8,447,148)	(8,447,148)	(165,380)	(6,582,539)	(4,871,221)	(7,009,945)	(8,447,148)	(8,447,148)	
Reserva Básica N° 84-2	(34,415,221)	(28,092,792)	(14,965,886)	(34,415,221)	(28,092,792)	(728,657)	(34,415,221)	(28,092,792)	(14,965,886)	(34,415,221)	(28,092,792)	
Total	(158,943,824)	(122,120,589)	(161,988,361)	(154,588,449)	(172,647)	(17,107,799)	(158,943,824)	(122,120,589)	(161,988,361)	(154,588,449)	(172,647)	
	(158,943,824)						(158,943,824)					

- Disminución patrimonial en reservas en el período 2007, producto de fusión de filiales colombianas Emgesa S.A. y Betania S.A. (ver nota 2 d 2).
- Disminución patrimonial en reservas en el período 2006, producto de la fusión por absorción de ElevenSA por un monto de M\$ 9.599.504 y a un incremento patrimonial en reservas producto de la reestructuración societaria realizada en Colombia con fecha 30 de enero de 2006 por un valor de M\$ 3.189.180 (ver nota 11 b).

Detalle ajuste acumulado Boletín Técnico N° 64

La aplicación del mecanismo de corrección monetaria al 31 de diciembre de 2007 y 2006, descrito en Nota 2e, originó los efectos que se resumen a continuación:

25. CORRECCION MONETARIA

La aplicación del mecanismo de corrección de efectos que se resumen a continuación

26. DIFERENCIAS DE CAMBIO

El detalle de las diferencias de cambio por rubro de balance al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

Activos (cargos) / abonos	Moneda	Saldo al 31 de Diciembre		Moneda	Saldo al 31 de Diciembre	
		2007	2006		2007	2006
Activos circulantes						
Disponible	USS	338.875	453.165	USS	83.178	-
Depositos a plazo	Usts	(49.732)	(2.787)	Usts	-	-
Ctas por cobrar empresas relacionadas	USS	(154.089)	(485.737)	Usts	1.480.231	21.580
Dокументos cobrar (neto)	USS	(450)	154.304	Usts	1.989.966	(3.841.853)
Otras	(277.529)	2.757	Documentos con bosc e inst. financ. c/pagazo	Usts	-	-
Deudores vales (neto)	Usts	12.467	12.467	Usts	-	-
Gastos pagados por anticipado	Usts	-	-	Usts	-	-
Otros activos circulantes	Usts	(881)	(9.730)	Usts	-	(588.811)
Derechos	Usts	-	(1.866.489)	Usts	570.014	7.419
Activos largo plazo	Usts	-	(1.866.489)	Usts	7.419	-
Deudores a largo plazo	Usts	(15.418.140)	2.425.562	Usts	1.969	-
Ctas por cobrar empresas relacionadas	Usts	(5.602.087)	10.339.676	Usts	-	(227.083)
Otros activos a largo plazo	Usts	-	-	Usts	-	-
Instrumentos derivados	Usts	-	-	Usts	-	-
Total (cargos) abonos	(23.030.493)	13.527.439	Total (cargos) abonos	Usts	39.642.437	(9.652.477)
			Utilidad (pérdida) por diferencia de cambio	Usts	16.611.944	3.874.962

27. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El detalle de los otros desembolsos por financiamiento al 31 de diciembre de 2007 y 2006 son los siguientes:

	Saldo al 31 de Diciembre			Saldo al 31 de Diciembre	
	2007	2006		2007	2006
Liquidación de Forward	NS	NS	NS	NS	NS
Revolving Facility Mtsbushi Fees	(460.663)	(572.640)			
Otros	-	(612.663)			
Total	(460.663)	(1.285.713)			

El detalle de los otros ingresos de inversión al 31 de diciembre de 2007 y 2006 son los siguientes:

	Saldo al 31 de Diciembre			Saldo al 31 de Diciembre	
	2007	2006		2007	2006
Recuperación de préstamos otorgados a ex filiales de Infraestructura 2003 A	NS	NS	NS	NS	NS
Venta de participación Gasolacanaria a Southern Cross	43.172.429	-	583.012	-	-
Otros	-	(73.410)	530.002		
Total	43.172.429	(1.258.713)	1.113.014		
Liquidación swap	-	-	(11.647.495)		
Compra de participación Gasolacanaria a CMS Generación	(43.342.838)	(4.655)			
Otros	(323.970)	(43.666.808)	(11.647.151)		
Total					

El detalle de los otros desembolsos de inversión al 31 de diciembre de 2007 y 2006 son los siguientes:

28. CONTRATOS DERIVADOS

Al 31 de diciembre de 2007, la Sociedad y sus filiales, mantienen contratos de derivados con instituciones financieras, con el objeto de cubrir el riesgo de tasa de cambio y de tipo de interés de acuerdo al siguiente detalle:

Tipo de derivado	Tipo de contrato	Valor del contrato US\$	Plazo vencimiento	Descripción de los contratos		Posición compra y venta	Partida o transacción protegida	Monto MS	Valor de la partida protegida	Cuentas contables que afecta Activos/pasivo	Nombre	Monto	Efecto en resultado Realizado	No realizado	
				Item específico	Nombre										
FR	CCTE	24.000.000	III Trimestre 2007	Tasa de Cambio	C	Obligación con Bancos	19.875.600	19.875.600	0	Otros Pasivo Circulantes	(410.586)	(410.586)	(282.700)	-	
OE	OCTE	40.000.000	III Trimestre 2010	Tasa de intereses	C/V	Obligación con Bancos	29.813.400	29.813.400	0	Otros Pasivo/P-Otros Act. L/P	(279.291)	(279.291)	-	-	
OE	OCTE	60.000.000	III Trimestre 2009	Tasa de intereses	C/V	Obligación con Bancos	62.112.50	62.112.50	0	Otros Pasivo Circulantes	(3.877.756)	(3.877.756)	(19.440)	(4.945.735)	
S	CCTE	125.000.000	III Trimestre 2008	Tasa de Cambio	C	Oblig. con el Público	41.788.449	41.788.449	0	Otros pasivos largo plazo	(75.522)	(75.522)	278.258	(75.522)	
S	CCTE	84.100.000	IV Trimestre 2012	Tasa de intereses	C	Obligación con Bancos	0	0	0	0	0	0	0	0	0

29. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

El detalle de las garantías otorgadas por Endesa y sus filiales al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

a) Garantías Directas:

Acreedor de la Garantía	Deudor	Relación	Tipo de Garantía	Tipo	Activos Comprometidos		Saldo pendiente al 31 de Diciembre de 2006	2008	2009	2010	Activos	Liberación de garantías	
					Moneda	Valor Contable							
Bancos Ahoristas	Parque S.A.	Acreedor	Hipoteca Prenda	Moneda	MS	67.970.495	2.261.573	4.728.610	-	-	-	-	-
Soc. de Energia de la Republica Argentina	Endesa Argentina Endesa Costanera	Acreedor	Prenda	Moneda	MS	51.355.977	0	8.381.239	9.778.802	-	-	-	-
Mitsubishi Fina Dibagon	Endesa Costanera	Acreedor	Prenda	Moneda	MS	75.095.849	0	34.338.097	32.359.706	-	-	-	-
Varios Acreedores	Endesa Costanera	Acreedor	Prenda	Moneda	MS	26.827.410	0	19.975.650	22.871.474	-	-	-	-
	Edgels Kitz	Acreedor	Bolatas	Moneda	MS	3.024.438	0	8.025.483	8.025.483	-	-	-	-
			Prenda	Moneda	MS	121.287.624	0	52.634.012	60.538.782	-	-	-	-

b) Garantías Indirectas:

Acreedor de la Garantía	Deudor	Relación	Tipo de Garantía	Activos Comprometidos		Saldo pendiente al 31 de Diciembre de 2007	2008	2009	2010	Activos	Liberación de garantías
				Moneda	Valor Contable						
2º Juzgado Civil de Quinta	Cía Eléctrica San Isidro	Franca	Garantía	Moneda	MS	10.000	10.000	10.040	-	Activos	2008
Vestas Eólicas S.A.U	Endesa Eco S.A.	Aval	Prenda	Moneda	MS	7.488.361	7.704.223	-	-	Activos	2009
Banco Español de Crédito	Cía Eléctrica Tarapacá S.A.	Franca	Aval	Moneda	MS	2.047.648	7.068.876	-	-	Activos	2010

C Juicios y otras acciones legales en que se encuentre involucrada la empresa y sus filiales:

ENDESA S.A. (Mati) [z]

Existen juicios pendientes en contra de la Sociedad a los que ésta ha interpuesto la defensa correspondiente, entre los más relevantes se encuentran los siguientes:

Demandante: Juan Francisco Aránguiz Córdova conjuntamente con otras 24 personas

Demandado: PANGUE S.A. y ENDESA.

Tribunal: Séptimo Juzgado Civil de Santiago.

Roll/Identificación: 8895-2003

Origen/Materia: Los demandantes, ex accionistas de PANGUE S.A., solicitan se declare la nulidad del contrato celebrado entre esta empresa y ENDESA, de fecha 25 de septiembre de 2000, mediante el cual la primera de ellas constituye servidumbre voluntaria sobre sus derechos de agua a favor de la segunda a los efectos de permitir que el punto de restitución de la Central Ralco, ubicada aguas arriba, ocupe la parte final de la cola del embalse PANGUE. Sostienen, además, que como consecuencia de la celebración de este contrato, sus acciones en PANGUE S.A. habrían perdido valor, por lo cual demandan la suma de \$2.521.986.400 pesos chilenos. Por último demandan que, de no haberse celebrado dicho contrato, PANGUE S.A. debió haberles distribuido dividendos.

Etapa procesal/instancia: Se dictó sentencia definitiva favorable a las demandadas, rechazándose la demanda en todas sus partes. La demandante interpuso recurso de apelación en su contra para ante la Corte de Apelaciones de Santiago. Con fecha 2 de octubre de 2007 las demandadas se achicaron a la apelación.

Cuantía: \$3.604.380.176 pesos chilenos.

Demandante: Francisco Javier Errázuriz Talavera, Francisco Javier Errázuriz Ovalle y Matías Errázuriz Ovalle.

Demandado: ENDESA, Francisco Fernández Montero, Luis Felipe Acuña Rivás, René Agustín Lara Montoya e Inversiones Cirrus.

Tribunal: Vigésimo Cuarto Juzgado Civil de Santiago.

Roll/Identificación: 3.622-2003

Origen/Materia: La demanda se funda en el hecho de que los demandados habrían deducido en contra de los demandantes acciones criminales basados en hechos ocurridos en el predio de propiedad de estos últimos denominado "La Esperanza de Marchique" con fecha 21 de agosto de 1998, por el delito de secuestro, querellas que fueron objeto de sobreseimiento definitivo por parte del tribunal que conocío de ellas.

Los demandantes estiman que la interposición de estas acciones en su contra les habrían causado daños morales, cuyo resarcimiento demandan.

Etapa procesal/instancia: Se dictó sentencia favorable a ENDESA, la cual fue apelada por los demandantes, estando pendiente su conocimiento por el tribunal de alzada.

Cuantía: \$1.400.000.000 pesos chilenos.

Demandante: Jaime Arieta Correa y otros.

Demandado: Fisco de Chile, Dirección General de Aguas y ENDESA.

Tribunal: Noveno Juzgado Civil de Santiago.

Roll/Identificación: 15279-2005

Origen/Materia: Se solicita se declare la nulidad de derecho público de la Resolución de la D.G.A. N° 134, de fecha 22 de marzo de 2000, que constituye en favor de ENDESA un derecho de aprovechamiento de aguas no consumtivo para llevar a cabo el proyecto de la Central Neutume, con indemnización de perjuicios. En subsidio, se demanda de indemnización por los daños y perjuicios supuestamente causados a los demandantes por la pérdida de su calidad de propietarios riberanos del lago Prehueico como por la desvalorización predial.

Etapa procesal/instancia: ENDESA contestó la demanda, el Fisco interpuso excepciones dilatorias las que fueron rechazadas por el Tribunal.

Cuantía: Indeterminada.

Demandante: Inversiones M.D. Ltda. y otros.

Demandado: Fisco de Chile, Dirección General de Aguas y ENDESA.

Tribunal: Vigésimo Cuarto Juzgado Civil de Santiago.

Roll/Identificación: 7957-2005

Origen/Materia: Se solicita se declare la nulidad de derecho público de la Resolución de la D.G.A. N° 134, de fecha 22 de marzo de 2000, que constituye en favor de ENDESA un derecho de aprovechamiento de aguas no consumtivo para llevar a cabo el proyecto de la Central Neutume, con indemnización de perjuicios. En subsidio, se demanda de indemnización por los daños y perjuicios supuestamente causados a los demandantes por la pérdida de su calidad de propietarios riberanos del lago Prehueico como por la desvalorización predial. Se encuentra decretada medida precautoria de prohibición de celebrar actos y contratos sobre los derechos de aguas de ENDESA, relacionados con el proyecto Neutume.

Etapa procesal/instancia: En cuanto al fondo del asunto se recibió la causa a prueba. ENDESA solicitó la acumulación de estos autos con las siguientes causas: del 9º Juzgado Civil, rol 15279-2005, caratulada Arieta con Fisco y Otros y la del 10º Juzgado Civil, caratulada Jordán con Fisco y Otros, rol 1608-2005, solicitud que fue rechazada por el tribunal. ENDESA interpuso recurso de reposición y apelación subsidiaria en contra de esta última resolución, habiéndose acogido por la Corte de Apelaciones de Santiago este recurso dando lugar a la acumulación de autos.

Cuantía: Indeterminada.

Demandante: José Manuel Jordán Barraona y otros.

Demandado: Fisco de Chile, Dirección General de Aguas y ENDESA.

Tribunal: Décimo Juzgado Civil de Santiago.

Roll/Identificación: 1608-2005

Origen/Materia: Se solicita se declare la nulidad de derecho público de la Resolución de la D.G.A. N° 134, de fecha 22 de marzo de 2000, que constituye en favor de ENDESA un derecho de aprovechamiento de aguas no consumtivo para llevar a cabo el proyecto de la Central Neutume, con indemnización de perjuicios. En subsidio, se demanda de indemnización por los daños y perjuicios supuestamente causados a los demandantes por la pérdida de su calidad de propietarios riberanos del lago Prehueico como por la desvalorización predial.

Etapa procesal/instancia: En cuanto al fondo del asunto, el tribunal recibió la causa a prueba, resolución en contra de la cual el demandante interpuso recurso de reposición, el que se encuentra pendiente en su conocimiento. Con fecha 23 de octubre de 2007 las partes solicitaron la suspensión del procedimiento por 90 días.

Cuantía: Indeterminada.

Demandante: ENDESA.

Demandado: Bunker Barrueto y Otros.

Tribunal: Juzgado de Letras de Santa Bárbara.

Roll/Identificación: 3838

Origen/Materia: Gestión iniciada por ENDESA de consignación del monto determinado por la Comisión de Hombres Buenos por las servidumbres constituidas con motivo de la concesión eléctrica otorgada mediante Decreto Supremo N° 31 de fecha 18 de enero de 2000, para la construcción de la Central Ralco. En el mismo expediente los demandados formularon reclamo en contra de la tasación efectuada por esta Comisión.

Etapa procesal/instancia: Se dictó sentencia de primera instancia favorable a ENDESA. La parte demandada interpuso recurso de apelación, el que fue rechazado por la Corte de Apelaciones de Concepción. La demandada interpuso su contra recursos de casación en la forma y en el fondo para ser conocidos por la Corte Suprema. Cuantía: \$2.574.000 pesos chilenos.

Demandante: ENDESA

Demandado: SEC

Tribunal: Corte de Apelaciones de Santiago

Roll/Identificación: 5783-04

Origen/Materia: Reclamación Resolución N° 1439 de 14.08.2003. Falla generalizada del SIC ocurrida el día 23.09.2002.

Etapa procesal/instancia: Se encuentra pendiente la vista conjunta de las reclamaciones referidas a los mismos hechos. Previo a la vista, la Corte ordenó recibir prueba, la que fue rendida en el mes de noviembre de 2007.

Cuantía Multa: 1.500 UTA.

Demandante: ENDESA, PANGUE S.A. y PEHUENCHE S.A.

Demandado: Fisco de Chile

Tribunal: Noveno Juzgado Civil de Santiago

Roll/Identificación: Rol 13084-04

Origen/Materia: Se solicita se declare la nulidad de derecho público de la Resolución Ministerial N° 35, de fecha 15 de junio de 2004, emitida por el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, en la cual esta autoridad se pronuncia sobre una materia que no fue en su oportunidad materia de divergencia, al instruir al CDEC-SIC para que defina las horas de mayor probabilidad de pérdida de carga.

Etapa procesal/Instancia: Se dictó sentencia de primera instancia, rechazándose la demanda. Las demandantes interpusieron recurso de apelación y de casación en la forma en su contra para ante la Corte de Apelaciones de Santiago.

Cantidad: Indeterminada

Demandante: Empresa Eléctrica Guacolda S.A.
Demandado: ENDESA, PANGUE S.A., PEHUELENCHE S.A. y SAN ISIDRO S.A.
Tribunal: Décimo Noveno Juzgado Civil de Santiago
Rollo/Identificación: 2487-2005

Origen/Materia: Se solicita se declare que Guacolda tiene derecho a percibir de cada una de las demandadas, en su condición de propietaria de las líneas de transmisión emplazadas en las Subestaciones Maitencillo y Cardones del SIC, por las inyecciones de electricidad de cada demandada, habidas durante el periodo comprendido entre el 9 de octubre de 2003 hasta el dia 12 de marzo de 2004, la parte de la remuneración relativa a peajes básicos.

Etapa procesal/Instancia: Se citó a las partes a oír sentencia.

Cantidad: \$423.593.899 pesos chilenos.

Demandante: Sociedad Agrícola Ganadera y Forestal Las Cruces Ltda.

Demandado: ENDESA
Tribunal: Duodécimo Juzgado Civil de Santiago
Rollo/Identificación: 2838-2005

Origen/Materia: La demanda se funda en el hecho de que ENDESA habría hecho uso indiscriminado y arbitrario de recursos legales de modo de privar a la actora de sus derechos de aprovechamiento de aguas. La parte demandante estima que la interposición de estas acciones en contra de esta sociedad le habría causado a ésta daños materiales y morales, cuyo resarcimiento se viene en demandar.

Etapa procesal/Instancia: Con fecha 31 de diciembre de 2007 se dictó sentencia definitiva favorable a Endesa, la cual rechazó la demanda en todas sus partes.

Cantidad: \$ 2.423.662.016 pesos chilenos.

Demandante: Luis Danús Cován y otras quince personas.

Demandado: ENDESA y PANGUE S.A.
Tribunal: Juzgado de Letras de Santa Bárbara.
Rollo/Identificación: 4563

Origen/Materia: Se deduce demanda a fin de que se declare por el tribunal que sobre el Fundo Ralco existe una

comunidad de la cual forman parte y tienen derechos como copropietarios la parte demandante y los demandados.

Etapa procesal/Instancia: Se dictó sentencia definitiva favorable a las demandadas, por la cual se rechazó la demanda en todas sus partes y se condenó en costas al demandante. En su contra el demandante interpuso recursos de apelación y de casación en la forma para ante la Corte de Apelaciones de Concepción.

Cantidad: Indeterminada.

Demandante: María Victoria Errázuriz Ovalle, María Ignacia Errázuriz Ovalle, María Victoria Ovalle Ovalle

Demandados: ENDESA, Francisco Fernández Montero, Luis Felipe Acuña Rivas, René Agustín Lara Montoya e Inversiones Cirrus S.A.
Tribunal: Décimo Noveno Juzgado Civil de Santiago
Rollo/Identificación: 7361-2005

Origen/Materia: La demanda se funda en el hecho de que los demandados habrían deducido en contra de la familia de las demandantes (padre y hermanos) acciones criminales basados en hechos ocurridos en el predio de propiedad de estos últimos denominado "La Esperanza de Marchigüe" con fecha 21 de agosto de 1998, por el delito de secuestro, querellas que fueron objeto de sobreseimiento definitivo por parte del tribunal que conoció de ellas. Las demandantes estiman que la interposición de estas acciones en contra de su familia le habría causado daños morales, cuyo resarcimiento demandan.

Etapa procesal/Instancia: Se encuentra terminado el periodo de prueba existiendo diligencias pendientes.

Cantidad: \$ 3.200.000.000 pesos chilenos.

Demandante: José María Lladrser Prado.
Demandados: ENDESA.
Tribunal: Vigésimo Noveno Juzgado Civil de Santiago
Rollo/Identificación: 575-2006

Origen/Materia: Se demanda el pago de indemnización de perjuicios, en atención a que la demandada abrió las compuertas del embalse Repel en junio del año 2005, evaciación que produjo supuestos deterioros en el predio de propiedad del demandante.

Etapa procesal/Instancia: Se encuentra terminado el periodo de prueba existiendo diligencias pendientes.

Cantidad: \$ 192.000.000 pesos chilenos.

Demandante: ENDESA.

Demandado: SEC.

Tribunal: Corte de Apelaciones de Santiago.
Rollo/Identificación: 10805-05

Origen/Materia: Reclamación Resoluciones N° 817 de 27.04.2004 y N° 1938 de 3.11.2005. Black out de 13 de enero de 2003.

Etapa procesal/Instancia: Pendiente de llevarse a efecto por la Corte de Apelaciones de Santiago la vista conjunta de las reclamaciones eléctricas interpuestas y derivadas del mismo hecho, una en pos de la otra, a contar de la más antigua.

Cantidad: Multa: 560 UTA.

Demandante: ENDESA.

Demandados: CMPC Celulosa S.A.
Rollo/Identificación: 2144-J

Tribunal: Tribunal Arbitral

Origen/Materia: Las divergencias entre las partes tienen su origen en el Contrato de Suministro suscrito por ENDESA y CMPC Celulosa S.A. con fecha 31 de mayo de 2003, relativo al abastecimiento de las plantas de esta última ubicadas en la Octava region y dicen principalmente relación con la decisión de ENDESA de impugnar parte de los consumos requeridos por CMPC Celulosa S.A. por considerarlos no amparados en el referido contrato.

Etapa procesal/Instancia: Se encuentra terminado el periodo de prueba existiendo diligencias probatorias pendientes.

Cantidad: Indeterminada.

Demandante: Marlena Breve Toledo y Otras.

Demandados: ENDESA.
Tribunal: Segundo Juzgado de Letras de Coronel
Rollo/Identificación: 6940-2006.

Origen/Materia: Un grupo de madres de la zona de Coronel demandan a Endesa por el daño moral del que habrían sido víctimas sus hijos por quemaduras causadas en terrenos de la Central Bocamina. Los hechos ocurrieron durante los meses de enero y febrero de 2002.

Etapa procesal/Instancia: Se dictó el auto de prueba el cual aún no se ha notificado a las partes.

Cantidad: \$ 460.000.000 pesos chilenos.

Demandante: Enrique Herrera Brondi conjuntamente con otras 10 personas.

Demandados: ENDESA y PANGUE S.A.
Tribunal: Décimo Sexto Juzgado Civil de Santiago
Rollo/Identificación: 14234-2007

Origen/Materia: Los demandantes, ex accionistas de Pangue S.A., solicitan se declare la nulidad del contrato celebrado entre esta empresa y ENDESA, de fecha 25 de septiembre de 2000, mediante el cual la primera de ellas constituye servidumbre sobre sus derechos de agua a favor de la segunda a los efectos de permitir que el punto de restitución de la Central Ralco, ubicada aguas arriba, ocupe la parte final de a cota del embalse Pangue. Sostienen además, que como consecuencia de la celebración de este contrato, sus acciones en Pangue S.A. habrían perdido valor, y en definitiva demandan los perjuicios derivados de la celebración de tal contrato por la suma de \$ 1.036.809.793.

Etapa procesal/Instancia: Se encuentra terminado el periodo de discusión.

Cantidad: \$ 3.200.000.000 pesos chilenos.

Estado procesal/instancia: Endesa y Pangue contestaron la demanda, para luego evacuarse los trámites de réplica y dúplica. El tribunal llamó a las partes a audiencia de conciliación, resolución que aún no ha sido notificada a las partes.
Cuantía: \$ 1.036.809.793 pesos chilenos.

Demandante: Ana Luisa Aránguiz Escobar y Otros.

Rol/Identificación: 13577-2007

Tribunal: Décimo Octavo Juzgado Civil de Santiago

Origen/Materia: La parte demandante exige el pago de indemnización de perjuicios por cuanto por concesión eléctrica definitiva concedida para el establecimiento y explotación de la central Rapel, Endesa constituyó servidumbres de inundación sobre los predios a raíz de las obras y embalse de las aguas pagando a los propietarios la correspondiente indemnización. La demandante alega que en esa época su predio sin razón alguna quedó excluido de los planos especiales de la concesión y, por consiguiente, no se le canceló indemnización alguna.

Estado procesal/instancia: Endesa contestó la demanda, habiéndose evauciado el trámite de la réplica y presentada la dúplica.

Cuantía: \$ 548.500.000 pesos chilenos.

Demandante: ENDESA.

Demandados: Dirección General de Aguas.

Rol/Identificación: 6746-2007.

Tribunal: Corte de Apelaciones de Santiago

Origen/Materia: Se deduce recurso de reclamación en contra de la Resolución Exenta D.G.A. N° 2144 dictada con fecha 11 de septiembre de 2007, mediante la cual se establecen bases de remate del derecho de aprovechamiento de aguas en el río Manso. Este derecho había sido solicitado en forma paralela por Endesa y por AES Gener S.A. sobre las mismas aguas, habiéndole desistido esta última de su solicitud con fecha 7 de septiembre de 2006. La reclamación se basa en que fundado en lo anterior, no procede que la D.G.A. disponga el remate de estas aguas, motivo de lo cual la autoridad infringe fundamentalmente los artículos 6 y 7 de la Constitución Política del Estado y el artículo 142 del Código de Aguas, entre otras disposiciones legales.

Estado procesal/instancia: Se encuentra pendiente la vista de la causa.

Cuantía: Indeterminada.

Demandante: Endesa.

Demandados: Fisco de Chile

Rol/Identificación: 26.499-2007

Tribunal: Tercer Juzgado Civil de Santiago

Origen/Materia: Se demanda al Fisco con la finalidad que el tribunal declare que Endesa, en cuanto empresa generadora de energía eléctrica, se encuentra regida en la operación de sus centrales y embalses artificiales por la Ley General Servicios Eléctricos, demás normas legales del estatuto eléctrico y por las instrucciones emanadas del Centro de Despacho Económico de Carga del Sistema Interconectado respectivo y no por las resoluciones y directrices emanadas de las Juntas de Vigilancia (reglamentadas en el Código de Aguas).

Estado procesal/instancia: Endesa interpuso la demanda con fecha 30 de noviembre de 2007, habiéndose notificado al Fisco.

Cuantía: Indeterminada.

Pangue S.A.

Demandante: Juan Francisco Aranguiz Córdova conjuntamente con otras 24 personas

Demandados: PANGUE S.A. y ENDESA

Rol/Identificación: 8895-2003

Origen/Materia: Los demandantes, ex accionistas de PANGUE S.A., solicitan se declare la nulidad del contrato celebrado entre esta empresa y ENDESA, de fecha 25 de septiembre de 2000, mediante el cual la primera de ellas constituye servidumbre voluntaria sobre sus derechos de agua a favor de la segunda a los efectos de permitir que el punto de restitución de la Central Rapel, ubicada aguas arriba, ocupe la parte final de la cola del embalse PANGUE. Sostienen, además, que como consecuencia de la celebración de este contrato, sus acciones

en PANGUE S.A. habrían perdido valor, por lo cual demandan la suma de \$2.521.996.400 pesos chilenos. Por último demandan que, de no haberse celebrado dicho contrato, PANGUE S.A. debió haberles distribuido dividendos. Se opusieron excepciones dilatorias a la demanda, las cuales se encuentran pendientes en su resolución por el tribunal. El Tribunal declaró medida precautoria de prohibición de celebrar actos y contratos sobre los derechos de aprovechamiento de aguas inscritos a nombre de PANGUE S.A.

Etapa procesal/instancia: Se dictó sentencia definitiva favorable a las demandadas, rechazándose la demanda en todas sus partes. La demandante interpuso recurso de apelación en su contra para ante la Corte de Apelaciones de Santiago. Con fecha 2 de octubre de 2007 las demandadas se adhirieron a la apelación.

Cuantía: \$3.604.380.176 pesos chilenos.

Demandante: PANGUE S.A.

Demandado: SEC

Tribunal: Corte de Apelaciones de Santiago

Rol/Identificación: 5785-04

Origen/Materia: Reclamación Resolución N° 1432 de 14.08.2003 Falla generalizada del SIC ocurrida el día 23.09.2002

Etapa procesal/instancia: Se encuentra pendiente la vista conjunta de las reclamaciones referidas a los mismos hechos. Previo a la vista, la Corte ordenó recabar prueba la que fue rendida en el mes de noviembre de 2007.

Cuantía Multa: 1.000 UTA.

Demandante: PANGUE S.A.

Demandado: SEC

Tribunal: Corte de Apelaciones de Santiago

Rol/Identificación: 10803-05

Origen/Materia: Reclamación Resoluciones N° 818 de 27.04.2004 y N° 1834 de 3.11.2005. Black out de 13 de enero de 2003.

Etapa procesal/instancia: Pendiente de llevarse a efecto por la Corte de Apelaciones de Santiago la vista conjunta de las reclamaciones eléctricas interpuestas y derivadas del mismo hecho, una en pos de la otra, a contar de la más antigua.

Cuantía Multa: 560 UTA.

Demandante: ENDESA, PANGUE S.A. y PEHUENCHE S.A.

Demandado: Fisco de Chile

Tribunal: Noveno Juzgado Civil de Santiago

Rol/Identificación: Rol 13084-04

Origen/Materia: Se solicita se declare la nulidad de derecho público de la Resolución Ministerial N° 35, de fecha 15 de junio de 2004, emitida por el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, en la cual esta autoridad se pronuncia sobre una materia que no fue en su oportunidad materia de divergencia, al instruir al CDEC-SIC para que defina las horas de mayor probabilidad de pérdida de carga.

Etapa procesal/instancia: Se dictó sentencia de primera instancia, rechazándose la demanda. Las demandantes interpusieron recurso de apelación y de casación en la forma en su contra para ante la Corte de Apelaciones de Santiago.

Cuantía: Indeterminada

Demandante: Luis Danis Covian y otras quince personas

Demandado: ENDESA y PANGUE S.A.

Tribunal: Juzgado de Letras de Santa Bárbara

Rol/Identificación: 4563

Origen/Materia: Se deduce demanda a fin de que se declare por el tribunal que sobre el Fundo Ralco existe una comodidad de la cual forman parte y tienen derechos como copropietarios la parte demandante y los demandados.

Etapa procesal/instancia: Se dictó sentencia definitiva favorable a las demandadas, la cual rechazó la demanda en todas sus partes y condonó en costas al demandante. En su contra el demandante interpuso recursos de apelación y de casación en la forma para ante la Corte de Apelaciones de Concepción.

Cuantía: Indeterminada

Demandante: Empresa Eléctrica Guacolda S.A.
Demandado: ENDESA, PANGUE S.A., PEHUENCHE S.A. y SAN ISIDRO S.A.
Tribunal: Décimo Noveno Juzgado Civil de Santiago
Rollo/Identificación: 2487-2005

Origen/Materia: Se solicita se declare que Guacolda tiene derecho a percibir de cada una de las demandadas, en su condición de propietaria de las líneas de transmisión emplazadas en las Subestaciones Maletencillo y Cardones del SIC, por las inyecciones de electricidad de cada demandada habidas durante el periodo comprendido entre el 9 de octubre de 2003 hasta el dia 12 de marzo de 2004, la parte de la remuneración relativa a peajes básicos.

Etapa procesal/Instancia: Se citó a las partes a oír sentencia.
Cuantía: \$423.593.899 pesos chilenos
Demandante: Enrique Herrera Bondoni conjuntamente con otras 10 personas.
Demandados: ENDESA y PANGUE S.A.
Tribunal: Décimo Sexto Juzgado Civil de Santiago
Rollo/Identificación: 14234-2007

Origen/Materia: Los demandantes, ex accionistas de Pangue S.A., solicitan se declare la nulidad del contrato celebrado entre esta empresa y ENDESA, de fecha 25 de septiembre de 2000 mediante el cual la primera de ellas constituye servidumbre voluntaria sobre sus derechos de agua a favor de la segunda a los efectos de permitir que el punto de restitución de la Central Relco, ubicada aguas arriba, coupe la parte final de la cota del embalse Pangue. Sostienen, además, que como consecuencia de la celebración de este contrato, sus acciones en Pangue S.A. habrían perdido valor, y en definitiva demandan los perjuicios derivados de la celebración de tal contrato por la suma de \$ 1.036.809.783.

Estado procesal/Instancia: Endesa y Pangue contestaron la demanda, para luego evacuarse los trámites de réplica y dúplica. El tribunal llamó a las partes a audiencia de conciliación, resolución que aún no ha sido notificada a las partes.
Cuantía: \$ 1.036.809.793 pesos chilenos
Demandante: I. Municipalidad de Nacimiento
Demandado: PANGUE S.A.
Tribunal: Juzgado de Letras y Garantía de Nacimiento
Rollo/Identificación: 16.757-2007

Origen/Materia: Se demanda basado en la Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, persiguiendo la demandante la reparación e indemnización del daño ambiental supuestamente ocasionado por la Operación de la Central Pangue, particularmente por los vertimientos ocurridos en el mes de julio de 2006, por una suma de \$13.194.921, además de que se obligue a la demandada a adoptar las medidas de protección y mitigación que se indican; construcción de un muro de contención, construcción de un plenite que una la ciudad de Nacimiento con otras localidades cercanas y construcciones comunitarias, por un costo de \$4.914.000.000.
Etapa procesal/Instancia: Se dictó auto de prueba el cuál no se ha notificado a las partes.
Cuantía: \$ 4.927.194.921.

Pehuenche S.A.

Demandante: PEHUENCHE S.A.
Demandado: Empresa Eléctrica Colbún S.A.
Tribunal: Vigésimo Juzgado Civil de Santiago
Rollo/Identificación: 5863-2001

Origen/Materia: Se demanda el cumplimiento de contrato con indemnización de perjuicios, cobrándose los servicios prestados por PEHUENCHE S.A. a Colbún S.A. durante la última señala por la suma de \$ 3.932.503.000 y los intereses que procedan. Colbún dedujo demanda reconvencional por las pérdidas que le habría provocado no poder operar el embalse bajo la cota 422,30 durante los meses de abril y mayo de 2007, por efecto de la sentencia dictada por la Corte de Apelaciones de Talca, en el juicio de obligación de abastecimiento al canal Maule Norte Bajo, la que había sido dejada sin efecto por la Corte Suprema.

Etapa procesal/Instancia: Se dictó sentencia de segunda instancia favorable a PEHUENCHE S.A. en contra de la cual Colbún interpuso recurso de casación en el fondo, el que se encuentra pendiente en su conocimiento. Por otra parte, el tribunal, a petición de Pehuenche, ordenó el cumplimiento del fallo ante el tribunal de primera instancia, debido a lo cual Colbún consignó el capital adeudado a PEHUENCHE S.A. En cuanto a los intereses de este capital, éstos fueron liquidados por el Tribunal, liquidación que fue obetada por Colbún.

Habiéndose rechazado por el tribunal esta objeción, la demandada interpuso recurso de apelación en contra de esta última resolución.
Cuantía: \$ 3.932.503.000 pesos chilenos más intereses

Demandante: PEHUENCHE S.A.
Demandado: SEC
Tribunal: Corte de Apelaciones de Santiago
Rollo/Identificación: 5784-04

Origen/Materia: Reclamación Resolución N° 1429 de 14.08.2003. Falla generalizada del SIC ocurrida el dia 23.09.2002.

Etapa procesal/Instancia: Se encuentra pendiente la vista conjunta de las reclamaciones referidas a los mismos hechos. Previo a la vista, la Corte ordenó recibir prueba la que fue rendida en el mes de noviembre de 2007.
Cuantía Multa: 1.500 UTA.

Demandante: ENDESA, PANGUE S.A. y PEHUENCHE S.A.

Demandado: Fisco de Chile
Tribunal: Noveno Juzgado Civil de Santiago
Rollo/Identificación: ROL 13084-04

Origen/Materia: Se solicita se declare la nulidad de derecho público de la Resolución Ministerial N° 35, de fecha 15 de junio de 2004, emitida por el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, en la cual esta autoridad se pronuncia sobre una materia que no fue en su oportunidad materia de divergencia, al instruir al CDEC-SIC para que defina las horas de mayor probabilidad de pérdida de carga.

Etapa procesal/Instancia: Se dictó sentencia de primera instancia, rechazándose la demanda. Las demandantes interpusieron recurso de apelación y casación en la forma en su contra para ante la Corte de Apelaciones de Santiago.
Cuantía: Indeterminada.

Demandante: Empresa Eléctrica Guacolda S.A.

Demandado: ENDESA, PANGUE S.A., PEHUENCHE S.A. y SAN ISIDRO S.A.
Tribunal: Décimo Noveno Juzgado Civil de Santiago
Rollo/Identificación: 2487-2005

Origen/Materia: Se solicita se declare que Guacolda tiene derecho a percibir de cada una de las demandadas, en su condición de propietaria de las líneas de transmisión emplazadas en las Subestaciones Maletencillo y Cardones del SIC, por las inyecciones de electricidad de cada demandada habidas durante el periodo comprendido entre el 9 de octubre de 2003 hasta el dia 12 de marzo de 2004, la parte de la remuneración relativa a peajes básicos.

Etapa procesal/Instancia: Se citó a las partes a oír sentencia.
Cuantía: \$423.593.899 pesos chilenos

Demandante: PEHUENCHE S.A.
Demandado: SEC
Tribunal: Corte de Apelaciones de Santiago
Rollo/Identificación: 10801-05

Origen/Materia: Reclamación Resoluciones N° 806 de 27.04.2004 y N° 1836 de 3.11.2005. Black out de 13 de enero de 2003

Etapa procesal/Instancia: Pendiente de llevarse a efecto por la Corte de Apelaciones de Santiago la vista conjunta de las reclamaciones eléctricas interpuestas y derivadas del mismo hecho, una en pos de la otra, a contar de la más antigua.
Cuantía Multa: 350 UTA.

Santibanez S.A.

Demandante: SAN ISIDRO S.A.
Demandado: SEC
Tribunal: Corte de Apelaciones de Santiago
Rollo/Identificación: 5782-04

Origen/Materia: Reclamación Resolución N° 1428 de 14.08.2003. Falla generalizada del SIC ocurrida el dia 23.09.2002.
Etapa procesal/Instancia: Se encuentra pendiente la vista conjunta de las reclamaciones referidas a los mismos hechos. Previo a la vista, la Corte ordenó rendir prueba la que fue rendida en el mes de noviembre de 2007.
Cuenta: Multa: 500 UTA

Demandante: Empresa Eléctrica Guacolda S.A.
Demandado: ENDESA, PANGUE S.A., PEHUENCHE S.A. y SAN ISIDRO S.A.
Tribunal: Décimo Noveno Juzgado Civil de Santiago
Rollo/Identificación: 2487-2005

Origen/Materia: Se solicita se declare que Guacolda tiene derecho a percibir de cada una de las demandadas, en su condición de propietaria de las líneas de transmisión emplazadas en las Subestaciones Malíencillo y Cardones del SIC, por las inyecciones de electricidad de cada demandada habidas durante el período comprendido entre el 9 de octubre de 2003 hasta el dia 12 de marzo de 2004, la parte de la remuneración relativa a peajes básicos.
Etapa procesal/Instancia: Se citó a las partes a oír sentencia.
Cuenta: \$4213.593.899 pesos chilenos

Demandante: SAN ISIDRO S.A.

Demandado: SEC
Tribunal: Corte de Apelaciones de Santiago
Rollo/Identificación: 10799-05

Origen/Materia: Reclamación Resoluciones N° 819 de 27.04.2004 y N° 1830 de 3.11.2005. Black out de 13 de enero de 2003.

Etapa procesal/Instancia: Pendiente de llevarse a efecto por la Corte de Apelaciones de Santiago la vista conjunta de las reclamaciones eléctricas interpuestas y derivadas del mismo hecho, una en pos de la otra, a contar de la más antigua.
Cuenta: Multa: 350 UTA.

Edege S.A.A
[Firma]

Demandante/Acreedor Tributario: SUNAT
Demandado/Contribuyente: EDEGEL
Tribunal: SUNAT
Rollo/Identificación: s/n

Origen/Materia: El 10 de Julio de 2003 Edege fue notificado con la resolución de SUNAT, que objetó la depreciación efectuada sobre los activos revaluados con ocasión de la escisión.

Etapa Procesal/Instancia: Con el acogimiento al Sistema Especial de Actualización y Pago de Obligaciones Tributarias (SEAP) efectuado en enero del 2006, con la cancelación de la totalidad del tributo omitido determinado por la Administración por los ejercicios 1996 a 1998 y sus correspondientes intereses, así como parte del tributo omitido correspondiente al ejercicio 1999, la impugnación que se mantiene pendiente de resolución por parte del Tribunal es respecto del ejercicio 1999 y está referida únicamente al reparo por concepto del 15% de "interés de financiamiento" en la tasación.
Cuenta: Soles peruanos 25.157.494

Demandante/Acreedor Tributario: SUNAT
Demandado/Contribuyente: EDEGEL S.A.A.
Tribunal: SUNAT
Rollo/Identificación: 0150340004124

Etapa Procesal/Instancia: Con fecha 18 de octubre del 2007, EDEGEL interpuso Recurso de Apelación contra la Resolución de Intendencia N° 015014000637. Con fecha 19 de octubre del 2007, EDEGEL se DESISTE PARCIALMENTE de su Recurso de Apelación presentado. Como consecuencia de ello se mantienen vigente la Apelación respecto de ciertas Resoluciones de Determinación y de Multa cuyo monto asciende a S/. 11.976,447. nuevos soles
Cuenta: Soles peruanos 41.716.362

Demandante/Acreedor Tributario: SUNAT
Demandado/Contribuyente: Talleres Moyopampa /EDEGEL S.A.A.
Tribunal: SUNAT
Rollo/Identificación: s/n

Origen/Materia: Acotación Tributaria (Atribución de responsabilidad solidaria de EDEGEL con Talleres Moyopampa – Pago de Impuesto a la Renta – Regularización Ejercicio Gravable 1994 – Personas Jurídicas.
Periodos mayo 1994 a junio 1994)
Etapa Procesal/Instancia: Pendiente de pronunciamiento.
Cuenta: Soles peruanos 5.844.260

Demandante/Acreedor Tributario: ESSALUD
Demandado/Contribuyente: EDEGEL S.A.A.
Tribunal: ESSALUD
Rollo/Identificación: 603-REC-GCC-GCR-IPSS-97

Origen/Materia: Pago de aportes de los Decretos Leyes 22482 (Salud), 19990 (Pensiones) y 18846 (Accidentes de Trabajo) períodos abril 1994 – marzo 1996
Etapa Procesal/Instancia: Pendiente de pronunciamiento.
Cuenta: Soles peruanos 8.204.386 más intereses

Demandante/Acreedor Tributario: ESSALUD
Demandado/Contribuyente: EDEGEL S.A.A.
Tribunal: ESSALUD
Rollo/Identificación: s/n

Origen/Materia: Ordenes de Pago emitidas por supuesta omisión en los aportes al Seguro Social durante el periodo comprendido entre el mes de abril 1997 y el mes de diciembre de 1998.
Etapa Procesal/Instancia: Pendiente de pronunciamiento.
Cuenta: Soles peruanos 2.880.660 más intereses

Demandante/Acreedor Tributario: Municipalidad Distrital de San Ramón
Demandado/Contribuyente: EDEGEL S.A.A.
Tribunal: Municipalidad Distrital de San Ramón
Rollo/Identificación: s/n

Origen/Materia: Acotación de Tributos Municipales (Impuesto Predial y Multa – Ejercicio 2000 a 2004).
Etapa Procesal/Instancia: La Municipalidad de San Ramón persiste en incumplir con la orden del Tribunal Fiscal y no eleva los actuatos a dicha entidad para su pronunciamiento. Haciéndose efectivo el apertiblamiento de la RTF N° 02637, el Procurador Público del Ministerio de Economía y Finanzas formuló denuncia penal contra los funcionarios de la Municipalidad de San Ramón por el delito de resistencia y desobediencia a la autoridad; en tal sentido, la Primera Fiscalía de La Merced – Chanchamayo citó al representante legal de EDEGEL para que preste su declaración, lo que se llevó a cabo en junio de este año.
Cuenta: Soles peruanos 4.867.216 más intereses

Demandante/Acreedor Tributario: SUNAT
Demandado/Contribuyente: EDEGEL S.A.A.
Tribunal: SUNAT
Rollo/Identificación: s/n

Origen/Materia: Acotación Tributaria– Impuesto a la Renta (Ejercicio Fiscal 2000) – Impuesto a la Renta – Tercera Categoría – Pagos a Cuenta – Ejercicio Fiscal 2001
Etapa Procesal/Instancia: Pendiente de pronunciamiento.
Cuenta: Soles peruanos 64.907.229

Demandante/Acreedor Tributario: Municipalidad Distrital de San Ramón
Demandado/Contribuyente: EDEGEL S.A.A.
Tribunal: Municipalidad Distrital de San Ramón
Rollo/Identificación: 027-2006-UEC-MDSR

Etapa Procesal/Instancia: Con fecha 18 de octubre del 2007, EDEGEL interpuso Recurso de Apelación contra la Resolución de Intendencia N° 015014000637. Con fecha 19 de octubre del 2007, EDEGEL se DESISTE PARCIALMENTE de su Recurso de Apelación presentado. Como consecuencia de ello se mantienen vigente la Apelación respecto de ciertas Resoluciones de Determinación y de Multa cuyo monto asciende a S/. 11.976,447.

Origen / materia: Multa exigida por la municipalidad aduciendo que EDEGEL no ha regularizado algunas edificaciones de la Central Yanango.

Etapa Procesal / instancia: La Corte Superior de La Merced – Chanchamayo confirmó la sentencia emitida en primera instancia y ha dispuesto que la municipalidad se pronuncie sobre el fondo del asunto.

Cantía: Soles peruanos 4.729.637 más intereses

Demandante/Acreedor Tributario: José Carlos de la Flor Arizaga, Sergio E. Palomino, Rigoberto Mendieta Vedia, Luis Ampuero Salas, Manuel Salazar López y Oscar Curay Rivera.

Demandado/Contribuyente: EDEGEL (ETEVESA)

Tribunal: 3º Juzgado Laboral de Lima

Roll/Identificación: 254-2001

Origen/Materia: Pago de beneficios económicos laborales: (a) utilidades 1994-1995, (b) gratificaciones 1994 a 1996, (c) indemnizaciones por no participar en la compra de acciones por privatización, (d) vacaciones dobles por periodo 1994 – 1995, (e) CTS por periodo 1995 a junio de 1996, (f) recálculo del monto de incentivos pagados al cese, (g) beneficios de Convenios suscritos por EDEGEL.

Etapa Procesal/Instancia: Se encuentra pendiente la fijación de una nueva fecha para la Audiencia.

Cantía: Soles peruanos 7.198.025

Demandante/Acreedor Tributario: PROINVERSIÓN

Demandado/Contribuyente: EDEGEL (ETEVESA)

Tribunal: Cámara de Arbitraje Nacional e Internacional de la Cámara de Comercio de Lima. Árbitros: Lorenzo Zolezzi Ibarcena (Presidente), Shoschanna Zusman y Delta Revoredo

Roll/Identificación: 1236-009-2007

Origen/Materia: PROINVERSIÓN considera que la ex ETEVESA cumplió en forma completa pero tardía la primera y segunda etapa del compromiso de inversión.

Etapa Procesal/Instancia: Mediante Resolución N° 04 de fecha 05 de noviembre del 2007, el Tribunal Arbitral otorgó a PROINVERSIÓN un plazo de 15 días a efecto de presentar su demanda. Mediante Resolución N° 05 de fecha 12 de diciembre del 2007, el Tribunal admitió a trámite la demanda presentada por PROINVERSIÓN y corrió traslado de ella a EDEGEL para que en un plazo que no excede de 15 días la conteste.

Cantía: US\$ 900.000

Demandante: ELECTROANDES, DUKE ENERGY y ENERSUR

ELECTROPERÚ

Demandado: EDEGEL S.A.A.

Tribunal: OSINERGMIN

Roll/Identificación: CC-33-2007, CC-35-2007 y CC-38-2007

Origen/Materia: EDEGEL ha sido demandada para que abone el reembolso que corresponde por haber sido encomendada responsable de ciertos eventos conforme a la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos (NTCE).

Etapa Procesal/Instancia: Las apelaciones interpuestas por EDEGEL (casos de Duke Energy, Electroandes y Enersur) han sido declaradas INFUNDADAS y se ha señalado que ha quedado agotada la vía administrativa. La interposición de la demanda contencioso administrativa ante el Poder Judicial se encuentra suspendida a que se levante la huelga de los trabajadores de dicha institución. En el caso de ELECTROPERÚ, se celebró la audiencia de conciliación ante el Tribunal que ve la apelación interpuesta por EDEGEL.

Cantía: US\$ 1.804.926.54

Demandante/Acreedor Tributario: SUNAT

Demandado/Contribuyente: EDEGEL S.A.A.

Tribunal: SUNAT

Roll/Identificación: 0150340008058

Origen/Materia: Acción Tributaria – Fiscalización Ejercicio 2002 y 2003 (Impuesto a la Renta)

Etapa Procesal/Instancia: Con fecha 05 de julio del 2007, la SUNAT notificó a EDEGEL las resoluciones de Determinación y Resoluciones de Multa vinculadas con la determinación del IR de los ejercicios 2002 y 2003.

Con fecha 02 de agosto se efectuó una Reclamación Parcial de las acotaciones practicadas por la SUNAT. En tal sentido del monto acotado ascendente a S/. 10.223.845 se reclamaron S/. 5.839.804 y se pagó la suma de S/. 4.384.041 que corresponde a los montos no reclamados.

Cantía: Soles peruanos 4.737.647

Generandes Perú S.A.

Demandante/Acreedor Tributario: SUNAT

Demandado/Contribuyente: GENERANDES PERÚ S.A.

Tribunal: SUNAT

Roll/Identificación: 0260340031172

Origen/Materia: Acatación Tributaria contra diversas Resoluciones de Determinación y Multa por Impuesto General a las Ventas e Impuesto a la Renta – Ejercicio 2000

Etapa Procesal/Instancia: El proceso se encuentra pendiente de pronunciamiento por parte de la Administración Tributaria.

Cantía: Soles peruanos 45.290.186

Emgesa S.A. ESP.

(Colombia):

Demandante: Consultoría Colombiana S.A. y Consultores Regionales Asociados Ltda.

Demandado: ICEL – Electrificadora del Huila S.A. y Central Hidroeléctrica de Belanía S.A. E.S.P. (hoy Emgesa S.A. ESP)

Tribunal: Tribunal Administrativo de Neiva (Huila)

Roll/Identificación: 2004-645

Origen / Materia: Proceso ordinario en el cual se reclaman daños y perjuicios por no haber adjudicado contratación al accionante, luego de haber realizado el estudio preliminar de factibilidad (elaborado en el año 1992) del proyecto El Quimbo.

Etapa procesal / instancia: A la fecha se encuentra finalizando la etapa probatoria.

Cantía: \$2.230.000.000 pesos colombianos

Demandante: 381 personas de distintas localidades

Demandado: Central Hidroeléctrica de Belanía S.A. E.S.P. (hoy Emgesa S.A. ESP)

Tribunal: Diferentes Juzgados de los Departamentos del Huila y Tolima

Roll/Identificación: Diversos

Origen / Materia: Se demanda la responsabilidad civil extracontractual de la Central Hidroeléctrica de Belanía S.A. ESP, por las inundaciones ocurridas durante los años 1986, 1989, 1994 y 1999, las cuales supuestamente arrasaron y dieron los cultivos y predios de los diferentes demandantes.

Etapa procesal / instancia: En algunas demandas se han dictado sentencias de 1ra. Instancia desfavorables para la compañía, motivo por el cual han sido impugnadas; en otras, el proceso se encuentra en etapa de pruebas o bien, se están contestando las demandas, es decir, se encuentran en etapa inicial.

Cantía: \$12.207.452.211 pesos colombianos

Demandante: Fariel San Juan

Demandado: Central Hidroeléctrica de Belanía S.A. E.S.P. (hoy Emgesa S.A. ESP)

Tribunal: Juzgado 3 y 4 Civil del Circuito de Neiva

Roll/Identificación: 2004-0084 y 2004-0056 (respectivamente).

Origen / Materia: Acción Popular por el impacto de la construcción de la represa en la economía de la región. Construcción de un sistema que permita el paso a los peces en la época de subienda, mantener el nivel del agua a un punto justo ecológico y ordenar a la CHB la realización de planes de desarrollo compensatorios, tales como una procesadora y empacadora de pescado.

Etapa procesal / instancia: En el Juzgado Tercero, con fecha 18 de abril del año 2006, se presentó la propuesta de pacto de cumplimiento, la cual fue aprobada por el Juez el 25 de septiembre de 2006. Esta actividad ya se está ejecutando a través de la División Medioambiental de la Empresa. Una vez cumplidos los compromisos adquiridos, se dispondrá la terminación del proceso y el archivo del expediente.

En el Juzgado Cuarto, la audiencia de pacto de cumplimiento se llevó a cabo el 30 de agosto de 2006, resultando aprobado el respectivo pacto de cumplimiento mediante providencia de fecha 8 de septiembre de 2006. La obligación que resultó para Central Belanía S.A. fue la elaboración de dos estudios para el desarrollo de proyectos turísticos en la región, los cuales deberán ser desarrollados por el municipio de Yaguará y/o por la gobernación del Huila. El 29 de agosto de 2007 Belanía aportó al Juzgado los dos estudios realizados para el desarrollo de proyectos turísticos en la región, conforme lo acordado en el pacto de cumplimiento. Con fecha 10

de diciembre de 2007, el juzgado estimó que la demandada dio cumplimiento a las obligaciones derivadas del pacto de cumplimiento, por lo que ordenó el archivo del expediente.

TERMINADA.

Cuanta: Indeterminada

Demandante: Empresa Antioqueña de Energía (EADE)
Demandado: Central Hidroeléctrica de Betania S.A. ESP (hoy Emgesa S.A. ESP)

Tribunal: Juzgado 1 Civil del Circuito de Neiva
Roll/Identificación: 2003-123

Origen / Materia: Proceso ordinario en el cual se pretende obtener declaración de responsabilidad de parte de CHB, por el supuesto incumplimiento en el suministro de energía eléctrica en el periodo comprendido entre el 1° de julio de 1997 y el 31 de mayo de 1999.

Etapa procesal / Instancia: La audiencia de conciliación se pospuso hasta el día en que la demandante acredite a cargo de quién quedaron los derechos que puedan derivarse de la demanda, luego de la liquidación de EADE.

Cuanta: \$7.805.000.000 pesos colombianos.

Demandante: Central Hidroeléctrica de Betania S.A. ESP (hoy Emgesa S.A. ESP)

Demandado: Municipio de Yaguará
Tribunal: Tribunal Administrativo del Huila
Roll/Identificación: 2004-1328

Origen / Materia: El Municipio pretende sancionar a la compañía por no presentar las declaraciones de ICA (Impuesto de Industria y Comercio) con base en la Ley 14 de 1981, desconociendo los pagos realizados por Betania en la aplicación de la norma especial destinada a las empresas generadoras de energía eléctrica (Ley 56 de 1981). La compañía presentó demanda de nulidad contra los actos que imponen la sanción (Resolución Sanción años 1998 al 2002).

Etapa procesal / Instancia: Se encuentra en etapa probatoria.

Cuanta: \$98.437.537.000 pesos colombianos

Demandante: Central Hidroeléctrica de Betania S.A. ESP (hoy Emgesa S.A. ESP)

Demandado: Municipio de Yaguará
Tribunal: Tribunal Administrativo del Huila
Roll/Identificación: 2005-1743

Origen / Materia: Incorrecta aplicación de la norma que regula el impuesto de Industria y Comercio por parte del Municipio, al desconocer la norma especial (Ley 56 de 1981) que grava a las empresas generadoras únicamente por su capacidad de generación instalada en planta y no por sus ingresos, como pretende el Municipio, al aplicar la norma general (Ley 14 de 1983) de 2002.

Etapa procesal / Instancia: Se encuentra en etapa probatoria.

Cuanta: \$4.160.175.903 pesos colombianos

Demandante: Central Hidroeléctrica de Betania S.A. ESP (hoy Emgesa S.A. ESP)

Demandado: Municipio de Yaguará
Tribunal: Tribunal Administrativo del Huila
Roll/Identificación: 2006-1024

Origen / Materia: Emplazamiento para declarar ICA (Impuesto de Industria y Comercio) 2003. El Municipio de Yaguará desconoce la declaración presentada por Betania con base en la Ley 56 de 1981 (Ley especial aplicable a las generadoras), y sanciona a la compañía aplicando una sanción del 20% sobre los ingresos informados. Adicionalmente, reliquidó el impuesto, aplicando una norma de carácter general (Ley 14 de 1983) que no procede para las empresas de generación de energía incrementando el impuesto a cargo de Betania.

Etapa procesal/instancia: Se está llevando a efecto la etapa probatoria.

Cuanta: \$30.195.408.000 pesos colombianos.

Demandante: Emgesa S.A. ESP

Demandado: Municipio de Ubalá
Tribunal: Tribunal Administrativo de Cundinamarca – Sección Cuarta
Roll/Identificación: 2004-238

Origen / Materia: Incorrecta aplicación de la norma que regula el impuesto de Industria y Comercio por parte del Municipio, al desconocer la norma especial (Ley 56 de 1981) que grava a las empresas generadoras únicamente por su capacidad de generación instalada en planta y no por sus ingresos, como pretende el Municipio, al aplicar la norma general (Ley 14 de 1983).

Etapa procesal / instancia: Con fecha 18 de octubre de 2007, el Tribunal accedió a declarar la nulidad de las resoluciones demandadas, absolviento a Emgesa del pago de las prestaciones liquidadas por el municipio.

Cuanta: \$40.218.918.000 pesos colombianos.

Demandante: Emgesa S.A. ESP

Demandado: Municipio de Caloto
Tribunal: Tribunal Administrativo del Cauca – Sección cuarta
Roll/Identificación: 2007-125

Origen / Materia: Emplazamiento por no declarar por los años 2003 al 2005. Incorrecta aplicación de la norma que regula el impuesto de Industria y Comercio por parte del Municipio, al desconocer la norma especial (Ley 56 de 1981) que grava a las empresas generadoras únicamente por su capacidad de generación instalada en planta y no por sus ingresos, como pretende el Municipio, al aplicar la norma general (Ley 14 de 1983).

Etapa procesal / Instancia: Se encuentra en etapa de notificación a la demandada.

Cuanta: \$673.777.182 pesos colombianos.

Demandante: Emgesa S.A. ESP

Demandado: Municipio de Puerto Tejada
Tribunal: Tribunal Administrativo del Cauca – Sección cuarta
Roll/Identificación: 2007-00127

Origen / Materia: Emplazamiento por no declarar por los años 2002 al 2004. Incorrecta aplicación de la norma que regula el impuesto de Industria y Comercio por parte del Municipio, al desconocer la norma especial (Ley 56 de 1981) que grava a las empresas generadoras únicamente por su capacidad de generación instalada en planta y no por sus ingresos, como pretende el Municipio, al aplicar la norma general (Ley 14 de 1983).

Etapa procesal / Instancia: Se encuentra en etapa de notificación a la demandada.

Cuanta: \$1.187.546.066 pesos colombianos.

Demandante: Emgesa S.A. ESP

Demandado: Departamento de Bolívar
Tribunal: Tribunal Administrativo de Bolívar
Roll/Identificación: 2007-424

Origen / Materia: Impropedente cobro por parte del Departamento de Bolívar de las Estampillas Prodesarrollo y Procultura, por la operación de compra de la Central Cartagena.

Etapa procesal / Instancia: El 27 de agosto se fijo en lista el proceso, es decir, se puso en conocimiento de la contraparte el contenido de la demanda, para que ésta proceda a contestar dentro del término señalado por la ley.

Cuanta: \$276.577.677 pesos colombianos.

Demandante: Orlando Enrique Guaquea y Habitantes de Sibaté (acumulada acción de grupo Miguel Ángel Chávez - Nancy Stella Martínez Pulido y Otros)

Demandado:

Emgesa S.A. ESP
– Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP.– EEB –
Corporación Autónoma de Cundinamarca – CAR –
Tribunal: Tribunal Administrativo de Cundinamarca – Sección Primera
Roll/Identificación: 2001-016

Origen / Materia: La demanda busca que las Entidades respondan solidariamente por los daños y perjuicios derivados de la contaminación en el embalse de El Muñá, a raíz del bombeo que hace EMGESAS A. S.A. ESP. de las aguas contaminadas del río Bogotá.

Etapa procesal / Instancia: Mediante Auto de fecha 9 de agosto de 2006 el Tribunal Administrativo de Cundinamarca decreto la acumulación al presente proceso de la acción de grupo Miguel Ángel Chávez - Nancy Stella Martínez Pulido y Otros con Emgesa y 17 entidades municipales y organismos gubernamentales, tramitada en este mismo Tribunal Administrativo en su Sección Cuarta, la cual igualmente busca la indemnización de perjuicios ocasionados por el vertimiento de aguas contaminadas del Río Bogotá en el Embalse Muñá.

Mediante auto de trámite de fecha 16 de mayo de 2007 el expediente fue enviado al Consejo de Estado para que resuelva los recursos presentados por las industrias (entre otras, Encocables, Hospital Juan N Corpas, Agrinal

S.A., Líquido Carbónico Colombiana S.A. Tinzuque, Refisal, Peldar, Icollantais), sociedades que consideran que no pueden ser llamadas al proceso como directos demandados en razón de la negación del llamamiento en garantía, ya que se estaría presumiendo que son agentes contaminantes. Una vez se resuelvan los recursos mencionados, se espera que se inicie la etapa probatoria en primera instancia.

Cuanta: \$3.000.000.000.000 pesos colombianos

Demandante: Gustavo Moya

Demandado: Engesa S.A. ESP, Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP., el Distrito Capital de Bogotá, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, el Municipio de Subaté y otras industrias y entidades gubernamentales que presuntamente por acción u omisión contribuyen a la contaminación del río Bogotá.

Tribunal: Tribunal Administrativo de Cundinamarca – Sección Cuarta
Rollo/Identificación: 2001-479

Origen / Materia: Acción Popular mediante la cual se persigue que se declare a las entidades demandadas responsables por los perjuicios ocasionados al medio ambiente como consecuencia del almacenamiento de aguas negras efectuadas por la entidad sobre el Embalse de El Muñá y, por tanto, se les condene a resarcir el dano colectivo causado.

Etapa procesal / Instancia: El proceso se encuentra en trámite de apelación de la sentencia de 1ra. instancia ante el Consejo de Estado, sentencia en la cual acogió la propuesta de pacto de cumplimiento presentada por la EEB y EMGESA, exonerando a ésta última de responsabilidad.

Cuanta: Indeterminada

Demandante: José Edgar Bejarano y otros

Demandado: Engesa S.A. ESP. y Chivor S.A. ESP.
Tribunal: Juzgado 10 Administrativo del Circuito

Rollo/Identificación: 2004-1348

Origen / Materia: Se demanda la responsabilidad por la inundación de los predios de los ribereños del Río Upia, durante el año 2002, argumentando negligencia en la operación de las compretas de la represa de Guavio. Como consecuencia de lo anterior, se solicita se condene a las sociedades demandadas al pago de los respectivos perjuicios.

Etapa procesal / Instancia: Pendiente que sean resueltos los recursos, interpuestos por quienes fueron llamados en garantía por parte de las entidades demandadas.

Cuanta: \$2.100.000.000 pesos colombianos

Demandante: Engesa S.A. ESP.

Demandado: Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR-Tribunal: Tribunal Administrativo de Cundinamarca – Sección Primera

Rollo/Identificación: 2005-1476

Origen / Materia: Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho mediante la cual se persigue que se declaren nulos los actos administrativos expedidos por la CAR (Resolución 506 del 28 de marzo de 2005 y 1189 del 8 de julio de 2005) y que se le restablezcan a EMGESA los derechos que han sido violados con la expedición de los mismos, por cuanto imponen unas obras a ejecutar en el embalse del Muñá, de cuya efectividad depende el mantenimiento de la concesión de aguas.

Etapa procesal / Instancia: Pendientes de decretarse las pruebas solicitadas por las partes.

Cuanta: \$167.638.260.736 pesos colombianos

Demandante: Juan Andrés Cano García y otros

Demandado: Engesa y 18 entidades más, entre las que se encuentran los ministerios de Minas y de Ambiente, la CAR, Instituto Nacional de Minas, y varios municipios de la zona de influencia.

Rollo/Identificación: 2005-1990

Origen / Materia: Acción Popular por la cual se demanda a Engesa como responsable de daño ecológico que presenta el Embalse de Tomine y más concretamente de la reducción del volumen de agua del embalse desde 1997 y la presencia de abundante bultón en el mismo, por cuanto habría omitido su función de garante del bien público que utiliza para cumplir con su objeto social. Argumenta que Engesa no ha invertido en la recuperación y conservación del recurso hídrico y que a la fecha no ha realizado ningún tipo de trabajo para extraer el bultón.

Etapa procesal / Instancia: El 4 de septiembre de 2007 se notificó auto que vinculó nuevas partes al proceso, ordenó la notificación por edicto de aquellas partes que no se pudieron ubicar y desvinculó a los floricultores.

Una vez notificadas en debida forma y contestada la demanda por cada uno de ellos, el Tribunal señalará nueva fecha para la realización de la audiencia de pacto de cumplimiento.

Cuanta: \$12.711.000.000 pesos colombianos

Hidroeléctrica El Chocón S.A.

(Argentina)

Demandante: AFIP –DGI

Demandado: Hidroeléctrica El Chocón S.A.

Tribunal: Tribunal Fiscal de la Nación
Rollo/Identificación: 19399-1

Origen/Materia: La AFIP le determinó de oficio a la Sociedad la obligación de ingresar la suma de \$1.754.938 por concepto de impuesto a las ganancias- retenciones a beneficiarios del exterior, por entender que la Sociedad omitió efectuar tales retenciones en ocasión de ciertos pagos efectuados al exterior por gestiones para la obtención de un préstamo bancario efectuadas durante el ejercicio 1994. La empresa no efectuó las retenciones por considerar que se trataba de ganancias de fuente extranjera no sujetas al impuesto. HECSA apeló ante el Tribunal Fiscal de la Nación

Etapa procesal/Instancia: El 20 de marzo de 2007 se notificó la sentencia del Tribunal Fiscal que revocó parcialmente la resolución de AFIP, con costas a la sociedad. Se apela esta sentencia.

Cuanta: \$ 614.228 pesos argentinos mas intereses (\$ 2.551.912) y multa (\$ 307.114)

Demandante: Provincia de Neuquén

Demandado: Hidroeléctrica El Chocón S.A.
Tribunal: Corte Suprema de Justicia de la Nación

Rollo/Identificación: N 114/99

Origen/Materia: El 26 de junio de 2000, la Sociedad fue notificada de una demanda por cobro de intereses por regalías supuestamente abonadas fuera de término, iniciada por la Provincia de Neuquén ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación. La demanda incluye un monto inicial de aproximadamente \$1.574.000 pesos argentinos. En respuesta a un punto de pericia propuesto por la Provincia de Neuquén, el perito contable realizó una liquidación según las normas nacionales, determinando una eventual deuda de la Sociedad de pesos \$5.179.366 pesos argentinos (la pericia incluyó los períodos agosto/1993 a enero/2003). La pericia fue impugnada.

Etapa procesal/Instancia: El 28 de agosto de 2007 la Corte Suprema de Justicia resolvió hacer lugar a la demanda promovida por la Provincia de Neuquén y condonar a HECSA al pago de \$ 5.179.366,03 más las sumas que, por igual objeto se hayan devengado con posterioridad a los períodos considerados en la pericia contable y hasta la efectiva cancelación, más accesorios. El 4 de diciembre de 2007 la Corte Suprema de Justicia rechazó la adocatoria solicitada por HECSA. El 28 de diciembre de 2007 HECSA presentó la liquidación correspondiente y acreditó el pago total de la condena -\$ 12.657.890,90. En la misma fecha, se ordenó el traslado de la mencionada presentación a la Provincia de Neuquén y se realizó la notificación ordenada por escribanio público. Si bien la cuestión de fondo se ha resuelto, aún están pendientes las costas del mismo, estimadas en aproximadamente \$3.164.000

Cuanta \$3.164.000 pesos argentinos

Demandante: Provincia de Neuquén

Demandado: Hidroeléctrica El Chocón S.A., Estado Nacional, AES Alicurá S.A., Piedra del Águila S.A. y Cerros Colorados S.A.

Tribunal: Corte Suprema de Justicia de la Nación
Rollo/Identificación: N 164/99

Origen/Materia: El 27 de septiembre de 2000 la Sociedad fue notificada de una demanda interpuesta por la Provincia de Neuquén contra el Estado Nacional y las generadoras hidroeléctricas del Comahue para obtener el cobro de las regalías sobre los fondos acumulados en la Cuenta Salex. La acción pretende cobrar el 12% de los fondos que entiende aportados por cada generador a la referida cuenta. En el año 2004 se realizó una pericia contable que determinó montos supuestamente acumulados por empresa y los respectivos porcentajes y en base a ello estimó un monto total en concepto de regalías. La pericia fue impugnada.

Etapa procesal/Instancia: La etapa probatoria ha concluido. El expediente se encuentra en espera de dictarse sentencia.

Cuanta: \$ 1.612.862,16 pesos argentinos

Demandante: Provincia de Río Negro
Demandado: Hidroeléctrica El Chocón S.A.
Tribunal: Sede Administrativa
Rol/Identificación: ---

Origen/Materia: La Sociedad ha recibido por parte de la Dirección Provincial de Catastro de la Provincia de Río Negro la boleta de pago del impuesto inmobiliario correspondiente a la cuota 05/2004, que estableció una valuación catastral de \$294,987.708 pesos y un impuesto a pagar de \$93.328,40 pesos. El 25 de octubre de 2004 la Sociedad presentó el correspondiente reclamo questionando la valuación catastral del inmueble. La Dirección General de Rentas envió a la Sociedad los formularios para el pago de las cuotas de 5 y 6 de 2004 y 1 de 2005. La Sociedad presentó una nota rechazando cada una de esas boletas.

Etapa procesal/Instancia: Pendiente procedimiento administrativo.

Cuanta: \$ 5.578.531 pesos argentinos

Demandante: Hidroinvest S.A.

Demandado: AFIP -DGI

Tribunal: Tribunal Fiscal de la Nación

Rol/Identificación: 19386-I

Origen/Materia: La AFIP demandó a la Sociedad el pago del impuesto a las ganancias por un monto de \$3.898.929 pesos argentinos que presuntamente Hidroinvest S.A. debió abonar sobre la diferencias entre los valores de adquisición y transferencia de los bonos entregados al Estado Nacional por haber obtenido un beneficio en dicha operación. En 2004 el Tribunal Fiscal de la Nación confirmó la resolución de la AFIP respecto del impuesto y sus intereses, imponiendo las costas a Hidroinvest, pero revocó la imposición de una multa equivalente al 70% del impuesto omitido. Con el objeto de evitar el inicio de la ejecución fiscal del presunto crédito, en julio 2004 la sociedad abonó la suma de \$3.898.929 pesos argentinos en concepto de capital y \$13.645.159 en concepto de intereses, dejando expresa constancia que el pago se efectuaba en desacuerdo y a las resultas de los recursos interpuestos contra la sentencia del Tribunal Fiscal de la Nación.

Etapa procesal/Instancia: Contra el fallo del Tribunal Fiscal de la Nación, la Sociedad y el Fisco interpusieron recurso de apelación ante la Cámara Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal. Dicho Tribunal rechazó las apelaciones interpuestas y confirmó la sentencia del Tribunal Fiscal de la Nación. Contra dicha resolución se interpusieron los recursos ordinario y extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Cuanta: \$17.544.086 pesos argentinos

Ejecución de sentencia: Sí
(A) garantizado

Ejecución de sentencia: Sí
(A) garantizado

Al 31 de diciembre de 2007, la deuda de ENDESA COSTANERA S.A. con relación al Convenio, incluyendo los intereses devengados alcanza los US\$ 14.049.868.-

El 29 de septiembre de 2005 ENDESA COSTANERA S.A. formalizó con Crédit Suisse First Boston International un préstamo por US\$ 30.000.000, en reemplazo del Préstamo Sindicado y el Préstamo JP Morgan Chase Bank, por un período de 54 meses, amortizable en siete cuotas trimestrales iguales, venciendo la primera de ellas el 30 de septiembre de 2008 y la última el 31 de marzo de 2010.

El préstamo devengó una tasa LIBOR de 90 días más 575 puntos básicos. Adicionalmente se mantiene la prenda con registro en primer grado sobre el Ciclo Combinado Siemens en favor del acreedor.

Con fecha 30 de septiembre de 2005 los bancos participantes del Préstamo Sindicado y el JP Morgan Chase Bank cedieron la totalidad del saldo pendiente de deuda a esa fecha al Crédit Suisse First Boston International.

La deuda en concepto de capital e intereses al 31 de diciembre de 2007 asciende a US\$ 30.040.132.-

En virtud de lo dispuesto en el anexo VI A del "Concurso Público Internacional para la Venta de las Acciones de ENDESA COSTANERA Sociedad Andina", se realizó la transferencia del dominio del inmueble de ENDESA COSTANERA S.A. sujeta a la condición resolutiva de que el mismo se encuentre afectado a ser asiento de una central eléctrica en funcionamiento por un plazo de veinticinco años a contar desde la toma de posesión.

Si por cualquier circunstancia, el inmueble deja de estar afectado a dicho fin durante el plazo señalado, el dominio se considerará revocado por esta causa, retornando la titularidad de dicho dominio en forma inmediata y de pleno derecho a SEGBA S.A. o, en su caso, al Estado Nacional.

Al 31 de diciembre de 2004, ENDESA COSTANERA S.A. mantenía a favor de los Bancos Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., Bank Boston N.A., HSBC Bank plc, Banco Latinoamericano de Exportaciones S.A., Banco Comafi (anteriormente Scotiabank Quilmes S.A.) Y JP Morgan Chase Bank ("los Bancos"), una prenda con registro en primer grado de su Ciclo Combinado Siemens por aproximadamente US\$ 52.000.000. Con motivo de la refinanciación del citado préstamo mencionado en la nota 5.b), al 31 de diciembre de 2007 Crédit Suisse First Boston International es beneficiaria de dicha prenda, la cual fue reducida a US\$ 40.000.000.

ENDESA COSTANERA S.A. entregó a favor de Mitsubishi Corporation una prenda con registro en primer grado sobre el activo financiado. De conformidad con lo establecido en el convenio celebrado el pasado 03 de diciembre de 2007 entre ambas empresas, ENDESA COSTANERA S.A. se comprometió a incrementar la prenda antes referida hasta la suma de US\$ 68.504.291.

Derivado de obligaciones contraídas con instituciones financieras, la Sociedad debe cumplir a nivel consolidado con algunos indicadores y obligaciones, entre los cuales se destacan los siguientes:

- Relación entre deuda y flujo de caja de cuatro trimestres, de ENDESA y de sus filiales chilenas, no superior a 8.40x, en 2007, que evolucionó hasta 7.50x, en 2010.

• Relación entre deuda consolidada y EBITDA consolidado de cuatro trimestres, no superior a 5.00x, en 2007, que evoluciona hasta 4.20x, en 2010;

• Relación entre flujo de caja y gastos financieros de cuatro trimestres, de ENDESA y de sus filiales chilenas, no inferior a 1.70x, en 2007, que evoluciona a hasta 2.00x, en 2010;

• Relación entre deuda consolidada y patrimonio más interés minoritario, no superior a 102%, en 2007, que evoluciona a hasta 100%, en 2010;

• No menos del 50% del activo consolidado total de ENDESA debe estar dedicado a las actividades de generación, transmisión y comercialización de energía eléctrica;

• Patrimonio mínimo, a lo menos igual a 45 millones de unidades de fomento.

- Los covenants financieros de los convenios de crédito suscritos en 2006 son menos exigentes que los anotados más arriba.
- Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se han cumplido todas estas obligaciones.

Endesa Costanera S.A.

En virtud de lo dispuesto en el anexo VI-A al "Concurso Público Internacional para la Venta de las Acciones de Central Costanera Sociedad Anónima", se realizó la transferencia del dominio del inmueble de Central Costanera S.A. sujeta a la condición resolutoria de que el mismo se encuentre afectado a ser asiento de una central eléctrica en funcionamiento por un plazo de veinticinco años a contar desde la toma de posesión.

Si por cualquier circunstancia que fuere, el inmueble dejá de estar afectado a dicho fin durante el plazo indicado, el dominio se considerará revocado por esta causa, retornando la titularidad de dicho dominio en forma inmediata y pago anticipado del crédito suscrito en 2004; en los créditos suscritos en enero y diciembre de 2006, el umbral es de 50 millones de dólares. Analogamente, el no pago – después de cualquier periodo de gracia aplicable

- de deudas de la compañía o de cualquiera de sus filiales por monto individual que excede el equivalente de 30 millones de dólares, daría lugar al pago anticipado de los bonos Yankee. Además, algunos convenios de crédito contienen disposiciones según las cuales ciertos eventos distintos del no pago, en estas compañías o en alguna de sus filiales más relevantes, tales como quiebra, insolvencia, sentencias judiciales ejecutadas adversas y por monto superior a US\$ 50 millones, expropiación de activos, podría ocasionar la declaración de aceleración de esos créditos.

El no pago – después de cualquier periodo de gracia aplicable - de deudas de esta compañía o de alguna de sus filiales más relevantes, por monto individual que excede el equivalente de 30 millones de dólares, podría dar lugar al pago anticipado del crédito suscrito en 2004; en los créditos suscritos en enero y diciembre de 2006, el umbral es de 50 millones de dólares. Analogamente, el no pago – después de cualquier periodo de gracia aplicable - de deudas de la compañía o de cualquiera de sus filiales por monto individual que excede el equivalente de 30 millones de dólares, daría lugar al pago anticipado de los bonos Yankee. Además, algunos convenios de crédito contienen disposiciones según las cuales ciertos eventos distintos del no pago, en estas compañías o en alguna de sus filiales más relevantes, tales como quiebra, insolvencia, sentencias judiciales ejecutadas adversas y por monto superior a US\$ 50 millones, expropiación de activos, podría ocasionar la declaración de aceleración de esos créditos.

30. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

No hay cláusulas en los convenios de crédito por las cuales cambios en la clasificación corporativa o de la deuda de estas compañías por las agencias clasificadoras de riesgo produzcan la obligación de hacer prepagos de deuda. Sin embargo, una variación en la clasificación de riesgo de la deuda en moneda extranjera según la agencia clasificadora de riesgo Standard & Poor's (S&P), puede producir un cambio en el margen aplicable de los créditos sindicados suscritos en 2004 y en 2006.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se han cumplido todas estas obligaciones.

El Chacón

Los documentos correspondientes al crédito contratado el 7 de Septiembre de 2006 contienen la obligación de cumplir los siguientes índices financieros: relación Ebitda a gastos financieros no inferior a 3.5; deuda a Ebitda no superior a 3.0; patrimonio neto, no inferior a 690 millones de pesos argentinos.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se han cumplido todas estas obligaciones.

Edgardo

Indicadores financieros originados por contratos de créditos de programas de Bonos:

Índice de endeudamiento no mayor de 1.50.

El crédito denominado Contrato Operativo de la Facilidad, asumido como consecuencia de la fusión con Elevensa, tiene los siguientes indicadores: cobertura de intereses, mayor a 1.25; relación patrimonio a deuda de largo plazo, mayor a 0.67 y cobertura de servicio de deuda mayor a 1.10.

A su vez, créditos bancarios contratados en 2006 contienen la relación deuda a Ebitda, que debe ser inferior a 4.0; cobertura de intereses, que debe ser superior a 3.25, y nivel de endeudamiento que debe ser inferior a 1.50.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se ha cumplido esta obligación.

Endesa S.A. ESP

Limitaciones a cambios en el controlador, en ciertas circunstancias.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se han cumplido todas estas obligaciones.

Otras restricciones

Como es práctica habitual en créditos bancarios y en operaciones de mercados de capital, una porción del endeudamiento financiero de ENDESA está sujeto a disposiciones de incumplimiento cruzado. De no ser subsanados ciertos incumplimientos de parte de subsidiarias relevantes, podrían resultar en un incumplimiento cruzado a nivel de ENDESA. Y, en este caso, eventualmente podrían llegar a ser exigibles pasivos de ENDESA.

- Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se han cumplido todas estas obligaciones.

Endesa Costanera S.A.

En virtud de lo dispuesto en el anexo VI-A al "Concurso Público Internacional para la Venta de las Acciones de Central Costanera Sociedad Anónima", se realizó la transferencia del dominio del inmueble de Central Costanera S.A. sujeta a la condición resolutoria de que el mismo se encuentre afectado a ser asiento de una central eléctrica en funcionamiento por un plazo de veinticinco años a contar desde la toma de posesión.

Si por cualquier circunstancia que fuere, el inmueble dejá de estar afectado a dicho fin durante el plazo indicado, el dominio se considerará revocado por esta causa, retornando la titularidad de dicho dominio en forma inmediata y pago anticipado del crédito suscrito en 2004; en los créditos suscritos en enero y diciembre de 2006, el umbral es de 50 millones de dólares. Analogamente, el no pago – después de cualquier periodo de gracia aplicable

- de deudas de la compañía o de cualquiera de sus filiales por monto individual que excede el equivalente de 30 millones de dólares, daría lugar al pago anticipado de los bonos Yankee. Además, algunos convenios de crédito contienen disposiciones según las cuales ciertos eventos distintos del no pago, en estas compañías o en alguna de sus filiales más relevantes, tales como quiebra, insolvencia, sentencias judiciales ejecutadas adversas y por monto superior a US\$ 50 millones, expropiación de activos, podría ocasionar la declaración de aceleración de esos créditos.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se han cumplido todas estas obligaciones.

El Chacón

Los documentos correspondientes al crédito contratado el 7 de Septiembre de 2006 contienen la obligación de cumplir los siguientes índices financieros: relación Ebitda a gastos financieros no inferior a 3.5; deuda a Ebitda no superior a 3.0; patrimonio neto, no inferior a 690 millones de pesos argentinos.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se han cumplido todas estas obligaciones.

Enigesia S.A.

La Sociedad ha recibido boletas de garantía de contratistas para garantizar el cumplimiento de obras y trabajos, por un monto ascendente a M\$ 36.387.567 (M\$ 1.711.237 en 2006).

Edgardo

Indicadores financieros originados por contratos de créditos de programas de Bonos:

Índice de endeudamiento no mayor de 1.50.

El crédito denominado Contrato Operativo de la Facilidad, asumido como consecuencia de la fusión con Elevensa, tiene los siguientes indicadores: cobertura de intereses, mayor a 1.25; relación patrimonio a deuda de largo plazo, mayor a 0.67 y cobertura de servicio de deuda mayor a 1.10.

A su vez, créditos bancarios contratados en 2006 contienen la relación deuda a Ebitda, que debe ser inferior a 4.0; cobertura de intereses, que debe ser superior a 3.25, y nivel de endeudamiento que debe ser inferior a 1.50.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se ha cumplido esta obligación.

32. SANCIONES

Durante el ejercicio, la Sociedad, su Directorio y sus administradores no han sido objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros, ni por otras autoridades administrativas.

33. MEDIO AMBIENTE

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2007, la Sociedad y sus filiales nacionales y extranjeras han efectuado desembolsos por un valor de M\$ 2.689.343, los cuales corresponden principalmente a:

Gastos operativos: Correspondientes a estudios, monitoreos, seguimientos y análisis de laboratorios, los cuales son llevados a gastos del periodo M\$ 2.344.963. Protección del medio ambiente en Hidroeléctrica el Chocón S.A. y Endesa Costanera S.A. (Monitoreo ambiental, ISO 14001, limpieza de cámaras separadoras de hidrocarburos, medición de emisiones gaseosas, medición NOx y SO2) equivalentes a M\$ 184.949.

Inversiones relacionadas con los siguientes proyectos, los cuales son activados M\$ 344.380:

- Tarapacá – Desarrollo de las obras comprometidas por su SGA en la norma ISO 14.001.
- Los Molles – Resolución de pasivos ambientales.
- Cipreses – Desarrollo de obras ambientales comprometidas en el río Maule.
- Sauzal – Desarrollo de obras comprometidas en su SGA por la norma ISO 14.001.
- Bocamina – Desarrollo y ejecución de un proyecto para abatir niveles de ruido, que considera los equipos más ruidosos de la central, en el marco de su SGA por la norma ISO 14.001.
- Rapel – Resolución de pasivos ambientales y reemplazo y disposición de condensadores con PCB.
- Sauzalito - Reemplazo y disposición de condensadores con PCB.
- Isla - Reemplazo y disposición de condensadores con PCB.
- Pehuenche – Resolución de pasivos ambientales y recuperación paisajística de algunos de ellos.
- Abancó - Ejecución de obras asociadas a trampas de aguas contaminadas y medición del caudal ecológico.
- El Toto – Ejecución de obras asociadas a trampas de aguas contaminadas y medición del caudal ecológico.
- Pangue – Construcción de cubetas de contención para derrames de aceite de transformadores.
- Ralco – Construcción de cubetas de contención para derrames de aceite de transformadores.
- Tal Tal – Desarrollo de obras comprometidas en su SGA por la norma ISO 14.001.
- Diego de Almagro – Desarrollo de obras comprometidas en su SGA por la norma ISO 14.001.

34. HECHOS POSTERIORES

Endesa S.A.

Con fecha 25 de enero de 2008, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores y lo previsto en la Norma General N°30, se comunica a la Superintendencia de Valores y Seguros el siguiente hecho relevante:

En el día de hoy, la sociedad colligada de Endesa Chile, Gasatacama Generación S.A. (GAG), ha sido notificada de la sentencia recalcada en el arbitraje que mantenía con las empresas distribuidoras de energía eléctrica, Empresa Eléctrica de África S.A., Empresa Eléctrica de Iquique S.A. y Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A., ante el árbitro Sr. Ricardo Peralta, arbitraje en el que GAG demandaba la terminación de los contratos de suministro eléctrico que había suscrito con las referidas distribuidoras.

El resultado del arbitraje ha sido desfavorable para GAG, lo que viene a agravar la situación operativa y financiera de esta sociedad colligada, la que a esta fecha se encuentra en negociaciones con empresas mineras con la finalidad de lograr financiar el déficit que le significa servir los contratos de suministro con las empresas distribuidoras, a un precio de nodo sensiblemente inferior al costo de producción que tiene GAG, en un escenario energético en el Sistema Interconectado del Norte Grande marcado por la falta absoluta de gas natural argentino y con un precio del petróleo diesel que se ha incrementado progresivamente en los últimos meses.

Si bien el fallo no se encuentra ejecutoriado al existir la posibilidad de recurrir al mismo por la interposición de recursos, corresponderá a la administración de GAG adoptar las decisiones jurídicas y de negocios que el ordenamiento legal chileno considera para estos casos, atendida la situación operativa y financiera antes descrita.

Endesa Chile comunicará oportunamente las decisiones que se adopten en esta sociedad colligada, en donde nuestra compañía detenta en forma indirecta el 50% de su propiedad.

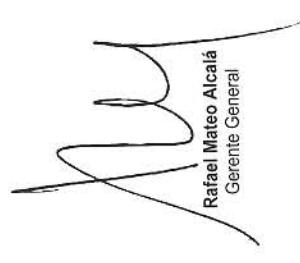
Pehuenche S.A.

Con fecha 31 de enero de 2008, de conformidad con lo dispuesto en la Circular N° 660 de esa Superintendencia de Valores y Seguros, se informó el siguiente hecho en carácter de relevante:

Que el Directorio de la Compañía, en su Sesión celebrada el día 30 de enero de 2008, acordó de conformidad con la actual Política de Dividendos de la Compañía, proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad, que tendrá lugar el día 31 de marzo del año en curso, el pago del saldo del dividendo definitivo, por un monto de \$8.802.092 por acción. Con esta proposición se estará cumpliendo el 100% de la utilidad líquida del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2007, con lo cual se da pleno cumplimiento a la Política de Dividendos informada por el Directorio a la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 23 de abril de 2007.

Asimismo, se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo 31 de marzo de 2008, que el saldo del dividendo definitivo antes señalado sea pagado a contar del día 23 de abril del año en curso, a los accionistas inscritos en el Registro respectivo el quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago.

- No se han producido otros hechos posteriores significativos entre el 31 de diciembre de 2007 y la fecha de emisión de los estados financieros.


Rafael Mateo Alcalá
Gerente General


Maurilio Saigado Izquierdo
Contador General

**EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.
(ENDESA o ENDESA CHILE)**

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

A) RESUMEN

La utilidad neta de Endesa Chile en 2007 alcanzó \$192.439 millones, lo que representa una disminución de \$1.128 millones respecto a los \$203.567 millones registrados en el año anterior. Este resultado se explica por una mejora en el resultado operacional de la empresa como consecuencia de la puesta en valor de las nuevas inversiones en Chile y por mayores precios en Chile y Colombia. Este mayor resultado operacional fue compensado por un mayor costo producto de la menor hidrología y escasez de gas en Chile y Argentina, por un menor resultado no operacional producto principalmente de \$48.890 millones de provisión de pérdida por deterioro de la inversión en la coligada Inversiones GasAtacama Holding Limitada y por el menor resultado derivado del ajuste por conversión por la aplicación del Boletín Técnico N°64 proveniente de nuestra filial en Colombia.

En 2007, el resultado operacional alcanzó \$570.830 millones, 5,4 % superior a los \$541.806 millones que se registraron en 2006. Este resultado se explica por un fuerte mejoramiento de los resultados operacionales en Colombia y Chile; sin embargo, refleja algunas situaciones de dificultad de abastecimiento como la falta de gas, menor hidrología y el alto precio de combustibles líquidos en el caso chileno, dificultades regulatorias y de precios y también escasez de combustibles y baja hidrología en Argentina y problemas de congestión de la transmisión y mantenimiento de plantas y gasoductos en Perú.

El EBITDA de Endesa Chile Consolidada, definido como resultado operacional más depreciación y amortización, alcanzó \$ 765.028 millones en 2007, un aumento de 4,6% respecto a 2006. Cabe indicar que la distribución del EBITDA corresponde a un 56,4% a Chile, 25,1% a Colombia, 10,3% a Perú y 8,2% a Argentina, no considerando el aporte de la inversión en Endesa Brasil, porque no consolida en Endesa Chile.

Durante 2007 Endesa Chile puso en operación 298 MW en tres nuevos proyectos, alcanzando una inversión total de aproximadamente US\$ 288 millones y comprometió inversiones por otros US\$930 millones correspondientes a cerca de 900 MW que se pondrán en servicio en el período 2008-2010.

A continuación se presentan los eventos más relevantes a destacar en 2007:

- En marzo de 2007, entró en operación el filtro de mangas de la central térmica a carbón Bocamina, el cual reduce en un 99,9% las emisiones de material particulado, dejando a esta central con tecnología de punta en cuanto a estándares medioambientales. Cabe indicar además que esta central batió su récord de generación en 2007, con una producción de 1.009 GWh, sin mayor impacto en su entorno. Asimismo, en julio de 2007 Endesa Chile y el consorcio Maire-SES-Techmont Chile suscribieron el contrato para el suministro,

construcción y montaje de la Segunda Unidad de la Central Bocamina a carbón, con una inversión estimada de US\$625 millones, que aportará adicionalmente 350 MW al SIC a contar del 2010, y estará equipada con las más modernas tecnologías de reducción de emisiones.

- El 23 de abril de 2007 inició su operación comercial la central San Isidro II, de 248 MW en ciclo abierto utilizando petróleo, y el 21 de enero de 2008 lo hizo el ciclo combinado de esta central, aumentando su capacidad a 353 MW. Aportará 377 MW en ciclo combinado utilizando GNL en 2009.

- El 28 de septiembre, el Directorio de Endesa Chile aprobó la construcción de la central térmica Quinteto, de 240 MW, que utilizará inicialmente petróleo, y gas una vez que este disponible el GNL. Se suscribió el contrato de suministro y construcción con General Electric, que considera la entrada en operaciones a comienzos de 2009. Lo anterior muestra el compromiso de la compañía llevando a cabo inversiones que contribuyan a paliar los escenarios de estrecheces de abastecimiento consecuencia de la completa falta de gas y de la hidrología seca.
- El 28 de noviembre, inició la operación comercial la nueva central hidroeléctrica de Endesa Chile, Palmachuco, ubicada a pie de presa de la Central Ralco en el alto Bío Bío, aportando 32 MW de potencia instalada al Sistema Interconectado Central. Esta central utiliza el caudal ecológico de Ralco, recurso renovable y limpio.

- El 27 de diciembre el parque eólico Canela inició sus operaciones comerciales, constituyéndose en el primer parque eólico del Sistema Interconectado Central. Este parque, que aporta una potencia de 18,15 MW, es el primero de la filial Endesa Eco para el desarrollo de energías renovables no convencionales y consta de 11 aerogeneradores de 1,65 MW cada uno. Se estima que su generación eléctrica evitará la emisión a la atmósfera de 27.251 toneladas de CO₂ anuales.

- El 1 de septiembre se completó la fusión de las sociedades colombianas Ermgesa S.A. E.S.P. y Central Hidroeléctrica Betania S.A. E.S.P., quedando esta última como sociedad absorbente, la que modificó su nombre a Ermgesa S.A. E.S.P. Como consecuencia de la fusión, la participación directa e indirecta de Endesa Chile en la sociedad fusionada Ermgesa S.A. E.S.P. alcanzó un 26,87% de la propiedad. Esta nueva estructura societaria presenta importantes ventajas en el manejo de las operaciones colombianas, fortaleciendo financieramente a Ermgesa para enfrentarse a los próximos retos del mercado colombiano.
- El 3 de julio, Standard & Poor's mejoró la clasificación internacional de Endesa Chile desde BBB- a BBB estable. Asimismo, en el mismo mes, las clasificadoras Fitch Rate y Fitch mejoraron la clasificación local desde A+ a AA- estable, lo que muestra el fortalecimiento operacional y financiero de la compañía.
- En 2007, Endesa Chile obtuvo numerosos premios de desempeño, destacando entre otros la distinción en febrero de 2007 de IR Global Ranking por tener una de las mejores prácticas de Gobierno Corporativo, siendo la mejor evaluada de las compañías chilenas y la tercera a nivel regional. Del mismo modo, se alcanzó el primer lugar en Chile en el ranking de compañías comprometidas con la sostenibilidad, el gobierno corporativo, la ética, la transparencia y la responsabilidad social, elaborado por la firma de investigación Management & Excellence S.A. (M&E) y la prestigiosa Revista LatinFinance. Asimismo, se logró una destacada ubicación en el Ranking RSE 2007 organizado por la Fundación PROhumana junto a la

Revista Capital. En septiembre se obtuvo el premio al mejor reporte de sustentabilidad 2007 de Acción RSE, en un evento realizado por El Mercurio, en el que participaron 23 empresas. También por segundo año consecutivo, Endesa Chile obtuvo el premio de Responsabilidad Social, Empresarial e Innovación Tecnológica del Comité Internacional de Grandes Redes Eléctricas Cigré, esta vez por su compromiso con la Sostenibilidad. Igualmente, en su evaluación voluntaria respecto al índice Dow Jones Sustainability Indexes, calificó entre las mejores compañías del sector.

En 2007, los ingresos de explotación consolidados alcanzaron a \$1.726.964 millones, un 20,3% superiores a los de 2006. Los mayores precios medios de venta en Chile, Colombia y Argentina, como también las mayores ventas físicas en Perú explican el incremento en los ingresos de explotación.

Los costos de explotación consolidados a diciembre de 2007 alcanzaron \$1.119.053 millones, lo que representa un aumento de 31,4% con respecto a 2006. La mayor generación térmica utilizando combustibles líquidos, principalmente en Chile y Argentina, explica en gran parte el incremento de los costos de explotación. A su vez, los gastos de administración y ventas disminuyeron en 12,3%, llegando a \$37.081 millones en 2007 producto principalmente de menores costos por servicios profesionales, consultoría financiera y servicios externalizados en Perú, derivado de la fusión con ElevenSA.

La generación eléctrica a nivel consolidado alcanzó los 50.486 GWh en 2007, lo que comparado con los 52.949 GWh generados en 2006 registra una disminución de 4,7%, producto fundamentalmente de la menor disponibilidad de gas y de agua en los diferentes mercados.

Inversiones

Especialmente en Chile, por la difícil situación de mercado que ha acarreado la falta de gas argentino, así como por la escasez de agua en el año y la creciente demanda de energía, Endesa Chile se encuentra desarrollando una importante cartera de proyectos de inversión. Además está efectuando numerosos estudios de alternativas de inversión de corto y mediano plazo, en línea con la responsabilidad asumida como principal actor del mercado eléctrico chileno. En ese contexto, Endesa Chile puso en operación en 2007 tres proyectos y un cuarto en el primer mes de 2008. Simultáneamente, se encuentra construyendo otros cinco proyectos y estudiando un total de ocho proyectos adicionales en Chile, situación inédita en la historia de la compañía, concordante con su rol en la reestabilización necesaria del mercado. Es así como durante 2007 Endesa Chile contribuyó con 298 MW de capacidad adicional al sistema, equivalente al 36% de incremento en la capacidad total instalada en Chile en 2007. Los proyectos en que se está trabajando aportarán aproximadamente 900 MW al sistema en el periodo 2008-2010.

La central San Isidro II entró en operación comercial en abril de 2007, operando en ciclo abierto, con una potencia de 248 MW. En noviembre entró en servicio la central hidroeléctrica de pasada Palmucho, con una potencia de 32 MW. Esta central aprovecha el caudal ecológico de la central Ralco, tiene un alto factor de carga y significó una inversión total de US\$45 millones.

Reforzando el compromiso de Endesa Chile con la sostenibilidad y dentro de las iniciativas de desarrollo de proyectos de energías renovables no convencionales (ERNC), a través de su filial

Endesa ECO, entró también en operación comercial en diciembre de 2007 el parque edáfico Canelá en el SIC. Este parque edáfico, ubicado a 295 km al norte de Santiago en la comuna de Canelá, IV región, incluyó el montaje de 11 aerogeneradores de 70 mts de altura, con una potencia total del parque de 18,15 MW. La inversión asociada ha sido de US\$43 millones, habiéndose también comprometido la adquisición de terrenos colindantes para una inmediata ampliación.

A mediados de enero de 2008, se concluyó el cierre del ciclo combinado de la central San Isidro II que, con esta configuración alcanza una potencia total de 353 MW. Considerando la primera etapa en ciclo abierto en 2007 y sumada esta última en ciclo combinado, significó una inversión total de US\$229 millones. En 2009, una vez se encuentre disponible el gas natural licuado (GNL) en Chile, alcanzará su plena potencia de 377 MW. El adelanto de esta inversión, que logró la puesta en servicio de la central de forma anticipada, supone en los primeros meses de 2008 un importante respaldo al complejo abastecimiento energético.

Asimismo, dentro de su estrategia de asegurar fuentes de energía confiables y diversificadas, la compañía está participando activamente en la iniciativa auspiciada por el Gobierno para aumentar la diversificación de la matriz energética a través del proyecto GNL Quintero, con un 20 % de propiedad del terminal de regasificación, en el que participa junto con Enap, Metrogas y British Gas, siendo este último el proveedor del gas. La decisión final de inversión en este proyecto fue aprobada por el directorio de Endesa Chile de fecha 29 de mayo de 2007. La sociedad GNL Chile S.A. ha iniciado la ingeniería a través de Chicago Bridge & Iron (CBI), que desarrolla el contrato de Engineering, Procurement and Construction (EPC), así como los trabajos en terreno para la instalación de la regasificadora. Este proyecto demandará una inversión estimada de US\$940 millones y estará en operaciones con la modalidad de Fast Track en el primer semestre de 2009, operando en forma definitiva en 2010.

Endesa Chile, comprometida con la delicada situación de abastecimiento en los próximos años, además de haber adelantado la fecha de puesta en servicio del ciclo combinado de San Isidro II, está realizando los trabajos orientados a que en marzo de 2008 la unidad N°1 de la central Taital, de 120 MW de capacidad instalada, pueda operar con diesel. La unidad N°2 ya fue modificada. Esta inversión, aunque pequeña, será un importante aporte a la capacidad necesaria para este período.

En la misma línea, la Compañía presentó el Estudio de Impacto Ambiental para un ciclo abierto con una capacidad total de 240 MW en un sitio contiguo a la planta regasificadora de Quintero, que operará con diesel a partir del primer trimestre de 2009 y posteriormente con GNL. El 28 de septiembre pasado, el directorio de Endesa Chile aprobó y adjudicó a General Electric la provisión de dos turbinas de 120 MW cada una, para este proyecto. Recientemente se adjudicó el contrato EPC de la central a Sigdo Koppers. La inversión estimada asciende a US\$120 millones.

En cuanto al desarrollo y avance de la sociedad Hidro Aysén, en la que Endesa Chile tiene el 51% del capital social y Colbún S.A. el 49% restante, se ha proseguido con la elaboración del estudio de impacto ambiental a través del consorcio internacional formado por las empresas SWECO, POCH Ambiental y EPS. En agosto pasado, Hidro Aysén presentó el proyecto definitivo ante la autoridad y la comunidad local, el que refleja los esfuerzos de esa compañía por disminuir las superficies inundadas dejando intactadas importantes y emblemáticas zonas de pesca, turismo, valor paisajístico y ambiental. La capacidad instalada total del proyecto será de aproximadamente 2.750 MW, con una inversión actualmente en proceso de actualización. Asimismo, Hidro Aysén continúa negociaciones con la empresa de transmisión Transelc, por

la provisión de la construcción y servicio de transmisión de la línea de corriente continua que transmitirá hacia el SIC la energía y potencia de sus centrales. El Tribunal de Defensa de la Libre Competencia aprobó la forma de constitución de la sociedad ejecutora del proyecto, constituyendo esto un paso más en el recorrido de la elaboración del mismo.

El 5 de junio de 2007, Endesa Chile sometió al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) el proyecto "Central Hidroeléctrica Los Cóndores", central de pasada con una potencia cercana a los 150 MW, y una generación media anual de 560 GWh. Esta central aprovechará las aguas de la Laguna del Maule y estará ubicada en la comuna de San Clemente, en Talca. La inversión estimada para esta iniciativa es de US\$185 millones y se estima entrará en operaciones durante 2012.

El 28 de junio pasado, Endesa Chile adjudicó al Consorcio Maire Engineering-SES-Tecnimonit Chile el EPC correspondiente a la construcción de la central Bocamina II, luego de la obtención de la aprobación del estudio de impacto ambiental correspondiente. El proyecto considera la construcción y puesta en servicio llave en mano de una Segunda Unidad generadora de electricidad a carbón en la ciudad de Coronel, VIII Región, de 350 MW de potencia instalada, con una inversión estimada de US\$625 millones y dotada de las últimas tecnologías de reducción de emisiones. Entrará en servicio a mediados de 2010, habiendo ya comenzado las obras.

Adicionalmente, en el primer semestre de 2008, Endesa ECO pondrá en servicio la minacentral hidroeléctrica de pasada Ojos de Agua, ubicada a aproximadamente 100 kilómetros de la ciudad de Taica, en el valle del río Cipreses, aguas abajo de la laguna La Invernada. La inversión para esta planta de 9 MW de potencia se estima en US\$25 millones.

En Perú, el directorio de Edegel aprobó la instalación de una turbina de 183 MW en la central Santa Rosa, la que operará con gas de Camisea. Se contrató con Siemens Power Generation un contrato Llave en Mano para estos trabajos, los que demandarán una inversión aproximada de US\$90 millones. El proyecto, que permitirá incrementar la capacidad instalada de Edegel a 1.654 MW, forma parte del proceso de modernización y optimización de sus centros de producción, a la vez que permite a Edegel acompañar el elevado crecimiento de la demanda del mercado peruano.

En Colombia, a raíz del aumento sostenido de la demanda de energía eléctrica, Engesa está evaluando participar en las licitaciones de energía y potencia programadas para 2008 en ese país, mediante la presentación de proyectos, como es el desarrollo de la central hidroeléctrica Quimbo, de 400 MW, ubicada aguas arriba de la central Betania.

La filial peruana de Endesa Chile, Edegel, registró un resultado operacional de \$46.153 millones en 2007, lo que representa una reducción de 22,6% respecto a los \$59.645 millones de 2006. Los ingresos de explotación registraron una disminución de 7,3%, y los costos de explotación aumentaron en 3,8%. La disminución del ingreso es atribuible a un 21,6% de menores precios medios de venta de energía producto de la buena hidrología y de una disminución en el precio regulado por una indexación al tipo de cambio y al menor costo de combustibles en ese país, aún cuando las ventas físicas crecieron en 18,1%. Las mayores ventas físicas son producto del crecimiento de la demanda y los mayores costos corresponden a mayores compras de energía a mayores precios, derivado de problemas de congestión de líneas de transmisión. Cabe indicar que, aún cuando se aumentó la generación térmica, disminuyó el costo de combustibles derivado de la puesta en operación del ciclo combinado de la central Ventanilla en noviembre de 2006, con una mayor eficiencia.

Análisis No Operacional

El resultado no operacional de 2007 fue de \$207.485 millones negativos, comparado con \$133.395 millones negativos de 2006, afectando negativamente el resultado final de la

Análisis desde la perspectiva del negocio por país

En Argentina, el resultado operacional en 2007 alcanzó a \$25.693 millones, comparado con \$37.807 millones registrados en el año anterior, lo que significa una reducción de 32%. Este menor resultado operacional se explica por los mayores costos de explotación de 11,3%. Por otro lado, los ingresos de explotación se incrementaron en 4,8% producto de los mayores precios medios de venta. En Endesa Costanera, el resultado operacional se redujo desde una utilidad de \$5.255 millones a \$388 millones, producto del incremento en los consumos y costos de combustibles y mayores costos de mantenimiento que superaron al 12,1% de mayores ingresos por venta de energía. A su vez, en Hidroeléctrica El Chocón, el resultado operacional se redujo desde \$32.552 millones a diciembre de 2006 a \$25.305 millones en 2007, con una reducción de 15,9% en los ingresos por venta de energía por menor hidrología en la región del Comahue.

En Chile, el resultado operacional alcanzó \$337.639 millones en 2007, incrementándose en un 8,0% respecto a los \$312.594 millones registrados en 2006, producto principalmente de los mayores precios de venta de la energía. Las ventas físicas de energía se redujeron en 8,2%, explicado por un 23,1% de menor producción hidráulica y un 98% de mayor producción térmica, permitiendo que las reservas de los embalses puedan asegurar el suministro de acuerdo a nuestros contratos, considerando que la hidrología en 2007 fue más seca que lo normal. Por otra parte, los costos de explotación experimentaron un aumento de 65,3%, en el que destacan \$223.259 millones de mayores costos de combustibles por la mayor generación térmica a altos costos de producción.

En Colombia, el resultado operacional en 2007 alcanzó \$160.271 millones, \$29.964 millones superior al alcanzado en 2006. El mayor resultado se explica principalmente por 6,2% de mayores precios medios de venta debido a menor hidrología que incluye mayores ingresos por cargo por confiabilidad, y por un incremento de las ventas físicas de un 1,9%. A su vez, los costos de explotación disminuyeron en \$6.062 millones, lo que equivale a un 3,8% de disminución, producto principalmente de menores costos en las compras de energía y potencia como resultante de las operaciones de intermedación.

En Argentina, a través del Foninvem, fondo de inversión creado para llevar a cabo nuevas inversiones en el mercado eléctrico mayorista argentino, Endesa Chile, a través de sus filiales Endesa Costanera S.A. e Hidroeléctrica El Chocón S.A. en Argentina, ha realizado una inversión de US\$160 millones que incluye US\$42 de préstamo y significa un 21 % de participación en las sociedades Termoeléctrica José de San Martín S.A. y Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A., las que están construyendo dos ciclos combinados de 800 MW cada uno. La fecha prevista para la entrada en operación de estas centrales es el primer trimestre de 2008 en ciclo abierto y enero de 2009 en ciclo combinado, momento a partir del cual las empresas empezarán a recuperar sus acreencias con los flujos generados por el proyecto a través del contrato de venta de su producción al MEM, administrado por CAMMESA, por 10 años.

Compañía en comparación con el año anterior, que se explica principalmente por el efecto de conversión del Boletín Técnico N°64 de las filiales extranjeras por \$23.888 millones y la provisión de pérdida por deterioro de la inversión en la coligada Inversiones GasAtacama Holding Limitada por \$48.890 millones. Las principales variaciones en el resultado no operacional son las siguientes:

Los otros ingresos y egresos netos fuera de explotación presentan un menor resultado de \$52.728 millones en 2007, que se explica fundamentalmente por \$ 23.888 millones de menor resultado por ajuste por conversión del Boletín Técnico N° 64 del Colegio de Contadores de Chile A.G. de nuestras filiales en el extranjero, principalmente Colombia y Perú; por \$10.840 millones de aumento de provisión por impuesto al patrimonio de las filiales colombianas; por \$6.419 millones de menores indemnizaciones y comisiones recibidas y otros; y por \$11.762 millones de menores reversos de provisiones de contingencias y litigios de ejercicios anteriores y mayor provisión de contingencias en Chile.

Cabe indicar que el ajuste por conversión del Boletín Técnico N° 64 de nuestras filiales colombianas se explica principalmente por la apreciación del peso colombiano en relación al dólar en un 11,1%, la que afecta negativamente los pasivos colombianos que están en moneda local al transformarlos a dólares y luego a pesos chilenos para efectos de la consolidación. Cabe señalar que esta contabilización no constituye un efecto en los flujos de caja de la compañía.

La corrección monetaria y las diferencias de cambio experimentaron una variación neta positiva de \$19.994 millones en 2007 respecto de 2006, al pasar de una utilidad de \$5.472 millones en 2006 a una utilidad de \$25.466 millones en 2007. Lo anterior está principalmente explicado por las variaciones del tipo de cambio entre ambos ejercicios. Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 el peso chileno se apreció con respecto del dólar en un 7,1% en comparación a la depreciación del peso chileno respecto del dólar en 2006, que alcanzó un 3,7%.

El resultado neto de inversiones en empresas relacionadas disminuyó en \$55.932 millones en 2007 en relación a 2006, lo que se explica básicamente por \$10.208 millones de pérdida obtenida en Inversiones GasAtacama Holding Limitada, sumado a la provisión de pérdida por deterioro de dicha inversión por un monto de \$48.890 millones, producto de la nula recepción de gas desde Argentina y la sentencia desfavorable en el arbitraje que mantenía Gas Atacama Generación con la empresa distribuidora Emei. Lo anterior fue parcialmente compensado por el mejor resultado de la coligada Endesa Brasil S.A. por \$4.046 millones.

Los gastos financieros consolidados disminuyeron en \$7.112 millones en 2007, desde \$184.641 millones en 2006 a \$177.529 millones en 2007, lo que equivale a una disminución de un 3,9%, derivado de mayores gastos financieros capitalizados, menor tasa media y un menor tipo de cambio. Por su parte, los mayores saldos medios de caja, principalmente en Colombia, y el mayor devengo de intereses en Argentina y Chile, aumentaron los ingresos financieros en \$7.360 millones en 2007, desde \$15.915 millones en 2006 a \$23.275 millones en 2007.

En relación a los impuestos a la renta e impuestos diferidos, éstos tuvieron una disminución de \$27.127 millones en 2007, comparado con 2006. El impuesto a la renta consolidado acumulado alcanzó a \$113.413 millones en 2007, compuesto por un gasto de \$80.005 millones de impuesto a la renta y por \$33.408 millones por impuesto diferido. El impuesto a la renta acumula una disminución con respecto a 2006 de \$26.766 millones, asociados a los menores

resultados tributables, principalmente de Endesa Chile y Emgesa en Colombia. El impuesto diferido representa una disminución de \$361 millones en 2007 con respecto a 2006.

Financiamiento

Durante 2007, destacaron entre las actividades financieras a nivel nacional de Endesa Chile el rescate anticipado, realizado el 16 de abril, de la totalidad del bono local Serie G, que ascendía a UF 4 millones (aproximadamente US\$139 millones) y que vencía en octubre de 2010, con tasa de cupón de 4,8%. Para financiar la operación, el 19 de abril Endesa Chile emitió el bono Serie K, por un monto de UF 4 millones, a un plazo de 20 años, amortización tipo bullet, y a una tasa de carátula de 3,8%. La tasa de corte fue de 3,78%.

En 2007 Endesa Chile realizó giros de sus créditos rotativos por US\$116 millones y prepagos de estos créditos rotativos por US\$81 millones. De esta manera, la Compañía mantiene US\$216 millones girados de un total de US\$650 millones disponibles.

En cuanto a las actividades financieras de las filiales extranjeras que Endesa Chile consolida, en 2007 se realizaron una serie de operaciones con el fin de refinanciar créditos de corto plazo y aumentar la vida media de la deuda.

La filial extranjera más activa en cuanto a emisiones durante 2007 fue la peruana Edegei, la cual acumuló nueve emisiones durante el año, por un total de aproximadamente US\$70 millones, con tasas que fluctúan entre 5,9% y 6,75% y plazos de hasta quince años. Los fondos recaudados por todas estas colocaciones han sido utilizados para refinanciar vencimientos programados.

En Colombia, con fecha 20 de febrero de 2007, Emgesa emitió un bono local por aproximadamente 170.000 millones de pesos colombianos (unos US\$77 millones), a un plazo de 10 años y a una tasa de interés de IPC más 5,14% (aproximadamente 6,1% equivalente en dólares). Los fondos se utilizaron para pagar el crédito puente que había financiado el vencimiento de bonos de 2006.

En Argentina, Endesa Costanera refinanció vencimientos por aproximadamente US\$70 millones entre créditos bancarios de corto plazo y créditos con proveedores.

Al cierre de diciembre de 2007, la deuda financiera consolidada de Endesa Chile expresada en dólares ascendía a US\$4.076 millones, 4% mayor que al cierre del año anterior. Igualmente, el nivel de apalancamiento consolidado de Endesa Chile disminuyó desde 74,3% al cierre de diciembre de 2006 a 71,2% al cierre de diciembre de 2007.

Tarifas reguladas

Durante el primer trimestre de 2007, el precio de nudo fue de US\$67.31/ GWh, aplicable desde noviembre de 2006. El 18 de abril de 2007 la Comisión Nacional de Energía entregó el Informe Definitivo de Precio de Nudo de abril, en el que se determinó un precio monómico de US\$73,17 /MWh en el nudo de Alto Jahuel, tarifa que rigió a partir del 1 de mayo de 2007.

En julio de 2007, la CNE ajustó el Precio de Nudo del SIC vigente desde el 1 de mayo de 2007 mediante la aplicación de la fórmula de indexación con respecto del precio medio de mercado

de la energía, el cual resultó en un rango superior al 10% respecto del precio medio fijado por la CNE en abril de 2007. El precio nudo resultante de la aplicación de la indexación para el nudo Alto Jahuel alcanzó un precio monómico de US\$81,88 / MWh, aplicable a contar del 17 de julio de 2007.

En septiembre de 2007, la CNE nuevamente ajustó el Precio de Nudo del SIC mediante la aplicación de la fórmula de indexación descrita en el párrafo anterior. El precio medio de mercado de la energía aumentó en 13,7% en pesos respecto del precio medio de mercado fijado en julio de 2007. El precio nudo resultante de la aplicación de la indexación para el nudo Alto Jahuel alcanzó un precio monómico de US\$92,18 / MWh, aplicable a partir del 16 de septiembre de 2007.

En la revisión de octubre de 2007, la CNE entregó el Informe Definitivo del Precio de Nudo del SIC, fijando un nuevo precio monómico de US\$104,05 / MWh en el nudo de Alto Jahuel. Además, el recargo por la venta de energía a distribuidoras sin contrato ascendió a US\$16,85 / MWh. Este precio es reflejo de la contingencia que experimenta el país, en que continúa enfrentando restricciones de gas natural desde Argentina y baja hidrología durante el año 2007, intensificando el uso de centrales térmicas y la sustitución de la energía hidráulica o de gas por energía menos eficiente, quemando combustibles líquidos de precios de mercado elevados. La situación tarifaria podrá ser modificada con la entrada en servicio de la importante cartera de inversión que la compañía está desarrollando.

De igual modo, en el informe definitivo de octubre de 2007 la CNE entregó para el nudo Crucero un valor de US\$ 99,13 por MWh en el Informe Técnico Definitivo de Fijación de Precios de Nudo para el Sistema interconectado del Norte Grande (SING).

Sostenibilidad y Medio Ambiente

En abril, la filial de Endesa Chile Endesa Eco registró el proyecto Ojos de Agua en la Secretaría Ejecutiva de la Convención Marco sobre Cambio Climático de las Naciones Unidas. Con ello, Ojos de Agua se convierte en el primer proyecto de Endesa que culmina el circuito establecido en el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) del Protocolo de Kyoto para registrar la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Con este hito, la iniciativa se transforma en la primera de la filial de ERNC de Endesa Chile y en la segunda del mercado hidroeléctrico chileno inscrita ante el organismo internacional.

En julio de 2007, el Pacto Mundial de Naciones Unidas publicó en su sitio web con la categoría de "Notable" la última Comunicación de Progreso (COP) de Endesa Chile, la que fue reportada a través de su informe de Sostenibilidad 2006. De esta forma, la compañía pasó a ser parte de un selecto grupo de empresas de todo el mundo, que en 2007 obtuvieron esta importante clasificación, lo que la transforma en un referente en la elaboración de las COP.

En esta misma línea, a inicios de septiembre de 2007, Endesa Chile fue la ganadora de la primera versión del Premio al Mejor Reporte de Sustentabilidad 2007 organizado por AcciónRSE en Chile. Adicionalmente, la empresa fue reconocida en las categorías mejor gestión económica, mejor descripción global y gestión integral de la Responsabilidad Social Empresarial, y obtuvo una mención honrosa por la verificación externa de sus reportes.

En septiembre de 2007, la agencia suiza Sustainable Asset Management (SAM Research), encargada de seleccionar a las empresas miembros del Dow Jones Sustainability Indexes

(DJSI), entregó los resultados de la evaluación en materia de sostenibilidad corporativa de Endesa Chile. El desempeño de la compañía alcanzó los 77 puntos porcentuales, tres puntos más que lo obtenido en el período anterior, ubicándose 20 puntos porcentuales sobre la media de las 39 empresas evaluadas (57%) y a sólo 4 puntos de la mejor puntuación conseguida. Esto la sitúa y consolida en el rango de los líderes mundiales en sostenibilidad.

Otro hito relevante en materia de reconocimiento de la gestión sostenible de la Compañía se produjo a principios de octubre, cuando la Fundación Peñuhén, entidad patrocinada por Endesa Chile, recibió el Premio AmCham (Cámara Chileno-Americana de Comercio) al "Buen Ciudadano Empresarial 2007" por su programa de promoción de la educación media y superior para jóvenes pehuenhches de seis comunidades del Alto Biobío.

En noviembre, en el marco del III Congreso de la Comisión de Integración Energética Regional de la Energía -Concier 2007-, realizado en la ciudad de Medellín, Colombia, la generadora fue premiada por la presentación de su trabajo "Desarrollo Sostenible y Negocio Eléctrico, la Experiencia de Endesa Chile". El caso obtuvo el segundo lugar en la categoría Asuntos Corporativos, luego de ser previamente preevaluado y seleccionado por una comisión especial, y de ser presentado al público asistente.

En diciembre, durante la segunda premiación que realizó la filial chilena del Consejo International de Grandes Redes Eléctricas -CIGRÉ- Endesa Chile recibió el premio a la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) e Innovación Tecnológica, distinción que viene a coronar el compromiso demostrado por la compañía en la relación, apoyo y transparencia con las comunidades donde está presente, así como una destacada gestión en las áreas ambiental y económica.

Con el fin de garantizar el cumplimiento de su Política Ambiental de altos estándares, Endesa Chile inició en 2001 la implementación la certificación de Sistemas de Gestión Ambiental (SGA) de sus instalaciones en la Norma ISO 14.001. Esta certificación, a diciembre de 2007, alcanzó al 91,1% de la potencia total instalada, lo que equivale a 4.353,7MW. Con respecto a la generación del año, se alcanzó una certificación del 94,8%, lo que corresponde a 18.124,8 GWh.

Finalmente, en diciembre de 2007 se inició la operación del parque eólico Canelá, constituyéndose en la primera instalación de este tipo conectada al Sistema Interconectado Central. Destaca también la entrega del certificado verde EUGENE al parque eólico, sistema que es administrado en Chile por el Instituto de Ecología Política y que constituye un esfuerzo del mundo ambientalista por fomentar el desarrollo de las ERNC, al que la compañía se adscirió voluntariamente.

Conclusión

En resumen, Endesa Chile ha demostrado la fortaleza que significa tener en Latinoamérica un portafolio de activos de alta eficiencia y que cumple con altos estándares medioambientales y de desarrollo sostenible, que junto a la adecuada política comercial y sólida posición financiera, le ha permitido sortear las dificultades de abastecimiento en Chile y Argentina por falta de gas y una hidrología seca, manteniendo en estas circunstancias un buen desempeño y adecuada rentabilidad. Asimismo, ha demostrado capacidad técnica para poner en servicio nuevas centrales en tiempo preciso, y acometer una importante actividad inversora para dar respuesta eficiente y respetuosa con el medio ambiente, a la creciente demanda energética que

caracteriza a los mercados donde se desenvuelve, aportando al normal funcionamiento en estos mercados, de forma de asegurar el abastecimiento a precios responsables y sostenibles.

C) DESGLOSE DE INGRESOS Y COSTOS DE EXPLOTACIÓN

B) RESULTADOS

Estado de Resultados (Millones de Pesos)	enero-dic. 2006		enero-dic. 2007		ene-dic. 2007/2006	Absoluta	Variac. %	Variac. %	Operacional
	2006	2007	2006	2007					
Ingresos de Explotación									
Ventas Energía	1.436.068	1.726.964	20,3 %	290.896					
Ventas Ss. Consult. y Trab. Terceros	1.366.752	1.680.514	23,0 %	313.762					
Costo de Explotación	69.316	46.450	(33,0 %)	(22.866)					
Costos Variables	(851.962)	(1.119.053)	(31,4 %)	(267.091)					
Combustible	(582.157)	(838.615)	(44,1 %)	(256.458)					
Compras Energía y Potencia	(251.476)	(494.944)	(36,8 %)	(243.468)					
Peaje y transporte de energía	(130.855)	(127.407)	2,6 %	3.448					
Otros C.V.	(150.827)	(165.259)	(9,6 %)	(14.432)					
Depreciación	(48.999)	(51.005)	(4,1 %)	(2.006)					
Costos Fijos	(187.735)	(192.386)	(2,5 %)	(4.651)					
Gastos de Adm. y Ventas	(82.070)	(88.052)	(7,3 %)	(5.982)					
Resultado de Explotación	541.806	570.830	5,4 %	29.024					
Costos de Explotación									
Ingresos Financieros	15.915	23.275	46,2 %	7.360					
Utilidad Inv. empresas relacionadas	45.613	46.947	2,9 %	1.334					
Otros Ingresos Fuera de Expl.	32.185	17.916	(44,3 %)	(14.269)					
Pérdida Inv. Empresas Relac.	(134)	(57.400)	(42.585,1 %)	(57.266)					
Amort. Menor Valor de Inversiones	(1.013)	(910)	10,1 %	103					
Gastos Financieros	(184.641)	(177.529)	3,9 %	7.112					
Otros Egresos Fuera de Expl.	(46.792)	(85.251)	(82,2 %)	(38.459)					
Corrección Monetaria	1.597	8.854	454,2 %	7.257					
Diferencia de Cambio	3.875	16.612	328,7 %	12.737					
Resultado Fuera de Explotación	(133.395)	(207.485)	(55,5 %)	(74.090)					
Impuesto a la Renta	(140.540)	(113.413)	19,3 %	27.127					
Itens extraordinarios	–	–	–	–					
Interés Minoritario	(70.788)	(61.874)	12,6 %	8.914					
Amortización Mayor Valor de Inv.	6.484	4.382	(32,4 %)	(2.102)					
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	203.567	192.439	(5,5 %)	(11.128)					
R.A.I.D.A.I.E (1)	796.951	802.094	0,6 %	5.143					
Cobertura de gastos financieros (2)	4,32	4,52	4,7 %	0,20					
Costos Adm. y Ventas									
Estado de Resultados (Millones de Pesos)			Ingresos Explotación 2006	2007	Costo Explotación 2006	2007	Gastos Adm. y Ventas 2006	2007	Costo Operacional 2006
Argentina			252.836	264.941	(211.514)	(235.519)	(3.516)	(3.779)	25.693
Colombia (1)			294.088	318.085	(158.854)	(152.793)	(5.021)	(5.021)	160.271
Perú			180.628	167.379	(108.263)	(112.328)	(12.719)	(8.897)	59.645
Chile (2)			708.516	976.569	(374.671)	(619.364)	(21.251)	(19.558)	337.839
Austes Cons. Fil. Extr. (3)			–	–	1.341	951	111	122	1.452
TOTAL CONSOLIDADO			1.436.068	1.726.964	(851.962)	(1119.053)	(42.300)	(37.081)	541.806
Ingresos de Explotación									
Ingresos de Explotación (Millones de Pesos)			Ingresos Explotación 2006	2007	Ingresos Explotación 2006	2007	Ingresos Explotación 2006	2007	Ingresos Explotación 2006
Chocón (Argentina)			66.248	66.248	66.248	66.248	4,6%	55.716	3,2%
Costanera (Argentina)			186.588	186.588	186.588	186.588	13,0%	209.225	12,1%
Emesa (Colombia) (1)			294.088	294.088	294.088	294.088	20,5%	318.085	18,4%
Edegei (Perú)			180.628	180.628	180.628	180.628	12,6%	167.379	9,7%
Chile (2)			708.516	708.516	708.516	708.516	49,4%	976.559	56,6%
Austes Cons. Fil. Extr. (3)			–	–	–	–	–	–	–
TOTAL CONSOLIDADO			1.436.068	1.726.964	(851.962)	(1119.053)	(42.300)	(37.081)	541.806
Costos de Explotación									
Costos de Explotación (Millones de Pesos)			Costos de Explotación 2006	2007	% Costos 2006	2007	% Costos 2006	2007	% Costos 2006
Chocón (Argentina)			(32.568)	(32.568)	(32.568)	(32.568)	3,8%	(29.189)	2,6%
Costanera (Argentina)			(178.946)	(178.946)	(178.946)	(178.946)	21,0%	(206.330)	18,4%
Emesa (Colombia) (1)			(158.854)	(158.854)	(158.854)	(158.854)	18,6%	(152.793)	13,7%
Edegei (Perú)			(108.263)	(108.263)	(108.263)	(108.263)	12,7%	(112.328)	10,0%
Chile (2)			(374.671)	(374.671)	(374.671)	(374.671)	44,0%	(619.364)	55,5%
Austes Cons. Fil. Extr. (3)			1.341	1.341	1.341	1.341	(0,2 %)	951	(0,1 %)
TOTAL CONSOLIDADO			(851.962)	(851.962)	109,0%	(1.119.053)	109,0%	(37.081)	100,0%
Gastos de Administración y Ventas									
Gastos de Administración y Ventas (Millones de Pesos)			Gastos	2006	% Gastos 2006	Gastos	2006	% Gastos 2006	Gastos
Chocón (Argentina)			(1.128)	(1.128)	2,7%	(1.128)	2,7%	(1.128)	3,3%
Costanera (Argentina)			(2.388)	(2.388)	5,6%	(2.388)	5,6%	(2.388)	6,8%
Emesa (Colombia) (1)			(4.925)	(4.925)	11,6%	(4.925)	11,6%	(4.925)	13,5%
Edegei (Perú)			(12.719)	(12.719)	30,1%	(12.719)	30,1%	(12.719)	24,0%
Chile (2)			(21.251)	(21.251)	50,3%	(21.251)	50,3%	(21.251)	52,6%
Austes Cons. Fil. Extr. (3)			111	111	(0,3 %)	111	(0,3 %)	122	(0,3 %)
TOTAL CONSOLIDADO			(42.300)	(42.300)	109,0%	(42.300)	109,0%	(37.081)	100,0%

(1) El 1 de septiembre se completó la fusión de las sociedades colombianas Emgesa S.A. E.S.P. y Central Hidroeléctrica Betania S.A. E.S.P. quedando esta última como sociedad absorbente, la que modificó su nombre a Emgesa S.A. E.S.P.

(2) Incluye todas las sociedades de inversión.

(3) Corresponde a ajustes de consolidación por las filiales argentinas.

(1) Corresponde a las siguientes partidas del estado de resultados: Resultado antes de Impuesto a la Renta e Itens Extraordinarios, más Gastos Financieros, más Amortización Menor. Valor de inversiones más Otros Egresos Fuerza de la Explotación, menos Otros Ingresos Fuerza de la Explotación, más la depreciación del ejercicio, extraída del Estado de Flujo de Efectivo.

(2) Calculado como R.A.I.D.A.I.E. / Gastos Financieros.

RENTABILIDAD

Índices	enero-dic. 2006	enero-dic. 2007	Variac. %
	dic. 2007/2006	dic. 2007/2006	
Rentabilidad del patrimonio	10,92 %	10,10 %	(7,5 %)
Rend. activos operacionales	3,69 %	3,48 %	(5,8 %)
Utilidad por acción (\$)	12,39 %	13,24 %	6,8 %
Retorno de dividendos	24,82	23,46	(5,5 %)
	0,0089	0,0213	139,3 %

D) ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL

Millones de Pesos	dic. 2006	dic. 2007	Variac. %	Var. Absoluta
	dic. 2007/2006	dic. 2007/2006		
Activos Circulantes	452.709	673.638	48,8 %	220.929
Activos Fijos	4.457.719	4.165.428	(6,6 %)	(292.291)
Otros Activos	768.402	548.312	(28,6 %)	(220.090)
Total Activos	5.678.830	5.387.378	(5,1 %)	(291.452)
Pasivos Circulantes	499.205	694.649	39,2 %	195.444
Pasivos a Largo Plazo	2.248.144	1.921.620	(14,5 %)	(326.524)
Interés Minoritario	1.004.392	886.882	(11,7 %)	(117.510)
Patrimonio	1.927.089	1.884.227	(2,2 %)	(42.862)
Total Pasivos	5.678.830	5.387.378	(5,1 %)	(291.452)

Al 31 de diciembre de 2007 los activos totales de la compañía presentan una disminución respecto del año anterior de \$291.452 millones. Esto se debe principalmente a:

Los activos circulantes aumentaron en \$ 220.929 millones, lo que se explica principalmente por un aumento en documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas por \$40.625 millones, principalmente por el traspaso del largo al corto plazo de la cuenta por cobrar a la coligada Atacama Finance Co. y documentos por cobrar a la coligada GNL Quintero S.A.; aumento en existencias e impuestos por recuperar por \$89.308 millones y aumento en deudores por ventas por \$53.488 millones, principalmente por incremento en la facturación a clientes y reliquidación de peajes (Ley Cortá). Lo anterior fue parcialmente compensado por disminuciones en disponible y depósitos a plazo por \$58.403 millones, principalmente en las filiales Emgesa, Cono Sur y Edegel; y por disminución en otros activos circulantes por \$11.746 millones, básicamente menores pactos de retroventa en Endesa Chile.

El interés minoritario presenta una disminución de \$117.510 millones, debido principalmente al incremento en la participación en Central Hidroeléctrica de Betania S.A., fusionada con Emgesa, producto del intercambio de activos celebrada entre el Grupo Corivalle y el Grupo Endesa; y al incremento en la participación accionaria en Hidroeléctrica El Chocón S.A. y Endesa Costanera S.A. La reducción en el interés minoritario se explica también por las disminuciones de patrimonio que han tenido las sociedades por pagos de dividendos, reducciones de capital y el efecto del tipo de cambio dólar-peso chileno.

El patrimonio disminuyó en \$42.862 millones respecto de diciembre de 2006. Esta variación se explica principalmente por la disminución de la utilidad del período por \$ 11.128 millones, disminución en otras reservas por \$121.985 millones, compensado por el aumento de las utilidades acumuladas por \$85.785 millones y menor dividendo provisorio por \$ 4.466 millones.

Los activos fijos presentan una disminución de \$392.291 millones, que se explica principalmente por la depreciación del activo fijo de un año por \$ 192.975 millones; ventas de activo fijo por \$2.980 millones y el efecto del tipo de cambio real en los activos fijos de las sociedades extranjeras, producto de la metodología de llevar en dólares históricos los activos no monetarios, según Boletín Técnico N° 64 del Colegio de Contadores de Chile A.G. por \$303.726 millones aproximadamente, parcialmente compensados por incorporación de activo fijo en un año por \$207.030 millones.

Los otros activos presentan una disminución de \$20.090 millones, los cuales se explican fundamentalmente por disminución en inversión en empresas relacionadas por \$17.604 millones, principalmente de las coligadas GasAtacama y Endesa Brasil S.A.; disminución en

otros activos por \$11.916 millones, básicamente amortización descuento en colocación de bonos y gastos diferidos y traspaso al corto plazo de impuestos por recuperar de Hidroeléctrica El Chocón; disminución en documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas por \$97.223 millones, principalmente por el traspaso al corto plazo de cuentas por cobrar a la coligada Atacama Finance Co. y aumento del mayor valor de inversiones por \$2.271 millones, parcialmente compensado por aumento en deudores a largo plazo por \$9.107 millones, principalmente el Fondo de Inversiones del Mercado Eléctrico Mayorista (FONINVERMEM) en Argentina.

Los pasivos circulantes presentan un aumento de \$195.444 millones, que se explica principalmente por un aumento en obligaciones con el público (bonos) por \$180.920 millones, compensado por pagos de bonos efectuado por Edegel S.A.; aumento en documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas por \$6.903 millones; aumento en cuentas por pagar y otros pasivos circulantes por \$103.382 millones, básicamente mayores compras de energía y combustibles. Lo anterior fue parcialmente compensado por disminución en obligaciones con bancos e instituciones financieras por \$34.292 millones, principalmente por pagos efectuados por las filiales Edegel, Costanera y Emgesa; disminución en acreedores varios por \$12.884 millones, básicamente pago de leasing en Edegel; disminución en impuestos a la renta por \$45.924 millones principalmente Endesa Chile y Emgesa y disminución en dividendos por pagar por \$4.350 millones.

Los pasivos a largo plazo disminuyeron en \$26.524 millones, explicado principalmente por disminución en obligaciones con el público (bonos) por \$222.640 millones, principalmente por traspasos al corto plazo en Endesa Chile y Edegel neto de nuevas emisiones en Emgesa y Edegel; y disminución en acreedores varios por \$29.276 millones, básicamente menores obligaciones por leasing en Edegel.

se ha efectuado sobre estados financieros preparados conforme a la normativa establecida en los Boletines Técnicos N° 72 y N° 64 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

Vencimientos de deuda
(Millones de pesos)

	2008	2009	2010	2011	2012	Balance	TOTAL
Chile	211.030	313.503	49.670	72.223	7.192	613.459	1.267.077
Endesa Chile (*)	211.030	313.503	49.670	72.223	7.192	613.459	1.267.077
Argentina	35.493	41.356	31.621	39.119	10.473	-	158.062
Costanera	29.696	29.762	20.027	18.416	10.473	-	108.373
Chocón	5.797	11.594	11.594	20.704	-	49.689	-
Perú	66.965	44.002	21.551	23.661	35.691	36.702	228.572
Edegal	66.965	44.002	21.551	23.661	35.691	36.702	228.572
Colombia	15.611	78.297	-	98.650	75.223	103.582	371.363
Engeisa	15.611	78.297	-	98.650	75.223	103.582	371.363
TOTAL	329.100	477.157	102.842	233.654	128.578	753.743	2.025.075

(*) Incluye Endesa Chile, Compañía Eléctrica Cono Sur S.A., Pangue, Pehuenche, San Isidro, Celta y Túnel El Melon. Asimismo, en el año 2009 incluye la cancelación de US\$ 220 millones del Yankee Bond como consecuencia del ejercicio de la opción de venta que poseen los tenedores.

Los valores intangibles se encuentran corregidos monetariamente y se amortizan de acuerdo a la normativa señalada en el Boletín Técnico N° 55 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

De acuerdo al Oficio Circular N° 150 del 31 de enero de 2003, de la Superintendencia de Valores y Seguros, la sociedad ha evaluado al cierre de los estados financieros del año 2007, la recuperabilidad de los activos asociados a sus inversiones, de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G. Como resultado de dicha evaluación, se ha determinado que no existe deterioro asociado a los negocios adquiridos, excepto en el caso de la inversión que posee Endesa Chile en Inversiones Gas Atacama Holding Ltda., cuya prueba de deterioro determinó que el valor recuperable es inferior a su valor contable, realizando una provisión por dicho concepto.

Los activos expresados en moneda extranjera se presentan al tipo de cambio vigente al cierre de cada periodo.

Las inversiones en instrumentos financieros con pactos se presentan de acuerdo a su valor de compra más la proporción de los intereses correspondientes conforme a la tasa implícita de cada operación.

Las inversiones en instrumentos financieros con pactos se clasifican conforme a su vencimiento en corto y largo plazo. Las operaciones se ajustan a condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

En resumen, los activos se presentan valorizados de acuerdo a principios y normas de contabilidad generalmente aceptados y a las instrucciones impartidas al respecto por la Superintendencia de Valores y Seguros, expuestas en Nota 2 de los Estados Financieros.

E) PRINCIPALES FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

	ene-dic. 2006	dic. 2007	Variac. % dic. 2007/2006	ene-dic. 2007	Var. Absoluta dic. 2007/2006
Indices					
Liquidez corriente	0,91	0,97	6,6 %	6,6 %	
Razón ácida	0,76	0,75	(1,32 %)	(1,32 %)	
Passivo exigible / Patrimonio	1,42	1,39	(2,11 %)	(2,11 %)	
Passivo exigible / (Patrimonio e Int.Mín.)	0,94	0,94	0,00 %	0,00 %	
% Deuda corto plazo	18,1	26,6	46,9 %	46,9 %	
% Deuda largo plazo	81,9	73,4	(10,4 %)	(10,4 %)	

El índice de liquidez corriente a diciembre de 2007 alcanzó a 0,97 veces, aumentando en un 6,6% con respecto a diciembre de 2006. La razón ácida llegó a 0,75 veces, disminuyendo en un 1,3% con respecto a diciembre de 2006. Esto refleja una compañía que continua presentando una sólida posición de liquidez, disminuyendo sus obligaciones con bancos utilizando los excedentes de caja, y presentando un adecuado calendario de vencimiento de sus deudas.

La razón de endeudamiento a diciembre de 2007 se sitúa en 1,39 veces, disminuyendo en 4,9% con respecto al año anterior.

VALOR LIBRO Y VALOR ECONÓMICO DE LOS ACTIVOS

Las actividades de operación generaron un flujo positivo de \$419.845 millones en 2007, lo que representa una disminución de un 6,9% respecto a 2006. Este flujo está compuesto principalmente por una utilidad del ejercicio de \$92.439 millones; más los cargos a los resultados que no representan flujos netos de efectivo por \$224.177 millones; variaciones de activos que afectan al flujo de efectivo por (\$205.203) millones; variaciones de pasivos que afectan al flujo de efectivo por \$150.015 millones; utilidad en venta de activos por (\$3.457) millones, e interés minoritario de cada bien.

Los valores de los bienes del activo fijo se encuentran ajustados de acuerdo a los criterios contables establecidos por la Superintendencia de Valores y Seguros en las Circulares Nos. 550 y 566 de 1985.

La depreciación es calculada sobre el valor actualizado de los bienes, de acuerdo con los años de vida útil restante de cada bien.

Las inversiones en empresas relacionadas se presentan valorizadas a su valor patrimonial proporcional. En el caso de las sociedades extranjeras, la aplicación de esta metodología

VENCIMIENTOS DE DEUDA CON TERCEROS

	2008	2009	2010	2011	2012	Balance	TOTAL
Vencimientos de deuda (Millones de pesos)							
Chile	211.030	313.503	49.670	72.223	7.192	613.459	1.267.077
Endesa Chile (*)	211.030	313.503	49.670	72.223	7.192	613.459	1.267.077
Argentina	35.493	41.356	31.621	39.119	10.473	-	158.062
Costanera	29.696	29.762	20.027	18.416	10.473	-	108.373
Chocón	5.797	11.594	11.594	20.704	-	49.689	-
Perú	66.965	44.002	21.551	23.661	35.691	36.702	228.572
Edegal	66.965	44.002	21.551	23.661	35.691	36.702	228.572
Colombia	15.611	78.297	-	98.650	75.223	103.582	371.363
Engeisa	15.611	78.297	-	98.650	75.223	103.582	371.363
TOTAL	329.100	477.157	102.842	233.654	128.578	753.743	2.025.075

(*) Incluye Endesa Chile, Compañía Eléctrica Cono Sur S.A., Pangue, Pehuenche, San Isidro, Celta y Túnel El Melon. Asimismo, en el año 2009 incluye la cancelación de US\$ 220 millones del Yankee Bond como consecuencia del ejercicio de la opción de venta que poseen los tenedores.

LIQUIDEZ Y ENDEUDAMIENTO

Indices	dic. 2006	dic. 2007	Variac. % dic. 2007/2006
Liquidez corriente	0,91	0,97	6,6 %
Razón ácida	0,76	0,75	(1,32 %)
Passivo exigible / Patrimonio	1,42	1,39	(2,11 %)
Passivo exigible / (Patrimonio e Int.Mín.)	0,94	0,94	0,00 %
% Deuda corto plazo	18,1	26,6	46,9 %
% Deuda largo plazo	81,9	73,4	(10,4 %)

El índice de liquidez corriente a diciembre de 2007 alcanzó a 0,97 veces, aumentando en un 6,6% con respecto a diciembre de 2006. La razón ácida llegó a 0,75 veces, disminuyendo en un 1,3% con respecto a diciembre de 2006. Esto refleja una compañía que continua presentando una sólida posición de liquidez, disminuyendo sus obligaciones con bancos utilizando los excedentes de caja, y presentando un adecuado calendario de vencimiento de sus deudas.

La razón de endeudamiento a diciembre de 2007 se sitúa en 1,39 veces, disminuyendo en 4,9% con respecto al año anterior.

Flujo de Efectivo (Millones de Pesos)	ene-dic. 2006	2007	Variac. % dic. 2007/2006
De la Operación	451.188	419.845	(6,9 %)
De Financiamiento	(146.924)	(146.924)	(0,5 %)
De Inversión	(215.240)	(316.194)	(46,9 %)
Flujo Neto del período	89.735	(43.273)	(148,2 %)
Saldo Final de Efectivo v Et. Equiv.	167.021	100.985	(39,5 %)

Las actividades de operación generaron un flujo positivo de \$419.845 millones en 2007, lo que representa una disminución de un 6,9% respecto a 2006. Este flujo está compuesto principalmente por una utilidad del ejercicio de \$92.439 millones; más los cargos a los resultados que no representan flujos netos de efectivo por \$224.177 millones; variaciones de activos que afectan al flujo de efectivo por (\$205.203) millones; variaciones de pasivos que afectan al flujo de efectivo por \$150.015 millones; utilidad en venta de activos por (\$3.457) millones, e interés minoritario de cada bien.

Los valores de los bienes del activo fijo se encuentran ajustados de acuerdo a los criterios contables establecidos por la Superintendencia de Valores y Seguros en las Circulares Nos. 550 y 566 de 1985.

La depreciación es calculada sobre el valor actualizado de los bienes, de acuerdo con los años de vida útil restante de cada bien.

Las actividades de financiamiento originaron un flujo negativo de \$146,924 millones en 2007, lo que representa una disminución de un 0,5% respecto a 2006. Este flujo está originado principalmente por pago de préstamos y obligaciones con el público (bonos) por \$267,753 millones; pago de dividendos por \$236,722 millones y otros desembolsos por \$3,850 millones.

Lo anterior se compensa con aumento por obtención de préstamos y obligaciones con el público (bonos) por \$318,861 millones, aumento en obtención de préstamos de empresas relacionadas por \$39,720 millones y otros por \$2,820 millones.

Las actividades de inversión generaron un flujo negativo de \$316,194 millones en 2007, que se explica principalmente por incorporaciones de activo fijo por \$207,030 millones; préstamos documentados a empresas relacionadas por \$31,838 millones; inversiones permanentes por \$38,184 millones y otros desembolsos de inversión por \$43,667 millones, compensado por recaudación en ventas de activo fijo por \$2,979 millones y otros ingresos de inversión y venta de inversiones permanentes por \$51,546 millones.

Flujos de caja provenientes del exterior (1)

(Millones de pesos)	Intereses recibidos	Dividendos Recibidos	Red. Capital	Amortiz. Intercomp.	Otros	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Argentina	4,258,8	280,5	-	5,793,8	-	-
Perú	-	-	9,452,4	6,972,7	-	-
Brasil	-	-	12,282,9	36,728,4	-	-
Colombia	17,994,2	-	-	25,777,1	-	-
Total	22,283,1	280,5	21,715,2	75,271,9	-	2,373,1
Total	(Millones de pesos)	2006	2007	2006	2007	2006
Total	190,716,7	79,211,7	-	145,750,4	-	998,0
						1,286,2

(1) Cada transacción fue originalmente expresada en dólares y llevada a pesos chilenos al tipo de cambio de cierre del 31 de diciembre de 2007.

FIJACIONES MÁS IMPORTANTES EN LOS MERCADOS EN QUE OPERA LA EMPRESA

ARGENTINA

- El decreto 1705, publicado en diario oficial, dispone que en adelante las exportaciones de gas natural sólo serán autorizadas por el Poder Ejecutivo Nacional (PEN).
- El Senado aprobó la extensión de la emergencia económica por un año más. Esta norma permite la discusión directa de contratos con las empresas privadas de servicios públicos y las negociaciones por la deuda externa.

CHILE

La CNE dio a conocer los precios de nudo correspondientes a la fijación de octubre de 2007, los cuales son de 88,8 US\$/MWh en energía y 104,1US\$/MWh monomodo para el nudo Alto Jahuel 220.

Durante el cuarto trimestre Endesa Chile incorporó al SIC 50,15 MW con la central hidroeléctrica de pasada Palmnuclo (32 MW el 28 de noviembre) y el primer parque eólico conectado al SIC, la central Canelá (18,15 MW el 27 de diciembre). Por otro lado, el 21 de enero de 2008 el ciclo combinado de la central San Isidro II entró en operación comercial con 353 MW.

COLOMBIA

- El 27 de noviembre de 2007, la Empresa Eléctrica de Bogotá (EEB) declaró en operación los circuitos Betania-Altamira 230 kV, Betania-Jamondino 230 kV, Altamira-Mocoa 230 kV y Jamondino-Pomacqui III y IV 230 kV (framo colombiano). Estos circuitos forman parte del proyecto de interconexión con Ecuador.

PERÚ

- El BID aprobó préstamos para el proyecto de gas natural licuado (GNL) en Perú, que permitirá exportar el gas de Camisea a México a contar de 2010. La planta de licuefacción ya se encuentra en construcción y registra un avance del 20%.
- El 13 de diciembre se realizó la adjudicación de propuestas para la tercera licitación de Luz del Sur. El precio techo fue fijado en 44,66 US\$/MWh (monomodo), Edelnor participó adjudicándose las siguientes energías anuales en el período 2008 al 2012: 26, 52, 302, 302 y 302 GWh, respectivamente. La tercera licitación de Edelnor fue declarada desierta.

MERCADOS EN QUE PARTICIPA LA EMPRESA:

2) CHILE Y OTROS MERCADOS

1)	MERCADO CHILENO	Endesa y Filiales Cerradas	Peñueche	ENDESA SIC CONSOLIDADO	ENDESA SING	TOTAL CHILE	Costanera	Chocón	Tot. Argentina	Chile	Colombia	Perú	Extranjero	TOTAL Cons.
2007							8.420,9	3.686,2	12.117,1	18.773,0	11.941,8	7.554,4	31.713,4	50.486,4
(GWh)	Total generación de energía						-	3.586,2	13.759,4	11.427,2	4.384,6	19.508,6	32.687,5	52.687,5
	Generación hidroeléctrica						8.420,9	-	5.890,0	5.144,6	3.265,9	12.205,3	11.795,3	
	Generación térmica													5.721,7
	Generación eólica													6.864,2
	Compras de energía						106,8	280,1	366,9	3.814,0	498,9	4.679,8		
	Compras a empresas generadoras relacionadas						-	-	-	-	-	-		
	Compras a otros generadores						-	-	-	-	-	-		1.678,9
	Compras en el spot						106,8	-	200,1	-	-	-		4.042,7
	Perdidas de transmisión, consumos propios y otros						-	-	385,9	151,3	3.025,1	453,9	3.600,9	3.800,5
	Total ventas de energía						8.450,0	3.956,3	12.408,3	77,7	602,4	160,1	15.613,1	982,8
	Ventas a especies regulados						-	-	-	-	-	-		55.255,1
	Ventas a distribuidoras relacionadas a precios regulados						-	-	-	-	-	-		14.307,7
	Ventas a distribuidoras no regulados						-	-	-	-	-	-		7.227,4
	Ventas internas a precios no regulados						-	-	-	-	-	-		8.173,6
	Ventas al spot						-	-	-	-	-	-		13.695,0
	Compras a empresas generadoras relacionadas						-	-	-	-	-	-		6.879,1
	Compras en el spot						-	-	-	-	-	-		17.869,0
	Pérdidas de transmisión, consumos propios y otros						-	-	-	-	-	-		6.953,9
	Total ventas de energía						576,0	14,3	590,3	12,1	602,4	-	-	
	Ventas a precios regulados						16.687,5	3.426,9	18.143,9	1.068,2	19.212,1	-	-	
	Ventas a distribuidoras relacionadas a precios regulados						7.266,4	223,9	7.490,3	-	-	-		
	Ventas a precios no regulados						4.011,3	-	4.011,3	-	-	-		
	Ventas internas a precios no regulados						4.100,9	158,8	4.259,7	1.021,2	-	-		
	Ventas al spot						1.288,8	1.093,8	2.382,6	47,0	2.428,6	-	-	
	Ventas a empresas generadoras relacionadas						4.613,5	1.950,4	6.563,9	-	6.563,9	-	-	
	Ventas en el spot						39.981,8	39.981,8	39.981,8	12.674,4	52.556,2	-	-	
	VENTAS TOTALES EN EL SISTEMA						41,6%	3,7%	45,4%	8,4%	36,5%	-	-	
	Participación sobre las ventas (%)													32,5%
														32,5%
2006							8.790,0	5.041,3	13.750,3	19.973,2	12.564,0	6.662,0	32.976,3	52.946,4
(GWh)	Total generación de energía						-	5.041,3	5.041,3	17.148,1	12.230,3	4.197,3	21.469,0	38.617,0
	Generación hidroeléctrica						-	8.790,0	8.790,0	2.825,1	333,6	2.446,6	11.597,3	14.332,4
	Generación térmica						-	-	-	-	-	-	-	
	Compras de energía						-	-	149,5	256,1	2.883,5	273,5	3.413,0	4.729,8
	Compras a empresas generadoras relacionadas						-	-	-	-	-	-	-	
	Compras en el spot						-	-	-	-	-	-	-	
	Perdidas de transmisión, consumos propios y otros						-	-	-	-	-	-	-	
	Total ventas de energía						86,1	149,5	149,5	149,5	149,5	120,5	273,5	3.380,8
	Ventas a precios regulados						8.735,5	13.926,3	13.926,3	15.328,8	15.328,8	16.990,0	36.959,7	55.942,5
	Ventas a distribuidoras relacionadas a precios regulados						-	-	-	-	-	-	-	11.682,0
	Ventas a precios no regulados						-	-	-	-	-	-	-	8.478,3
	Ventas internas a precios no regulados						-	-	-	-	-	-	-	13.244,5
	Ventas al spot						-	-	-	-	-	-	-	4.450,1
	Compras a empresas generadoras relacionadas						-	-	-	-	-	-	-	23.061,3
	Compras en el spot						-	-	-	-	-	-	-	7.140,6
	Pérdidas de transmisión, consumos propios y otros						-	-	-	-	-	-	-	24.011,6
	Total ventas de energía						14.876,9	19.222,3	750,9	19.973,2	608,6	1.017,8	16.624,4	34.097,4
	Ventas a precios regulados						-	-	-	-	149,2	340,9	490,1	8.422,3
	Ventas a distribuidoras relacionadas a precios no regulados						-	-	-	-	7.977,7	3.832,1	6.639,7	11.597,3
	Ventas internas a precios no regulados						-	-	-	-	11.809,8	7.140,6	6.211,1	18.070,7
	Ventas al spot						-	-	-	-	97.871,2	50.285,8	70.570,7	22.83,9
	Compras a empresas generadoras relacionadas						-	-	-	-	87.871,2	97.871,2	1349,1	190.725,8
	Compras en el spot						-	-	-	-	8,9%	5,3%	41,6%	21,7%
	Pérdidas de transmisión, consumos propios y otros						-	-	-	-	-	-	-	30,4%
	Total ventas de energía						17.549,5	4.256,7	19.855,8	1.067,0	-	-	-	
	Ventas a precios regulados						-	-	-	-	-	-	-	
	Ventas a distribuidoras relacionadas a precios regulados						-	-	-	-	-	-	-	
	Ventas a precios no regulados						-	-	-	-	-	-	-	
	Ventas internas a precios no regulados						-	-	-	-	-	-	-	
	Ventas al spot						-	-	-	-	-	-	-	
	Compras a empresas generadoras relacionadas						-	-	-	-	-	-	-	
	Compras en el spot						-	-	-	-	-	-	-	
	Pérdidas de transmisión, consumos propios y otros						-	-	-	-	-	-	-	
	Total ventas de energía						7.140,6	-	7.140,6	-	-	-	-	
	Ventas a precios regulados						-	-	-	-	-	-	-	
	Ventas a distribuidoras relacionadas a precios regulados						-	-	-	-	-	-	-	
	Ventas a precios no regulados						-	-	-	-	-	-	-	
	Ventas internas a precios no regulados						-	-	-	-	-	-	-	
	Ventas al spot						-	-	-	-	-	-	-	
	Compras a empresas generadoras relacionadas						-	-	-	-	-	-	-	
	Compras en el spot						-	-	-	-	-	-	-	
	Pérdidas de transmisión, consumos propios y otros						-	-	-	-	-	-	-	
	Total ventas de energía						38.258,8	38.258,8	38.258,8	12.027,0	7.140,6	50.285,8		
	Ventas a precios regulados						-	-	-	-	-	-	-	
	Ventas a distribuidoras relacionadas a precios regulados						-	-	-	-	-	-	-	
	Ventas a precios no regulados						-	-	-	-	-	-	-	
	Ventas internas a precios no regulados						-	-	-	-	-	-	-	
	Ventas al spot						-	-	-	-	-	-	-	
	Compras a empresas generadoras relacionadas						-	-	-	-	-	-	-	
	Compras en el spot						-	-	-	-	-	-	-	
	Pérdidas de transmisión, consumos propios y otros						-	-	-	-	-	-	-	
	Total ventas de energía						38.258,8	51,9%	6,0%	-	-	-	-	
	Ventas a precios regulados						-	-	-	-	-	-	-	
	Ventas a distribuidoras relacionadas a precios regulados						-	-	-	-	-	-	-	
	Ventas a precios no regulados						-	-	-	-	-	-	-	
	Ventas internas a precios no regulados						-	-	-	-	-	-	-	
	Ventas al spot						-	-	-	-	-	-	-	
	Compras a empresas generadoras relacionadas						-	-	-	-	-	-	-	
	Compras en el spot						-	-	-	-	-	-	-	
	Pérdidas de transmisión, consumos propios y otros						-	-	-	-	-	-	-	
	Total ventas de energía						14.876,9	12.802,6	12.074,2	7.140,6	992,9	-	-	
	Ventas a precios regulados						-	-	-	-	-	-	-	
	Ventas a distribuidoras relacionadas a precios regulados						-	-	-	-	-	-	-	
	Ventas a precios no regulados						-	-	-	-	-	-	-	
	Ventas internas a precios no regulados						-	-	-	-	-	-	-	
	Ventas al spot						-	-	-	-	-	-	-	
	Compras a empresas generadoras relacionadas						-	-	-	-	-	-	-	
	Compras en el spot						-	-	-	-	-	-	-	
	Pérdidas de transmisión, consumos propios y otros						-	-	-	-	-	-	-	
	Total ventas de energía						14.876,9	12.802,6	12.074,2	7.140,6	992,9	-	-	
	Ventas a precios regulados						-	-	-	-	-	-	-	
	Ventas a distribuidoras relacionadas a precios regulados						-	-	-	-	-	-	-	
	Ventas a precios no regulados						-	-	-	-	-	-	-	
	Ventas internas a precios no regulados						-	-	-	-	-	-	-	
	Ventas al spot						-	-	-	-	-	-	-	
	Compras a empresas generadoras relacionadas						-	-	-	-	-	-	-	
	Compras en el spot						-	-	-	-	-	-	-	
	Pérdidas de transmisión, consumos propios y otros						-	-	-	-	-	-	-	
	Total ventas de energía						14.876,9	12.802,6	12.074,2	7.140,6	992,9	-	-	
	Ventas a precios regulados						-	-	-	-	-	-	-	
	Ventas a distribuidoras relacionadas a precios regulados						-	-	-	-	-	-	-	
	Ventas a precios no regulados						-	-	-	-	-	-	-	
	Ventas internas a precios no regulados						-	-	-	-	-	-	-	
	Ventas al spot						-	-	-	-	-	-	-	
	Compras a empresas generadoras relacionadas						-	-	-	-	-	-	-	
	Compras en el spot						-	-	-	-	-	-	-	
	Pérdidas de transmisión, consumos propios y otros						-	-	-					

G) ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO

COLOMBIA

ARGENTINA

- Riesgo hidrológico: El embalse de Chocón finalizó el año en la cota 368,57 msnm, con una energía equivalente almacenada de 241 GWh.

- Riesgo de combustibles: El último trimestre de 2007 se registró el menor nivel de importación de gas desde Bolivia.

- Hasta el momento sólo ha sido posible lograr acuerdos mensuales de suministro de gas natural para la central Costanera. El acuerdo entre Gobierno y productores de gas natural homologado por Resolución 599/2007 obliga a los productores a contractualizar volúmenes de gas con cada categoría de usuario, entre ellos generadores, el proceso de contratación de más largo plazo se ha visto dificultado por diversos factores que afectan a la industria y al mercado como: falta de claridad en aspectos operativos, diferencias de criterios, necesidad de compatibilizar volúmenes de cada productor con contratos preexistentes, inconsistencias entre volúmenes del acuerdo y capacidad de transporte, y modificación de volúmenes.

- Variación de demanda: La demanda de energía eléctrica creció en un 5,2% en 2007 en relación a 2006.

CHILE

- Riesgo hidrológico: Considerando el tiempo que va transcurrido del año hidrológico comenzado en abril de 2007, se tiene una probabilidad de excedencia de 73,7%, lo que representa una hidrología normal-seca en el sistema.

- Al 31 de diciembre, el nivel en los embalses acumula aproximadamente 5.069 GWh de energía equivalente.

- Riesgo de combustibles: Durante 2007 existieron altos niveles de restricción en el suministro de gas natural desde Argentina, sobre todo en el SING, que llegó a la restricción casi total.
- Variación de demanda: La demanda de energía eléctrica en el SIC creció en un 4,5% en 2007 en relación a 2006, mientras que la demanda de energía eléctrica en el SING creció en un 5,4% en dicho período.

PERÚ

- Riesgo hidrológico: Los aportes totales del SIN en 2007 fueron del 104,7% con respecto al promedio histórico (hidrología media). Para Guaviaví, los afluentes para el mismo período fueron de 85% (condición seca) y para Betania fueron de 108,9% (hidrología media).

- Precio de los combustibles: En cumplimiento de lo establecido en la Resolución N° 71/2006 y con el objeto de garantizar el ingreso de Cargo por Confidencialidad durante el periodo 2008-2012, a finales de noviembre Emgesa contrató suministro de combustibles, carbón para Temozipa y fuel oil para central Cartagena, para el mismo periodo.

- Tipo de cambio: Al 31 de diciembre de 2007, el peso colombiano cerró en 2.014,8 pesos colombianos por dólar, representando una apreciación de 10% en el año.

- Variación de demanda: La demanda de energía eléctrica creció en un 4,0% en 2007 en relación a 2006.

- Variación de demanda: La demanda de energía eléctrica creció en un 10,7% en 2007 en relación a 2006.

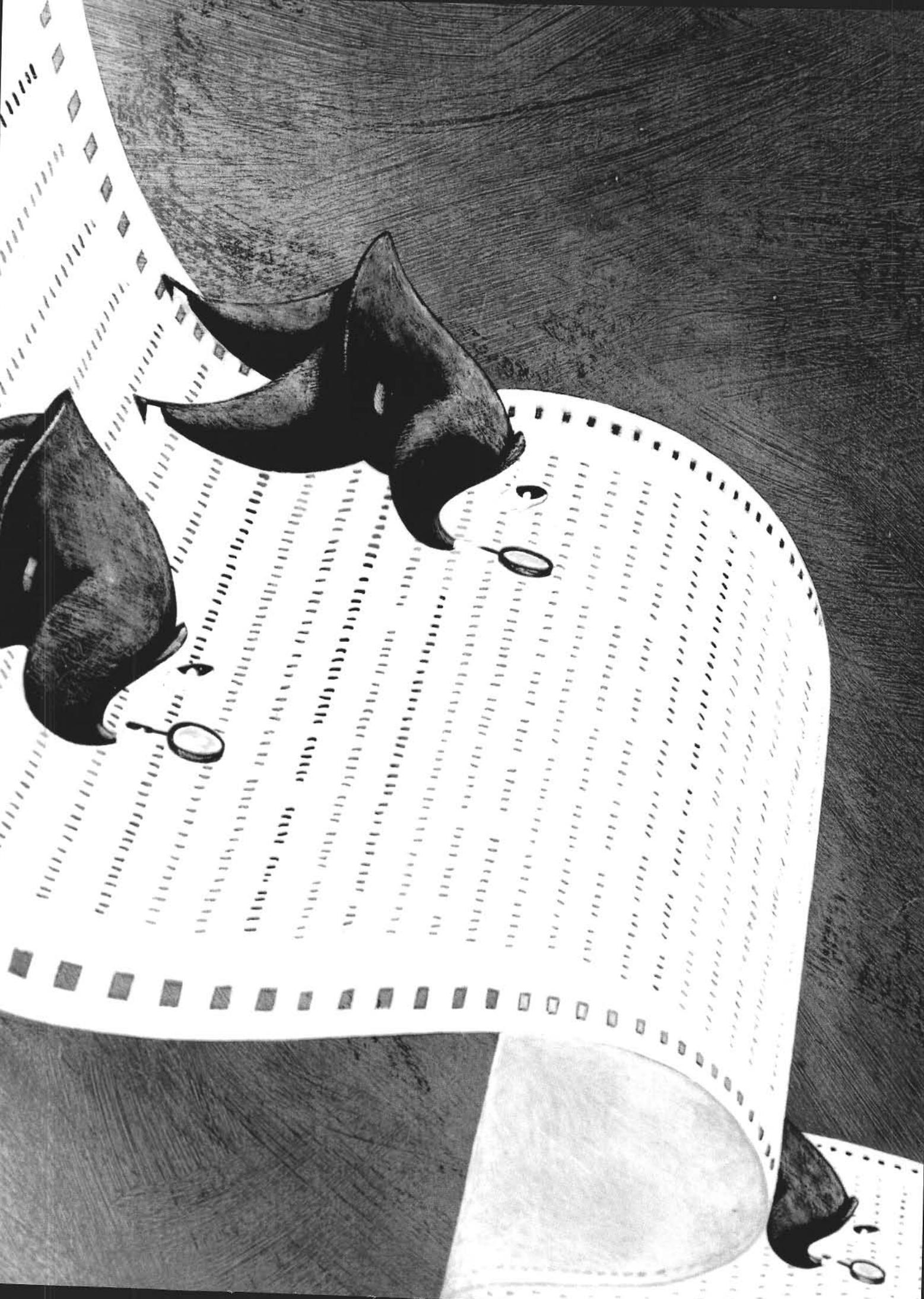
H) ANÁLISIS DEL RIESGO CAMBIARIO Y DE TASAS DE INTERÉS

Aún cuando en términos consolidados, la compañía tiene un importante porcentaje de sus créditos denominados en dólares, debido a que parte de las ventas presenta un alto grado de indexación a esta moneda, en los mercados en que se encuentran las filiales extranjeras de la compañía se observa una menor indexación al dólar, por lo que las filiales en estos mercados tienen mayor endeudamiento en moneda local.

Sin perjuicio de esta cobertura natural al tipo de cambio, la compañía en un escenario de alta volatilidad del dólar, ha continuado con su política de cubrir parcialmente sus pasivos en esta moneda, con el objeto de atenuar las fluctuaciones que generan en los resultados las variaciones en el tipo de cambio. Considerando la importante reducción del descalce contable en los últimos años, que ha llegado a niveles prudentes, la empresa ha modificado su política de cobertura dólar-peso para establecer un descalce contable máximo admisible sobre el cual se realizarán operaciones de cobertura.

Al 31 de diciembre de 2007, la empresa, en términos consolidados tenía cubierto en Chile US\$125 millones, mediante contratos swap dólar-peso y contratos forwards dólar-peso. Esta cifra se mantiene igual a la registrada al cierre de 2006.

En términos de riesgo de tasa de interés consolidado, la compañía tiene una relación de deuda en tasa fija y tasa variable de aproximadamente 82%/18% fijo / variable al 31 de diciembre de 2007. El porcentaje de deuda en tasa fija ha disminuido marginalmente, si se compara con la relación 83%/17% de deuda fija / variable que se tenía a igual fecha del año anterior, permitiendo minimizar el riesgo de las fluctuaciones en las tasas de interés.



ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS EMPRESAS FILIALES

ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS EMPRESAS FILIALES

BALANCES GENERALES RESUMIDOS

(Al 31 de diciembre de 2006 y 2007, en miles de pesos)

RAZÓN SOCIAL	EMPRESA ELÉCTRICA PEHUENCHE S.A. 2006	EMPRESA ELÉCTRICA PANGUE S.A. 2006	COMPAÑÍA ELÉCTRICA CONO SUR S.A. (*) 2006	COMPAÑÍA ELÉCTRICA TARAPACÁ S.A. 2006	ENDESA ARGENTINA S.A. (**) 2006	ENDESA CHILE INTERNACIONAL (**) 2006
Activos						
Activos Circulantes						
Activos Fijos	47.595.373	77.994.995	55.168.995	45.921.079	341.139.025	258.105.717
Otros Activos	382.837.845	319.045.181	175.538.637	170.161.022	1.653.152.153	23.409.981
Total Activos	380.646.524	317.282.357	231.249.594	216.616.492	2.945.188.992	12.094.101
Pasivos						
Pasivos Circulantes						
Pasivos a Largo Plazo	52.802.524	60.570.439	13.248.688	5.948.644	250.828.021	105.055.917
Interés Minoritario	95.155.431	77.138.646	92.570.249	92.574.197	625.204.992	59.972.333
Capital y Reservas						
Superávit (Déficit) Periodo Desarrollo Filial	205.489.840	205.488.840	83.683.313	83.683.313	1.165.674.759	826.690.236
Utilidades (Perdidas) Acumuladas						
Resultados de Ejercicio	(24.904)	176.628	(83.198)	272.097	90.949.558	52.117.620
Dividendos Provisoria (menos)	72.661.962	138.241.293	41.830.532	34.138.161	79.312.489	(20.123.365)
Total Pasivos y Patrimonio	380.646.524	391.262.357	231.249.594	216.616.492	2.945.188.992	105.966.708

ESTADOS DE RESULTADOS RESUMIDOS

(Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2007, en miles de pesos)

RAZÓN SOCIAL	EMPRESA ELÉCTRICA PEHUENCHE S.A. 2006	EMPRESA ELÉCTRICA PANGUE S.A. 2006	COMPAÑÍA ELÉCTRICA CONO SUR S.A. (*) 2006	COMPAÑÍA ELÉCTRICA TARAPACÁ S.A. 2006	ENDESA ARGENTINA S.A. (**) 2006	ENDESA CHILE INTERNACIONAL (**) 2006
Resultado Operacional						
Ingresos de Exploración						
Costos de Exploración	122.662.444	196.188.565	66.547.303	81.122.607	474.715.403	485.463.897
Márgen de Exploración	(27.876.849)	(28.156.719)	(14.780.072)	(34.718.700)	(267.119.801)	(265.120.833)
Gastos de Administración y Ventas	94.785.955	168.331.846	51.787.231	46.363.907	207.597.602	220.343.054
Resultado de Operación	94.587.987	167.318.186	51.660.156	46.214.541	189.742.429	206.268.324
Resultado no Operacional						
Ingresos fuera de Exploración						
Egresos fuera de Exploración	119.626	3.852.052	1.348.171	2.865.398	79.087.991	74.812.245
Corrección Monetaria y Diferencia de Cambio	(5.490.324)	(4.513.585)	(2.575.255)	(6.283.553)	(89.267.735)	(181.090.050)
Resultado no Operacional	18.911	4.519.182	67.314	(43.837.867)	(10.877.344)	(30.403.194)
Impuesto a la Renta	(4.251.787)	3.859.289	(1.150.770)	(3.862.021)	1.793.640	(136.680.999)
Items extraordinarios	(17.667.238)	(33.933.182)	(6.689.854)	(8.214.329)	(57.449.380)	(41.824.753)
Interés Minoritario	-	-	-	-	(365)	(88.669)
Atribución Mayor Valor de Inversiones	-	-	-	-	1.135.800	(14.476.500)
Resultado del Ejercicio	72.668.982	138.741.293	41.830.532	34.138.191	79.312.489	(20.123.366)

(*) Estados financieros consolidados

(**) Societas fusionada por Compañía Eléctrica Cono Sur S.A. (agosto 2007)

RAZÓN SOCIAL	EMPRESA ELÉCTRICA PEHUENCHE S.A. 2006	EMPRESA ELÉCTRICA PANGUE S.A. 2006	COMPAÑÍA ELÉCTRICA CONO SUR S.A. (*) 2006	COMPAÑÍA ELÉCTRICA TARAPACÁ S.A. 2006	ENDESA ARGENTINA S.A. (**) 2006	ENDESA CHILE INTERNACIONAL (**) 2006
Flujo neto originado por actividades de operación						
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	96.689.925	144.893.477	48.595.240	31.804.445	162.947.730	134.472.425
Flujo neto originado por actividades de inversión	(95.283.172)	(143.824.209)	(24.232.507)	(43.072.232)	(147.543.281)	(7.980.662)
Flujo neto total positivo (negativo) del período	29.947	(77.224)	8.290.147	49.348.079	40.463.088	7.545.055
Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente	(1.613)	(17.008)	55.847.580	(59.899.896)	3.556	(16.174.134)
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente	28.334	(14.282)	(2.250.493)	(14.047.575)	(4.542)	2.166.279
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	3.174	31.508	492	21.467	43.049	(6.843.240)
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	31.508	17.226	398	52.774.871	3.455	(73.947.471)

(*) Flujos de efectivo consolidados

EMPRESA DE INGENIERÍA INGENDESA S.A. (*) ENDESA INVERSIONES GENERALES S.A.

2006 2007

INVERSIONES ENDESA NORTE S.A. TÚNEL EL MELÓN S.A. 2006 2007

COMPANIA ELECTRICA SAN ISIDRO S.A. 2006 2007

SOUTHERN CONE POWER ARGENTINA S.A. 2006 2007

2007

8.474.554	8.123.033	1.439.266	1.176.530	2.961.604	5.919.417	-	-	16.052.541	43.724.007	187.307	5.760.615	-	-
532.389	418.822	1.892.267	1.900.795	23.086.527	21.403.581	-	-	98.850.116	97.817.608	5.441.613	34.052.368	-	-
406.504	226.433	974.107	699.332	7.297.670	4.933.806	96.022.669	27.335.515	4.827.059	10.839.260	17.802	80.000	-	-
9.413.247	8.768.288	4.305.640	3.776.757	33.348.001	32.256.813	96.022.669	27.335.515	119.728.716	152.350.875	5.646.722	39.892.983	-	-
												6.531.022	
4.451.077	4.032.373	258.005	411.774	18.577.912	145.770	2.730.951	2.747.583	39.470.794	70.404.830	5.116.123	36.373.679	-	-
1.993.470	1.907.502	179.447	177.969	24.398.653	8.131.015	-	-	40.155.109	38.558.213	-	2.832.747	-	-
3.093	3.772	-	-	-	-	10.147.300	42.882.066	66.556.145	53.986.994	35.818.094	-	-	-
2.399.624	2.288.420	2.601.841	2.485.705	(16.824)	(21.656.999)	(19.776.885)	(76)	-	-	626.121	626.121	-	-
(2.268)	4.080	(4.133)	13.379	637.930	1.896.995	884.817	2.913.455	26.736.572	5.619.076	4.284.919	(380)	-	-
1.933.358	1.674.983	1.270.480	-	-	-	-	-	(59.134.634)	(1.534.157)	3.244.819	(95.523)	-	-
(1.305.107)	(1.042.242)	-	-	-	-	-	-	-	-	(95.142)	155.959	-	-
9.413.247	8.768.288	4.305.640	3.776.757	33.348.001	32.256.803	96.022.669	27.335.515	119.728.716	152.350.875	5.646.722	39.892.983	-	-
												6.631.022	

EMPRESA DE INGENIERÍA INGENDESA S.A. (*) ENDESA INVERSIONES GENERALES S.A.

2006 2007

INVERSIONES ENDESA NORTE S.A. 2006 2007

COMPANIA ELECTRICA SAN ISIDRO S.A. 2006 2007

SOUTHERN CONE POWER ARGENTINA S.A. 2006 2007

21.260.430	20.148.111	4.566.770	4.729.599	4.928.366	6.023.050	-	-	88.595.589	221.770.536	-	55.000	-	-
(18.008.007)	(19.042.958)	(3.052.496)	(3.573.071)	(5.645.131)	(4.549.941)	-	-	(81.948.999)	(222.071.050)	(2.200)	(1.680)	-	-
3.261.923	3.105.152	1.514.274	1.156.518	(716.965)	1.073.299	-	-	646.630	(330.514)	(2.200)	53.320	-	-
(1.247.651)	(1.332.120)	(357)	(74)	(13.483)	(6.323)	(1.833)	(1.833)	(116.810)	(173.710)	(8.053)	(54.310)	-	-
2.003.672	1.773.032	1.513.917	1.156.444	(730.228)	1.068.896	(1.833)	(1.837)	529.820	(378.884)	(10.253)	(950)	-	(17.755)
379.826	340.249	90.090	306.320	4.559.402	554.214	3.065.412	11.052	1.793.316	2.018.838	5.657	-	-	-
(23.471)	(14.632)	(53.475)	(16.479)	(228.212)	(578.680)	(205.031)	(56.340.182)	(4.576.794)	(4.576.794)	(1.315.025)	(87.067)	(1.315.025)	-
(28.209)	(20.106)	(2.337)	(527.452)	356.497	(177.623)	54.889	196.393	519.731	7.161.476	(21.204)	(1.501.974)	(21.204)	(36.416)
330.146	134.498	34.278	(237.611)	2.627.187	(202.059)	2.915.288	(56.132.737)	(2.451.110)	4.601.220	(102.614)	186.948	(102.614)	(538.791)
(398.547)	(331.461)	(277.715)	(230.903)	-	-	-	-	387.133	(937.517)	(17.725)	(29.999)	-	-
(93)	(1.084)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.933.358	1.574.953	1.270.480	687.930	1.898.959	884.817	2.913.455	(56.134.634)	(1.534.157)	3.244.819	(95.142)	155.959	-	(556.546)

EMPRESA DE INGENIERÍA INGENDESA S.A. (*) ENDESA INVERSIONES GENERALES S.A.

2006 2007

INVERSIONES ENDESA NORTE S.A. 2006 2007

COMPANIA ELECTRICA SAN ISIDRO S.A. 2006 2007

SOUTHERN CONE POWER ARGENTINA S.A. 2006 2007

2.734.746	2.953.892	1.876.857	1.216.681	1.385.865	3.906.166	(90.958)	(16.711)	12.339.479	21.188.228	(71.021)	(4.376.179)	-	-
(2.437.724)	(1.660.394)	(218.763)	(1.103.291)	(1.334.851)	(3.872.530)	190.958	18.711	(8.153.301)	(15.858.149)	(4.107.403)	4.856.771	(4.782.832)	(10.839)
(306.880)	(230.632)	(171.359)	-	-	-	-	-	(4.107.403)	(15.858.149)	(4.107.403)	29.578.447	(25.203.392)	53.946
(285.538)	(185.486)	2.051	51.014	-	-	-	-	78.775	(78.672)	2.918	-	-	-
(13.452)	(130.570)	60	(96)	-	-	-	-	-	(2.899)	(37)	-	-	64.755
(258.518)	154.966	(240)	1.935	49.659	22.318	-	-	78.775	(78.731)	19	1.639	-	-
694.048	395.330	569	329	80.636	130.345	-	-	267	79.042	109	128	-	-
395.530	560.496	329	2.284	157.663	-	-	-	-	79.042	311	128	-	4.217
													69.032

ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS EMPRESAS FILIALES

2006 2007

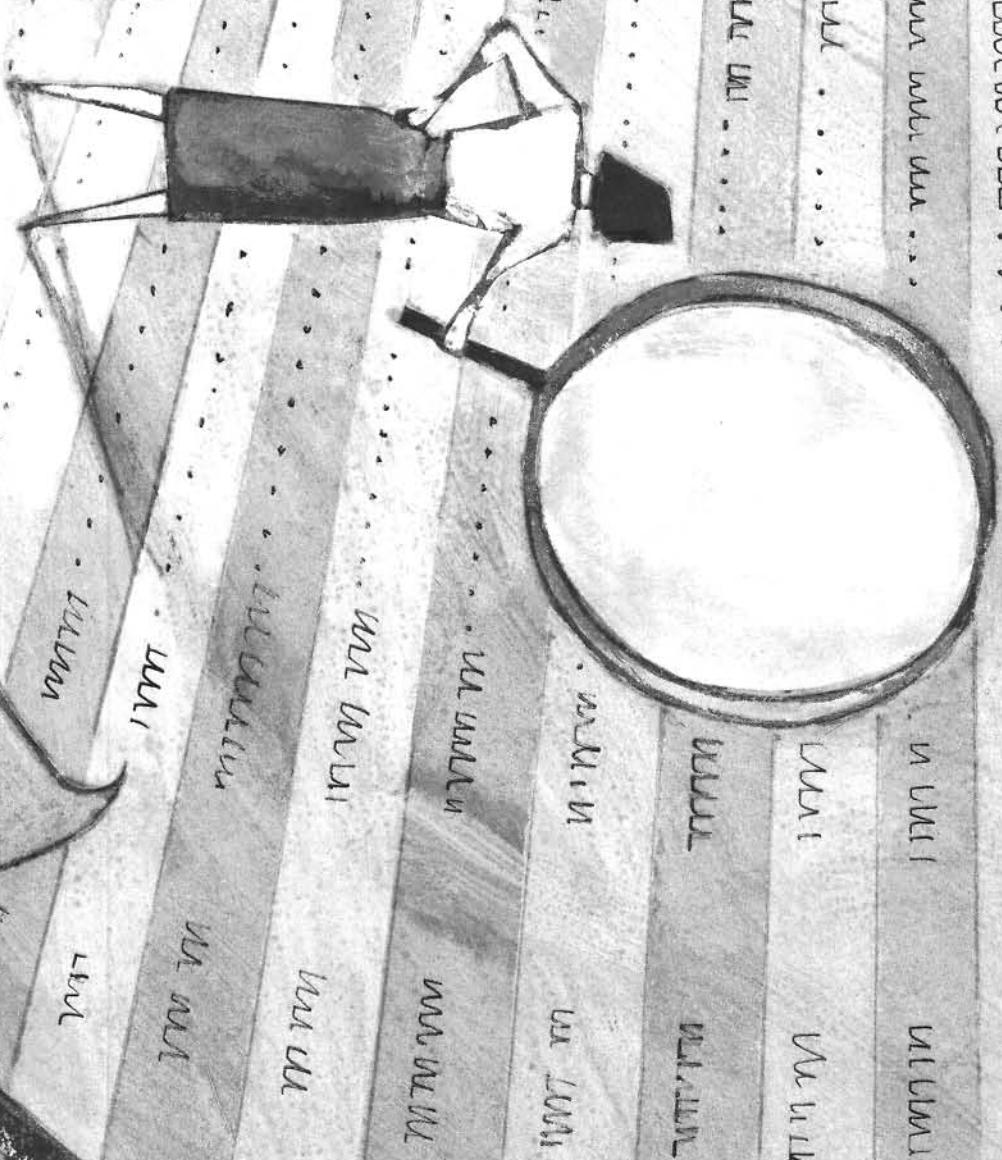
INVERSIONES ENDESA NORTE S.A. 2006 2007

COMPANIA ELECTRICA SAN ISIDRO S.A. 2006 2007

SOUTHERN CONE POWER ARGENTINA S.A. 2006 2007

2.734.746	2.953.892	1.876.857	1.216.681	1.385.865	3.906.166	(90.958)	(16.711)	12.339.479	21.188.228	(71.021)	(4.376.179)	-	-
(2.437.724)	(1.660.394)	(218.763)	(1.103.291)	(1.334.851)	(3.872.530)	190.958	18.711	(4.107.403)	(15.858.149)	(4.107.403)	29.578.447	(25.203.392)	53.946
(306.880)	(230.632)	(171.359)	-	-	-	-	-	78.775	(78.672)	2.918	-	-	-
(285.538)	(185.486)	2.051	51.014	-	-	-	-	-	(2.899)	(37)	-	-	64.755
(13.452)	(130.570)	60	(96)	-	-	-	-	-	78.775	19	1.639	-	-
(258.518)	154.966	(240)	1.935	49.659	22.318	-	-	267	79.042	109	128	-	4.217
694.048	395.330	569	329	80.636	130.345	-	-	-	-	-	-	-	69.032
395.530	560.496	329	2.284	157.663	-	-	-	-	-	-	-	-	69.032
													69.032

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD



Los Directores de la Empresa Nacional de Electricidad S.A. y su Gerente General, firmantes de esta declaración, se hacen responsables bajo juramento de la veracidad de toda la información proporcionada en la presente Memoria Anual, en cumplimiento de la Norma de Carácter General N° 30, de fecha 10 de noviembre de 1989, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Mario Valcarce Durán
Presidente del Directorio
R.U.T.: 5.850.972.-8

Raimundo Valenzuela Lang
Director
R.U.T.: 7.836.580-3

Rafael Espaniol Navarro
Director
R.U.T.: 48.101.912-5

Jaime Estévez Valencia
Director
R.U.T.: 4.774.243-9

Leolidas Vial Echeverría
Director
R.U.T.: 5.719.922-9

Carlos Torres Vila
Director
Pasaporte Español: 50710025-Q

José María Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín
Director
Pasaporte Español: BA645142

Enrique García Álvarez
Director
Pasaporte Español: 00368833-M

Rafael Mateo Alcalá
Gerente General
R.U.T.: 14.709.515-5